

Buenas Prácticas de Convivencia

PREMIOS 2006





PREMIO A LAS BUENAS PRÁCTICAS DE CONVIVENCIA 2006



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN TERRITORIAL Y ALTA INSPECCIÓN Subdirección General de Alta Inspección

Edita

© SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Subdirección General de Información y Publicaciones

NIPO: 651-07-184-2

Depósito Legal: M - 37.003 - 2007

Imprime: Lerko Print, S.A.

www.map.es/publicaciones

www.mec.es

Índice

PRESENTACIÓN	7 9 17 19
MODALIDAD A Primer premio: • CEP Zamakola (Vizcaya)	21
Segundo premio: • CEIP Andalucía (Sevilla)	53
Tercer premio: • CEIP La Lajita de Fuerteventura (Las Palmas)	91
Mención del jurado: CEIP Mediterráneo (Córdoba)	127
MODALIDAD B Primer premio: • IES Portada Alta (Málaga)	161
Segundo premio: • IES Carlos Casares (Ourense)	189
Terceros premios: • IES Valdelagrana (Cádiz) • IES San Leonardo (Soria)	
Menciones del jurado: • IES Albayzin (Granada)	
MODALIDAD C Primer premio: • Colegio Lourdes (Madrid)	347
Segundo premio: • Colegio Pedro Poveda (Jaén)	

Presentación

El Plan para la Promoción y Mejora de la Convivencia Escolar, firmado por el Ministerio de Educación y Ciencia con distintas Organizaciones Sindicales y del sector educativo, incluía en su punto 6.°, dentro de otras acciones, la convocatoria anual de ayudas y premios para proyectos de fomento de la convivencia.

En este marco, se convocó el **concurso nacional de buenas prácticas de conviven- cia para el año 2006** con el fin de estimular y difundir las actuaciones promovidas para la mejora de la convivencia que realizan muchos centros educativos.

En esta primera edición se han presentado un total de **I 44 trabajos**, muy expresivos de estas valiosas acciones. Aprender a convivir es uno de los fines básicos del proceso educativo y educar para la convivencia sólo puede ser el resultado de un plan compartido. Muchos de estos planes ya no se han limitado a ser respuestas a los problemas, sino que planifican de manera preventiva el desarrollo en el alumnado de sus capacidades de convivencia mediante aprendizajes emocionales que les ayudan a vivir con otros, a que personas diferentes sepan compartir un mismo espacio y a solucionar los conflictos de forma dialogada y nunca violenta. Las memorias presentadas ofrecen medidas organizativas y de funcionamiento, sistemas de mediación, implicación de toda la comunidad escolar y de otras instituciones, actividades curriculares y complementarias encaminadas hacia la cooperación, la integración y la no discriminación por ninguna causa, y un largo etcétera de posibles actuaciones.

La modalidad A, destinada a Centros Públicos de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Especial, ha contado con un total de 44 participantes, concediéndose una mención especial al C.E.I.P. "Mediterráneo" de Córdoba, por su trabajo dentro del Plan andaluz "Escuela, espacio de paz"; un tercer premio al C.E.I.P. "La Lajita" de Fuerteventura; un segundo premio para el C.E.I.P. "Andalucía" de Sevilla, por su proyecto "Mejorando la convivencia"; y el primer premio ha correspondido al C.E.I.P. "Zamakola-Juan Delmás" de Bilbao, centro que integra alumnado de diversas culturas, de minorías étnicas y con necesidades educativas especiales. Su "Proyecto para trabajar la convivencia y la paz positiva" ("Bizi gaitezen elkarrekin") se viene desarrollando desde hace ya 15 años y persigue afianzar la cohesión grupal y el respeto a las diferencias individuales, fomentando la colaboración y la solidaridad a partir de la detección del grado de integración de cada alumno y alumna.

En la **modalidad B**, para Centros Públicos de Educación Secundaria, Bachillerato o Formación Profesional, se inscribieron 81 participantes y se han repartido dos menciones especiales del jurado: para el IES "Ramiro II" de La Robla (León) por su trabajo "*Prevenir*

cuesta menos y vale más", y para el IES "Albayzín" (Granada) por su programa de educación para convivir en igualdad. Dos terceros premios: para el IES "San Leonardo" de S. Leonardo de Yagüe (Soria) y para el IES "Valdelagrana" de El Puerto de Santa María (Cádiz) por su proyecto socio-comunitario "Redes de Convivencia" en el que participan diez institutos y del que es coordinador. El segundo premio ha sido para el IES "Carlos Casares" de Viana do Bolo (Ourense); y el primero para el IES "Portada Alta" de Málaga que, situado en un entorno socialmente precario, ha sido capaz de articular en los últimos años un conjunto de actuaciones variadas y muy útiles para mejorar la convivencia, con una alta participación del claustro y una amplia colaboración de los distintos sectores educativos y de otras muchas instituciones.

En la **modalidad C**, destinada a Centros privados concertados que imparten cualquiera de las enseñanzas regladas no universitarias indicadas en las modalidades A y B, se presentaron 18 trabajos, concediéndose un segundo premio al Colegio "Pedro Poveda" de Jaén, por su proyecto "Convivimos en paz, construimos ciudadanía"; y el primer premio para el Centro Educativo "Lourdes" de Madrid, perteneciente a la Sección Enseñanza de la FUHEM y que se concibe como un servicio a la sociedad y a su entorno, y participa en la concepción de la educación como un importante elemento compensador de desigualdades sociales.

El Ministerio de Educación y Ciencia ha querido reconocer el esfuerzo cotidiano de todos los centros participantes, enviando un mensaje de ánimo a todos para proseguir con la decisiva tarea de educar en una convivencia positiva día a día, conflicto a conflicto, solución a solución. ORDEN ECI/1864/2006, de 26 de mayo, por la que se crean los premios de carácter nacional para el fomento de la convivencia escolar, se establecen las bases reguladoras específicas y se convoca el concurso nacional de buenas prácticas de convivencia para el año 2006.

Aprender a convivir es uno de los fines básicos del proceso educativo. Desde el primer momento de la escolarización los niños y niñas comparten con sus compañeros los espacios del aula y toda una serie de vivencias comunes, de forma que gran parte de sus experiencias de aprendizaje se llevan a cabo en el seno del grupo de iguales, en la interacción con ellos y con sus maestros y maestras. De esta forma, van adquiriendo las habilidades para la comunicación, desarrollando las capacidades necesarias para vivir con otros, para compartir un mismo espacio con personas diferentes y aprender a solucionar los posibles conflictos de intereses de forma no violenta.

El aprendizaje de la convivencia no es algo que tenga lugar de manera espontánea, sino que es resultado de la acción intencional del profesorado, que busca la adquisición por parte de los alumnos de las capacidades básicas que permiten una convivencia en paz; dejado al margen de la planificación, el aprendizaje de la convivencia tiene lugar de una manera inconsciente, de forma que los alumnos, lejos de asimilar los valores básicos de la convivencia, aprenden en muchas ocasiones conductas contrarias a la misma, alejadas del respeto hacia todas las personas, y en las que la violencia se convierte en numerosas ocasiones en la herramienta más eficaz para la resolución de los conflictos.

La educación en la convivencia no es tarea de un solo profesor o profesora, sino que debe serlo de todo el centro, el resultado de la acción común de todo el profesorado; por eso, la Ley Orgánica de Educación, su artículo 121.2, establece que el proyecto educativo del centro debe recoger el Plan de convivencia elaborado desde los principios de no discriminación y de inclusión educativa; en este Plan se deben fijar los objetivos que se quieren conseguir en relación con los alumnos y alumnas y, tras el análisis de las principales necesidades y problemas en relación con la convivencia, se deben proponer las actuaciones prioritarias que el Centro quiere llevar a cabo para la consecución de estos objetivos.

La experiencia en cuanto a la elaboración y puesta en práctica de estos planes de convivencia va extendiéndose por los centros educativos de todos los niveles; sin limitarse únicamente a la respuesta reactiva a los problemas de convivencia, muchos centros se han planteado de manera proactiva cómo fomentar la convivencia y cómo desarrollar y fortalecer en sus alumnos aquellas capacidades básicas para la convivencia; sin embargo, muchas de estas actuaciones apenas han sido divulgadas y permanecen desconocidas para gran parte del profesorado y de los centros.

Por eso, el Ministerio de Educación y Ciencia se ha planteado en su Plan de Convivencia colaborar al estímulo de estas prácticas y a la difusión de las mismas, convocando con carácter anual un Concurso que pretende dar a conocer las buenas prácticas que ponen en marcha el profesorado y los centros escolares de cara al fomento de la convivencia, así como contribuir a la difusión de las mismas. Todo ello en la línea marcada en el artículo 89 de la Ley Orgánica de Educación que señala que el Ministerio de Educación y Ciencia, sin perjuicio de las competencias de las Comunidades Autónomas, podrá establecer premios de carácter estatal destinados a centros escolares; además, el artículo 90 de la misma Ley contempla la posibilidad de que el Ministerio de Educación y Ciencia pueda reconocer y premiar la labor didáctica o de investigación de profesores y centros, facilitando la difusión entre los distintos centros escolares de los trabajos o experiencias que han merecido dicho reconocimiento por su calidad y esfuerzo.

De ahí la creación de este Concurso Nacional de Buenas Prácticas para la dinamización de la convivencia en los centros escolares, que permita seleccionar y dar a conocer las mejores actuaciones desarrolladas por los Centros para fomentar la convivencia y potenciar aquellas capacidades básicas para la relación entre los alumnos y alumnas.

Este Concurso Nacional se desarrollará con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Convocatoria, objeto de los premios y ámbito de aplicación.

- I. Se convoca el Concurso Nacional de Buenas Prácticas para el impulso y desarrollo de la convivencia en los centros, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, así como en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, desarrollada por la Orden ECI/1305/2005, de 20 de abril, de bases reguladoras de la concesión de subvenciones públicas en régimen de concurrencia competitiva del Ministerio de Educación y Ciencia.
- 2. Los premios están dirigidos a los centros docentes españoles sostenidos con fondos públicos que impartan enseñanzas de 2.° ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Especial, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional, que hayan desarrollado planes y actuaciones dirigidas a la mejora y desarrollo de la convivencia, con el fin de reconocer el esfuerzo realizado y su contribución a la mejora de la calidad de la educación.

Segunda. Características de los premios a las buenas prácticas para el fomento y desarrollo de la convivencia.

- I. Los premios se concederán a aquellos centros que demuestren haber desarrollado buenas prácticas de cara a la prevención y erradicación de la violencia y al fomento y desarrollo de hábitos positivos y favorables a la convivencia.
- 2. Se premiará a aquellos centros que hayan abordado actuaciones a favor de la convivencia a través de diversas actuaciones:

Elaboración y puesta en marcha de Planes de Convivencia para el Centro.

Puesta en marcha de actuaciones específicas para la erradicación de la violencia.

Participación, junto con otros centros, en programas específicos para el fomento de la convivencia.

Actuaciones de integración en la convivencia de minorías étnicas o sociales, más allá de la integración estrictamente curricular.

Actuaciones encaminadas a la igualdad entre hombres y mujeres.

El fomento de la convivencia en colaboración con otras organizaciones e instituciones.

Tercera. Modalidades de los premios.—Los premios se otorgarán en las siguientes modalidades:

Modalidad A): Centros públicos de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Especial.

Modalidad B): Centros públicos de Educación Secundaria, Bachillerato o Formación Profesional.

Modalidad C): Centros privados concertados que impartan cualquiera de las enseñanzas regladas no universitarias indicadas en las dos modalidades anteriores.

Cuarta. Dotación económica.

I. En cada modalidad se concederán tres premios, con la distribución y dotación económica que se indica:

Un primer premio de 9.000 euros.

Un segundo premio de 6.500 euros.

Un tercer premio de 4.500 euros.

2. Los premios se otorgarán con cargo a la aplicación presupuestaria 18.11.324N.480 por un importe máximo de 60.000 €.

Ouinta. Presentación de solicitudes.

- I. Los centros que deseen participar en este concurso deberán enviar, antes del 15 de julio de 2006 el formulario de inscripción que se incluye como Anexo en la presente Orden, junto con el resto de la documentación a la Dirección General de Cooperación Territorial y Alta Inspección, calle Los Madrazo, 15-17, 2.a planta, 28014 Madrid, por cualquiera de los medios previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero. El formulario de inscripción se adjunta como Anexo de la presente Orden.
- 2. Asimismo, los centros, previa aprobación por el Consejo Escolar, notificarán su participación en esta convocatoria a sus respectivas Administraciones educativas.
- 3. Junto con el formulario de inscripción, debidamente firmado y sellado, se remitirá a la dirección indicada en el apartado I la siguiente documentación:

Tres ejemplares de la memoria.

Copia de la comunicación a la Administración educativa correspondiente.

Certificado del Secretario del Consejo Escolar, donde conste la aprobación de la participación en esta convocatoria.

4. De acuerdo con lo establecido en el artículo 71 de la citada Ley 30/1992, si la solicitud de presentación no reuniese los requisitos precisos, se requerirá al interesado para

que, en un plazo de 10 días, subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos, indicándose que, si así no lo hiciera, se le tendrá por desistido de su petición, archivándose ésta, previa resolución que deberá ser dictada en los términos del artículo 42.1 de la indicada ley.

5. Para obtener cualquier información sobre esta convocatoria, los centros interesados podrán dirigirse a la Subdirección General de Alta Inspección, en la dirección indicada anteriormente.

Sexta. Características de las memorias.

- I. La memoria de la actuación o actuaciones llevadas a cabo ocupará un máximo de 40 páginas numeradas y redactadas a una cara, incluyendo los anexos, en tamaño A4, con un interlineado doble y utilizando el tipo de letra Arial tamaño de 12 puntos. Si se presentasen más de 40 páginas, las adicionales no se tendrán en cuenta en la evaluación, pertenezcan a la memoria o a los anexos.
- 2. La memoria comprenderá las siguientes secciones:

Portada.

Índice

Resumen de la vida del centro, como máximo de dos páginas: datos de su historia, entorno social, número de grupos y de alumnos, personal que presta sus servicios, proyectos significativos.

Responsable o responsables de la práctica de fomento y desarrollo de la convivencia.

Descripción completa de las actuaciones que se han desarrollado en la que se incluya:

Punto de partida, justificación de las mismas y objetivos, teniendo en cuenta la realidad y necesidades del centro y de su entorno.

Acciones, procedimientos y recursos que se han puesto en práctica para desarrollar las actuaciones, señalando con claridad los ámbitos en los que se ha actuado, que pueden ser varios a la vez, la temporalización de la actuación, el plan de seguimiento y la evaluación, así como las das medidas emprendidas para dar visibilidad y difundir la experiencia.

Implicación de la comunidad educativa y del entorno del centro en las actuaciones llevadas a cabo: del profesorado, del alumnado, de las familias, de otro personal e instancias externas al centro (instituciones y entidades colaboradoras) que han participado en su planificación y desarrollo.

Valoración de los resultados y beneficios obtenidos.

Proyectos de actuación para el futuro como consecuencia del trabajo realizado.

Cualquier otra información que se considere necesaria.

- 3. En la elaboración de la memoria se procurará, en todos los casos, argumentar y mostrar las evidencias de las actuaciones llevadas a cabo.
- 4. La presentación de los trabajos supone la aceptación de las bases de la presente convocatoria.

5. Los centros premiados se comprometen a participar en las acciones de difusión de las mejores prácticas que se organicen por el Ministerio de Educación y Ciencia.

Séptima. Criterios para la valoración de las memorias.

- 1. El proceso de selección se efectuará en régimen de concurrencia competitiva con procedimiento único.
- 2. En las memorias de las prácticas presentadas se valorará:
- a) La integración de la práctica de dinamización de la convivencia en las actividades habituales del centro.
- b) El número de grupos, de profesores y de alumnos participantes en las diversas actividades.
- c) La integración de minorías sociales o, culturales o étnicas en el funcionamiento habitual del centro.
- d) La implicación de las Asociaciones de Padres y Madres o, si las hubiere, de las Asociaciones de Alumnos.
- e) Las actividades dirigidas a evitar la discriminación en función del sexo o tendencia sexual.
- f) Los recursos empleados para el desarrollo de las actuaciones llevadas a cabo.
- g) El planteamiento de la evaluación, los indicadores y procedimientos puestos en práctica.
- h) El desarrollo de programas de formación permanente del personal responsable y del resto del profesorado participante en los planes y actividades de fomento de la convivencia escolar.

Octava. Evaluación de las candidaturas.

- I. La Dirección General de Cooperación Territorial y Alta Inspección nombrará a un equipo técnico de evaluación formado por un número determinado de personas en función de la cantidad de candidaturas recibidas.
- 2. Las personas pertenecientes al equipo técnico de evaluación se seleccionarán entre expertos educativos y administradores de la educación.
- 3. El equipo de evaluación elaborará un informe en el que aparecerán los centros candidatos separados por modalidades y ordenados en función de los criterios de valoración establecidos.
- 4. La Directora General de Cooperación Territorial y Alta Inspección nombrará a un coordinador del equipo técnico, que velará por el buen funcionamiento del proceso de evaluación, transmitirá los informes al Jurado e informará al mismo sobre el proceso de evaluación realizado.

Novena. Jurado.

I. El Jurado estará presidido por el Secretario General de Educación, o persona en quien delegue, que será su Presidente, por la Directora General de Cooperación Territorial y Alta Inspección, o persona en quien delegue, el Subdirector General de Alta Inspec-

ción, el Subdirector General de Ordenación Académica, dos representantes de las Administraciones educativas de las Comunidades Autónomas con rango de Director General o personas en quienes deleguen y tres representantes del Consejo Escolar del Estado, a propuesta de su Presidenta. Un funcionario de la Dirección General de Cooperación Territorial y Alta Inspección actuará como secretario de actas, con voz pero sin voto.

- 2. Para conformar el Jurado, se contemplará la paridad de género en su composición, conforme a lo establecido en el apartado 7.9 del Acuerdo del Consejo de Ministros sobre igualdad de hombres y mujeres de 4 de marzo de 2005, actualmente en vigor según el Acuerdo de 3 de marzo de 2006 (BOE 18 de marzo de 2006).
- 3. El Jurado emitirá una propuesta de resolución que será elevada a la Ministra de Educación y Ciencia, quien resolverá la concesión de los premios.
- 4. La resolución del concurso se realizará en un plazo máximo de cinco meses desde el último día de plazo para la presentación del proyecto. La notificación en el BOE se realizará en un plazo máximo de dos meses, desde la resolución del concurso.
- 5. Si por cualquier razón, en alguna de las modalidades no se otorgasen todos los premios posibles, el Jurado podrá decidir que los premios no concedidos en una modalidad se transformen en premios en otra modalidad.
- 6. Los premios podrán declararse desiertos.

Décima. Adjudicación.

- I. Los Centros seleccionados recibirán la dotación económica, indicada en la base quinta, apartado I de la presente Orden, mediante transferencia bancaria.
- 2. La resolución de adjudicación de los premios pondrá fin a la vía administrativa y podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes, ante la Ministra de Educación y Ciencia, o ser impugnada mediante interposición de recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y en el artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Undécima. Cobro de los premios.

- I. Previo al cobro de los premios los centros ganadores deberán acreditar que se encuentran al corriente de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social o exentos, en su caso. Una vez recibida la cantidad correspondiente al premio, notificarán su recepción por escrito a la misma dirección postal a la que se envió el formulario para participar en la convocatoria.
- 2. El premio deberá ir destinado al fomento y desarrollo de actuaciones de convivencia, según establezca el Consejo Escolar del centro.
- 3. El Ministerio de Educación y Ciencia podrá realizar la difusión de las prácticas seleccionadas a través de soporte papel o informático. Para ello, los participantes que resulten seleccionados quedarán obligados a realizar las adaptaciones oportunas en las prácticas presentadas y en la memoria a la que se refiere el punto anterior.

4. El Ministerio de Educación y Ciencia podrá realizar una visita de verificación de las actuaciones realizadas en la mejora e impulso de la convivencia, a los centros seleccionados.

Duodécima. Retirada de documentación.—Los proyectos que no resulten seleccionados podrán ser retirados en el plazo establecido por la orden de resolución, en la Subdirección General de Relaciones con las Administraciones Territoriales, calle Los Madrazo, 15-17, 2.a planta, 28014 Madrid. A partir de dicha fecha, los que no hubiesen sido retirados podrán ser destruidos.

Decimotercera. Tramitación del pago de los premios.—Se autoriza a la Dirección General de Cooperación Territorial y Alta Inspección a dictar aquellas normas que sean necesarias para la aplicación y el desarrollo de la presente Orden, así como a abonar los gastos que se produzcan, debido al desarrollo y cumplimiento de la misma.

Decimocuarta. Recursos.—Contra esta Orden se podrá interponer, en el plazo de dos meses, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional. Asimismo, la presente Orden podrá ser recurrida potestativamente en reposición en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Decimoquinta. Entrada en vigor.—La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 26 de mayo de 2006. – La Ministra de Educación y Ciencia, P.D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), el Secretario General de Educación, Alejandro Tiana Ferrer.

ANEXO I

Concurso Nacional de Buenas Prácticas de Convivencia

AÑO 2006

Impreso de inscripción

Nombre del Centro:		
Código del Centro:		
Titular:		
Nombre del Director del Centro:		
Dirección del Centro:		
Localidad y provincia:		CP:
Teléfono:	Fax:	
Correo electrónico:		
Modalidad por la que se presenta:		
Enseñanzas regladas no universitarias	autorizadas que imparte:	
Desea presentarse al Concurso Nacio 2006.	nal de Buenas Prácticas de Conv	ivencia para el año
	de de	2006
El Direct	or/Titular del Centro	

Dirección General de Cooperación Territorial y Alta Inspección. Ministerio de Educación y Ciencia. C/ Los Madrazo, 15-17, 28014 Madrid.

Fdo.:

Composición del Jurado

El Jurado ha estado presidido por el secretario general de Educación, Alejandro Tiana Ferrer, e integrado por:

- La directora general de Cooperación Territorial y Alta Inspección, María Antonia Ozcariz Rubio.
- El subdirector general de Alta Inspección, Pedro María Uruñuela Nájera.
- El subdirector general de Ordenación Académica, Juan López Martínez.

Dos representantes de las Administraciones educativas de las Comunidades Autónomas:

- La directora del Instituto Valenciano de Evaluación y Calidad Educativa, Auxiliadora Hernández Miñana.
- La jefa del servicio de Ordenación e Innovación Educativa de la Consellería de Educación e Ordenación Universitaria de la Xunta de Galicia, Ángeles Abelleira Bardenca.

Tres representantes del Consejo Escolar del Estado:

- Eduardo García Amenedo, de CONCAPA.
- Mercedes Díaz Massó, de CEAPA.
- Ainoa Zamora Peralta, de CANAE.

Secretario del jurado:

 Fernando Gómez Rivas (Asesor Técnico Docente de la Subdirección General de Alta Inspección).

ORDEN ECI/3935/2006, de 18 de diciembre, por la que se resuelve la convocatoria del concurso nacional de buenas prácticas de convivencia para el año 2006, convocado por Orden ECI/1864/2006, de 26 de mayo.

De conformidad con lo dispuesto en las bases de la Orden ECI/1864/2006, de 26 de mayo (Boletín Oficial del Estado de 14 de junio), por la que crean los premios de carácter nacional para el fomento de la convivencia escolar; se establecen las bases reguladoras específicas y se convoca el concurso nacional de buenas prácticas de convivencia para el año 2006, y de acuerdo con la propuesta formulada por el Jurado establecido en la base novena, he resuelto:

Primero.—Proponer la concesión de los premios por un importe total de 60.000 euros, con cargo a la aplicación presupuestaria 18.11.324N.480, a los siguientes centros:

Modalidad A): Centros públicos de Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Especial.

Primer premio, con una cuantía de 9.000 euros, al CEP «Zamakola» (Vizcaya).

Segundo Premio, con una cuantía de 6.500 euros, al CEIP «Andalucía» (Sevilla).

Tercer Premio, con una cuantía de 4.500 euros, al CEIP «La Lajita» de Fuerteventura (Las Palmas).

Mención del jurado, al CEIP «Mediterráneo» (Córdoba)

Modalidad B): Centros públicos de Educación Secundaria, Bachillerato o Formación Profesional.

Primer premio, con una cuantía de 9.000 euros, al IES «Portada Alta» (Málaga).

Segundo Premio, con una cuantía de 6.500 euros, al IES «Carlos Casares» (Ourense).

Tercer Premio, con una cuantía de 4.500 euros, al IES «Valdelagrana» (Cádiz).

Tercer Premio, con una cuantía de 4.500 euros, al IES «San Leonardo» (Soria).

Mención del jurado, al IES «Albayzín» (Granada).

Mención del jurado, al IES «Ramiro II» (León).

Modalidad C): Centros privados concertados que impartan cualquiera de las enseñanzas regladas no universitarias indicadas en las dos modalidades anteriores.

Primer premio, con una cuantía de 9.000 euros, al Colegio «Lourdes» (Madrid).

Segundo Premio, con una cuantía de 6.500 euros, al Colegio «Pedro Poveda» (Jaén).

Tercero.—Contra la presente resolución podrá interponerse recurso contencioso administrativo ante la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses desde el día de su publicación en el Boletín Oficial del Estado. Asimismo podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 18 de diciembre de 2006.-La Ministra de Educación y Ciencia, P. D. (Orden ECI/87/2005, de 14 de enero), el Secretario General de Educación, Alejandro Tiana Ferrer.

CEP ZAMAKOLA Bizi Gaitezen Elkarrekin



Primer Premio Modalidad A

	Índice
Contexto Justificación Objetivos	25 26 27
Objetivos finales Objetivos a medio plazo	27 28
Implicación de la comunidad educativa	29
Profesorado Equipo de monitores/as Alumnado Familias y asociaciones del barrio	30 31 31 32
Para la consecución del objetivo I.	33
I.1. Ahorro de materias primas y reciclajeI.2. Mantenimiento de zonas verdesI.3. Cuidado del espacio escolar	33 34 34
Para la consecución del objetivo 2	34
2.1. Actividades para los alumnos/as2.2. Actividades para las familias y asociaciones del barrio	35 35
Para la consecución del objetivo 3. Para la consecución del objetivo 4.	36 36
Actividades	36
Para la consecución del objetivo 5.	37
5.1. Habilidades básicas5.2. Programa de competencia social	37 38
Para la consecución del objetivo 6. Para la consecución del objetivo 7.	38 38

Premio a las Buenas Prácticas de Convivencia 2006

Para la consecución del objetivo 8.	39
Organización actual	40
Para la consecución del objetivo 9.	42
9.1. Formación de los educadores9.2. Formación del alumnado9.3. Dostokiak9.4. Los mediadores	42 42 42 43
Proceso de evaluación	44
Evaluación final 2005 / 06	44
Difusión del proyecto	46
 A nivel de la comunidad Centros de Formación del profesorado de otras autonomías A nivel Internacional (EURED) 	46 s 47 47
Conclusiones	47
 Entorno físico Entorno social Entorno escolar seguro Integrado en su grupo Desarrollo personal y habilidades sociales Multiculturalidad Normas El patio escolar, un espacio educativo Mediación 	47 48 48 48 49 49 49 50
Consideraciones generales Propuestas de continuidad	50 51

Contexto

Nuestro centro se sitúa en un barrio periférico de Bilbao, con una población que se ha ido asentando y arraigando en la sociedad vasca a partir de su llegada en los años 50 y 70, de otras comunidades de España.

Actualmente recibimos alumnado inmigrante de diferentes culturas: marroquíes, chinos, de países del Este, sobre todo subsaharianos y sudamericanos. También contamos con una población escolar de cerca de 40 alumnos/as de etnia gitana. Entre nuestro alumnado tenemos un número significativo de niños/as (27), con necesidades educativas especiales por distintas discapacidades.

El CEP Zamakola-Juan Delmas es un colegio público de Educación Infantil y Primaria, que recibe alumnado de 2 a 12 años. En cada nivel tenemos tres aulas, dos de modelo D y una de B: en total unos 580 alumnos/as.

Tanto el barrio como el alumnado pertenece en su mayoría, a un nivel socio-cultural bajo, con un 67% de becarios, un porcentaje significativo de los cuales, vive de las ayudas sociales.

El barrio de La Peña, con una población de cerca de 10.000 habitantes, no dispone de una biblioteca pública, ni de centro cívico, por lo que la escuela es la única referencia y recurso educativo-cultural de que dispone. Conscientes de este papel, nuestro centro y todos sus recursos están abiertos a las necesidades de nuestra comunidad educativa y al resto de organizaciones del barrio (tercera edad, amas de casa, grupos de intervención familiar y de calle, etc.), con los que tenemos unas buenas relaciones de colaboración.

Como características mas significativas del C.E.P. Zamakola, reseñar:

- Hace 25 años fue premiado por el MEC por un proyecto de talleres de plástica, y desde entonces está comprometido con la mejora continua.
- Participa todos los cursos con un proyecto de Innovación y/o de Formación en la convocatoria que realiza el Departamento de Educación del Gobierno Vasco.
- Su profesorado tiene una larga experiencia de trabajo en equipo, de reflexión conjunta, de continuidad en el Centro y todas las propuestas de Innovación y mejora se plantean a nivel de centro.
- Combina anualmente formación en el Centro con puesta en práctica de aspectos que ayudan al alumnado tanto a nivel curricular como en aprendizajes para la vida.
- El equipo de educadores mantiene buenas relaciones con las familias y asociaciones del barrio a las que intenta involucrarles en la educación de sus niños/as y jóvenes.

• El equipo de profesores está también comprometido en compartir con otros colectivos del mundo de la enseñanza sus reflexiones y experiencias

Justificación

Nuestro proyecto para trabajar la Convivencia y la Paz, denominado "Bizi gaitezen Elkarrekin", es fruto de un largo recorrido y ha ido creciendo y madurando, a medida que toda la comunidad, pero sobre todo el profesorado, ha ido ahondando en el modo de entender la labor educativa, lo que nos ha enriquecido como colectivo y a nivel individual.

A lo largo de los últimos quince años hemos seguido un largo proceso hasta llegar al proyecto **Bizi gaitezen elkarrekin** en su formulación. Hemos seguido un recorrido que no partía de un modelo o una propuesta elaborada, movidos por la necesidad de dar respuesta a las necesidades educativas de nuestro alumnado y a las aspiraciones de la comunidad educativa, que nos obligaba a reflexionar y, en una actitud de búsqueda, a estar atentos a lo que se realizaba en otros centros o encontrábamos en nuestras lecturas o conocíamos a través de los cursos, jornadas y congresos a los que asistíamos. Hemos avanzado en nuestro proyecto, cuidando de no caer en experimentos sin base, a medida que se asentaban las actuaciones iniciadas y en tanto reconocíamos nuestra capacidad y la oportunidad de darle un nuevo impulso que completaban y ampliaban la fase anterior. Creemos que hemos llegado a un cierto punto de madurez, aunque somos plenamente conscientes de que aún tenemos un largo camino que recorrer.

Desde el principio nuestra preocupación fue atender las necesidades educativas de nuestro alumnado no solo en el aprendizaje curricular, sino en todos los aprendizajes que contribuyen a su desarrollo personal.

Pronto vimos que era importante mejorar las relaciones personales que, poco después, ampliamos a la atención del clima escolar. En el curso 1989-90 empezamos a trabajar las habilidades sociales básicas, convencidos de que así mejoran las relaciones interpersonales, entre el alumnado, entre alumnos y profesores, entre el profesorado, lo que influye poderosamente en el aprendizaje del alumnado y favorece el trabajo de equipo del profesorado. A partir de esta preocupación inicial fuimos avanzando hacia aspectos más concretos:

- Detectar, a través de la observación de los grupos, el grado de integración de cada alumno y alumna dentro del mismo, con el fin de afianzar la cohesión grupal y ayudar a superar situaciones de inadaptación y de exclusión.
- La presencia, cada vez más visible, de alumnado diferente nos llevó a impulsar actuaciones para avanzar en el respeto a las diferencias individuales, la ayuda mutua, la colaboración y la solidaridad y en el reconocimiento de la diversidad cultural mediante el conocimiento y el diálogo, entre todos, en la línea de la educación multicultural.
- La vida en grupo requiere asumir las normas que ordenan la convivencia, al tiempo que ofrecen un contexto seguro y de respeto mutuo. Vimos importante que los chicos y chicas tengan claro que hay unos límites que se han de respetar no tanto por imposición como porque se interioriza su necesidad y sus ventajas colectivas e individuales.

- Iniciamos un conjunto de actividades relacionadas con el cuidado del entorno porque estas actividades contribuyen a crear un ambiente más acogedor y más agradable, condición necesaria para una convivencia positiva, al tiempo que ampliábamos las actitudes de respeto a la naturaleza y a los bienes y servicios comunes. Posteriormente incluimos la participación en el programa de AGENDA 21.
- Durante el curso 1999-2000, y a partir de una encuesta de opinión realizada a padres y madres, al alumnado y al profesorado y de la recogida sistemática de datos. Constatamos algunos aspectos que reclamaban nuestra atención: el patio era el lugar donde más conflictos se producían; el alumnado resolvía sus diferencias utilizando la fuerza física, las agresiones verbales en forma de insultos y amenazas; se daban abusos de poder de los mayores hacia los pequeños y de los chicos hacia las chicas. Una consecuencia de este trabajo fue reconocer que debíamos convertir el patio escolar en un espacio educativo. Como complemento a lo anterior vimos que necesitábamos aprender y enseñar a resolver los conflictos de forma positiva y constructiva, por lo que se completó con la incorporación de los adostokis (lugares para llegar a acuerdos) y la figura del alumno mediador.

Reseñar que vemos con satisfacción que nuestro trabajo va a tener continuidad en el IES Ibaizabal, el centro de Secundaria a donde va nuestro alumnado al finalizar la Primaria. Su profesorado ha iniciado el proceso de formación para definir y diseñar el proyecto adecuado a las características de su alumnado, avanzando en la línea que hemos trabajado en nuestro Centro.

Nos hemos comprometido los dos claustros a colaborar para conseguir una línea de trabajo común.

Por último constatar la importancia que para nosotros tiene la implicación del contexto.

En los dos últimos cursos hemos intensificado la información - formación a las familias y el trabajo de colaboración con las asociaciones y entidades del barrio en torno a los aspectos que conforman el Proyecto bajo el eslogan "Hace falta todo un pueblo para educar un niño", a fin de conseguir una línea educativa coherente entre los que rodean a nuestros niños y niñas.

Objetivos

Objetivos finales

Bizi gaitiezen elkarrekin, es un proyecto preventivo – constructivo que pretende:

- Construir un entorno escolar donde el alumnado, así como el resto de la Comunidad Educativa, se sienta seguro/a, acogido/a y considerado/a.
- Potenciar el desarrollo individual y social de los alumnos/as, para asegurar que en el futuro tengan unas relaciones sanas consigo mismo y con los demás.

- Favorecer los aprendizajes.
- Implicar a las familias y al entorno social de la escuela, en la educación de sus niños/as.

Objetivos a medio plazo

1. Implicar a todos los miembros de la comunidad en el cuidado del entorno.

Se pretende que el alumnado y asi como la Comunidad Educativa en general, aprenda en su entorno más cercano el cuidado que debemos tener con la Naturaleza y valore mantener nuestra escuela limpia y agradable.

2. Mantener relaciones de colaboración con entidades del barrio para potenciar el desarrollo cultural/educativo de la comunidad

Se trata de aprovechar los recursos del entorno social para el desarrollo integral del alumnado y ofrecer un centro escolar abierto al barrio.

3. Lograr que todos los miembros de la comunidad educativa se sientan acogidos, considerados, seguros...

Con este objetivo nos proponemos cuidar a las personas y que se sientan aceptadas, valoradas y parte de la Comunidad Escolar.

4. Que el alumno/a se sienta integrado en su grupo-aula y la comunidad educativa

Se busca que el alumnado sienta su pertenencia al grupo y al centro escolar, haciendo un seguimiento de la situación del grupo y de cada uno de sus miembros para facilitarles su mejor integración.

5. Dotar al alumno/a de competencias que le ayuden en su desarrollo personal y social

Se trata de potenciar en el alumnado las habilidades y las competencias necesarias para regularse interiormente, controlarse emocionalmente, solucionar los problemas interpersonales y asegurar su formación en valores y crecimiento moral.

6. Avanzar hacia una comunidad escolar en la que la multiculturalidad y la diferencia sean valores para la convivencia

Pretendemos con este objetivo que asumamos que todos/as somos diferentes, pero igual de importantes.

Pretendemos avanzar en el respeto a las diferencias individuales, la ayuda mutua, la colaboración y la solidaridad y en el reconocimiento de la diversidad cultural, mediante el conocimiento y el diálogo entre todos/as, en la línea de la educación intercultural.

7. Consensuar e interiorizar las normas reforzando su cumplimiento

La aceptación y cumplimiento de normas, es una base necesaria para una convivencia ordenada y un medio de desarrollo moral del alumnado.

8. Convertir el patio escolar en un espacio educativo

Se pretende hacer del tiempo escolar no lectivo en el patio (donde el alumnado juega y se relaciona de una forma más libre y espontánea), un tiempo y un espacio educativos

donde se asegura la puesta en práctica de unas relaciones sanas, consigo mismo y con los demás.

Este programa ha significado un paso importante en la dinámica del centro en cuanto al aprendizaje de la convivencia. Por ello, va a ser objeto de una exposición más detallada en esta comunicación

9. Educar al alumnado en la técnica de la mediación, como recurso para resolver constructivamente el conflicto.

Se trata de aprender de una forma activa y práctica a resolver los conflictos interpersonales mediante el diálogo, la negociación y el acuerdo, para superar los conflictos cotidianos de forma positiva.

Estos objetivos a medio plazo los clasificamos en tres bloques temáticos.



Implicación de la comunidad educativa

Entendemos el equipo en un sentido amplio, ya que este Proyecto implica a toda la comunidad: profesorado, monitorado, alumnado, familias y entidades del barrio.



Profesorado

En este Proyecto participa todo el profesorado, 52 profesores.

Al frente del Proyecto, además del equipo directivo, cuya función de dinamizador último y de posibilitador es obvia, está una Comisión integrada por: 2 representantes de cada uno de los ciclos, la consultora, la encargada de comedor, el coordinador de monitores, la jefa de estudios y la directora. Es un órgano intermedio más operativo y con una actuación más continuada desde donde el equipo directivo puede dinamizar mejor las líneas básicas que se quieren seguir en el Proyecto.

Esta Comisión se reúne, como mínimo, una vez al mes y es la encargada de diseñar, coordinar, trasladar a los ciclos y recoger de ellos las propuestas de trabajo que se determinen.

Profesores y profesoras, miembros de esta Comisión, asumen las siguientes responsabilidades:

Dos profesoras y el coordinador de monitores serán los encargados/as de la organización del programa "El patio escolar, un espacio educativo", para lo que se les posibilita un cómputo horario de 5 horas semanales a cada una. Se reunirán semanalmente para coordinar el proyecto.

- La consultora se encargará de la formación y seguimiento del alumnado mediador para lo que se reunirán, al menos, quincenalmente. Para ello cuenta con una hora semanal de cómputo horario.
- El profesor de Informática se encargará de la correspondencia electrónica con niños y niñas de otros países.
- La profesora de Refuerzo Lingüístico es la encargada de asegurar el protocolo de acogida a los niños y niñas inmigrantes que se incorporan a lo largo del curso, así como de asegurar que tengamos presente la multiculturalidad como valor, a la hora de programar todas las actividades.
- Hay otras dos profesoras que coordinan las actividades relacionadas con el cuidado del entorno (objetivo I) incluidos dentro del programa de AGENDA 2I, para lo que disponen de 2 horas semanales, cada una de ellas.
- El coordinador de monitores y la encargada de comedor, son los responsables de la **coordinación del equipo de monitores con el profesorado**.
- La profesora responsable de la biblioteca y la directora serán las que se encarguen de la tertulia formativa que se realizará con los padres y madres.
- De la coordinación con el Centro de Secundaria se encargarán la jefa de estudios y la directora. Se realizará, al menos, una reunión mensual de coordinación.
- También la jefa de estudios y la directora serán las responsables de convocar y dinamizar las reuniones que se realicen con las entidades del harrio

Existe, desde hace varios cursos, una adaptación del horario del alumnado para que el profesorado disponga de la tarde de los miércoles, a las que llamamos tardes de formación.

Las sesiones de los miércoles se destinan a formación, debate, consenso de criterios sobre temas relacionados con el Proyecto, elaboración de materiales para la aplicación en aula, evaluación, etc.

Los acuerdos se toman por amplia mayoría en gran grupo, en el que está presente tanto el profesorado de Infantil como de Primaria, mientras que el resto del tiempo se **trabaja por ciclos**, siguiendo las directrices marcadas por la Comisión del Proyecto.

Aunque el trabajo, a nivel cognitivo, de cada uno de los temas que se tratan en tutoría corresponde a los tutores, al ser todos los aspectos que abarca el Proyecto temas trasversales, todo el profesorado del Centro refuerza, prepara, exige su puesta en práctica, etc.

Equipo de monitores/as

El equipo de monitores formado por 23 profesionales, se reúne I hora semanal para preparar, evaluar etc., los aspectos del proyecto en que participan.

Uno de los monitores es el encargado de su coordinación y éste dispone de 4 horas semanales (pagadas por el Centro) para preparación de juegos, coordinación de monitores, asistencia a las reuniones. Pertenece a la comisión que lidera el Proyecto, para asegurar así la coordinación con el profesorado.

El equipo de monitores es responsable de las actividades relacionadas con el Proyecto durante el tiempo de recreo, antes y después de las comidas. Para que puedan realizar con garantías esta tarea educativa, exigimos que, al menos, tengan la titulación de monitores de tiempo libre o animador sociocultural y que sean bilingües.

Alumnado

Como aspecto relevante que quizá no se aprecie bien en los apartados siguientes, destacar la **participación del alumnado** en la puesta en práctica de este proyecto y en la vida del Centro en general. Con ello pretendemos educarles en la responsabilidad y que se sientan miembros activos de la Comunidad Educativa. Entre las distintas responsabilidades, señalar:

- Se encargan de la plantación y mantenimiento de los jardines y huerto escolar.
 Los pequeños/ as de Infantil son ayudados por el alumnado de tercer ciclo.
- El alumnado de 5.° y 6.° forma la Comisión de Entorno, que se encarga de supervisar aspectos de limpieza, estado de conservación y estéticos, de los distintos espacios del recinto escolar.
- El alumnado de tercer ciclo cuenta, a los niños y niñas de 1.° y 2.° de Primaria, cuentos en su idioma materno (árabe, chino, gallego, ruso...), con un pequeño resumen en euskera y castellano.
- Ayudan a preparar, organizar y controlar los juegos de la Kermés, en la fiesta multicultural.

- El 50% de los artículos de la revista escolar "GUREA", son escritos de los alumnos y alumnas.
- Los alumnos y alumnas mediadores de 5.° y 6.°, ayudan en la resolución de conflictos que surgen entre el alumnado de Primaria.
- El alumnado de 6.°, que va a ir el curso siguiente al Instituto, ayuda en la motivación y formación del alumnado de 4.°, para su presentación voluntaria en las elecciones a mediadores.
- Participan en la organización de juegos de patio, encargándose del reparto, recogida y cuidado de material...
- Participan en la revisión y consenso de las normas.
- Participan en la evaluación, con sus valoraciones sobre las distintas actividades que conforman el Proyecto.
- Durante la Semana del Euskera y la del Libro, el alumnado de 6.º colabora con las andereños de Infantil, en el desarrollo de talleres.
- Otras actividades puntuales: preparación de fiestas, etc.

Hemos observado que al hacerles cada vez más partícipes del Proyecto, esto ha contribuido a que nuestro alumnado sea cada vez más autónomo y responsable.

Familias y asociaciones del barrio

Conscientes de que la educación para la convivencia y la paz no es algo que pueda limitarse al horario escolar y que debe impregnar a todo el contexto social en el que se desenvuelve nuestro alumnado, intentamos contar para ello con las familias y las fuerzas vivas del barrio.

Por ello hemos constituido un grupo de colaboración que se reúne en la escuela bajo el proverbio "Hace falta todo un barrio para educar a un niño". Participan, además de los dos Centros educativos públicos del barrio (el Centro de Primaria y el de Secundaria), las AMPAS de los dos Centros, asociaciones de vecinos, asociación de tercera edad, asociación de amas de casa, representante del Centro Cultural, colectivos dependientes de E.I.S.E. (educadores de familia, de calle...), asociaciones que intervienen con personas en peligro de exclusión, grupos parroquiales, etc. Un total de 14 colectivos del barrio.

Su dinamización la realiza el equipo directivo del Centro.

El voluntariado de las distintas asociaciones ha colaborado con:

- El cuidado de jardines y huerto escolar, en periodo vacacional.
- Una campaña, en todo el barrio, para animar a la población al reciclaje de materias primas.
- La representación de obras de teatro y narración de cuentos para niños y niñas.
- El apoyo, en horario extraescolar, a niños y niñas con necesidades de aprendizaje.
- El desarrollo del taller de expresión de sentimientos.
- La ludoteca para alumnado de Primaria.
- La escuela de madres y padres.

- La organización de fiestas para la Comunidad Educativa.
- La participación en la revista escolar "GUREA".
- La participación en un taller de futuro, para opinar sobre la escuela y hacer propuestas para su mejora.

Consideramos fundamental la implicación de las familias y del voluntariado y asociaciones que conforman el contexto social en que se enclava la escuela, ya que, este Proyecto plantea el trabajo en habilidades para la vida y sobre ello hay que incidir en los niños y niñas, las 24 horas del día.

El implicar a familia y barrio, asegura que todos trabajemos en la misma línea y por los mismos valores. Debemos ir aumentando cada año, este nivel de implicación

Para la consecución del objetivo 1. Implicar a todos los miembros de la comunidad en el cuidado del entorno

Para que un niño/a pueda entender como deben ser nuestras relaciones con el medio; como debemos proteger la naturaleza; el problema medioambiental derivado de nuestro consumo, etc. primero tiene que experimentarlo e interiorizarlo en su contexto más cercano: plantando y cuidando una planta, aprendiendo a utilizar menos recursos no renovables, con recogida selectiva de residuos para su reciclaje, etc.

Para ello, todo el alumnado del Colegio ha tomado parte en el desarrollo de los temas que a continuación se especifican. Las funciones y responsabilidades varían, en función de la edad de los niños/as/as.

I.I. Ahorro de materias primas y reciclaje

- Se ha realizado un estudio del consumo de papel y se ha adoptado una serie de medidas como la reutilización y la reducción del gramaje, para reducir su consumo en un 30%.
- · Recogida selectiva de:
 - En aulas y patios: papel, envases, residuos de huerta (participa todo el alumnado).
 - En el Centro: Pilas, aceites, cartuchos de tinta, vidrio (cocina y administración).
- Creación de un "txoko verde", para la exposición e información, de aspectos relacionados con el medio ambiente.
- Participación en Agenda 21, programa de intervención, promovido por el Ayuntamiento de Bilbao.
- Salidas escolares a parques naturales, granja-escuela y vertedero: Gorbea, Artigas, ...
- Participación en la campaña sobre la recogida selectiva que se ha realizado a nivel de barrio con las Asociaciones.





- Infantil y primer ciclo se responsabiliza de la plantación y cuidado de los jardines. Cada una de las 15 aulas tiene su parterre, de cuya plantación y mantenimiento se encarga.
- El segundo ciclo se ocupa de la plantación y cuidado de las jardineras y el huerto.
- El tercer ciclo ayuda en la plantación a los más pequeños, de tres y cuatro años.

1.3. Cuidado del espacio escolar

Las actividades que se han llevado a cabo han sido:

- Decoración de aulas y pasillos: se han colocado corchos donde se exponen los trabajos, murales de campañas o de semanas especiales y los reportajes de las estancias en granjas escuelas.
- Campaña de limpieza y colocación en el patio de contenedores amarillos para la recogida selectiva de envases.
- Comisión de control entorno: pretendemos que nuestro alumnado y la comunidad escolar en general, valoren el orden, la limpieza y la estética en su entorno. Por ello, después de haber trabajado este objetivo por tutorías en todas las aulas, se ha formado esta comisión integrada por alumnado de 5.° y 6.° de Primaria, con una función de supervisión del orden, la limpieza y la estética del Colegio. Con ayuda de hojas de registro, diseñadas para ello, recogen información sobre: limpieza, desperfectos, estética, orden y decoración.

Lo que ellos pueden, lo solucionan (arreglos en murales, etc.), y lo que no, pasa a la Comisión que coordina el proyecto de Convivencia para que lo gestione.

Para la consecución del objetivo 2. Mantener relaciones de colaboración con entidades del barrio, para lograr su implicación en la formación de los niños/as y colaborar en el desarrollo de la comunidad

Para lograr este objetivo intentamos aprovechar todos los recursos que nos posibilita el entorno social.

Somos un referente educativo-cultural importante, ya que es un barrio que no dispone de Centro cívico, biblioteca pública, ni ningún otro recurso de este tipo.

Por iniciativa de la escuela y para realizar este trabajo de colaboración, hemos empezado a reunirnos todas las entidades del barrio (asociaciones de amas de casa, de vecinos, de la tercera edad, culturales, de intervención social,...).

Además de las actividades comúnmente denominadas extraescolares, hemos posibilitado todas aquellas actividades que los organismos públicos, entidades del barrio o voluntarios nos han propuesto y que ayudan a la consecución de este objetivo.

Entre ellas reseñar:

2.1. Actividades para los alumnos/as

- Apoyo escolar a alumnos/as con dificultades de aprendizaje, que se hace, de 6 a 8 de la tarde, dos días a la semana. Han participado también alumnos/as de otros centros educativos. Se han formado 5 aulas con alumnado de 3.° ciclo de primaria y de Secundaria Obligatoria, con un total de 45 alumnos/as. Este proyecto ha sido llevado a cabo por el colectivo "Gugaz aurrera", programa subvencionado por el Ayuntamiento de Bilbao.
- Programa Txilin-Txalan de apoyo escolar y tiempo libre desarrollado por voluntariado parroquial, para alumnos/as de 1.° a 3.° de Primaria.
- "Cajón de sastre": es un taller para trabajar los sentimientos. Ha estado integrado por alumnos/as de 3.º curso de Primaria. Con una dedicación de dos horas semanales, durante todo el curso escolar. Lo ha desarrollado el equipo de voluntariado de la Cruz Roja.
- El colectivo de Asociación de amas de casa *Andra-Berri* ha preparado una serie de actividades para los niños/as: representación de una obra de teatro, recitación de poesías, narración de cuentos e historias, ..., durante la semana del libro.
- Actividades lúdicas en la ludoteca (juegos de rol, coreografías,..) para la prevención de conductas de riesgo y la transmisión de valores con niños/as de 6 a 12 años. Las han desarrollado los Educadores de menores del servicio de base del Ayuntamiento de Bilbao.

2.2. Actividades para las familias y asociaciones del barrio

- Se edita la revista trimestral "GUREA", informativa y formativa, para todas las familias, elaborada con colaboraciones de toda la Comunidad Educativa y entidades del barrio.
- Escuela de padres y madres de alumnos/as de Educación Infantil sobre aspectos relacionados con la educación de sus hijos e hijas. Coordinado por el Equipo EISE, dependiente del servicio de base del Ayuntamiento de Bilbao.
- Charlas impartidas por el equipo directivo, relacionados con objetivos de este proyecto.
- Encuentros-café semanales con educadores de familia (EISE), para que de una manera informal, (mientras toman un café en el Centro) puedan exponer a este equipo sus inquietudes y dudas sobre aspectos relacionados con la educación de sus hijos/as.

- Charlas formativas con distintos ponentes sobre convivencia, normas, etc.
- Curso semanal sobre autoestima de la mujer, organizado por el grupo Andre Berri, para sus socias, pero abierto a la participación de otras interesadas.
- Cursos de informática para adultos. Organizado por *Andre Berri*, para sus socias y abierto también a otras personas que deseaban participar.

Para la consecución del objetivo 3. Que todos y todas se sientan acogidos, considerados, seguros

Es un objetivo que pretende cuidar a las personas (alumnado, profesorado y familias) para que se sientan escuchadas y seguras.

Hemos introducido, de manera consciente y sistematizada, pequeños aspectos de funcionamiento, y de formas de relación que colaboren a conseguir este objetivo.

- Entrada de niños/as: El equipo directivo recibe al alumnado en la puerta de entrada al edificio y los tutores en la puerta del aula.
- "Tengo un problema": Se les pide que no callen sus miedos, lo que sienten, lo que les molesta. Que recurran al alumno/a mediador, profesor, tutor, monitor, coordinador de monitores, equipo directivo.
- "No me encuentro bien" "Tengo una cosa aquí"... Así manifiestan dolor físico, pero también estados de ánimo: miedo, problemas familiares, depresión... Ante esto, lo que hacemos es escuchar, tranquilizar y utilizar la manzanilla como placebo.
- Acogida en la biblioteca por la profesora responsable, de aquellos niños/as, cuyos padres o madres, no han llegado puntuales a la hora de salida, por motivos justificados.
- Estancias semanales en granjas escuelas o centros de naturaleza, con todos los grupos de 2.°, 4.° y 6.°. Además de los objetivos específicos del área, ayudan a mejorar las relaciones y a intensificar el sentimiento de pertenencia al grupo.
- Organización de fiestas y actividades escolares que fomentan las buenas relaciones entre el alumnado y entre todos los miembros de la Comunidad escolar.
- Protección del menor: Cuando es necesario, realizamos las derivaciones oportunas a este servicio, a los módulos psicosociales, a psicólogos infantiles, ...

Para la consecución del objetivo 4. Que el alumno/a se sienta integrado en el aula y en la escuela

El alumnado "debe sentir que pertenece" al grupo-aula y a la escuela.

Actividades

Sociogramas de todas las aulas de Primaria y de Infantil de 5 años para analizar:
 la cohesión del grupo, el rol que desempeña cada uno en el grupo-aula, la existencia o no de niños/as aislados o rechazados, etc.

- Observaciones sistemáticas, de su participación en los juegos y de las relaciones que establecen en el grupo, de los niños/as que, por los datos que aportan los sociogramas, podemos considerar poco integrados.
- Con las informaciones obtenidas a partir de los sociogramas, de los datos que se obtienen por comparaciones con los sociogramas de años anteriores y de las observaciones en el patio, se han elaborado y puesto en practica programas de interven
 - ción para los casos más significativos (niños/as rechazados, aislados, excesivamente tímidos, ...).
- Dependiendo del programa de intervención que se haya diseñado para cada alumno/a, han participado en su puesta en práctica, además del tutor y la consultora, el resto de profesores del ciclo, o incluso todo el equipo de la etapa.



Para la consecución del objetivo 5. Dotar al alumno/a de competencias que le ayuden en su desarrollo personal y social

Entre las habilidades sociales que intentamos potenciar en el alumnado, hemos distinguido las habilidades básicas y las de competencia social.

Denominamos así a: saludar, pedir por favor, dar las gracias, pedir dis-

por favor, dar las gracias, pedir disculpas,... Son formulas que una vez interiorizadas pueden disminuir en gran medida los pequeños conflictos que surgen en las relaciones entre iguales.

Para reforzar estas habilidades trabajadas en la escuela realizamos en el barrio una campaña con el slogan "Hace falta todo un pueblo, para educar un niño".



5.1. Habilidades básicas

Diseñamos un cartel con las formulas de saludo que trabajamos con el alumnado, se repartió a las familias y a todos los comercios del barrio, acompañado de una carta, en la que se les explicaba el objetivo y se les pedía su colaboración. Pensamos que era un tema del que todos saben y que todo el barrio podía colaborar.

Nos consta que se colocó en la mayoría de los comercios y que fue una campaña muy bien acogida.

5.2. Programa de competencia social

Denominamos así a los temas relacionados con el desarrollo personal, social y moral del alumnado.

Seguimos la propuesta para tutorías del Programa "Relacionarnos bien", de Manuel Segura. Método que contempla actividades y juegos que sirven para que los niños/as aprendan a resolver sus problemas sin caer en la agresividad ni en la pasividad, a regularse interiormente y a controlarse emocionalmente.

Para la consecución del objetivo 6. Avanzar hacia una comunidad en la que la multiculturalidad y la diferencia, sean valores para la convivencia

Lo que pretendemos con este objetivo, es que los niños/as asuman que todos somos diferentes pero igual de importantes.

Entre las actividades realizadas en torno a este objetivo, señalar:

- Revisión y puesta en práctica de dos unidades didácticas de Educación Infantil denominadas: "Amigos en la huerta" y "Autorretrato", para trabajar la diferencia.
- Correspondencia, a través del correo electrónico con un colegio de México D.F., en la que participa alumnado de 6.° y un grupo de madres y padres.
- Juegos del Mundo: hemos integrado en el programa de juegos de patio, juegos de otros países (ver objetivo 9).
- Durante la semana del libro, varios de los cuentos que se narran, son de otras culturas. Para ello utilizamos cuentos escritos para nosotros por los niños/as mexicanos, contamos también con la participación del programa "Cuentos de todos los colores" del colectivo Adarra, además las familias del alumnado procedente de otros países, han colaborado contándonos cuentos propios de su cultura.
- Participar a través del correo electrónico, con grupos escolares de distintas partes del mundo, en el programa "Conectando mundos – pobreza cero" (organizado por Intermon).
- A final de curso se organizó una fiesta multicultural, en la que están presentes todas las culturas de origen de los niños/as inmigrantes.

Para la consecución del objetivo 7. Consensuar e interiorizar las normas, reforzando su cumplimiento

Las normas del Centro están establecidas en cuatro apartados: de aula, de centro, de comedor, de patio. Todas las normas se trabajan en tutorías, con los tutores. La

primera semana del curso se hace de manera intensiva y después, de vez en cuando, para recordar.

Llevamos muchos años revisando e intentando que los alumnos/as interioricen las normas establecidas, pero pensamos que este curso hemos logrado darles más valor y significado, sometiéndolas a estas **cuatro condiciones**:

- · Que sean pocas. Las más significativas para el grupo.
- Claras. Redactadas de manera que no de lugar a interpretaciones o confusiones.
- Escritas en positivo. La prohibición no contribuye al cumplimiento.
- Escritas en primera persona del plural ("recogemos") nada de "se recogerá" para que asuman ser sujetos activos.

Estas normas están presentes todo el curso en el aula, colocadas en la pared, con un formato standard, en colores. Las normas específicas de cada aula están expuestas en un mural elaborado por los niños/as y niñas.

Su elaboración y seguimiento se coordina a través de la Comisión de Convivencia, en la que participan también la encargada del comedor y el coordinador de monitores. De esta manera las normas, así como el nivel de exigencia en su cumplimiento, es el mismo durante todo el tiempo que el niño permanece en el Centro.

De todo esto se informa a las madres/padres a través de: las asambleas de inicio de curso (85% de asistencia), del cuadernillo que se le entrega en septiembre y de la revista trimestral.

A lo largo del curso, y utilizando para ello a los educadores de familia y la escuela de madres/padres, se organizan cursos para padres, sobre: limites, necesidad de normas, los celos.

Para la consecución del objetivo 8. El patio escolar, un espacio educativo

Hace 6 años, este objetivo fue para nosotros un proyecto de innovación. Durante ese curso estuvimos volcados en su diseño, organización y puesta en práctica.

Comenzó intentando dar respuesta a:

- Problemas de abuso de poder de chicos sobre chicas y de mayores sobre pequeños, sobre todo por el campo de fútbol
- Perdida de tiempo de clase, después de los recreos, solucionando conflictos.
- No sabían jugar. Se había perdido, en gran medida, la transmisión generacional de aprendizaje de juegos de calle o populares.
- · Niños/as y niñas aislados, rechazados.

Aunque comenzó más bien como una respuesta organizativa, cada vez somos más conscientes de las **implicaciones pedagógicas que este espacio escolar tiene.**

De las ocho horas de media que un alumno/a permanece en el Centro, tres y media (43,7%) las pasa en este espacio, si se queda en el Comedor Escolar.

Aunque no seamos conscientes de ello, no programemos, no intervengamos.., lo cierto es que se van a dar una serie de "aprendizajes" relacionados con el desarrollo personal y social del alumnado, que influirán sobre el tipo de relaciones que establecerá con sus iguales, de su capacidad de integración en un grupo, etc. a lo largo de su vida..

Es el lugar en el que las **interacciones entre iguales son más fuertes** al no estar frente a un profesor. No se trata de impedir o controlar nada, ya que estas relaciones deben de darse; se trata de educar, de posibilitar conscientemente el desarrollo personal de cada alumno/a y su integración en el grupo; de prevenir, para que no se den situaciones de bullying o de desintegración.

Una falta de intervención intencionada desde el equipo de educadores, puede ser y suele ser sustituida por abusos de poder, relaciones de dependencia, de exclusión, etc.

Es un desperdicio inaceptable, desde el punto de vista de su formación, no gestionar los procesos que tienen o pueden tener lugar en este contexto.

Es el lugar más idóneo para **poner en práctica todo lo trabajado en tutorías,** sobre habilidades, actitudes de respeto, de cooperación, de solidaridad, de no discriminación en función del sexo, del origen, etc.

Organización actual

Hemos dividido el patio escolar en **tres grandes zonas de juego**: la zona deportiva, la zona azul y la zona roja. En cada zona hay 4 subzonas, marcadas con una flor del color correspondiente.

Los tres ciclos de Primaria **rotan por cada una de estas zonas**. Así se les posibilita, a lo largo de la semana, el jugar a una gran variedad de juegos.

En cada una de las zonas se colocan cajas con los materiales de los juegos que se van a realizar en ellas, material que se cambia diariamente en función de la edad y a lo largo del año, para variedad con los juegos.

	100	APIRILAren 4-5-6-7-8			
ZELAIAK IHARDUERAK	ASTELEHENA	ASTEARTEA	ASTEAZKENA	OSTEGUNA	OSTIRALA
FUTBOL ZELAIA					
SASKIBALOI ZELAIA	1.2.	3.4.	5.6.	1.2.	3.4.
*	3.4.	5.6.	1.2.	3.4.	5.6.
**	5.6.	1.2.	3.4.	5.6.	1.2.

Todos los lunes, se distribuye en las aulas un **esquema** en el que se informa al alumnado de la zona de juego que le toca cada día.

La participación en los juegos es voluntaria. Los niños/as y niñas que lo deseen pueden inventarse sus juegos, charlar, etc. lo que no se permite es que cojan materiales de juego que, ese día, corresponden a otro ciclo.

Los días de lluvia, debido a lo reducido del espacio cubierto con el que contamos, se habilitan dos zonas en la zona cubierta exterior y la tercera en la ludoteca. Estos días también el tipo de material para juegos cambia y se colocan los que precisan de menos espacio.

En horario de **recreo de comedor**, al ser el tiempo de permanencia en el patio más largo, los días de lluvia y frío se utilizan, además de los espacios expuestos anteriormente, la biblioteca y una sala de vídeo.

En el recreo de Educación Infantil se sacan otro tipo de materiales como: construcciones, pelotas saltarinas, motos, etc., ya que todavía les cuesta el juego reglado.



Juegos del mundo

Mensualmente, durante una semana, se realizan en la zona deportiva juegos de distintas partes del mundo.

Cada mes se escoge **un continente**, y cada día de la semana se organiza un juego de un país distinto.

Se saca al patio una pizarra veleda con **información básica del país**, y mientras se juega se pone música ambiental propia de esa zona.

Estos juegos están **dirigidos** por la profesora encargada del programa y /o el coordinador de monitores.

Son juegos de equipo y poco competitivos, con un grado de participación del 100%.

Participación del alumnado

Cinco minutos antes del recreo baja al patio un alumno o alumna de cada aula, que son los **encargados** de distribuir las cajas de juegos, de controlar que al final del recreo los juegos se recojan y de devolver las cajas con el material a su lugar.

Los **responsables** cambian semanalmente en los ciclos 2.° y 3.° y diariamente en el 1.° ciclo.

Cada responsable registra el cumplimiento de su responsabilidad en la hoja de registro correspondiente.



Para la consecución del objetivo 9. Mediación

Con este objetivo queremos educarnos en la técnica de la mediación, como recurso para resolver constructivamente los conflictos que nos surjan.

No pretendemos tener una escuela sin conflictos, sabemos que son consustanciales a la vida; no pretendemos hacerlos "sumisos" (tampoco aumentar los conflictos), queremos que aprendan a resolverlos y que el proceso seguido para ello, les eduque.

9.1. Formación de los educadores

Antes de su puesta en practica, el profesorado estuvo dos cursos formándose.

En esta formación se combinaron tiempos de reflexión, lectura de artículos y charlas.

Tuvimos ponencias de varios expertos y durante el segundo año, se realizó un curso intensivo de formación, durante una semana.

Todos los comienzos de curso retomamos la formación con lecturas, reflexiones y alguna ponencia, para no olvidar la finalidad de lo que pretendemos.

También los monitores y monitoras de comedor tuvieron cursos de formación, con una experta y a través de Hobetuz.

9.2. Formación del alumnado

Se trabaja con todos los alumnos/as de Primaria, en las horas de tutoría, temas relacionados directa o indirectamente con la mediación:

- · Qué es y cuando se produce el conflicto.
- · Análisis de los conflictos más comunes en un Centro escolar
- · Consecuencias de un conflicto mal resuelto
- Soluciones que normalmente se adoptan.
- · Escucha activa.
- El diálogo como alternativa- Yo gano -tu ganas
- · Necesidad de expresar sentimientos, opiniones,...
- Ponerse en lugar del otro.
- · La mediación como técnica. Papel de los mediadores.

Para llevar a cabo esta formación en tutorías hemos adaptado y elaborado distintos materiales: cuentos, cómics, dibujos, versos, etc. También hemos utilizado la técnica del role playing para analizar distintas situaciones de conflicto.

9.3. Dostokiak

El **adostoki** o "lugar para llegar a acuerdos" es adonde acuden los niños y niñas para solucionar sus diferencias.

Hay uno junto a cada ciclo, cerca del patio y junto al comedor.

Estos lugares son espacios que ayudan a los alumnos y alumnas implicados a analizar el conflicto surgido y a buscar la solución.

Cada "adostoki" tiene dos sillas y sobre cada una de ellas se ponen los símbolos, una boca o una oreja, según sea el lugar de escuchar o hablar. Los niños/as y niñas se sientan en cada uno de ellos, alternativamente, según les toque hablar o escuchar.

En el "adostoki" pueden resolver su conflicto solos, o pedir **la ayuda** de un alumno o alumna **mediador,** o incluso de un monitor o profesor si el conflicto es muy serio y no pueden resolverlo entre ellos.



9.4. Los mediadores

Son 12 alumnos/as y **alumnas de 5.º y 6.º de Primaria**, seis chicos y seis chicas que se presentan voluntarios y son elegidos por votación secreta.

Son **elegidos** para dos años. De esta manera, cada curso permanecen el 50% de los mediadores, ya que los seis alumnos/as de 6.° marchan a Secundaria.

En junio se lleva a cabo la elección de los nuevos mediadores entre el alumnado de 4.° de Primaria, que el siguiente curso estarán en 5.°. La **campaña** comienza con la visita que reciben en sus aulas del alumnado de 6.°, en la que les cuentan sus vivencias y les animan a que se presenten.

Los elegidos reciben una **formación complementaria** sobre aspectos relacionados con el conflicto y la técnica de la mediación: que los dos hablen libremente, que expresen lo que ha pasado y los sentimientos que han experimentado, parafrasear, no dar la solución para que los implicados lleguen a ella, ...

El alumnado de 4.°, en cuanto es elegido en junio, empieza su formación que continúa en septiembre. A lo largo del año, **se reúnen quincenalmente** con la Consultora, que es la encargada de su formación y de su seguimiento.

Al comienzo del curso salen al patio con un **pañuelo verde**, que es el símbolo que les distingue, hasta que el alumnado les reconoce. A final de curso, cuentan sus experiencias en la **asamblea de padres y madres y en la revista escolar.**

En la evaluación del proyecto se recogen también sus opiniones y propuestas.

En la fiesta final de curso, a los que se marchan a Secundaria, públicamente, delante de todo el alumnado, **se les agradece su labor** con un verso y con la foto de mediadores firmada por sus compañeros. Estos, a su vez, cantan otro verso de bienvenida a los mediadores y mediadoras de 4.° que se incorporan y les ponen el pañuelo verde, como símbolo de entrega del testigo.

Proceso de evaluación

La evaluación de los distintos objetivos y actividades que conforman este proyecto, se analizan en tres momentos:

- I. Después de cada actividad, se evalúan en ciclo, se recogen en acta y se pasan a la Comisión Pedagógica.
- 2. Al inicio de cada trimestre, se valora el trabajo realizado en el anterior y se planifica el siguiente.
 - Esta propuesta la realiza la Comisión del Proyecto, que la pasa después al claustro, para su aprobación.
- 3. A final de curso se realiza una evaluación final, en la que participan los distintos estamentos de la comunidad educativa: alumnado, familias

El proceso de evaluación, los instrumentos a utilizar, así como las conclusiones y propuestas de mejora, las presenta el equipo directivo a la comisión, para posterior aprobación en Claustro.

Evaluación final 2005 / 06

Anualmente, a comienzo de curso, en función a las actividades que se van a desarrollar ese curso, se establecen para cada uno de los objetivos a medio plazo, una serie de indicadores que nos ayudarán a evaluar el grado de consecución de cada uno de los objetivos a medio plazo que nos hemos propuesto no hemos podido incluir todos por falta de espacio.

En junio

El equipo directivo, a partir de los registros, material elaborado, análisis de actas, observaciones, ..., analiza si se han superado o no los **indicadores de evaluación**, en cada objetivo y en qué grado.

• Se pasan **encuestas de opinión al alumnado** (de 3.° a 6.° de Primaria), al **profesorado**, al **monitorado** y a las **familias** (cada dos años, para no cansar-

les). A cada estamento se les pregunta sobre: su participación, grado de satisfacción, eficacia para el logro de los objetivos, propuestas de mejora, ... Estas encuestas las elabora la Comisión.

- Con los **alumnos mediadores**, se valora el trabajo realizado: logros, dificultades, se recogen propuestas de modificación, ...
- También en las actividades del barrio se realiza una valoración de lo realizado en las reuniones mantenidas y los grupos de voluntariado nos entregan un pequeño informe sobre lo realizado y los logros conseguidos.

Con la triangulación de todos estos datos, se valora el grado de consecución de la mejoría que nos habíamos propuesto ese curso, en cada uno de los objetivos que tiene el proyecto.

De ello obtenemos unas conclusiones y elaboramos posteriormente unas propuestas de mejoría, para el próximo curso.

Ejemplo de indicadores que se utilizan

OBJETIVOS	INDICADORES DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS	NORMAS DE APLICACIÓN
	a.9) Que se realicen las siguientes charlas sobre este tema con la experta: - una para el profesorado - una con el monitorado - una con familias	a.9) Registro	
	b.9) Que se realicen de cuatro a seis tutorías a lo largo del curso sobre aspectos de me- diación.	b.6) Actas de ciclo	
Objetivo 9. Educar en la técnica de Mediación como	c.9) Que el coordinador de monitores asista al 90% de las reuniones de la Comisión, para garantizar la coordinación entre los educadores.	c.6) Análisis de actas	
recurso para resolver constructivamente el conflicto.	d.9) Que la consultora se reúna con los mediadores para su se- guimiento, tres veces al trimes- tre, como mínimo.	d.9) Registro de datos.	
	e.9) Que los alumnos/as registren la utilización de los "adostokis" y los conflictos que consideren resueltos.	e.9) Análisis de las actas realizadas por el alumnado en los "adostokis"	
	f.9) Que se realicen actividades para reforzar el apoyo social de los mediadores	f.9) Encuesta de opinión al alumnado. Registro de actuación.	
	g.9) Que se realicen, como mínimo, dos reuniones de coordinación con el IES Ibaizabal. Que se intercambien documentos.		

Difusión del proyecto

Con el objetivo de extender nuestra práctica y que pueda servir de referencia a otros colectivos pedagógicos, hemos expuesto el proyecto en los Centros de Formación y Jornadas Pedagógicas que lo han solicitado:

I. A nivel de la comunidad

a) Centros de Formación del Profesorado/Escuelas de la Comunidad

- Centro de Formación del profesorado del Berritzegune de Ordizia. profesores/ as y directores/as de la zona.
- Berritzegune de Donosti. Seminario Directores/as de la zona.
- Escuela de Cervantes de Bilbao. Claustro de profesores/as.
- Colegio público de Dima. Claustro de profesores/as.
- Berritzegune de Gazteiz. Profesores/as de los colegios de la zona.
- Berritzegune de Txurdinaga. Consultores/as, orientadores/as y directores/as de todo Bilbao.
- Berritzegune de Durango. Profesores/as de centros que llevan el programa de Comunidades de aprendizaje.
- Berritzegune de Zarátamo. Representantes de colegios que desarrollan el programa Agenda 21.
- Berritzegune de Ortuella. Encuentro sobre convivencia.

b) Jornadas de convivencia

- Jornadas de "Buenas prácticas" en Vitoria / Gasteiz.
- En el centro cívico de La Bolsa organizado por el colectivo pedagógico ADARRA.
- En el centro cívico de La Bolsa para encargados y encargadas de comedor de Bizkaia.
- Palacio Euskalduna de Bilbao: Encuentro de culturas y religiones.
- Encuentro de Enseñantes con gitanos, en Bilbao. Profesorado de varias comunidades.
- Aula de cultura de Deusto. Para orientadores/as y educadores/as de calle.

c) Visitas al centro

Los miembros del seminario de convivencia; veintisiete profesores/as y directores/as del Centro de Formación de Ordizia, en el que se expuso la experiencia al inicio de curso, nos visitaron el día 2 de mayo. Intentando poner en práctica, poco a poco, aspectos de este proyecto.

Visita de profesores asturianos. El día 15 de noviembre nos visitaron cuarenta y tres profesores/as y directores/as pertenecientes a Centros Escolares y Centros de Formación del Profesorado de Centros de la Comunidad Asturiana. Venían a ver in situ la experiencia que habían escuchado en las distintas ponencias que habíamos realizado en esta Comunidad.

Nos consta que se están incorporando a sus Proyectos de Centro, aspectos de: patio escolar, mediación, normas, acogida de padres, trabajos en habilidad social y desarrollo moral, etc.

2. Centros de Formación del profesorado de otras autonomías

- Centro de Formación del profesorado de Oviedo (2 veces). Directores de centros
- Centro de Formación del profesorado de Gijón. Directores.
- Centro de Formación del profesorado de Langreo. Profesorado de la zona.
- Centro de formación del profesorado de Llanes. Directores y profesorado de la zona.
- Centro de Formación del profesorado de Langreo. Directores y profesorado de la zona.

3. A Nivel Internacional (EURED)

También venimos participando, desde hace dos años, en un programa internacional EURED (Educación para la Paz y la Convivencia en Europa).

En este Proyecto toman parte 35 instituciones educativas de 17 países (Armenia, Suiza, Hungría, Croacia, Alemania, Turquía, Georgia, Luxemburgo, Grecia, España, Italia, Noruega, Bélgica, Serbia, Malta, Gran Bretaña, Chipre y EEUU).

En estos encuentros, que se han realizado dos veces al año, en distintos países, hemos expuesto nuestra experiencia.

Conclusiones

Los logros que aquí se exponen son fruto de un proceso largo y de la implicación de toda la comunidad escolar.

Señalamos las mejoras más significativas relacionadas con cada uno de los objetivos

I. Entorno físico

- Destacar el gran cambio que se observa en el patio, ha pasado de ser una zona sucia y embarrada, a un jardín donde se respetan las flores, los árboles, la hierba, se utilizan las papeleras, se respetan los módulos de juegos.
- También ha mejorado muy significativamente el cuidado y los aspectos estéticos en los edificios
- Con la participación en el programa de Agenda 21, hemos conseguido un grado de sensibilización notable en la reutilización del papel y una reducción del 20% en el consumo.

Falta por conseguir la utilización adecuada de los contenedores de envases.

2. Entorno social

Desde hace años tenemos una escuela "abierta", referente cultural para el barrio, pero desde hace dos años, por iniciativa de la escuela y en torno a ella, se viene gestando una red de colaboración con 14 asociaciones o grupos del barrio.

- De 8 de estos grupos recibimos el voluntariado para actividades escolares que complementan la formación de nuestros escolares.
- Cada curso se realiza una intervención formativa, de concienciación,.. en la que participan todas las entidades. Durante el curso 04-05 se centro sobre las normas de cortesía y el 05-06 sobre el reciclaje selectivo de residuos.

3. Entorno escolar seguro

— Aspectos como el consenso y la interiorización de normas, la mediación para la resolución de conflictos, los pequeños rituales diarios (recibimiento, la utilización de manzanilla como placebo,..) etc. están logrando que el alumnado perciba la escuela como un lugar seguro y donde sus necesidades de atención, protección, escucha, de comprensión, son atendidas.

4. Integrado en su grupo

- Hasta a nosotros nos ha sorprendido el alto porcentaje de niños/as que manifiestan sentirse integrados en su grupo-aula (94,3%)en la encuesta pasada a final de este curso.
- Nos hemos hecho más conscientes y por ello estamos más sensibilizados para la captación, atención y ayuda, a los niños/as que por sus características personales, familiares, culturales, ..., pueden sufrir rechazo, exclusión, agresión, ...

En el caso de detectarlos, aplicamos programas de intervención, con la ayuda de la consultora.

De todas maneras, pensamos que es un aspecto en el que debemos seguir formándonos y mejorando (ver propuestas de mejora)

5. Desarrollo personal y habilidades sociales

- Hemos observado un cambio muy significativo en la utilización por parte de los niños/as, de las llamadas fórmulas de cortesía(saludar, pedir pos favor, dar las gracias,..), que nosotros denominamos habilidades básicas,
- El alumnado está también empezando a utilizar las habilidades sociales que trabajamos: la asertividad para afirmar sus posturas con argumentos razonables; la escucha activa para entender las razones del otro; la disposición al acuerdo a través de un proceso de negociación, etc.

6. Multiculturalidad

- Hemos elaborado un protocolo de acogida de familias extranjeras y a través de su participación activa en distintas actividades (contar cuentos durante la semana del libro, aportar ideas, dinamizar talleres en la fiesta final de curso, participar en charlas), se está logrando su integración en la vida escolar.
- Pensamos que en nuestro centro, entre los niños/as, la diferencia cultural no es ya un factor de discriminación. El conocimiento de otras culturas a traves del correo electronico, los juegos del mundo, el tratamiento trasversal de la diferencia como valor, etc., está logrando esta integración.

7. Normas

- A través de las encuestas, de las verbalizaciones de los niños/as, de sus reacciones ante llamadas al orden por el incumplimiento de las normas, etc., constatamos que la exigencia de "cumplir la norma" no la ven ya como una orden arbitraria, un castigo, sino que como algo necesario para poder convivir mejor (el 94% lo ve así en la encuesta de opinión que les hemos pasado en junio).

A esto ayuda mucho el consensuar y/o revisar y aprobar con ellos estas normas.

— Esta manera de percibir la norma por los niños, junto con nuestro sistema de hacerles reflexionar sobre sus actos y consecuencias, hace que la aplicación de castigos haya disminuido muchísimo y que las relaciones con el adulto sean mejores y más distendidas.

8. El patio escolar, un espacio educativo

- Se ha conseguido que los niños/as disfruten del tiempo de ocio y que conozcan una gran variedad de juegos.
- El profesorado tenemos claro que el patio escolar es el espacio por excelencia donde se puede poner en práctica, y por ello interiorizar aquellos aspectos de las habilidades sociales (asertividad, empatía, ...), del desarrollo moral, del trabajo en valores y de la resolución de conflictos, que de manera teórica, se han trabajado en tutorías. Por ello este espacio tiene un papel tan importante en nuestro proyecto.
- Es por lo que exigimos que nuestro monitorado sea del mundo educativo (monitor de tiempo libre, enseñante en paro, ...), y además les formamos en resolución de conflictos, ya que su papel no es el de vigilante sino el de educador, estrechamente coordinado con el equipo de profesores. No hay que olvidar que los alumnos/as que se quedan al comedor pasan en este espacio el 43,7% de su tiempo escolar.
- Esta propuesta de patio escolar, en la que juegan los chicos y las chicas juntos, nos ha ayudado más que todas las intervenciones teóricas sobre la igualdad de género, a que las relaciones entre chicos y chicas sean respetuosas, de igual a igual, sin actitudes discriminatorias ni sexistas.

- Con los juegos del mundo se observa que disfrutan practicando juegos de otros pueblos y culturas, lo que les ayuda a valorar e integrar la diferencia.
- Esta propuesta de juegos en el patio que nació simplemente como una propuesta organizativa, nos ha sorprendido incluso a nosotras/os por la gran repercusión que ha tenido en la mejoría del clima escolar. Al año de su implantación los conflictos se rebajaron al 10%;
- Se han reducido significativamente los abusos de poder de los mayores sobre los pequeños y de los chicos sobre las chicas

9. Mediación

- Podemos decir actualmente, que nuestro alumnado ha entendido que el conflicto es algo consustancial a las relaciones humanas, que no hay que verlo como algo negativo ni ocultarlo y que lo importante es aprender a resolverlo constructivamente.
- Empiezan a adoptar como comportamiento normal en sus conflictos la busqueda del acuerdo, tras un dialogo entre quienes están en conflicto y, cuando la situación les supera, acudir a un tercero que les sirva de mediador.
- Nos ha sorprendido gratamente el apoyo social que reciben los mediadores tanto de sus compañeros, como de las familias y del profesorado. Les parece tan importante esta función, que la presentación de alumnos voluntarios a las elecciones es masiva.

Consideraciones generales

- Después de varios años, podemos decir que es un proyecto muy interesante, por el tipo de relaciones que ayuda a establecer, tanto entre el profesorado, con los padres/madres como con el alumnado. Son relaciones de respeto, consideración, colaboración, etc
- El papel del profesorado está cambiando, pasando del profesor juez que reprocha, castiga como primera solución, al profesor posibilitador, mediador, que les ayuda a que ellos mismos intenten dar solución a los problemas mediante el diálogo, el acuerdo y la cooperación.
- Hemos constatado con ilusión que la implicación de los niños/as en la dinámica del centro, como mediadores, responsables de juegos, comisión de entorno, cuidadores de jardines, ..., les esta haciendo mucho más autónomos y responsables en todas las facetas de la vida escolar.
- El profesorado es consciente y creemos que las familias empiezan a comprender, que con este proyecto no pretendemos solamente lograr un clima escolar agradable sino también desarrollar competencias que les ayuden a tener en su vida adulta unas relaciones sanas con los demás.
- Como creemos en la cooperación y estamos contentos con los resultados, nos hemos propuesto compartirlo con otros colectivos, por ello se ha expuesto nuestro proyecto en la mayoría de los Berritzegunes de la comunidad a los que han asistido representante de muchos centros, en algunos claustros e incluso en Centros de Formación de Profesorado de otras autonomías.

Por petición de padres y del alumnado que procede de este centro, el profesorado del I.E.S. Ibaizabal, situado en nuestro barrio, ha iniciado su formación para dar continuidad al proyecto.

De esta manera los alumnos/as que proceden en su mayoría de nuestro centro, pueden continuar utilizando la medicación como sistema de resolución de conflictos.

La coordinación entre el Centro de Primaria y Secundaria se ha iniciado y pensamos que puede enriquecernos mutuamente.

Propuestas de continuidad

Como ya se ha expuesto con anterioridad, este es un proyecto a largo plazo, que está siendo ya una manera de hacer, una cultura de Centro y parte esencial del Proyecto Educativo, por lo que no podremos dejar de llevarlo a la práctica si nos proponemos educar a nuestros alumnos/as para la vida. Cada curso tendremos que avanzar y adaptarlo a las necesidades del momento.

Para seguir avanzando en el logro de estos objetivos generales, el próximo curso:

En cuanto a la formación:

- Seguir formándonos, con la ayuda de una experta, para la captación, atención y ayuda, a los niños/as que por sus características personales, familiares, culturales, etc., puedan sufrir rechazo, exclusión, agresión, ... así como a los que manifiestan comportamientos agresivos.
- Mejorar la aplicación de programas de intervención individual y grupal, con este tipo de niños/as
- Siguiendo en nuestra línea de no abandonar la formación de los temas más significativos de nuestro proyecto, para no relajarnos ni perder el rumbo el próximo curso interesaría revisar y profundizar el tema de la resolución de conflictos.
- Para avanzar en el objetivo del consenso de normas, reflexionar sobre la utilización de los refuerzos positivos y negativos. Llegar a acuerdos sobre la finalidad de las sanciones y los premios; consecuencias ante los incumplimientos; los
 castigos reparadores; la utilización de contratos, ...
- Conocer otras experiencias sobre Convivencia y habilidades para la vida, que sabemos se están realizando en otras Comunidades del Estado, a fin de enriquecer nuestro proyecto.

Puesta en práctica con el alumnado:

- Queremos organizar los distintos temas que abordamos en la tutorías, en una programación anual, donde se fijen los temas a tratar y el número de sesiones dedicadas a cada tema, teniendo en cuenta las características de la etapa y cada uno de los ciclos.
- Después de la charla que hemos recibido a final de curso, de Manuel Segura, sobre su programa "Relacionarnos bien", para trabajar la competencia social y el desarrollo moral, nos proponemos:

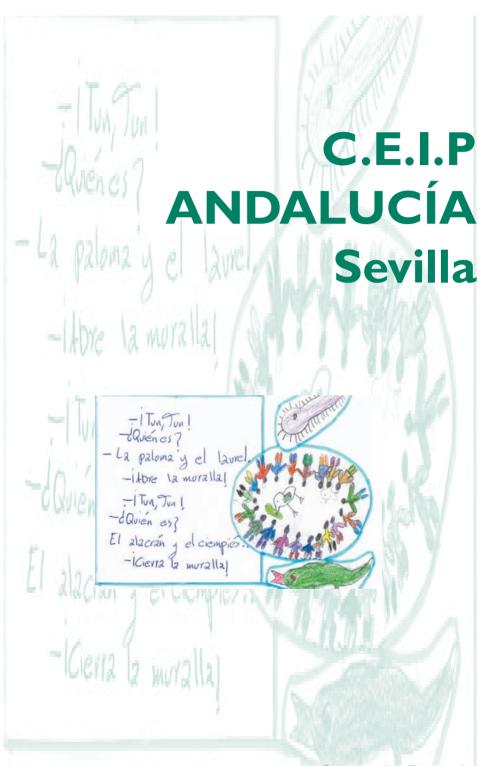
- Reorganizar y proponer los distintos temas a trabajar, por niveles.
- Elaborar y/o localizar los materiales que precisa este método (tarjetas, comics, películas, dominós, ...)
- Aumentar la implicación del alumnado en la organización y funcionamiento del Centro, para potenciar su sentido de pertenencia a la comunidad, y su participación responsable.

Familias y entidades del barrio:

- Continuar la formación de familias en los temas del proyecto y sobre todo en aquellos en que nos vamos a formar este curso, para ir "acercando" los criterios educativos, familiares y escolares. Para el próximo curso tenemos previsto de momento, realizar:
 - o Tertulias utilizando el libro de Manuel Segura "No es tan difícil educar".
 - o Charla sobre castigos reparadores.
- Seguir implicando, en la formación educativa de los niños y jóvenes, a las asociaciones y vecinos del barrio, bajo el proverbio "Hace falta todo un pueblo para educar a un niño".
- Además de los diez objetivos trabajados hasta ahora, añadiremos un objetivo que consideramos fundamental, la coordinación y el trabajo conjunto, en un proyecto global, con el Instituto de Ibaizabal, al que acude nuestro alumnado cuando termina la Primaria.
- Marcar criterios y formar a nuestro monitorado de actividades extraescolares para intervenir con los niños/as de una manera coherente y acorde con el Proyecto Educativo.

Difusión del proyecto:

 Seguir exponiendo el proyecto en los Centros de Formación del Profesorado, donde se nos solicite.



Segundo Premio Modalidad A

		Índice
١.	El C.E.I.P Andalucía	57
2.	Responsables de la práctica de fomento y desarrollo	
	de la convivencia	58
3.	Descripción de actuaciones	59
	3.1. Punto de partida	59
	3.2. Acciones, procedimientos, recursos, seguimiento,	
	evaluación y difusión	60
	3.3. Implicación de la Comunidad Educativa y del entorno	71
	3.4. Valoración de los resultados	71
	3.5. Proyectos de actuación para el futuro	73

I. El C.E.I.P. Andalucía

El C.E.I.P. Andalucía, inaugurado en 1979, se encuentra ubicado en una zona de Sevilla con marcadas características de marginación y exclusión social llamada Polígono Sur.

El 100% de nuestro alumnado (el 95% del cual pertenece a la etnia gitana) vive en una situación de desventaja social. Las características más sobresalientes de esta población son las que se recogen en la tabla siguiente:

- · Población marginada y excluida socialmente
- Mayoría étnica gitana
- Población procedente de suburbios, desahucio, existiendo problemas de desarraigo, integración... etc.
- Relaciones interpersonales conflictivas:
 - Ámbito familiar: malos tratos, agresividad jerarquizada, hacinamiento....
 - Ámbito vecinal: agresividad hacia el entorno, vandalismo urbano....
- · Inseguridad ciudadana, delincuencia...
- Consumo y tráfico de drogas así como otras actividades ilegales.
- Insuficiente conciencia higiénico-sanitaria, que conlleva graves problemas de salud y consecuencias negativas para la calidad de vida.
- Analfabetismo y resistencia a acceder a niveles básicos de enseñanza, bajo nivel de instrucción, falta de información y bajo nivel cultural.
- Alto índice de paro en la población joven y adulta, profesiones sin cualificar, economía sumergida, ocupaciones marginales, que conlleva bajo poder adquisitivo y situaciones de pobreza, llegando hasta la falta de medios necesarios para la supervivencia (alimentos, ropa, calzado...)
- Deficiente escolarización con: alto índice de absentismo, fracaso escolar y abandono escolar.

Los problemas derivados de esta situación (marginación, analfabetismo, drogas, desempleo...) que tienen una gran parte de las familias de nuestro alumnado se ven reflejados en las actitudes, comportamientos, afectos y aprendizajes de nuestros alumnos/as. La institución escolar es para muchos de ellos un lugar alejado de su mundo y sus intereses, traduciéndose en graves problemas como el absentismo, los problemas en las relaciones interpersonales, la baja motivación, las dificultades de aprendizaje y el fracaso.

Actualmente en el centro hay 310 alumnos/as distribuidos en 4 unidades de Educación Infantil (1 de 3 años, 1 de 4 años y 2 de 5 años) y 13 unidades de Educación Primaria (dos por nivel, a excepción de 6.° de Primaria, nivel del que hay tres grupos). La plantilla del

centro la componen 29 maestros/as, incluidos ahí los docentes de Religión Católica y Religión Evangélica. Del total de docentes, tienen plaza definitiva en este centro 7 personas, las demás, interinas y funcionarias, están con carácter voluntario en el centro favoreciendo la estabilidad de la plantilla para poder emprender proyectos y acciones encaminados a la mejora de la práctica educativa y la consecución del éxito escolar y social para todo nuestro alumnado.

La filosofía del centro se caracteriza por la apertura a la Comunidad como medio de intervenir en ella y con ella para transformarla. Por este motivo en el centro trabajan codo a codo con el profesorado dos entidades que son Unión Romaní Andalucía y Entre Amigos; junto a ellas se llevan a cabo actuaciones destinadas a la reducción del absentismo, la formación de familiares, la dinamización de la participación de las familias en la vida del centro y, como se describirá más adelante, la mejora de la convivencia. Además se colabora de forma más puntual con otras entidades que desarrollan proyectos y programas interesantes y beneficiosos para la Comunidad. También se trabaja estrechamente con Administraciones Públicas tales como Servicios Sociales Municipales, Distrito Sur, Comisionado para el Polígono Sur, etc...

Conscientes de la importancia de la educación en un contexto como el nuestro, llevamos a cabo otros proyectos como Plan de Apertura de Centro (Aula Matinal, Comedor y Actividades Extraescolares), N.B.I. (Nuestro Baloncesto Integra de la Federación Nacional de Baloncesto y Mujeres Progresistas)...

2. Responsables de la práctica de fomento y desarrollo de la convivencia

La inquietud por mejorar la convivencia en el centro surge en un primer momento del grupo de maestros/as que tienen que hacer frente en el día a día a conflictos de diferente grado de gravedad entre iguales, entre familias y maestros/as y entre familias. En este contexto, el claustro pone en marcha mecanismos destinados a la formación y a la reflexión sobre qué sucede y cómo mejorarlo. De ese primer momento, a medida que se ahonda en los procesos reflexivos y formativos, se pasa a un segundo momento, que llega hasta la actualidad, en la que se extiende en el centro la filosofía de apertura a la Comunidad. Para mejorar la convivencia tenemos que implicar a las familias y al entorno, estrechando lazos con los familiares y con entidades que están trabajando en el barrio, como dice el proverbio "para educar a un niño se necesita todo un pueblo". Esta idea que para nosotros es válida en cualquier contexto educativo, tiene más sentido si cabe en un contexto como el nuestro en el que la escala de valores que impera en el barrio es opuesta a la que se promueve desde el centro (frente al diálogo como herramienta central en el centro, en el barrio impera la ley del "más fuerte") y en donde existe un rechazo significativo hacia la escuela por parte de un número considerable de familias bajo la creencia de que "la escuela es de los payos y te apayas en ella". Expuesto lo anterior, quizá sea más fácil entender porqué es imprescindible la participación activa de las familias en el centro. Otra idea importante para la apertura a la Comunidad, es la convicción de que para que nuestros alumnos/as sean ciudadanos activos y comprometidos, el Centro Educativo tiene que concebirse como un espacio para el ejercicio de la ciudadanía, ofreciendo espacios para la participación, la implicación, la toma de decisiones y el compromiso.

En coherencia con lo anterior, la responsable del desarrollo de la convivencia es toda la Comunidad Educativa. Ahora bien, para el seguimiento, la coordinación y la evaluación se establecen los siguientes cauces. La Comisión de Convivencia, que emana del Consejo Escolar pero está abierta a la participación de otros agentes, es la encargada de propone dinamizar y supervisar las acciones que se estimen oportunas con el fin de la mejora de la convivencia en el centro y en el barrio. Igualmente, existe una mesa de coordinación formada por el Equipo Directivo y personal de las entidades que intervienen en el centro que se reúne mensualmente y en ella se proponen actividades de convivencia familia-maestros/as, se planifican y se evalúan. Además de lo anterior, las tutoras y tutores tienen un papel fundamental en el trabajo de la convivencia, tanto por las actividades y programas que ponen en marcha en el aula como por la relación que establecen con los familiares.

3. Descripción de actuaciones

3.1. Punto de partida

Como se ha dicho arriba, nuestro centro se encuentra situado en un barrio bastante degradado de Sevilla. La violencia y agresividad en las relaciones interpersonales que se viven en la calle, se trasladan en muchas ocasiones al centro. En el centro se viven situaciones de violencia entre iguales, violencia hacia el profesorado, violencia hacia los espacios y los materiales... Detrás de los comportamientos agresivos de nuestros alumnos/as se encuentran disfunciones de las relaciones interpersonales basadas en el aprendizaje de patrones agresivos que viven en el día a día en las relaciones familiares y/o en el entorno.

Las situaciones de desestructuración familiar que viven muchos de nuestros alumnos/as los convierten en alumnos/as de riesgo ya sea como víctima o como agresor, Rosario Ortega (2000) recoge algunos factores de riesgo relativos a la propia personalidad de los alumnos/as que nosotros vemos reflejados en buena parte de nuestro alumnado:

- Escasas habilidades para negociar procesos sociales con sus iguales.
- Baja autoestima y escaso desarrollo del concepto de uno mismo/a.
- Bajo nivel de tolerancia a la frustración.
- Incapacidad para aceptar normas.
- Falta de control de impulsos.

Ante esta realidad, surge en el curso 2002-2003 la idea de diseñar un plan de Educación de y para la convivencia basado en la creencia de que la mejor medida para evitar la violencia entre iguales, hacia el profesorado y hacia el material escolar es prevenir. En este sentido, mejorar el clima de centro, creando relaciones interpersonales basadas en patrones positivos es la mejor manera de prevenir. Entendemos la Educación para la convivencia como pilar básico en la construcción de un clima de centro positivo basado en relaciones interpersonales de afecto, aceptación, respeto y diálogo que sirvan de modelo alternativo al sistema de relaciones existente en el barrio donde se encuentra el

colegio. Para diseñar las líneas estratégicas de la Educación para la convivencia, se tomaron como base las propuestas recogidas en el libro "Educar la convivencia para prevenir la violencia" de Rosario Ortega (2000). Se partió de la base recogida en el citado libro de que "muchos de los problemas considerados como disciplinares son, en realidad, disfunciones de las relaciones interpersonales basadas en el aprendizaje de patrones agresivos". Por este motivo se han ido introduciendo a lo largo de los últimos años prácticas educativas destinadas a una intervención preventiva, es decir, a la creación de un buen clima de convivencia para evitar la aparición de abusos y malos tratos. Estas prácticas educativas para la convivencia se basan en el trabajo en equipo o grupo cooperativo, la educación de sentimientos, actitudes y valores, la creación de un espacio y un tiempo en el aula para gestionar desde allí la convivencia de forma democrática, la creación de espacios y tiempos para la participación de los familiares...

Ahora bien, antes de poner en marcha las iniciativas que se detallarán posteriormente, hubo un periodo de reflexión y análisis en el claustro conscientes de la necesidad de intervenir para mejorar la convivencia en el centro y las relaciones interpersonales que en él se establecen. De este periodo de reflexión (que se recoge en el apartado 3.2), surgieron los objetivos del Plan de Educación para la convivencia que se definieron de la siguiente manera:

- Mejorar la convivencia en el centro para prevenir la violencia.
- Ofrecer a todos los miembros de la comunidad educativa referentes de relaciones interpersonales positivas en el aula y en el centro.
- Ofrecer a los alumnos/as recursos que les permitan establecer relaciones positivas.
- Mejorar el clima de convivencia en el centro mediante el conocimiento y
 puesta en práctica de estrategias de negociación, regulación y solución pacífica de los conflictos (Plan Andaluz de Educación para la Cultura de Paz y No
 violencia).
- Fomentar la participación de todos los sectores de la comunidad educativa.
- Trabajar con asociaciones gitanas, y otras ONGs llevando a cabo actuaciones culturales.

3.2. Acciones, procedimientos, recursos, seguimiento, evaluación y difusión

Como se ha citado anteriormente, el proceso se inicia con la inquietud del claustro que lleva a cabo un proceso de **formación**. Constituido en grupo de trabajo en el curso 2002-2003 se analiza qué está sucediendo en cuanto a convivencia en nuestro centro y qué se puede hacer para mejorarla así como se define el marco teórico que definirá nuestras actuaciones.

Después de debatir durante varias sesiones qué modelo de convivencia queremos en nuestro centro, qué es disciplina y qué es convivencia... llegamos a la conclusión de que es necesario impulsar un modelo de convivencia alternativo al que existe en el barrio basado en relaciones positivas entre las personas en lugar de la fuerza y el poder. Tras consultar diferentes documentos consensuamos que los principios de nuestro modelo

de convivencia emanarían de la definición de la UNESCO sobre una cultura de paz. En este sentido, los **principios que regirán el plan de convivencia** serán:

- Promover una Cultura de Paz consistente en un conjunto de valores, actitudes y conductas que plasman y suscitan a la vez interacciones e intercambios sociales basados en los principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia y solidaridad.
- Rechazar la violencia y procurar prevenir los conflictos en su origen tratando de resolver los problemas por la vía del diálogo y la negociación.
- Garantizar a todas las personas el pleno ejercicio de todos los derechos y que les proporcionar los medios para participar plenamente en el desarrollo endógeno.

Una vez definidos y consensuados estos grandes principios generales, se diseña un **cuestionario para el análisis de la convivencia** en el centro. En las tablas 1 y 2 se recogen el cuestionario y el análisis de los mismos respectivamente

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE CONVIVENCIA EN NUESTRO CENTRO, POSIBILIDADES Y PROPUESTAS

Antes de rellenar el cuestionario, reflexiona unos minutos e intenta exponer qué entiendes tú por convivencia en un centro educativo y qué elementos debería contener un plan de mejora de la convivencia.

- I. ¿Qué problemas de convivencia son los más frecuentes en nuestro centro? ¿ Y en nuestra clase? (Entre iguales, entre adulto-niño y entre adultos)
- 2. ¿Por qué crees que se dan estos problemas?
- 3. ¿Qué actuaciones planteas ante estos problemas?
- 4. ¿Cuáles son efectivas?
- 5. ¿Cuáles serían las estrategias y actuaciones que podrían mejorar el clima de convivencia de toda la comunidad a corto, medio y largo plazo?
- 6. ¿Qué dificultades encuentras para mejorar el clima de convivencia?
- 7. ¿Qué te gustaría que se hiciese? ¿Qué echas en falta?
- 8. ¿Conoces experiencias de otros centros sobre planes de convivencia? Detállalas un poco.
- 9. ¿Qué podríamos adoptar en nuestro centro de estas experiencias?
- 10. Si sale un plan de actuación que lo acoge la mayoría ¿lo aceptarías y llevarías a cabo?

Tabla I. Cuestionario para el análisis de la convivencia en el centro en el curso 02/03

Del análisis del cuestionario que aparece en la tabla anterior se extrajeron las siguientes conclusiones:

Definición de convivencia y elementos necesarios para la misma

La convivencia se entiende como el conjunto de relaciones interpersonales en el centro entre todos los miembros de la Comunidad Educativa.

Para que pueda darse una convivencia positiva es necesario que exista:

- Diálogo
- Actitud positiva ante la resolución de conflictos
- No etiquetación de los alumnos/as
- Inclusión en el curriculum de la Educación en Valores que permita el desarrollo de actitudes de solidaridad, respeto y tolerancia.
- Trabajo de normas en el aula
- Introducción de la enseñanza cooperativa que facilite el bien común.
- Sistematización de asambleas.
- Potenciar la figura del mediador (profesor o padre) e introducir esta figura en los alumnos/as.
- Introducción de la enseñanza cooperativa que facilite el bien común.
- Sistematización de asambleas.
- Potenciar la figura del mediador (profesor o padre) e introducir esta figura en los alumnos/as.
- Formación
- Utilización de un lenguaje positivo
- Implicación de las familias

Problemas de convivencia más comunes en nuestro centro

Entre iguales: Falta de respeto, agresividad y violencia verbal y física, rechazo a algunos alumnos/as.

Entre adulto-niño: Falta de respeto, problema de acercamiento, no reconocimiento de la figura y la autoridad del maestro/a

Entre adultos (profesores): Falta de coordinación pedagógica, diferentes expectativas, diferentes grados de implicación.

Entre profesores-familia: Falta de acercamiento y diálogo, falta de reconocimiento de la labor docente y de la educación en general, falta de expectativas de las familias.

Causas que originan estos problemas

Hay diferentes causas que dan lugar a estos problemas de convivencia.

- a) Causas originadas en el contexto sociocultural donde se encuentra el centro:
- El modelo de interacción que ofrece el contexto, que se convierte en referente, se basa en conductas de fuerza, poder y agresión; una especie de la ley del más fuerte.
- Diferencias culturales y diferentes modos de vida que dan pie a actuaciones contrarias.
- Falta de autoestima y de habilidades de autocontrol en los alumnos/as, baja tolerancia a la frustación, escasa o nula motivación

- Rechazo entre iguales, intolerancia
- Desconocimiento de la labor de la escuela, falta de expectativas en las familias.
- Retraso en el desarrollo de las capacidades personales que influye en la socialización.
- b) Causas originadas en la Comunidad Educativa:
- Falta de expectativas de los maestros/as hacia los alumnos/as.
- Falta de un reglamento de disciplina adecuado.
- Falta de consenso entre maestros/as.
- Falta de profesorado.

Actuaciones que se plantean en el centro y su efectividad.

Actualmente las medidas que más se ponen en práctica en el centro se llevan a cabo cuando ha aparecido el conflicto, no hay una labor preventiva sistematizada. Esas medidas son:

- Diálogo con los alumnos/as
- Citación de las familias.
- Reparación del daño causado.
- Cuadernos de incidencias en las tutorías.
- Castigo en horario de recreo y/o exclusivas.

Todas estas medidas son parcialmente efectivas pero no inciden en la prevención de conflictos.

Estrategias y actuaciones que mejorarían el clima de convivencia de toda la Comunidad Educativa

- Potenciar el diálogo.
- Consensuar las normas de convivencia en todos los sectores implicados.
- Coordinación entre las personas del centro educativo ante los conflictos.
- Fomentar tutorías y asambleas.
- Potenciar la relación familia-escuela
- Trabajar desde el punto de vista afectivo la resolución de conflictos.
- Lenguaje positivo.
- Fomentar la figura del delegado y las actividades de participación.
- Educar en valores y estrategias para la convivencia.

Dificultades para la mejora del clima de convivencia

- a) Difilcutades relacionadas con el contexto:
- Contexto socioeconómicocultural de los alumnos/as
- Falta de apoyo de las familias
- Absentismo
- Patrones de conducta en el entorno.
- b) Dificultades relacionadas con el profesorado:
- Falta de tiempo para la coordinación.
- Diferencias de criterios

- Falta de participación y motivación
- Inestabilidad de la plantilla

Elementos que faltan en nuestro centro

- Régimen de "disciplina" adecuado
- Comisión de convivencia activa
- Consenso y unificación de criterios.
- Medidas preventivas.
- Implicación familiar.
- Apoyo institucional

Tabla 2. Conclusiones extraídas del análisis de los cuestionarios de la tabla 1

De las conclusiones recogidas en la tabla anterior se diseñaron las siguientes líneas de actuación para nuestro Plan de Educación para la convivencia

Líneas de actuación a nivel de centro:

- Organización de una comisión de convivencia activa que coordine el programa de acción tutorial. La primera actuación será la elaboración de las normas de convivencia.
- Asambleas semanales en todos los grupos y la misma hora, de manera que pueda en un momento dado organizar una Junta de Delegados.
- Participación de los alumnos/as en la resolución de conflictos, dinamización de la Junta de Delegados.
- Maestros/as y alumnos/as mediadores. Implica formación inicial y organización horaria para que pueda implantarse un programa de mediación dinamizado por la comisión de convivencia.
- Organización de actividades y espacios en el recreo de manera que sea un tiempo y un espacio de esparcimiento y disfrute y no generador de conflictos. (Estructurar el espacio por rincones de edad y juegos, rotando los niños/as por los distintos espacios,mejora de las instalaciones plantando árboles, poniendo bancos...), implicar a los diferentes grupos en el mantenimiento de la limpieza del patio (vigilantes verdes), observadores de la paz...
- Formación en centro sobre resolución de conflictos y convivencia.
- Integración en el currículum de programas de habilidades sociales, habilidades comunicativas, cognitivas... Por ejemplo: ESCEPI en Infantil, Comprender y Transformar en Primaria...
- Utilización de un lenguaje positivo.
- Coordinación y seguimiento de las actuaciones en todos los niveles.
- Apertura a la Comunidad e implicación activa de los familiares

Líneas de actuación a nivel de aula

- Introducir la asamblea como espacio donde se da la discusión activa y se ofrece un espacio para la resolución de conflictos.
- Organizar los aprendizajes con trabajo en grupo cooperativo, análisis y reflexión sobre la disposición y organización del aula y los aprendizajes.
- Normas claras, concisas y consensuadas para el grupo clase.

- Trabajo específico en habilidades sociales y Educación en valores.
- Llevar a cabo todas las actuaciones que se planteen a nivel de centro.

En los tres últimos cursos escolares, estas líneas de actuación se han concretado en diversas y múltiples actividades. La mayoría de ellas inciden no sólo en el aula sino en el centro en su conjunto. Para exponer las actuaciones más significativas se han agrupado en cinco bloques, aunque podrían haber sido más o haber sido otros. Los bloques son: el trabajo de la norma, la mejora de las interacciones en el tiempo de recreo, implicación del alumnado, trabajo activo para la implicación de la familia, implicación del profesorado y medidas organizativas.

I. El trabajo de la norma

Uno de los objetivos que nos planteamos después de analizar los cuestionarios era la creación de unas normas comunes creadas con la participación de toda la Comunidad y consensuadas por todos.

Existían en el centro unas normas que habían sido elaboradas con la participación de los alumnos/as en cursos anteriores. Decidimos retomar estas normas y convertirlas en una constitución, la Constitución de nuestro colegio (anexo I), trabajando así, no sólo el porqué de una norma sino los conceptos de derechos y deberes y la relación estrecha que hay entre ambos. En su elaboración en el curso 2003-2004 se implicaron todos los niveles educativos desde Infantil 3 años hasta 6.º de Primaria. Tuvieron un papel muy activo los delegados/as de clase que eran los portavoces de cada grupo en la Junta de Delegados/as, ésta se reunió en varias ocasiones con la Jefa de Estudios para consensuar las aportaciones y redactar la versión definitiva del texto constitucional. Una vez elaborado fue aprobado por todo el profesorado y el alumnado, las familias aquí tuvieron un papel secundario ya que estábamos en un momento en el cual las familias no participaban en el centro, se les dio una copia de la constitución para que tuvieran conocimiento de ella y conocieran los principios que regirían la convivencia en el centro. El proceso de elaboración fue costoso pero muy bonito porque el alumnado se implicó bastante. Una curiosidad de la constitución es el que aparece como derecho y como deber el respeto a los muertos. Esto es así porque la mayoría de nuestro alumnado pertenece a la etnia gitana y ésta tiene como un rasgo identitario fuerte el tema de la muerte y el respeto a los muertos. Debemos decir que la falta de respeto a los muertos está en el origen de las agresiones físicas entre iguales más violentas, hemos aprendido los maestros/as a darle a este tema toda la importancia que para ellos tienen y se ha reducido el número de conflictos.

En este curso escolar que acaba de finalizar hemos vuelto a retomar el trabajo de la norma. Con nuestra constitución como base hemos elaborado las normas para toda la Comunidad Educativa. Pueden parecer unas normas como las que hay en otros centros, lo que las diferencia es el procedimiento de elaboración y la finalidad. Son unas normas para toda la Comunidad, no sólo para el alumnado. Esto ha sido difícil de asimilar para parte del profesorado que estamos habituados a elaborar las normas de clase para nuestros alumnos/as, pero no unas normas que también nos incluyan a nosotros porque entendemos que las cumplimos todas por el hecho de ser maestros/as. En cuanto al procedimiento, han estado implicado el profesorado, el alumnado, las familias, una de las asociaciones que trabajan en el colegio, Unión Romaní, y personas de respeto del barrio. La idea en la elaboración de las normas era que éstas recogieran también las normas que existen en la Comunidad Gitana. Para ello, en todas las clases partici-

paron personas gitanas del barrio y algunos familiares, durante dos sesiones en las aulas se debatió cuales debían ser las normas que siguiéramos todas las personas del colegio y la conexión de estas normas con la Ley gitana. Una vez realizado el trabajo en la clases, los Equipos Docentes de ciclo consensuaron una propuesta por ciclo que después se llevó a la Comisión de Convivencia, que ha sido la encargada de consensuar una única propuesta con las aportaciones de todos los ciclos. La propuesta se presentó a claustro para su aprobación y a la asociación gitana para que la difundiese entre los familiares y la sometieran a su aprobación. Las normas aprobadas por toda la Comunidad se recogen en el siguiente cuadro:

CONVIVENCIA EN EL CENTRO NORMAS PARA TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA

- I. Respetar a todos los maestros/as, alumnos/as y familias
- 2. No agredir ni insultar a ningún miembro de la Comunidad Educativa
- 3. Cuidar los materiales y las instalaciones
- 4. Al tocar la sirena maestros/as y alumnos/as nos ponemos en la fila
- 5. Dialogar para resolver los conflictos
- 6. Trabajar de manera adecuada creando un buen clima de trabajo
- 7. Trabajar y esforzarnos todos/as
- 8. Jugar a juegos divertidos y pacíficos, nunca violentos
- 9. Mantener el colegio limpio, hacer un buen uso de las papeleras
- Venir aseados al colegio y con la ropa adecuada. En Educación Física traer el chandal y calzado deportivo
- 11. Llegar todos puntuales al colegio y a clase
- 12. Decir la verdad
- 13. Mirarse a los ojos al hablar
- 14. Respetar los muertos de todos los miembros de la Comunidad
- 15. Somos un centro libre de humos, no fumamos en el colegio
- 16. Por los pasillos vamos tranquilos, sin correr ni dar gritos
- 17. Nuestra alimentación es sana, no comemos chucherías en las clases
- 18. Los móviles no los necesitamos en las clases y no se utilizan

2. Mejora de las interacciones en el tiempo de recreo

El tiempo del recreo debe ser un momento de juego y diversión para los escolares, sin embargo observábamos que era el tiempo y el espacio en el que más agresiones entre

iguales se daban. Por este motivo decidimos llevar a cabo varias actuaciones que hicieran del recreo un tiempo de juego real y no de agresión. La primera actuación fue comprar juguetes que con un servicio de préstamo, gestionado desde un único aula, se podían utilizar en el patio, así se compraron balones, pelotas, elásticos, parchis gigante, saltadores... La experiencia fue positiva pero con el inconveniente de que algunos de los juguetes se perdieron y otros se deterioraron por el uso. Evaluado este hecho, desde el curso pasado se sigue haciendo pero gestionado desde cada una de las tutorías. El hecho de que los alumnos/as tuvieran elementos con los que jugar, disminuyó la violencia en el patio pero no nos parecía suficiente. Se hizo una consulta con los alumnos/as y éstos nos dieron una magnífica idea que llevamos dos cursos realizando. Los alumnos nos pidieron que se hiciera una liga de fútbol y que se dibujaran en en el suelo de algunas zonas del patio juegos como el teje para que siempre estuvieran allí. Puesto que las ideas eran buenas las llevamos a la práctica. Con respecto al tema de pintar los juegos, el curso pasado fue el maestro de Educación Física quien pintó los juegos con la ayuda puntual de algún alumno. Este año, a la hora de repintar los juegos, se organizó un grupo constituido por familiares, maestros/as y alumnos/as que han sido los encargados de hacer que los juegos volvieran a estar disponibles. Además de esto, los maestros del área de Educación Física han enseñado juegos a los alumnos/as para que éstos puedan jugar a ellos durante el recreo, lo cierto es que en este sentido nuestro alumnado no recurre de forma espontánea a estos juegos por lo que es necesario que los compañeros de Educación Física nos enseñen al resto de maestros/as los juegos para que en el tiempo de recreo podamos recurrir a ellos y que los niños/as jueguen. Esta coordinación de todos los maestros /as para proponer los juegos que se le han enseñado a los niños se ha iniciado este curso escolar, la hemos visto positiva pero es necesario mejorarla y sistematizarla.

Además de todo lo anterior, en este curso escolar se han iniciado tres nuevas actividades. Una de ellas ha sido en colaboración con la residencia universitaria que hay en el barrio, Flora Tristán. Esta residencia tiene un papel activo en el barrio ya que sus residentes pueden obtener beca para la misma si hacen un determinado número de horas de servicios a la comunidad. Nuestro centro colabora con la residencia y en este curso han estado varios becarios que se han dedicado entre otras cosas a dinamizar juegos durante la hora del patio. Ha sido muy positivo. La otra actividad ha consistido en ampliar el espacio donde se puede permanecer en la hora de recreo abriendo un aula convertida en ludoteca en la que podían permanecer los alumnos/as de tercero y cuarto que quisiesen. Para controlar qué alumnos/as iban cada día a la ludoteca, se diseñaron unas entradas que repartían las tutoras antes de la hora del recreo y que los niños/as tenían que entregar al maestro/a que estuviera de responsable en la ludoteca. Por último, un grupo de alumnos/as de sexto era encargado de poner música en la hora del recreo.

3. Implicación del alumnado

El alumno/a tiene que adoptar un papel activo en las actuaciones que se emprenden para educar la convivencia, a convivir se aprende conviviendo y creando los tiempos y espacios necesarios para asumir responsabilidades y compromisos. Aunque en los dos bloques anteriores se puede ver la implicación real del alumnado no sólo en la puesta en marcha de actuaciones sino en la fase de planificación y propuestas, queremos aquí reco-

ger tres iniciativas que pueden ejemplificar que queremos decir con implicación y participación activa del alumnado.

Por una parte, las tutorías o grupos clases se organizan para elegir su delegado/a así como la distribución de otros cargos y responsabilidades (responsable biblioteca, responsable material...) Los delegados/as tienen un papel activo en la gestión de la clase y en otras actuaciones como se ha detallado cuando se ha hablado de la elaboración de nuestra Constitución. Además de los delegados, en las clases se han fortalecido las Asambleas de clase como cauce de participación de todos y espacio para que los alumnos y alumnas se impliquen en la resolución pacífica de conflictos. La valoración de las asambleas es positiva y en la memoria de este curso escolar ha surgido la idea de nombrar un familiar delegado de la clase y que éste pueda participar en las Asambleas. Un ejemplo de papel que tienen las asambleas lo constituye la puesta en marcha de la dinámica "Los observadores de la Paz" que surgió de un grupo de alumnos/as durante una asamblea de clase. La actividad se ha desarrollado durante dos años seguidos de forma generalizada y sistemática, en el curso 2005-2006 se ha llevado a cabo de forma puntual y esporádica por diferentes motivos. No obstante la intención es volver a ponerla en marcha el próximo curso. El desarrollo de la actividad puede verse en el anexo II

4. Trabajo activo para la implicación de la familia

En este apartado queremos recoger lo realizado hasta ahora para conseguir que las familias se acerquen al centro escolar y consideren que tienen mucho que aportar a la dinámica de funcionamiento del mismo. Para nosotros son muy importantes los avances conseguidos en las relaciones con las familias, siendo conscientes de que el camino que nos queda por recorrer es largo, los logros conseguidos han sido muy significativos. Partimos de una realidad en la que muchas familias no consideran la educación como una herramienta de desarrollo personal y social que les puede permitir romper el círculo de marginación y pobreza en el que viven, a esto se suma que muchos de los familiares no se consideran personas capaces de aportar ideas, opiniones, ayuda... Nuestros esfuerzos han ido encaminados a romper estas dos falsas creencias y acercar a las familias al centro creando espacios y tiempos para la participación. Para ello hemos trabajado coordinadamente con las dos asociaciones que hay en el centro, Entre Amigos y Unión Romaní. Este trabajo ha permitido que se hayan llevado a cabo las siguientes iniciativas:

- Realización de cursos de formación de familiares en horario lectivo. Se han llevado a cabo cursos como alfabetización digital, costura, catering... En estos cursos se han utilizado las instalaciones del centro, así por ejemplo, para la alfabetización digital se utilizaba el aula de informática en horario lectivo, de manera que cuando un alumno salía de la misma, era su madre la que entraba para formarse; en el curso de catering, algunas madres hicieron las prácticas en el comedor del centro... Esto significa un cambio en la visión que de la escuela tienen las familias, el centro se convierte para ellas en un lugar de oportunidades, de desarrollo, de encuentro y de crecimiento.
- Creación del AMPA "Colores Andaluces". Tutelada por Unión Romaní, se vuelve a contar con AMPA en el centro, las madres han creado un lugar de encuentro que les permite organizarse para intervenir en el centro, proponer activi-

dades. Una de las actividades que desarrolla desde este curso el AMPA es la cafetería escolar. Al comienzo, el AMPA organizaba una cafetería para las madres implicadas que se convertía en un lugar para la charla, la búsqueda de ayuda, el encuentro con otras madres...; al final del año pasado propusieron extender la cafetería al profesorado, de manera que en la hora del recreo, en un espacio de usos múltiples, las madres y algún padre, montan la cafetería y la media hora de recreo se ha convertido en un tiempo de charla entre maestros/as y familias. No cabe duda, de que la visión de la educación que tienen estas familias no tiene nada que ver con la que tenían hace un par de años, y su disposición para intervenir en la resolución de conflictos tampoco.

- Organización de encuentros y convivencias. Al menos una vez al trimestre se organiza una actividad de convivencia entre maestros/as y familias. Normalmente el encuentro tiene lugar alrededor de una mesa de comida preparada por familias y maestros/as, o alrededor de una barbacoa que se hace en el patio, o de una paellera gigante que se pone en el comedor, o de una olla de potaje gitano.
- Participación en actividades de aula y complementarias, como el taller de cocina, la elaboración de las normas comunes, las excursiones...

Todas estas actividades con las familias han permitido el acercamiento y conocimiento mutuo, base para establecer relaciones basadas en la confianza y el afecto. Es cierto que el número de familias implicadas es reducido, pero constituyen un ejemplo para las demás y para los alumnos/as que ven que sus familias y sus maestros/as comparten el tiempo y la preocupación por la educación de los menores. Podemos decir que las agresiones físicas al profesorado han desaparecido y que las agresiones verbales son reducidas y puntuales.

Nuestras familias han cambiado la visión que tienen del centro, de los maestros/as y de la educación; sienten el centro como algo suyo, los maestros/as son personas importantes que se preocupan mucho por sus hijos/as y la educación es una oportunidad que no se puede perder.

5. Implicación del profesorado

La labor del profesorado en el desarrollo del Plan de Convivencia es fundamental. Es justo mencionar que se trata de un claustro de profesores/as con un alto grado de implicación profesional y afectiva con los alumnos/as y sus familias así como una alta capacidad para analizar y reflexionar sobre la práctica educativa y como mejorarla. Trabajar en este contexto no es fácil, no puede describirse con palabras, hay que vivirlo para entenderlo, es un reto educativo constante y los maestros/as del claustro hemos decidido, en su mayoría, asumir ese reto con ilusión y fuerza. Esto ha hecho eliminar uno de los grandes problemas que había en el centro para llevar a cabo iniciativas que sobrepasasen el curso escolar, hasta hace tres cursos, el 70% de la plantilla cambiaba cada año. En esas condiciones es difícil poner en marcha programas y planes a medio y largo plazo. Afortunadamente eso ha cambiado, es importante este hecho porque facilita las relaciones familia-escuela ya que las familias y los alumnos/as encuentran referentes estables en el centro educativo. La estabilidad permite también poder evaluar la evolución del centro, este elemento antes no era posible.

Además de la participación en todas las actuaciones recogidas anteriormente, el profesorado realiza un intenso programa formativo. En relación a la convivencia cabe destacar la formación en resolución de conflictos, en cultura gitana y currículo y en Comunidades de Aprendizaje. Como de esta última hablaremos en el apartado de 3.5, mencionamos aquí la formación en resolución de conflictos y en cultura gitana. Con respecto a la primera, hemos realizado formación sobre conflictos orientada al conflicto como elemento positivo que facilita el cambio y la necesidad de trabajar con el alumnado habilidades, sentimientos, estrategias y capacidades (conocimiento, afecto, confianza, cooperación, consenso...) que le permitan afrontar de forma pacífica la resolución de los conflictos. Con respecto a la cultura gitana, nos hemos formado en la misma ya que puesto que el 95% de nuestro alumnado pertenece a esa minoría étnica, entendemos que es necesario que los rasgos de identidad de su cultura aparezcan reflejados en cualquier ámbito de la escuela. La formación en uno y otro aspecto nos ha dotado de herramientas para entender mejor determinados conflictos (por ejemplo, los que se originan en torna al tema de los muertos), para abordar de forma pacífica la resolución de los mismos, para prevenir y capacitar a nuestros alumnos/as...

Los maestros/as han adoptado una actitud abierta al consenso y a la búsqueda colectiva de soluciones ante las dificultades. Este clima entre el profesorado se refleja en las actuaciones con el alumnado que no recibe mensaje contradictorios por parte del profesorado.

Además de la formación mencionada, que ha llevado a incluir en la programación de aula espacio y tiempo para el trabajo específico de las habilidades citadas, el profesorado desarrolla con los alumnos determinados programas como Comprender y Transformar o Prevenir para Vivir, que sin ser ninguno de los específicos de Educación para la convivencia, sí inciden en aspectos que influyen en las relaciones interpersonales como el autocontrol, la autoestima, el diálogo, la empatía, el razonamiento...

6. Medidas organizativas

Todo lo anterior tiene un componente organizativo fuerte. Hay que organizar cómo nos coordinamos con las asociaciones, o en qué tiempo escolar se va a trabajar qúe programa y por qué, o cuando se van a pintar los juegos del patio, etc. Queremos recoger aquí dos aspectos que para nosotros son importantes en el Plan de Educación para la Convivencia y que no se han recogido en los apartados anteriores. Uno de ellos es el papel cada vez más activo que tiene la Comisión de Convivencia del centro como órgano encargado de la gestión de los conflictos y la búsqueda de actuaciones preventivas. En este sentido, la Comisión de Convivencia no sólo está formada por los miembros del Consejo Escolar electos, sino que se abre a la participación de otros agentes: un miembro de una de las asociaciones, un estudiante de Pedagogía en prácticas, un tutor/a concreto... La valoración que se hace de la Comisión de Convivencia es positiva y de cara al próximo curso se pondrán en marcha mecanismos que permitan un funcionamiento más sistemático de cara a que pueda dedicarse más a la labor preventiva proponiendo actuaciones y llevando el seguimiento de las mismas y menos a la intervención directa en conflictos que ya se han producido.

El otro aspecto, los constituyen los Talleres. En el centro en horario lectivo se organizan diferentes talleres con los alumnos/as vinculados a las diferentes áreas curriculares (taller de cómic, de periódico, de huerto, de radio, de ciencias, de cocina, de manualidades, de

reciclaje...) Entre los objetivos de estos talleres se encuentran el fomentar el trabajo en equipo y organizar un clima de convivencia positivo a través del trabajo cooperativo. Así pues, si bien los talleres no son en sí mismos una actividad específica del Plan de Convivencia, sí inciden en aspectos básicos para la convivencia como es el trabajo en equipo.

3.3. Implicación de la Comunidad Educativa y del entorno

Queda recogido en los apartados anteriores la implicación de toda la Comunidad en nuestro Plan de Educación para la convivencia. Cuando hablamos de la Comunidad no sólo entendemos que ésta la constituyen familias, alumnos/as y maestros/as; sino que se incluyen aquellos elementos y recursos activos y disponibles en el entorno tales como asociaciones y administraciones. En nuestro caso concreto, destacamos las asociaciones Entre Amigos y Unión Romaní Andalucía con las que trabajamos en equipo a diario así como aquellas otras con las que se establecen vínculos puntuales como Anima Vitae, con la que desarrollamos en este curso un programa de Educación en Valores y deporte; Akerdhi Tromipén, asociación de mujeres gitanas del barrio con las que hemos organizado varias charlas destinadas a alumnos/as y familias sobre la importancia de la Educación. Además de las asociaciones, destaca la colaboración con administraciones como el Distrito Sur y especialmente con el Comisionado para el Polígono Sur, figura creada para diseñar y ejecutar un Plan Integral para el Polígono Sur que acabe con la situación de exclusión y marginalidad en la que viven sus gentes.

Más allá del contexto próximo, destaca también la implicación del Centro de Profesorado a la hora de facilitar la formación que demandamos y asesorarnos. Toda esta implicación se basa en cuatro principios: el centro educativo como espacio público al servicio de la comunidad, el trabajo en equipo, la coordinación y la evaluación.

3.4. Valoración de los resultados y difusión

La valoración general del Plan de Educación para la convivencia se extrae de las evaluaciones sistemáticas que se hacen a través de los procedimientos ordinarios de evaluación establecidos en un centro educativo. En este sentido, las líneas básicas de este Plan de Convivencia se recogen en el Plan Anual de Centro de los cursos correspondientes sometiéndose a las revisiones trimestrales obligatorias y a la memoria final. Para facilitar la revisión de los elementos del plan se facilita al profesorado una guía para la misma. Además de esta vía de evaluación, la comisión de convivencia realiza un seguimiento y adopta medida en función de las necesidades y demandas que se van observando. Con carácter general podemos concretar algunos de los logros conseguidos:

- Se ha mejorado el clima de centro. Los conflictos relacionados con agresiones verbales y/o físicas han disminuido, no sólo entre el alumnado, sino desde las familias hacia los docentes. Los conflictos graves son puntuales o están asociados a determinados alumnos/as con fuertes carencias en habilidades de interacción social.
- Se ha trabajado con todos los miembros de la comunidad educativa la creación de referentes de relaciones interpersonales positivas en el aula y en el

- centro. Para ello, se trabaja con alumnos/as y familias. Esta implicación de las familias en la vida del centro era impensable hace unos años.
- Se trabaja para ofrecer a los alumnos/as recursos que les permita establecer relaciones positivas con los demás.
- Se da una mayor participación de las familias y el alumnado en la vida del centro.
- La visión que tienen las familias del centro es positiva. Las familias que se acercan al colegio, perciben a éste como un lugar donde sus hijos/as no sólo aprenden, sino que son acogidos y queridos.
- Se inicia un proceso de formación de Comunidad y sentido de pertenencia.
 Familias y alumnos/as perciben el centro como propio.
- La mayoría del claustro está implicado en el proyecto y se interesa por la puesta en práctica de medidas educativas acordes con la filosofía del plan.
- Todo el claustro se encuentra inmerso en procesos de reflexión y formación sobre el tipo de escuela que queremos. Este hecho es un gran logro, buscar el tiempo para debatir sobre educación, sobre lo que se hace en la escuela y su validez. En este sentido, como se recoge en el apartado siguiente, estamos inmersos en un proceso de transformación de nuestro centro en una Comunidad de Aprendizaje.
- Optimización de los recursos personales y de los espacios del centro.
- Se ha producido un incremento de los niveles de competencia curricular del alumnado.
- En general, el alumnado tiene mayor interés por aprender, entiende la necesidad de adquirir conocimientos, destrezas y actitudes para la vida en al sociedad.
- Existe una mayor motivación e interés de todos los sectores de la Comunidad Educativa por lo que se hace en el centro.

Pese a todo lo anterior, no todos los objetivos se han logrado ni todas las medidas se han podido poner en marcha. Algunas de las dificultades que han motivado lo anterior pueden ser:

- La falta de profesorado, no ya de un aumento de plantilla reivindicado, sino la no presencia de sustitutos/as para cubrir bajas. Cuando en el centro se dan tres bajas, continuar con todas las acciones es imposible.
- El absentismo de parte del alumnado. El alumno/a absentista difícilmente conecta con lo que se hace día a día en el colegio.
- El número de familias que se implican en la dinámica educativa del colegio. Aunque es un elemento positivo su presencia, el número de familias es reducido.

En cuanto a la difusión, estas medidas se recogen en el Plan Anual de Centro pero también el Plan de Compensación Educativa del centro que está aprobado por la Administración competente en el curso 2004-2005. Este Plan de Compensación se ha puesto a disposición del Centro de Profesorado, del Comisionado para el Polígono Sur, de las Entidades que trabajan en el centro... Además de en el Plan de Compensación, el Plan de Convivencia se recogió en un Proyecto de Innovación Educativa presentado a la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía que fue aprobado y puesto en práctica en los cursos 2002-2003 y 2003-2004. Para el próximo curso escolar presentaremos un nuevo proyecto de Innovación Educativa que recogerá de nuevo algunas actuaciones del Plan de Educación para la Convivencia en el marco de la Comunidades de Aprendizaje.

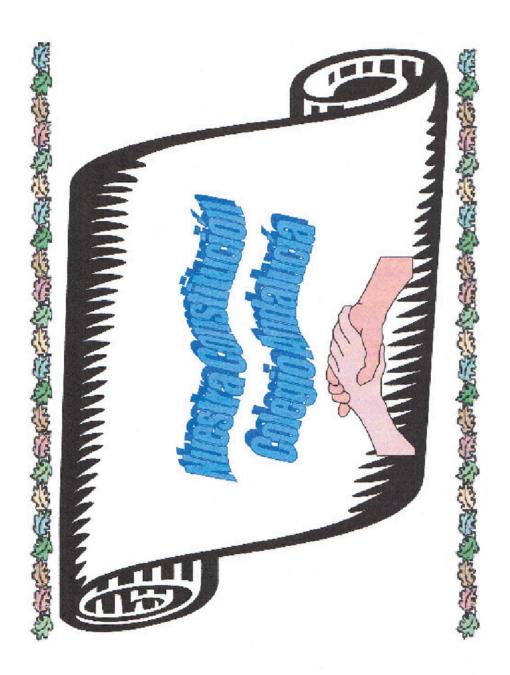
3.5. Proyectos de actuación para el futuro

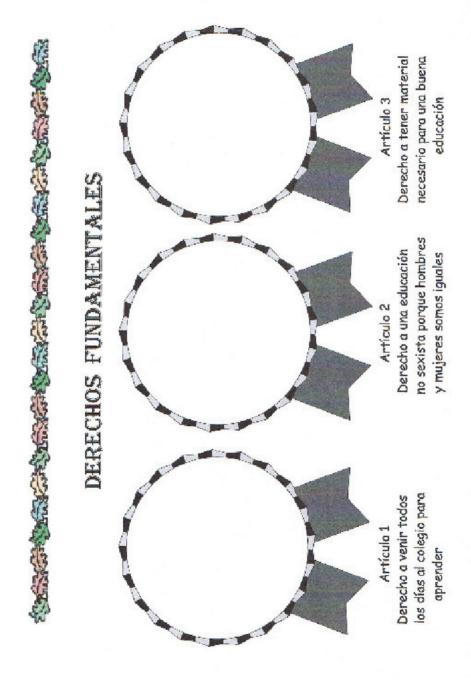
El centro se halla inmerso en un proceso de cambio. Se ha iniciado un camino de transformación del centro encaminado a ofrecer una educación de calidad a todo el alumnado para que sean ciudadanos activos y comprometidos con la realidad social que les rodea, en este sentido, en los párrafos anteriores se recogen algunos de los logros, pero el camino que queda por recorrer es aún largo, y seguramente, lleno de obstáculos. Pero seguiremos apostando por nuestros alumnos/as, reflexionando sobre nuestras prácticas educativas y su mejora y luchando por cambiar la realidad, al menos parte de ella, de ese barrio de Sevilla llamado Polígono Sur.

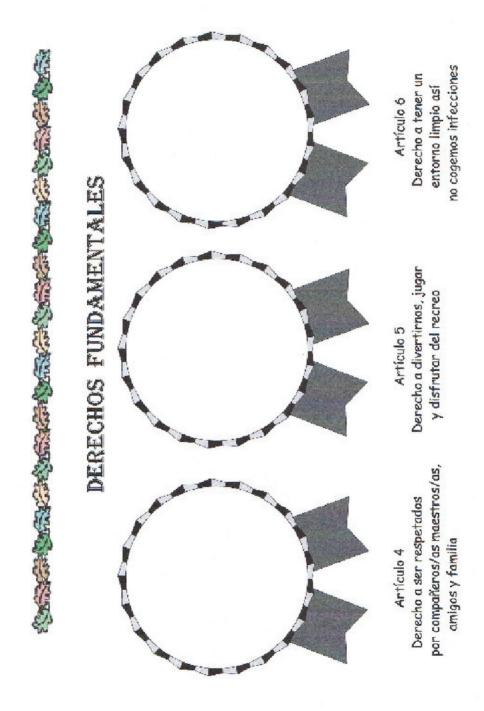
El centro ha iniciado el camino de transformación hacia una Comunidad de Aprendizaje. Las Comunidades de Aprendizaje son un proyecto que tiene como objetivo el cambio de la práctica educativa, transformando la escuela por medio de los aprendizajes dialógicos, para hacer realidad el sueño del éxito escolar de toda la Comunidad con una educación de calidad, que nos permita combatir la desigualdad de nuestros/as alumnos/as y sus familias en situación de riesgo y exclusión social, y favorecer el cambio social tratando de disminuir las desigualdades y mejorando la convivencia. Los valores que van a guiar el proyecto de Comunidades de Aprendizaje van a estar sustentados en la cooperación y solidaridad, que fomenten y apoyen los sucesivos momentos de transformación por los que va a pasar nuestra escuela, y sirvan para que las altas expectativas que nos planteamos se vean cumplidas.

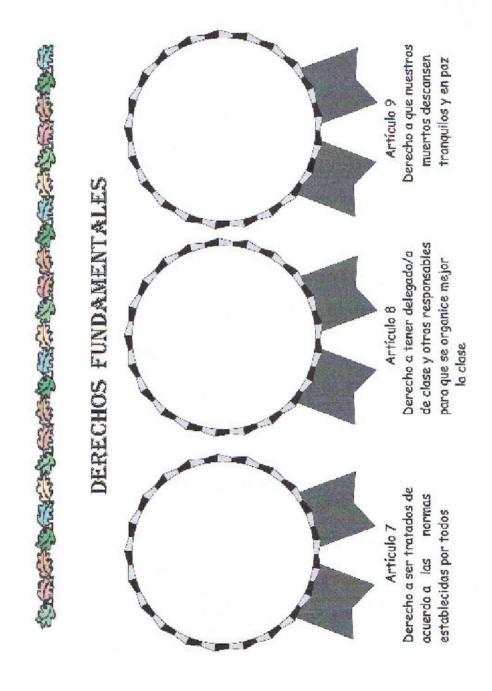
En junio hemos realizado, con la participación de familias, asociaciones, universidad... la fase de sensibilización y el próximo curso comenzaremos con la fase del sueño de la escuela que queremos, una escuela de calidad para todos.

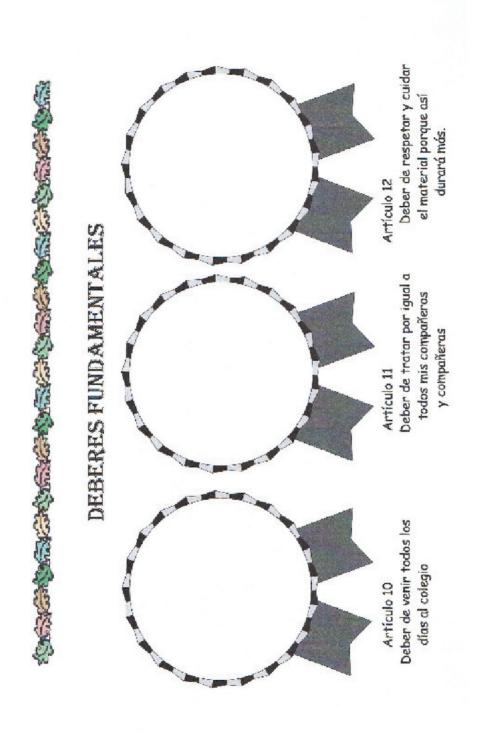
ANEXO I (La constitución del colegio)

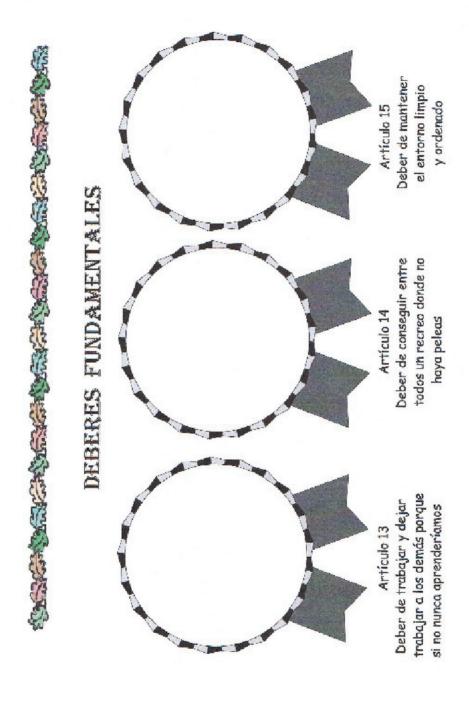


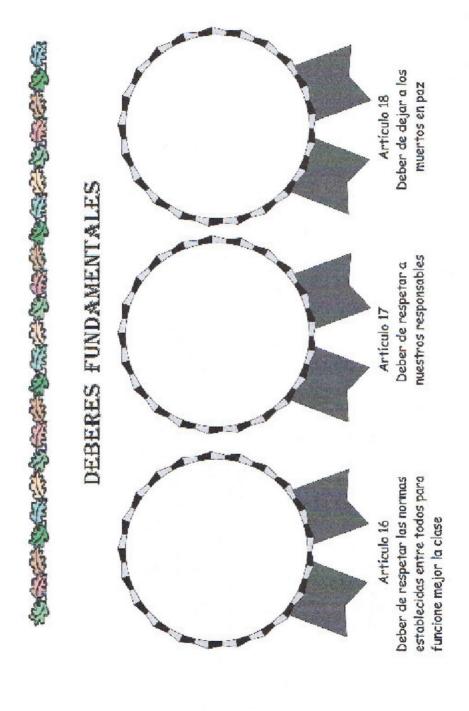












2004, los delegados y delegadas de clase del Colegio Andalucía aprueban En la ciudad de Sevilla, siendo las 14:00 horas del día 22 de Enero de la entrada en vigor de esta Constitución debatida y construida entre todos para hacer de nuestro colegio un lugar de convivencia y paz. Las maestras y maestros Los alumnos y alumnas Firmado

ANEXO II La actividad observadores de la paz

Objetivos

- Reflexionar con los alumnos/as qué significa la paz en su sentido más amplio.
- Fomentar la participación de los alumnos/as en la dinámica del centro.
- Favorecer en los alumnos/as la búsqueda de soluciones pacíficas a los conflictos.
- Mejorar el clima de centro.

Desarrollo

Se les comenta a los alumnos/as que se van a nombrar varios alumnos/as de cada clase de forma rotativa como observadores de la paz. Se debate con ellos qué significa y qué tareas tendrán estos observadores. Las tareas aparecen en el cuadro de la siguiente hoja. En principio sólo se van a poner tareas para los observadores en el recreo. Las tareas deben quedar claramente expuestas en el aula.

Una vez hecho esto, en cada tutoría se nombrarán cinco observadores/as cada semana (uno por día) a los que se les pondrá un distintivo. Los observadores/as verán las conductas de paz en sus compañeros/as en el recreo, en caso de ver una conducta contraria a la paz, serán mediadores junto con los maestros/as que intervengan.

Además anotarán en un mural de la clase lo más destacado de lo que observen. Estas anotaciones, hechas por los observadores o por cualquier otro alumno/a de la clase será el punto de partida de una asamblea al final de la semana en la que se comente todo lo sucedido, los avances, las dificultades... Este análisis facilitará la implicación y la reflexión de los alumnos/as, a la vez que será punto de partida para una evaluación semanal de cómo va la dinámica.

La comisión de convivencia hará un seguimiento de esta actividad.

Evaluación

Cuando se analicen las anotaciones que se han hecho en el mural, se pueden hacer preguntas del tipo:

¿Cómo se han sentido los observadores de la Paz?

¿Qué ha sido lo más difícil? ¿Y lo menos?

¿Qúe conductas de paz hemos visto?

¿Qué actitudes contratias a la paz hemos observado? ¿Cómo se han resuelto?

¿Vemos más conductas de paz o de las contrarias? ¿Con cual nos sentimos mejor?

¿Qué hemos hecho nosotros para favorecer la paz? ¿Hemos actuado de forma contraria a la Paz? ¿Por qué?



C.E.I.P LA LAJITA Fuerteventura



Tercer Premio Modalidad A

	Índice
Resumen de la vida del centro	95
Responsables de la práctica de fomento y desarrollo de la convivencia	96
Descripción completa de las actuaciones que se han desarrollado	97
Acciones, procedimientos y recursos que se han puesto en práctica	109
Implicación de la comunidad educativa y del entorno del centro	114
Valoración de los resultados y beneficios obtenidos	115
Proyectos de actuación para el futuro como consecuencia del trabajo realizado	116
Anexos	117

Resumen de la vida del centro

El Colegio de Educación Infantil y Primaria La Lajita es comarcal, abarca los municipios de Pájara y Tuineje (Fuerteventura). De titularidad pública, pertenece a la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Comunidad Autónoma de Canarias. Está situado en el sureste de Fuerteventura, en la localidad de La Lajita. Se trata de una zona de núcleos turísticos en la costa y rural en el interior. El colegio comenzó a funcionar como centro completo en el curso 89-90 y acogió a los niveles de Preescolar y E. G.B.Actualmente, imparte en jornada continua y se distribuye de la siguiente forma: Educación Infantil, 4 grupos (3 puros y un mixto 3 y 4 años) y Educación Primaria, 9 grupos (un curso por nivel y un mixto 1.°/2.°, dos cuartos y mixto 5.°/6.°). La totalidad del alumnado es de 268.

<u>Servicios complementarios</u>: transporte (3 rutas) y comedor. Infraestructuras: edificio de tres plantas, finalizada su construcción en 1.989, anexa 4 aulas finalizadas en el 2.001, con dos canchas. Resto de instalaciones del centro, ver Anexo I.

Situación socioeconómica y cultural: la zona ha experimentado en los últimos años un crecimiento considerable debido al fenómeno turístico. Llega población del resto del archipiélago, de la península y del extranjero (inmigrante, mayoritariamente magrebí). En cuanto a los núcleos de población, coexisten zonas con poblamiento concentrado y disperso. No existe una uniformidad de viviendas y calidades de las mismas. Según las posibilidades de sus propietarios: auto-construidas, edificios tipo apartamento o casas adosadas de protección oficial. Se produce una demanda creciente de vivienda, lo que lleva a alquilar apartamentos demasiado pequeños para el número de personas que los ocupan. Por ello, en ocasiones, la misma habitación ha de compartirse con otros miembros de la familia

El sector de producción más importante es la hostelería. En él están ocupados, directa o indirectamente, la mayor parte de la población de ambos sexos. Le sigue la construcción desplazando a la pesca, agricultura y ganadería. El grado de incidencia del paro en la zona es prácticamente inexistente. Se incrementan determinados servicios: farmacias, consultas médicas, bancos, transporte colectivo,... y todavía carece de otros (culturales): cines, teatros.... Los movimientos asociativos son deficientes.

Los recursos humanos del centro: personal docente: profesorado, auxiliar de conversación inglesa, auxiliar educativo y auxiliares de español para extranjeros; personal no docente: cocinera, ayudante de cocina, vigilantes de comedor, vigilantes de transporte, limpiadoras, portero y auxiliar administrativa.

Proyectos del centro: Red canaria de escuelas promotoras de salud: hacer del entorno un espacio idóneo para la promoción de la salud de forma coordinada implicando a la comunidad educativa. Aprendemos, experimentamos con las semillas: se propicia la utilización de recursos metodológicos alternativos para la enseñanza de diversas áreas, en especial, en Conocimiento del Medio, como en la meiora de la imagen del centro y de las relaciones entre los miembros de la comunidad escolar. Reciclaje y educación para la comunidad educativa: el centro participó en el Plan de Evaluación de Centros Docentes de Canarias (PECCAN). Dicha evaluación determinó los aspectos que necesitaban un proceso de mejora: la familia, el profesorado y la organización del Centro. Canto, leo y cuento con mi "seño": basado en la teoría constructivista y se imparte en Educación Infantil. Proyecto Medusa: es un proyecto de Integración de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) en los entornos escolares, el cuál pretende la incorporación progresiva de la comunidad a la denominada Sociedad de la Información. Aprendemos con las matemáticas: consiste en buscar y aplicar nuevas técnicas de forma lúdica para la enseñanza-aprendizaje de las matemáticas. El viaje de Jonay: educar en la hemodonación. Español para extranjeros: integrar tanto cultural como lingüísticamente al alumnado que se incorpora de otras nacionalidades.

Responsables de la práctica de fomento y desarrollo de la convivencia

El Equipo Directivo, a la vista de los resultados de la evaluación del centro del Plan de Evaluación de Centros docentes de Canarias (PECCAN) realizado en el curso 2003/04, diseñó un plan de mejora que incidiese en los ámbitos más requeridos: la familia, el profesorado y la organización del centro.

El objetivo a conseguir, según sectores, será mejorar la convivencia del centro en sus distintos ámbitos, entre los que destacan:

En el ámbito familiar:

- Seguir participando activamente en la vida del Centro y, colaborando como hasta el momento, tanto en actividades puntuales como en las actividades extraescolares.
- Reunir trimestralmente a las familias para darles a conocer los: objetivos curriculares, criterios de evaluación y promoción, la oferta educativa, etc.
- Asesorar a las familias en estrategias educativas que fomenten la motivación de sus hijos/as por los estudios a través de la ayuda de formadores externos.
- Animar a las familias a integrarse y colaborar con la nueva directiva de la A.M.P.A.

En el ámbito docente:

- Continuar promoviendo y, potenciando el trabajo en equipo, fijando estrategias que mejoren la expresión oral y escrita en el alumnado (Competencias básicas).
- Trabajar la cohesión del Claustro con la ayuda de formadores externos.
- Establecer jornadas de reflexión ante la acción educativa y el contexto.

Y respecto a la organización del centro:

- Diseño de nuevos cauces de comunicación e información dirigida a las familias.
- Dar a conocer trimestralmente los criterios de evaluación así como en el tercer trimestre hacerles llegar los criterios de promoción al comenzar el mismo.
- Promover la asistencia, participación y colaboración de las familias en la vida del centro con el diseño previo de actividades.
- Revisar/modificar el P.E.C. (Proyecto Educativo de Centro) y R.R.I. (Reglamento de Régimen Interior) y ponerlos en conocimiento de todos.
- Potenciar, animar y dinamizar la creación de comisiones de trabajo. Como medio para programar actividades en pro de la convivencia escolar y en clave de éxito.

Modificaciones realizadas en el proyecto.

- Respecto del profesorado. Más de la mitad de la plantilla ha cambiado desde el curso anterior. La alta rotación de plantilla es una de las situaciones que ha de afrontar el centro cada nuevo curso. No existe una plantilla estable por ser un centro en una isla no capitalina y no tener un núcleo urbano cercano a éste.
- Referente al nivel de desarrollo y puesta en práctica del Plan. Se pusieron en práctica algunas medidas no contempladas al inicio pero que se vieron necesarias tanto por el Equipo Directivo, comisiones diversas del Consejo Escolar, profesorado, familias, A.M.P.A., Asesora del Plan de Mejora, Claustro, Ayuntamiento, Cabildo, así como, todas aquellas personas externas al centro que han colaborado con el mismo desde su puesta en práctica.



Mural ilustrativo a la convivencia en el patio del colegio.

Descripción completa de las actuaciones que se han desarrollado

El curso se inicia con un nuevo Equipo Directivo que quiere con toda ilusión comenzar una etapa de renovadas actuaciones adaptándose a la realidad del centro y al cambiante entorno social que incide en él.

Para ello se tuvieron en cuenta una serie de premisas, de un lado, el objetivo general del curso: "Potenciar la colaboración entre las familias, el alumnado, el profesorado y el personal laboral, mediante la participación activa de los mismos en la vida escolar. Así como favorecer la integración de los/as niños/as foráneos/as, a la vez que conservar las tradiciones propias y las multiculturales".

De otro lado, el colegio participó durante el último trimestre del curso 2003-04 en el Plan de Evaluación de Centros docentes de Canarias (PECCAN). Dicha evaluación permitió que el Centro conociera, a raíz de los resultados, los aspectos positivos y los aspectos a mejorar.

También cabe mencionar que nuestro Centro lleva diecisiete años funcionando y conociendo desde sus inicios el fenómeno de la multiculturalidad y siendo pionero en la Isla en actuaciones sobre este sujeto, ver anexo II y III.

A la vista de lo anterior, el Equipo Directivo diseñó un plan de mejora que presentó a la comunidad educativa para su participación. Un análisis inicial del entorno era preciso antes de formalizar nuestras futuras actuaciones, que detallamos a continuación.

La zona es eminentemente turística. La población ha aumentado en un corto espacio de tiempo de forma muy considerable. Siendo, además, de muy distintas procedencias. Se forma una nueva sociedad, nacen situaciones nuevas y, relativamente desconocidas y que, sin duda, ha afectado tanto a la población nativa como a la foránea.

Esas situaciones nuevas, naturalmente, tienen incidencia en el centro. Algunas son perceptibles y otras no tanto, pero están latentes. La concentración de distintas culturas como de idiomas que se dan en el centro necesitaban respuestas. Aunque no se han observado casos de discriminación en el centro, conviene prevenir, educando en la convivencia desde el primer momento.

Para llevar a cabo la descripción de las actuaciones emprendidas, las dividiremos en dos bloques: una, la denominamos Convivencia Escolar, donde se incluyen las actuaciones que comprenden a la comunidad escolar (familias, profesorado y organización escolar). La otra, la denominamos Entorno Escolar y se incluyen las actuaciones se realizaron con distintas instituciones y actividades fuera del centro.

I. Convivencia escolar

En el ámbito de las familias

Se inició el curso con las actuaciones que ya se llevaban de cursos anteriores:

- Asamblea General de familias y el profesorado. Explicación del funcionamiento y organización del Centro.
- Presentación del profesorado.
- Boletín informativo del Centro.
- Asamblea inicial de familias para animar la reactivación de la A.M.P.A.
- Nuevo modelo de visita de familias a través de cita previa.
- Entrega a las familias de contenidos y criterios de evaluación trimestral por áreas.

LA COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS

La comunicación con las familias, fue uno de los principales objetivos propuesto por el Equipo Directivo. Se hacía necesario llegar a toda la comunidad educativa, abriendo todos los canales a nuestra disposición para comunicar con todos (potenciación de la página Web, medios de comunicaciones locales, etc.) y concretamente con la población magrebí en alza en los últimos años y que no se implicaba en las actividades del centro. Representa el 10% del alumnado del centro. Después de un análisis de la situación, detectamos que la mayoría de los adultos no tenían los conocimientos del castellano necesarios para la comunicación con el centro.

Como de costumbre se enviaban los comunicados del centro dirigidos a las familias en general y se probó enviarlos traducidos al árabe, con la ayuda de un padre, para dicha comunidad (ver anexo IV). Poco a poco, se fueron viendo resultados. Al centro se acercó el Presidente de la comunidad islámica de La Lajita interesándose en las novedades que se producían respecto a su comunidad. Informó de la situación de dicha comunidad en la zona, de sus necesidades y su agradecimiento por los pasos dados. Se establecieron nuevos objetivos.

ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Al final del primer trimestre, se informa a la Dirección del centro que la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa de la Consejería de Educación tiene un programa de español para extranjeros en Educación Primaria e inmediatamente, se solicita y se nos concede dada las carencias del Centro. Los resultados escolares de la primera evaluación eran evidentes: las necesidades de apoyo al alumnado extranjero del centro se hacía cada vez más perentoria, sobre todo en los primeros ciclos, dónde se detectaban mayor número de alumnado de procedencia magrebí y de otras nacionalidades (portuguesa, alemana, rumana, china, etc.) que mostraban dificultades idiomáticas para alcanzar el nivel del resto de sus compañeros, a pesar del esfuerzo del profesorado con estos alumnos.

El programa de español para extranjeros empezó a aplicarse a partir del segundo trimestre. En él intervienen dos monitoras. Una de ellas se dedicaba al apoyo curricular que demandaban los alumnos participantes. Y la otra, acercaba a los/as niños/as a través de actividades lúdicas y musicales a las tradiciones infantiles (canciones tradicionales, juegos, etc.).

Como las mismas monitoras, acertadamente, describían: "El problema de los niños no es la integración, sino su propia identificación con su actual entorno". Hay que destacar la falta de redes familiares que todos los inmigrantes padecen en su nuevo destino.

Mientras tanto, no dejaban de acudir día sí, día también, personas de origen magrebí al centro solicitando clases para adultos. Muchos de ellos, padres y madres de alumnos del centro. Evidentemente, existía un problema colateral al que el centro debía dar respuesta. "Si los padres desconocen el castellano, dificilmente pueden colaborar en las tareas de sus hijos y, a su vez, con el centro".



Aula de español para extranjeros.

La Dirección del centro gestionó con la Escuela de Adultos de Fuerteventura Sur la impartición de horas de español para extranjeros, para los adultos de la zona. La Escuela de Adultos se comprometió a dar cuatro horas semanales, en horario nocturno (de 19 a 21 horas), a partir del segundo trimestre escolar. El primer día, se desbordaron las previsiones de 25 alumnos. Se llegan a presentar casi 50 personas en demanda de dicho curso. Dada esta situación, la dirección de la Escuela de Adultos concedió otras cuatro horas. Éstas, en un horario que no era adecuado (de 15 a 17 horas) a la mayoría de los que se presentaron, ya que coincidía con sus horas de trabajo.

De allí que, observando que en el primer curso estaba totalmente compuesto de hombres, se propuso ofertar estas clases a la población femenina que tímidamente se incorporó sin los éxitos deseados. Las diferencias culturales implicaban que las mujeres no podían asistir junto a los hombres.

Se hicieron las gestiones ante el Presidente de la comunidad islámica para dar solución a estas situaciones. Nos explicó que era aún muy pronto para lograr la integración de la mujer en estos ámbitos, ya que lo es en sus propios países. Por nuestra parte, no cejaremos en nuestro empeño en integrar a todos sin distinción alguna por razón de género, cultura o raza. Marcamos desde ya como reto para el siguiente curso.



Otra vista del aula de español para extranjeros.

PERIÓDICO ESCOLAR

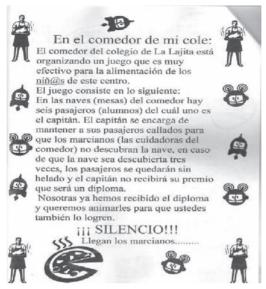
La comunicación entre todos los miembros de la comunidad se potenció con la creación del **periódico escolar**. Este medio impulsado desde la Concejalía de Educación y Cultura del Ayuntamiento de Pájara (ver anexoV) y conducido con la colaboración inestimable de la monitora socio-cultural del Ayuntamiento de Pájara, abría otro medio para el contacto entre familias, alumnos y profesorado.

Se inició con algo de retraso, en el tercer trimestre. El equipo de redacción se formó con alumnas con inquietudes literarias del tercer ciclo de Educación Primaria. El periódico es un medio en el que se recogen la mayoría de las actividades del centro. Se intentó que participasen toda la comunidad escolar, pero su tardía aparición lo hizo prácticamente imposible. Así todo, algunos padres colaboraron en su edición. Por ello, el centro ha presentado esta importante actividad educativa a modo de proyecto de innovación y ha sido aprobado para el curso 2006/07.

Este periódico escolar, de tirada mensual, pretende acercar la labor diaria y del centro y ser un medio abierto al resto de la comunidad escolar para su participación. Tiene, para el curso que viene, la intención de salir del colegio para su distribución en el pueblo y, a otros centros del municipio.



Otra actuación a destacar, fue **introducir las normas de comportamiento en el comedor escolar** de forma lúdica. Se implicó al personal de cocina y comedor, profesorado, familias y naturalmente, al alumnado. La intención inicial era introducir las normas de forma lúdica y no impuestas. Para ello, la encargada del comedor, diseñó una actuación denominada "Nave descubierta" que consiste en que cada mesa tiene un responsable que se turna semanalmente y que se encarga de que las normas se cumplan. Si éstas no se cumplen, se dan una serie de avisos y si se sobrepasa una determinada puntuación, la mesa se queda sin el helado del viernes y si se han cumplido las normas, se entrega un diploma mensual a los componentes de su buena conducta en la mesa. Toda la comunidad ha observado una creciente mejora en la conducta del alumnado. También se ha notado un mayor grado de responsabilidad en los alumnos que de forma amena han colaborado y mejorado así el servicio de comedor para todos.



Normas de la "Nave descubierta".

EL HUERTO ESCOLAR (Proyecto Aprendemos y experimentamos con las semillas)

El huerto escolar es uno de los lugares de convivencia del centro. Una actividad en la que nos implicamos el profesorado, fue confeccionar y pintar un mural para adornar la parcela de Infantil.

El mural se realizó durante el primer trimestre. Las tardes que dedicamos a la tarea fueron muy positivas para el profesorado, ya que la plantilla era nueva y casi no nos conocíamos. Esto nos permitió fomentar nuestras relaciones personales que no se logran durante la jornada escolar y unirnos en un propósito común. Para el curso siguiente, se ha planteado realizar otro mural en las inmediaciones de la biblioteca del centro y esperamos tener al menos los mismos resultados que este curso, además de implicar a familias que quieran colaborar.



Grupo de alumnos en el huerto escolar.

LA REACTIVACIÓN DE LA A.M.P.A. "La Barquita"

La reactivación de la A.M.P.A. era una pieza fundamental para lograr los objetivos propuestos. Sin una agrupación organizada de familias que canalizase la participación de éstas en las actuaciones propuestas por el Equipo Directivo, quizás todos nuestros propósitos no hubieran llegado a realizarse.

Para alcanzar su reactivación, fueron necesarias muchas reuniones con familias con inquietudes y ganas de colaborar con el centro. Desde la asamblea de principio de curso, el Equipo Directivo hizo un ofrecimiento a las familias para que se incorporase a las actuaciones que se iban a realizar. Se le otorgó una sala para sus reuniones. Igualmente, se les confió la apertura de la biblioteca del centro. Asimismo, que se organizasen clases de apoyo después del horario lectivo. Finalmente, se consiguió formar una gestora que después del preceptivo proceso formase la nueva directiva. A partir de ahí, la colaboración ha sido inestimable. La nueva directiva se hizo cargo de las actividades que delegó el centro e incluso incrementando con más actividades (teatro, taller de manualidades, etc.).

Unas de las actuaciones que demandaban las familias y el centro era poner en funcionamiento el programa de Atención Temprana. Dicho programa consiste en la acogida del alumnado, cuyas familias no pueden conciliar sus horarios laborales con los del centro, desde las siete de la mañana hasta la entrada a clase (8:30 h.) y después de la actividad escolar (14:00 h.) y realizar actividades hasta las cinco de la tarde. Un servicio que oferta el centro y que debía ser asumida por el A.M.P.A. ya que era demandado desde hace tiempo por las familias, dado la tipología laboral de la zona. Sus aportaciones en distintos ámbitos han fortalecido las relaciones entre la comunidad escolar.

REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL P.E.C.Y DEL R.R.I.

Otro aspecto que se debía **revisar** en el ámbito de la organización escolar, fueron: el Proyecto Educativo de Centro y el Reglamento de Régimen Interno.

Se crearon comisiones para tal propósito y con la participación de las familias se canalizaron a través de la reactivada A.M.P.A. "La Barquita" que no había tenido participación en los últimos años. El personal laboral del centro presentó su contribución a los textos, demostrando su interés en implicarse con el centro.

Se tuvieron en cuenta las aportaciones que el alumnado del tercer ciclo de Educación Primaria proponía en las asambleas con el Equipo Directivo. Estas asambleas fueron convocadas por el Equipo Directivo mensualmente y preparadas con anterioridad por los tutores para conocer los puntos de vista del alumnado y sus propuestas. Finalmente, fueron aprobadas las reformas de dichos documentos en el último Consejo Escolar del curso y entrarán en vigor el próximo curso.

PROYECTOS DE CENTRO (Actuaciones en el profesorado y alumnado)

Los proyectos desarrollados por el Centro tenían que generar sus beneficios en el alumnado. Debían ser objeto de investigación y experimentación.

De ellos, destaca el proyecto de Enseñanza lúdica de las Matemáticas. Nuestro centro fue admitido el curso anterior junto con otros cuatro centros de la isla. Las jornadas de formación, diez en total, se realizaron en el C.E.P. de Gran Tarajal. Sirvieron para compartir y convivir con otros profesores de la zona. El profesorado del centro se implicó enteramente en esta actuación. Posteriormente, se aplicaron los conocimientos adquiridos con el alumnado que estuvo muy receptivo.



Otro proyecto que potenciaba la solidaridad y un acercamiento a la hemodonación, denominado "El viaje de Jonay" (nombre aborigen de canario). Este proyecto se concentró en el alumnado del tercer ciclo de Educación Primaria. Se impartió a modo de seminario y con la colaboración del Servicio Canario de Salud.

II. Entorno escolar

Contacto con el entorno del centro. Un centro educativo tiene entre sus deberes integrar y dar a conocer a sus miembros su entorno social. Por ello, durante el primer trimestre, entre otras acciones de acercamiento a las distintas manifestaciones que se dan en el municipio, se decidió invitar al equipo representativo que milita en la Segunda división B de la Liga Nacional de Fútbol, la Unión Deportiva Pájara - Playas de Jandía, para un día de convivencia con el alumnado del centro. La jornada se organizó entre la Dirección del centro, el A.M.P.A. y el Club. La emoción de los alumnos se hizo visible. Para otros, el conocer la existencia de un equipo de fútbol militando en categoría nacional resultó una sorpresa.

En cualquier caso, la unión de ambos colectivos fueron considerados muy positivos. Para el equipo, darse a conocer y un baño de multitudes. Y para nosotros crear hábitos deportivos y acercar a jugadores de ese nivel al centro. La jornada fue filmada y retransmitida por la televisión de ámbito insular RTV Aguacabra.



HERMANAMIENTO CON OTROS CENTROS DEL MUNICIPIO

El municipio de Pájara, es el mayor de Canarias y uno de los mayores de España. Las distancias entre localidades llegan a ser de 30 kilómetros. Por ello, los niños pueden pasar su vida sin tener contacto con otros de su mismo municipio, salvo excepciones. Un objetivo del Equipo Directivo fue **hermanar a alumnos** del mismo municipio.

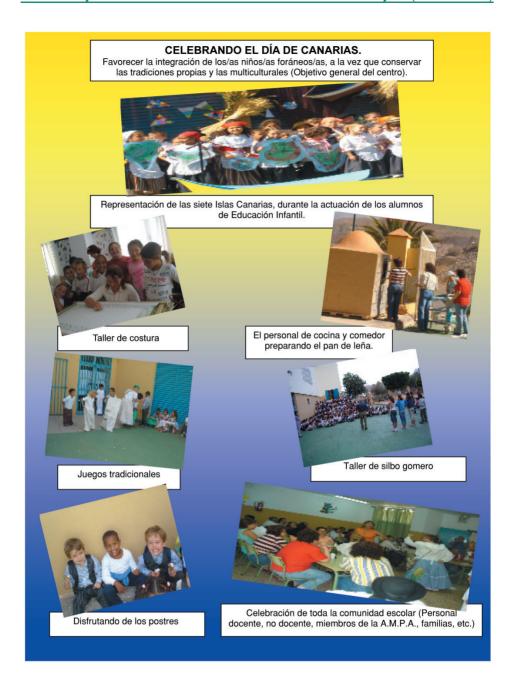
Esta experiencia es la primera en la zona, a través del viaje de fin de curso. Se gestionó con el Equipo Directivo del C.E.I.P. El Ciervo de la localidad de Morro Jable, a 30 kilómetros de nuestro centro, para realizar un viaje conjunto y posibilitar a estos grupos de convivir y conocerse. El viaje programado tenía como destino los Pirineos catalanes, Barcelona y Port Aventura. Ese destino se realiza todos los años. Con él, se pretende que el alumnado del centro pueda conocer otros paisajes. Téngase en cuenta que Fuerteventura es una isla llana y desértica. La posibilidad que damos a nuestro alumnado de ver un río, un bosque, en definitiva unos paisajes totalmente distintos a los que están acostumbrados, les causa una impresión inolvidable. Al viaje fueron veinte niños/as de nuestro centro y una treintena del "El Ciervo".

Los resultados fueron positivos. La idiosincrasia de cada centro es bien distinta. De un lado, el nuestro es un centro localizado en un pueblo marinero, el otro, está enclavado en un núcleo urbano que está unido a una zona turística de primer orden. Las vivencias de cada uno de ellos eran diferentes, pero estas actividades crean lazos. Ejemplo de ello, es que el último día del curso decidieron pasarlo juntos. Para ello, ambos centros prepararon el encuentro de los alumnos en la playa de La Lajita, cercana al centro. También se realizaron actividades conjuntas con el C.E.I.P. Costa Calma, situado a 10 kilómetros. Este centro se creó hace cuatro años para responder a la masificación que se producía en nuestro Centro. Nos proponemos para el próximo curso revalidar estas actividades tan deseables entre alumnos de un mismo municipio e involucrar al resto de los centros de nuestro municipio de Educación Infantil y Primaria en compartir estos encuentros y a fortalecer los lazos entre nosotros.

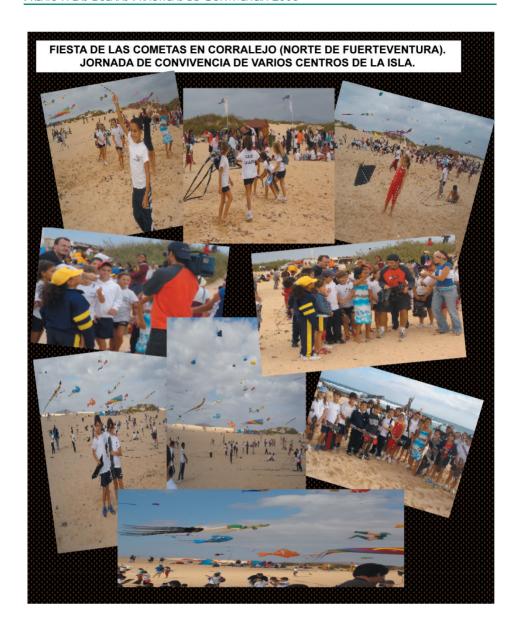
CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN DE LAS TRADICIONES PROPIAS

En una sociedad tan cambiante y en una isla donde la población nativa ve cada día como se introducen nuevas tradiciones, el centro tiene el deber de integrar las nuevas (Hallowen por el día de los difuntos, Papá Noël por los Reyes Magos, etc.) y dar a conocer las propias a los miembros de otras nacionalidades. El centro celebra la Navidad, los Carnavales y el Día de Canarias, además acude a las actividades propuestas que se refieren a tradiciones locales.

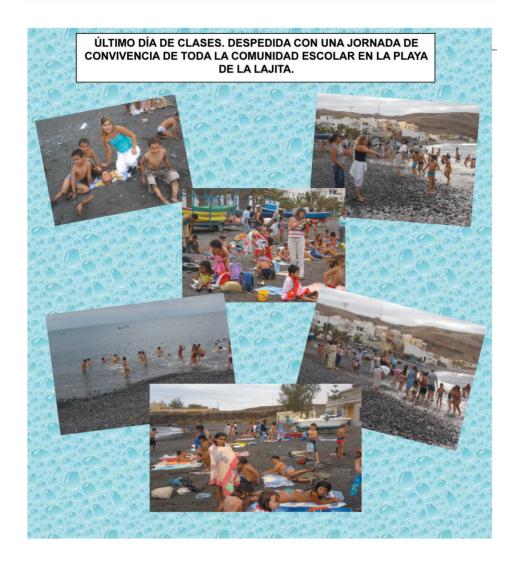




La convivencia entre los centros escolares de la isla se ha ido potenciando con encuentros para distintas actividades.



Por último, indicar que una de las tradiciones que se han mantenido en estos diecisiete años de existencia del colegio, es la de convivir toda la comunidad educativa del último día de clase (22 de junio de 2006) en la playa del pueblo. Una tradición que se da, ya que disfrutamos de la cercanía de la playa y se ha entendido como el mejor fin de curso en todos estos años.



Acciones, procedimientos y recursos que se han puesto en práctica

Son varias y variadas las acciones emprendidas durante este curso y con la certeza de que algunas no están reflejadas en los cuadros siguientes que adjuntamos de modo esquemático.

ÁMBITO: LA FAMILIA				
Actividades desarrolladas	Responsables	Temporalización	Evaluación	
Asamblea General con familias y el profesorado. Explicación del funcionamiento y organización del Centro. Presentación del profesorado	E. Directivo	Primer trimestre A principio de curso	Primer trimestre	
Boletín informativo del Centro.	E. Directivo	A comienzo de curso	Primer trimestre	
Asamblea inicial de familias para animar la reactivación del AMPA.	Director y miembros de familias.	A principio de curso	Primer trimestre	
Información escolar dirigida a la Comunidad Magrebí del Centro.	Director y familias magrebíes.	A principio de curso	Mensual Trimestral Anual	
Nuevo modelo de Visita de familias a través de cita previa.	E. Directivo	Segundo trimestre	Primer Claustro tras su puesta en práctica.	
Entrega a las familias de contenidos y criterios de evaluación trimestral por áreas.	Tutores Especialistas	Primer Segundo Tercer Trimestre	Trimestral Reunión de ciclos, CCP Claustros	
Actividad puntual de Navidad: "El valor de la Navidad", organizado por el Centro en colaboración con el CEP.	Secretaria Asesora del CEP Coordinadora del Proyecto M.	Primer trimestre	Primer Trimestre Claustro	
Oferta por el Centro al AMPA de encargarse de la Biblioteca Escolar fuera de horario lectivo.	Director y miembros encargados del AMPA.	Primer Segundo Tercer trimestre	Trimestral	

ÁMBITO: PROFESORADO				
Actividades desarrolladas	Responsables	Temporalización	Evaluación	
Formación del profesorado en razonamiento-lógico-matemático.	Asesora del CEP Coordinador del Proyecto	Quincenal Mensual Trimestral	Quincenal Mensual Trimestral Anual	
Formación del profesorado y familias: Navidad, Autoestima	Asesora del CEP Equipo Directivo Coordinadora del Proyecto	Quincenal	Tras la actividad Quincenal Anual	
Actividades para la mejora de la expresión oral y escrita: Participación del alumnado en concursos: "Revista Peques" Representaciones teatrales navideñas tanto en el Centro como en el pueblo. Actividades en la Biblioteca del aula y del Centro.	Tutores Especialistas Profesoras de Español para extranjeros Logopeda	Diaria Quincenal Mensual Trimestral Anual	Diaria Quincenal Mensual Trimestral Anual	
Elaboración personalizada de Pautas de Actuación Docente – Familiar.	Equipo Directivo Asesora CEP Claustro de Profesores Orientadora	Quincenal	Diaria Mensual Trimestral Anual	
Talleres de: Relajación, Educación Postural, Antiestrés, Manualidades, Dinámicas de Grupo	Monitores solicitados: Ayuntamiento, CEP, otros centros	Puntual según fecha	Tras el desarrollo de los mismos: CCP, Claustro.	
Taller de" RISOTERAPIA SORPRESA"	Director Ponente	Tercer trimestre	Tras su desarrollo en: Claustro.	

ÁMBITO: PROFESORADO				
Actividades desarrolladas	Responsables	Temporalización	Evaluación	
Revisión y actualización del P.E.C. y R.R.I.	Equipo Directivo Claustro, C.E. y A.M.P.A., Personal de Administración/ Servicios	Segundo Tercer trimestre	Segundo Tercer trimestre	
Criterios de Evaluación- A revisar tras la primera evaluación y modificar si se estima necesario por los Equipos de Ciclo.	Jefe de Estudios Tutores Especialistas Orientadora	Tutores Segundo Especialistas Tercer trimestre		
Animación y dinamización de la lectura y biblioteca (aula y centro). Durante el horario de recreo la persona encargada realiza principalmente las tareas de recogida, y préstamos de libros.	Jefe de Estudios Monitora del Ayuntamiento	Diaria Quincenal Trimestral Anual	Anual	
Reflexión de la Actuación Docente: *Por niveles, en exclusivas, entrepasillos *De forma continua, en ciclos y trasladando las mejoras al aula. *CCP, Claustros, y reuniones informales.	E. Directivo Orientadora Claustro de Profesores	En cualquier momento	Equipos de Ciclo, CCP, Claustros y Tutores	
Proyecto: "NAVE DESCUBIERTA", basado en Normas de Convivencia del Comedor Escolar a través del juego.	Director, Encargada y personal del comedor, profesores colaboradores.	Diaria	Quincenal Mensual Trimestral	
Puesta en práctica del PLAN DE AUTOPROTECCIÓN	Director y la Coordinadora del Plan.	Según fechas acordada por la Comisión	Anual	

ÁMBITO: PROFESORADO				
Actividades desarrolladas	Responsables	Evaluación		
Plan de fomento de la IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN AMBOS SEXOS.	Profesora encargada del mismo	Diario	Trimestral Anual	
Comisiones de actividades puntuales: Navidad, Carnavales y Día de Canarias.	Un miembro del Equipo Directivo y profesores.	Semanal o quincenal.	Tras la actividad en: CCP y Claustro	
PERIÓDICO ESCOLAR	Monitora del Ayuntamiento y alumnas del tercer ciclo	Mensual	Mensual Trimestral Anual	
CHARLA SOBRE SALUD MENTAL: Hiperactividad y déficit de atención. Profesorado-Familias JORNADAS HIPERACTIVIDAD.	Ponente Centro de Salud de Gran Tarajal. Unidad S. M. Hospital Pto. Rosario.	Duración actividad Trimestral	CCP Mensual Anual	
Asambleas de alumnado del tercer ciclo de Educación Primaria.	Director, tutores y alumnado del Tercer Ciclo.	Mensual	Mensual Trimestral Anual	
MURAL para mejorar la estética del HUERTO ESCOLAR (potenciar las buenas relaciones entre el profesorado).	Director Profesores partícipes	Quincenal	Al finalizar la actividad	

ÁMBITO: LA ORGANIZACIÓN ESCOLAR					
Actividades desarrolladas	Responsables	Temporalización	Evaluación		
Informar, dinamizar, potenciar, animar y facilitar a todos los sectores que forman parte de la Comunidad Educativa en todas y cada una de las actividades encaminadas a mejorar nuestro Centro, así como agradecer a todos los miembros de la Comunidad Educativa su participación y colaboración, tanto presencial, como desde sus casas, en la construcción de un futuro Centro integral armónico.	Equipo Directivo	Diaria Mensual Trimestral Anual	Diaria Quincenal Mensual Trimestral Anual		

RECURSOS

MATERIALES: Material facilitado por el CEP, material propio de los docentes del Centro, materiales elaborados en el centro, máquinas de fotos, ordenadores, impresoras, material audiovisual, retroproyectores, materiales facilitados en el proyecto de Matemáticas facilitado por los ponentes, fotocopiadoras, multicopista, equipo de sonido, aula multimedia, aula de música, todas las aulas destinadas a las tutorías... y todo el material fungible necesario para alcanzar los objetivos propuestos.

HUMANOS: Claustro de Profesores, Familias, Alumnado, Personal del Ayuntamiento, Personal de Cocina y Comedor, Personal de Administración y Servicios, Asesora del CEP, Inspector, Orientadora, Logopeda, Ponentes, Colaboradores del Centro, Personal del Cabildo....

Implicación de la comunidad educativa y del entorno del centro

La implicación de toda la comunidad educativa ha sido la esperada. Inicialmente fue tímida, pero al ver la ilusión y los proyectos que se estaban llevando y sumando el interés y la colaboración de varias familias que generó entre otras cosas, la anteriormente citada reactivación de la A.M.P.A. Este hecho, sin duda, fortaleció todas las actuaciones siguientes.

El alumnado, centro de todas nuestras actuaciones, ha recibido y aportado con entusiasmo las acciones ofertadas. No hay que olvidar que mensualmente, el alumnado del tercer ciclo se reunía con el Director y Jefe de Estudios en asambleas previamente trabajadas por los tutores en las que se manifestaban sus inquietudes y sus propuestas.

El resto de la comunidad educativa ha participado cuantas veces se le ha solicitado.

A continuación, presentamos un listado de instituciones y personas que han colaborado, siempre con la sospecha de olvidarnos de alguna.

Las instituciones colaboradoras

- El Ilustrísimo Ayuntamiento de Pájara.
- El Cabildo Insular de Fuerteventura.
- El Centro de Profesores de Gran Taraial.
- La Escuela de Adultos de Fuerteventura Sur.
- La Asociación de Madres y Padres de Alumnos "La Barquita" del C.E.I.P. La Lajita.
- El C.E.I.P. El Ciervo (Morro Jable).
- · La Inspección Educativa de Fuerteventura.
- La Dirección de Ordenación e Innovación Educativa de la Consejería de Educación.
- Centro de Salud de Gran Tarajal.
- Policía Local de Pájara.
- Unión Deportiva Pájara Playas de Jandía.
- El periódico de tirada regional La Provincia Diario de Las Palmas
- La Televisión Canaria (Dial 96 Canal Satélite Digital).
- La Radio Televisión Aguacabra (Insular)

Personas

- El Presidente de la Comunidad Islámica de Fuerteventura.
- · La monitora socio-cultural del Ayuntamiento de Pájara.
- · Familias del Centro.
- El club de la 3.ª Edad de La Lajita.

Valoración de los resultados y beneficios obtenidos

Como muestra, los resultados han sido positivos. Los resultados escolares de la tercera evaluación, el alumnado del programa de español para extranjero ha logrado mejores resultados. El profesorado es consciente del avance que se ha producido con la introducción de este programa.

La constante presencia de familias en actividades del centro y en la receptividad cuando se les solicita su visita al profesorado, es muy tenida en cuenta por todo el profesorado.

La reactivación e implicación de la A.M.P.A. es ya un hecho. Colaborando cada vez más y mejor en el desarrollo de propuestas y acciones llevadas en común en un clima de concordia y entendimiento mutuo para lograr los avances obtenidos.

La relación con los distintos medios de comunicación de la isla se hace cada vez más necesaria. Transmitir a nuestro entorno nuestro decidido compromiso de ser un agente más que se suma a la sociedad cambiante y que aporta desde su modesto ámbito la ilusión y el trabajo necesario para lograr estar en sintonía con dichos cambios.

La colaboración con las distintas instituciones, locales e insulares, ha supuesto un plus para nuestro centro, que ha participado en todo lo que nos han ofertado. Esta relación de sinergia se ha de mantener y potenciar en el beneficio de todos.

Las acciones emprendidas durante este curso se han de mantener y potenciar en los próximos cursos, dado los resultados positivos que han aportado para todos los miembros que conforma esta Comunidad Escolar.

Nuestro compromiso es mantener la comunión entre nuestro entorno y nuestro centro.

Proyectos de actuación para el futuro

Mantener y potenciar los objetivos logrados y preparar entre todos los miembros de la comunidad educativa otros que sean necesarios. Muestra de ello, es el proyecto presentado por la A.M.P.A. del centro apoyando los pasos dados en este curso. Su proyecto "Aquí cabemos todos" (ver anexo VI) ya anticipa su interés manifiesto en seguir cooperando en la convivencia de toda la comunidad escolar. Como no puede ser de otra manera, es un aliciente a la labor desempeñada hasta el momento para el Equipo Directivo, observar que no estamos solos en este camino, sino que contamos con el apoyo y la colaboración de todos: profesorado, personal laboral, familias y alumnado.

Con la renovación del Consejo Escolar para el curso siguiente, deseamos la presencia de miembros de otras comunidades minoritarias del centro. En esa tarea, estaremos el Equipo Directivo para animarlos. Se trata de una labor harto dificultosa, puesto que a estos miembros les cuesta de por sí acercarse al centro, por otro lado, la barrera idiomática y su poca cultura de participación, que poco a poco vamos logrando su pequeña pero valiosa cooperación.

Respecto a proyectos presentados por el centro para el curso siguiente, se han presentado los siguientes: continuación del proyecto de huerto escolar, continuación del proyecto de periódico escolar, continuación del proyecto de enseñanza lúdica de las Matemáticas, un proyecto denominado "Nuestro crisol de cultura" que pretende continuar acciones en pro de la convivencia escolar en todos sus ámbitos.

En definitiva, creemos que el camino recorrido hasta estos momentos ha dado sus frutos y por tanto, mantenemos una apuesta decidida para continuar nuestra tarea con el empeño hasta ahora demostrado.

ANEXOS

ANEXO I

INSTALACIONES DEL CENTRO

- 9 AULAS DE PRIMARIA
- 4 AULAS DE INFANTIL
- I AULA DE PSICOMOTRICIDAD INFANTIL
- I AULA MULTIMEDIA
- I AULA DE PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA
- I AULA DE INFORMÁTICA AUDIOVISUALES
- I DESPACHO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y LOGOPEDIA
- I AULA DE MÚSICA
- I AULA DE INGLÉS
- I SALA DEL PROFESORADO
- I SECRETARÍA DIRECCIÓN JEFATURA DE ESTUDIOS
- I CUARTO DE MATERIAL DE EDUCACIÓN FÍSICA
- I CUARTO PARA MATERIAL
- I BIBLIOTECA
- I SALA DEL A.M.P.A.
- I AULA DE EDUCACIÓN DE ADULTOS

ANEXO II





Juan José Cazoria Alcalde de Antigua "Soy inocente; no tengo unda que esconder ni de qué arrepentirme"



SEPARETRIE | 722 v 74 Al otro lado del cavuco La dramática historia de miles de subsaharianos que buscan una vida mejor en Europa

Heroina del aire Marea von Etzdorf fue la primera mujer en volar en solitario a Canarias

El 'caso de Telde' extiende la inquietud y preocupación en las empresas constructoras

Muchos empresarios admiten que se sienten tentados de abonar comisiones

Creen que las leves de contratación permiten el pago de favores políticos

El caso Fayesis de Telde ha ex-tendido la inquietud y preocu-pación en las constructoras mas la imputación de varios empre-sarios. Muchos constructores admitez que se sienten tentados ante las presiones de algunos

EIEMPLO DE CONVIVENCIA ESCOLAR

políticos de abonar comisiones a cambio de adjudicaciones. Los grandes constructores exiges no cambio en la legislación so-bre contratación de obra públi-



LA PROVINCIA

Las víctimas creen, tras el anuncio de ETA, que es posible la paz

E Consideran necesaria la unidad de PSOE y PP y piden "firmeza para evitar la impunidad"

Las principales asociaciones de victimas del terrorismo, entre cilas la AVI, próxicas al PR laterorismo publico aper un conumicado contento cuel que expresso que el alto el futuro proceso que el alto el futuro proceso que conduze nal final un proceso que conduze nal final de terrorismo", en el que con excessaria la unidad de tedrorismo", en el que de la proceso partidos. Viden pandeles firmera para evitar la imponidad de los turrorismos.



CRAN CANARIA 117



La cantante y folclorista grancamaria Mary Sánchez recibe un calido homenaje de manos de los vecinos de la playa de Las Canteras

ENTERNACIONAL | 40 El rey marroquí Mohamed VI reclsaza en El Asiún un referéndem de autodeterminación para el Sahara

Mañana, con LA PROVINCIA. un Brik de caldo Gallina Blanca gratuito

Perfumeria Venus LIQUIDACIÓN TOTAL Horario: \$4a-Jue-4ve de 27.68-a 20-00 Saroaco de 10.00 a 14.00 re de Segura, \$1 -52 Tel, 826-414750











ANEXO III

4 FURRITATIONAL IRA

El colegio de La Lajita lleva 17 años conviviendo con la multicúlturalidad. Pronero en el desarrollo de programas de linegración, durante años en sus sutus fun convivido alumnos de lusta. 43 nacionalidades, Ahora han dado un paso más y lum puesto en marcha cursos de español para extranjeros, dirigidos a los padres. 42 Martín Jasson.

La Lajita, nexo de continentes

El como del coderio de la Luit-tico escorpolonial. No trativo por la escorba de administra de la menora de la compania de la lución de la compania de la lución de la compania locada-les de la compania de la compania forma de la compania de la compania de la presputare coltra des la ma-yoria de ellos sia mantar como di la presuprane coltra des la ma-yoria de ellos sia mantar como climato qui 1997, la comunia des-pendo de la Conso pria del costra, climato qui 1997, la comunia des-pendo de la Conso pria del costra, climato qui 1997, la comunia del la compania de la compania de la luciona Ramon, "de tados los continentes escopios (la consolidad, y control del consolidad de la con-trada de la consolidad de la con-trada del consolidad de la con-lucidad de la consolidad de la lucidad de

El colegio fue

pionero hace 17 años en provectos de integración: en sus aulas Regaron a convivir alumnos de 43 nacionalidades

les transcole les trabulaciones, "(in la épisce de mayore devermindade la majorité des maissons de la majorité de la midicalite de la majorité de la midicalité de la majorité de la midicalité de la més esté de la midicalité del

on president of the recording pulselia. In a particular production, and the production of the recording pulseliance of the recording as sense as a maintainment of a topic a trade-of-container. If pure acide hery almost a production is president to the production of the recording pr



hierent, un di centro junto al vario do un lingues, y machinere, y se que de commune civil or les la cheritarillo en la rena disconsidera la rena description de la relación de la materia de la relación de la materia de la relación de la relación

vorti de les alumnos adultos son marcoquies, calmentia y trouri-tanos, que tenbelim en el asse de la Lajita. Un dans cariota en que 800 mesohumes viven en esta leca-idad, (con inar pediación que no otipera las 3, 300 pernomas, finir

La localidad cuenta con unos 2,500 habitantes, de los que 500 son musulmanes. El colegio hace las

notas en árabe

la propiciado que el 15% del abanación actual proceda del torte de Áritas y al contrario de la que padiera prever "se inte-eron mucho nejor que algunas carequeos", dece director. Los tortas informativas cambién es

Yu-Shi y sus compañeros

CONDAMÍCTOS

La pospareta las Stal Hego de cologio de la algida funce des intereses. Com ten rodo ocho dimensione de la algida funce de montre de la cologio de la cologio

escullen coleato, yaque toda-lay machin progenitores qu

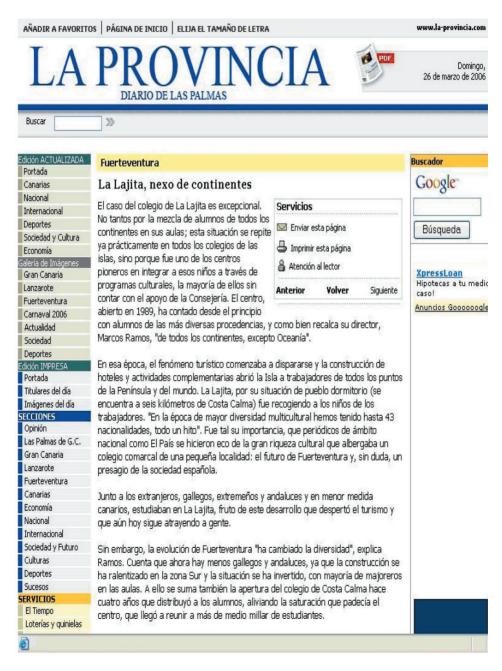
La ralentización de la construcción ha reducido el minero de altiminos enflectos y andaluces y los majoreros ya son más numerosos







EDICIÓN DIGITAL DEL REPORTAJE DEL PERIÓDICO LA PROVINCIA EN SU PÁGINA WEB



ANEXO IV



ANEXOV

ANEXO V

Saluda de la Concejala de Educación y Cultura del Ayuntamiento de Pájara con motivo del primer número del periódico escolar del C.E.I.P. La Lajita.

Desde estas breves líneas quiero hacerles llegar mi más sincera enhorabuena por esta iniciativa. Siempre es reconfortante saber que estamos rodeados de jóvenes inquietos, jóvenes con una visión más amplia de futuro y por supuesto jóvenes que desean transmitir. Por eso no puedo más que aplaudir fervientemente este tipo de manifestación cultural que hoy se presenta y que Ud. tiene en sus manos.

Como dije al principio de esta legislatura, la situación geográfica de nuestro municipio no debe ser impedimento para que surjan innovaciones culturales. Por ello, quiero que sepan que en esta Concejala tendrán no sólo una lectora sino una activa colaboradora.

De nuevo mi reconocimiento y mucha suerte.



Rosa Bella Cabrera Noda, Concejala de Educación y Cultura del Ayuntamiento de Pájara.



Las redactoras del periódico escolar junto a la Concejala y la monitora socio-cultural.

ANEXOVI

ANEXO VI

PROYECTO

"AQUÍ CABEMOS TODOS"



- Curso de árabe para alumnos y padres de alumnos hispano parlantes
- Curso de español para alumnos y padres de alumnos
- Realización de una "Semana Multicultural" que aborde aspectos como la danza, música y gastronomía de los distintos lugares de origen de los alumnos del Centro.
- Destinatarios:

El programa va dirigido a todos los alumnos del C.E.I.P. La Lajita y a sus padres.

- Determinación de los recursos necesarios:
 - Recursos materiales:
 - o Un aula dotada de:
 - ✓ Pizarra, mesas y sillas.
 - ✓ Cuarto de baño.
 - o Alquilar stands, un escenario, equipos de música, audio y en su caso contratar grupos de música y danza en vivo para le realización de la Semana Multicultural.

PROYECTO PRESENTADO POR LA A.M.P.A. PARA EL CURSO 2006/07

PROYECTO "AQUICABEMOSTODOS"

En el Centro C.E.I.P., de La Lajita hay alumnos de muy variados lugares, a saber: de África, de Europa, de América Latina, de Asia; aunque la mayor parte de los alumnos inmigrantes son de origen africano (Marruecos, Mauritania,...). Es pues la diversidad una característica del alumnado del Centro Escolar por lo que el A.M.P.A. *La Barquita* quiere iniciar, desarrollar y consolidar proyectos que contribuyan a la integración de lo alumnos extranjeros mediante actividades que fomenten verdaderamente la interculturalidad, o sea, el encuentro en igualdad y el intercambio recíproco.

- · Objetivos
 - Fomentar una ciudadanía activa que se empape en los principios de la educación intercultural.
 - Crear espacios donde las familias autóctonas e inmigrantes puedan acercarse y entenderse con el fin de promover el respeto y el intercambio recíproco.
- Actividades a realizar:
 - Traducciones al árabe de los comunicados del A.M.P.A. a los padres de los alumnos y ayuda a los padres árabes para realizar la solicitud de becas para sus hijos.

Página 2 de 4

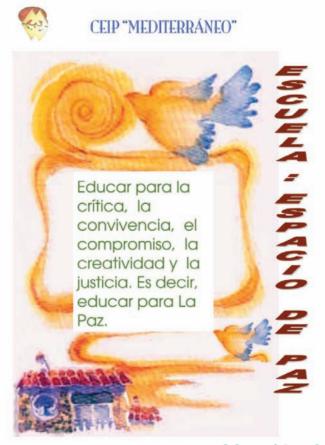
- · Recursos humanos:
 - o Profesores de árabe y de español
 - o Traductor español-árabe.
- Temporalización:

De Noviembre del 2006 a Mayo del 2007

Página 3 de 4

Página 4 de 4

C.E.I.P MEDITERRÁNEO Córdoba



Mención del jurado Modalidad A

	Índice
I. Análisis del contexto	131
2. Justificación	132
3. Objetivos	132
4. Los contenidos	134
5. Relación de las actividades realizadas por el alumnado y su valoración	136
6. Relación de las actividades realizadas por el profesorado y su valoración	150
7. Relación de las actividades realizadas por el AMPA	151
8. Relación de las actividades con otros colectivos	152
9. Valoración global	152
10. Continuidad del proyecto	154
II. Algunos materiales ilustrativos	154

I. Análisis del contexto

Es un centro de Educación Infantil y Primaria, situado en el Parque Figueroa, construido entre 1968 y 1970 sobre la superficie ocupada por una huerta situada entre el antiguo camino de los toros y el de Santa M.ª de Trassierra.

Una gran parte del alumnado procede del mismo barrio y otra procede de la residencia escolar "La Aduana".

El edificio es una construcción funcional rodeada de amplios patios de recreo y campo de deporte, ocupando la edificación escolar en su conjunto prácticamente el espacio de una manzana. El colegio en sí está dividido en dos edificios diferentes: el principal consta de una planta y está y está distribuido en varias alas en las que están ubicadas las aulas y los servicios generales, tales como Despacho de la Dirección, Dependencias de la Secretaría, Sala de Profesores/as, Botiquín, Biblioteca, Sala de medios Audiovisuales, Sala de Informática, etc. También dispone el edificio de un gimnasio, aunque se echa de menos un Salón de Actos

En el edificio secundario se ubican los alumnos/as de 3 años y está situado en el extremo opuesto de la manzana antes citada.

Se trata de un centro de dos líneas completas de educación Infantil y de Primaria y camino de la tercera, ya que algunos cursos ya la tienen, por lo que hay 8 aulas de E. Infantil de 3, 4 y 5 años respectivamente, 3 aulas de 1.° de E. Primaria y 2 para cada curso de 2.° a 6.° de E. Primaria a todo ello hay que añadir las siguientes: I aula de Música, I aula de E. Especial, I aula de Logopedia.

En cuanto al aforo del alumnado por clase, se puede establecer una media de 25 alumnos/as por cada una, con cierta tendencia a ir aumentando.

Existe una homogeneidad social y cultural, en general, la mayor parte del alumnado posee unos rasgos de entorno familiar y social muy semejantes.

Todo este entorno social, familiar y económico explica que en gran parte de los núcleos familiares, la educación de los hijos/as es uno de los motivos de preocupación familiar más importantes.

También dispone el barrio de otras dependencias sociales, culturales y deportivas, tales como: la residencia Escolar de La Aduana, dos centros de Infantil y Primaria (el propio colegio Mediterráneo y el Tirso de Molina), el IES López Neyra, el Centro de Adultos, las pistas deportivas del Club Figueroa, la Iglesia parroquial de la Asunción y la Galería comercial.

Estamos desarrollando el proyecto "Escuela, Espacio de Paz" y el I Plan de Igualdad entre hombres y mujeres. Aunque la mayoría del Claustro del Profesorado está vinculado a los proyectos, la coordinación y puesta en marcha se realiza por un equipo formado por:

- Juan Manuel Arrabal Gómez (Director del centro)
- Olga Ortiz Hedesa (Coordinadora del Proyecto)
- Aurora Santano Cañete (Coordinadora el Plan de Igualdad)
- Teresa Ventura-García Lucena (Profesora de E. Infantil)

2. Justificación

La paz es un espacio de encuentro y un tiempo de relaciones humanas gozosas.

Ni es solo ausencia de guerra, ni significa ausencia de conflictos. Convivir en tolerancia y armonía puede suponer un conflicto continuo, pero es positivo en el sentido de que supone una derrota continua de la violencia.

Las relaciones humanas son siempre conflictivas y la superación pacífica y positiva de estas situaciones es precisamente la forma de convivencia armónica de las distintas culturas, pueblos, religiones, sexos, razas y demás diferencias que pueden servir como excusa para la división, el antagonismo, el odio o la incomprensión.

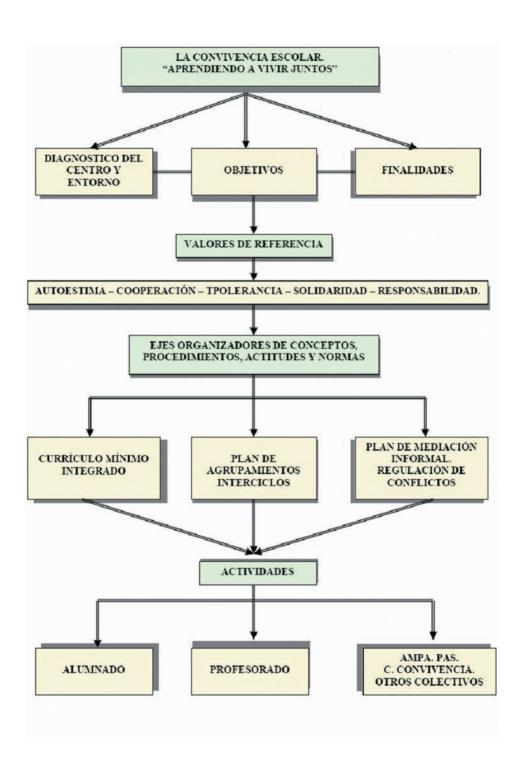
La educación para la paz es un proceso que debe de estar presente en el desarrollo de la personalidad. Como proceso debe de ser continuo y permanente, para enseñar a "aprender a vivir en la no violencia", y que confía en la creación de ámbitos de justicia, de respeto, de tolerancia y felicidad gradualmente más amplios.

3. Objetivos

El contexto social en el que está ubicado el Colegio tiene un nivel socioeconómico y cultural aceptable y cuenta con un movimiento asociativo y participativo destacable, como quedó reseñado en el análisis inicial.

Por tanto los objetivos de este Proyecto deberán ir dirigidos a potenciar y favorecer estas conquistas ciudadanas, promoviendo y afianzando valores, actitudes y normas relacionados con la Cultura de la Paz.

- I.º Descubrir, sentir, valorar y confiar en las propias capacidades personales y en la realidad social que nos corresponde vivir, para superar las propias limitaciones y dificultades, y que puedan contribuir a un desarrollo positivo y optimista de la vida y el humanismo.
- 2.º Reconocer y valorar la propia agresividad como una forma de autoafirmación bajo control permanente, capaz de ser puesta al servicio de la superación personal y de actividades altruistas que favorezcan el bien común, fomentando actividades y juegos cooperativos.
- 3.° Desarrollar la afectividad, la ternura y la sensibilidad hacia quienes nos rodean, favoreciendo el encuentro universal con los otros y valorando los aspectos



- diferenciales más localistas y particulares (sexo, edad, raza, religión, nacionalidad,...), como elementos enriquecedores de este encuentro. Sería indispensable por tanto crear situaciones de aprendizaje para la práctica de la justicia y la solidaridad.
- **4**.° Reconocer y afrontar las situaciones de conflicto desde la reflexión serena sobre sus causas, tomando decisiones negociadas para solucionarlas de una forma creativa, tolerante y no violenta.
- 5.° Actuar en la diversidad social y cultural con un espíritu abierto, respetuoso, tolerante, reconociendo la riqueza de "lo diverso" como elemento positivo que nos plantea el reto permanente de superación personal y social de nuestra convivencia en armonía.
- 6.º Participar en actividades de autoafirmación, desarrollo y solidaridad con otros pueblos y culturas, colaborando con organismos institucionales y otras organizaciones sociales que potencien relaciones de diálogo, de ayuda, de paz, de armonía y de denuncia de situaciones injustas.
- 7.º Conocer y potenciar los derechos humanos reconocidos internacionalmente, favoreciendo una actitud crítica, solidaria y comprometida frente a situaciones conocidas que atenten contra ellos, facilitando situaciones cotidianas que permitan concienciarse de cada uno de ellos.
- 8.º Valorar la convivencia pacífica con los otros y entre los pueblos como un bien común de la humanidad que favorece el progreso, bienestar, entendimiento y comprensión, rechazando el uso de la fuerza, la violencia o la imposición frente al débil y apreciando los mecanismos del diálogo, del acuerdo y de la negociación en igualdad y libertad.

4. Los contenidos

Las estratégicas didácticas, que se desarrollarán a través de actividades diversas, irán dirigidas a cuatro ámbitos de intervención:

- El personal.
- El grupo-aula.
- Al centro Educativo.
- El entorno más cercano.

Por otra parte, como se desprende de los Objetivos, el núcleo generador de las dinámicas escolares que se planteen será el conflicto escolar y su regulación positiva, seleccionando contenidos que aborden la autoestima, la cooperación, la tolerancia, la solidaridad y la responsabilidad en los ámbitos anteriormente reseñados, con la pretensión de extrapolación al entorno más cercano tal como el barrio y el distrito.

Será conveniente aclarar los conceptos estructurantes anteriormente citados de forma esquemática.

El conflicto lo entendemos como una circunstancia natural que forma parte de la vida y que hay que regularlo de una forma no violenta.

La autoestima supone no solamente reconocer las virtudes personales sino también asumir los propios defectos.

La cooperación debe de ser entendida como la capacidad de trabajar en equipo para lograr el bien común.

La tolerancia como la capacidad de conceder la misma importancia a la forma de ser, de pensar y de vivir de los demás que a nuestra propia forma de ser, pensar y vivir.

La responsabilidad es la capacidad de realizar las tareas que nos correspondan de manera correcta y constante, en el tiempo preciso, así como de asumir las consecuencias de nuestros actos.

La solidaridad a la capacidad de reconocer y denunciar situaciones personales, sociales y económicas más desfavorecidas, planteando y apoyando alternativas más justas.

Nuestro posicionamiento teórico estaría situado en el paradigma de "violencia estructural" como se deduce de la justificación teórica que preside el Proyecto.

Para organizar de la forma más sistemática posible los conceptos, valores y actitudes que se derivan de dichos valores hemos considerado tres bloques o ejes organizadores para garantizar que los contenidos en valores, actitudes, conceptos y procedimientos sean equitativos y también con la intención de facilitar y sistematizar la selección de los mismos que serían los siguientes:

AI). Currículum mínimo integrado.

Este eje estaría integrado mayoritariamente por contenidos conceptuales y procedimentales y serían ámbitos de conocimiento que surgirían de la interrelación entre la E. Para la paz, la E. Ambiental y la E. Para la Igualdad de Género.

Se elegirán temas a objetos de estudio de estas tres áreas transversales y que tendrían un tratamiento interdisciplinar y globalizado en las aulas.

La intención es que los objetos de estudio que se seleccionen formen parte del currículum escolar y habrá una adecuación a cada ciclo y nivel.

La selección de contenidos conceptuales y procedimentales sería una tarea o una actividad del profesorado para la fase de desarrollo de este Proyecto.

En el diseño nos interesa adelantar sobre todo los criterios para su selección que serían los siguientes para el ámbito conceptual:

- El criterio motriz sería no perder de vista que la Educación para la Convivencia se reduce a algo sencillo y complejísimo al mismo tiempo como es que el ser humano goza de una convivencia pacífica y justa si está en armonía consigo mismo, con los demás y con la naturaleza. Por tanto los criterios que se van a explicitar a continuación estarán en coherencia con esta idea primordial.
- La afectividad, la expresión y la adecuación de sentimientos idóneos para convivir correctamente. Ya que son los sentimientos, no los conocimientos los que mueven directamente a la acción y los que definen las conductas. Conceptos como autoestima y autoconcepto positivo, Salud Física y Salud Mental tendrán un tratamiento significativo.

- Las relaciones interpersonales entre iguales, el respeto y la ayuda. El conocimiento de las normas de convivencia y de reglas de comportamiento en contextos de comunicación diferente al grupo aula. El conocimiento de otros grupos sociales y su cultura. La familia como entidad vivencial de referencia. Roles de género y diversidad de composición.
- Las relaciones con el entorno, compatibilizando el desarrollo sostenible con la preservación y protección del equilibrio ecológico.

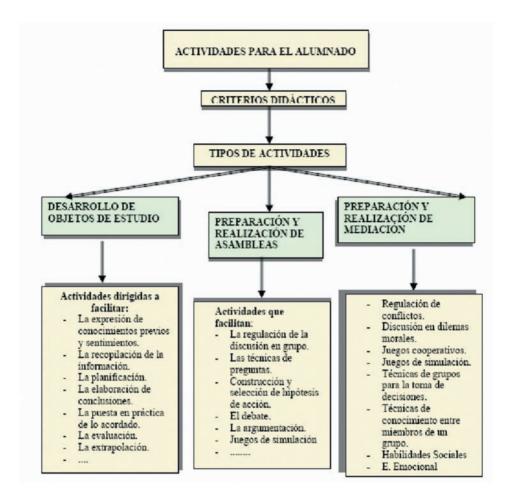
Los Procedimientos que se van a desarrollar primordialmente se resumen en el siguiente esquema:

- Recogida de información; observación de la realidad, consulta de documentos escritos, consulta de fuentes orales, medios de comunicación interpretación de imágenes,....
- Tratamiento de la información; análisis crítico, comparación, realización de síntesis y esquemas, debates, puestas en común....
- Expresión y comunicación de la información; expresión oral, escrita, plástica, corporal, artística,...
- Acción en el medio; acciones dirigidas al conocimiento, conservación y mejora del medio físico, social, cultural.
- Cooperación y trabajo en grupo como requisito fundamental para el desarrollo y educación de actitudes básicas a las relaciones interpersonales, en la convivencia

5. Relación de las actividades realizadas por el alumnado

5.1. Descripción de una experiencia: mediación informal

Se han realizado las siguientes actuaciones con el alumnado, siempre con el apoyo del profesorado:



5.1.1. Para la mediación informal

Se ha hecho un extracto de la "formal" de manera que las secuencias de desarrollo sean lo más sencillas posible quedándose reducido a lo siguiente:

- a) Conformidad con la mediación.
- b) Descripción del conflicto por cada una de las partes implicadas.
- c) Descripción de los sentimientos, también por cada una de las partes.
- d) Compromisos de realización para evitar que se produzcan situaciones mal resueltas.

5.1.2. Figura del mediador

Se vio oportuno nombrar a un niño y una niña como mediadores tutelados por los diferentes profesores/as. Se les conoce en el centro como "niños y niñas de hacer las paces". La figura no es estática, sino que va rotando mensualmente.

5.1.3. Situaciones de mediación

Se están aplicando en el patio del recreo, aulas y pasillos.

5.1.4. Dinamización del proceso

- A) Se reunió al alumnado para informar de las actividades que se iban a desarrollar a lo largo del curso.
- B) Se debatió en las diferentes aulas la forma de llevarlas a cabo.
- C) Se hizo una puesta en común de las diferentes propuestas.
- D) Se planificó la forma de llevarlas a cabo.

Para comprobar si el desarrollo de los valores expresados en los objetivos ha sido adecuado se pondrán en relación a éstos las situaciones de aprendizaje que se han creado de forma intencionada.

Es decir, se establecerá un marco comparativo con las siguientes variables:

- Los objetivos propuestos.
- Las actividades realizadas.
- Los ciclos educativos implicados.
- El curso escolar en el que se han realizado.

Algunas de las actividades realizadas por el alumnado requerirán de ampliaciones explicativas que se harán constar en el apartado 1.2 con el título de "consideraciones específicas".

Para favorecer la claridad de interpretación y de valoración los objetivos quedarán resumidos en los siguientes epígrafes:

- Objetivo n.º I, hace mención a la amistad al compañerismo y a la cooperación tanto entre el alumnado del Centro educativo de referencia como con los otros centros educativos del barrio.
- Objetivo n.º 2, la regulación de conflictos a través del diálogo.
- Objetivo n.º 3, la participación de todos los miembros de la comunidad educativa en experiencias de cooperación, solidaridad y responsabilidad.
- Objetivo n.º 4, el respeto al medioambiente.
- Objetivo n.° 5, la convivencia basada en las relaciones igualitarias entre hombres y mujeres.
- Objetivo n.º 6, la participación del alumnado a través del trabajo en equipo, el reparto de tareas y la búsqueda compartida de soluciones.

5.2. Marcos comparativos por Ciclos

Los marcos o cuadros comparativos aludidos anteriormente son los que se relacionan a continuación:

	E. INFANTIL - 2004/2005				
OBJETIVOS	OBJETO DE ESTUDIO: UU.DD.	TALLERES	OTRAS ACTIVIDADES		
Amistad, compañerismo, cooperación	 Saludos, canciones y abrazos. Desarrollo de há- bitos y habilidades sociales. 	"Gafas para la paz"	- Visitas frecuentes al aula del mismo ni- vel. Visita al Club Fi- gueroa con el alum- nado de otros centros escolares del barrio.		
2. Regulación de conflictos.	 Regulación de confl Se siguen las misma actuaciones conflictiva Niño/a de la paz. Ha sido una práctica na tanto en la clase o comunes. 	- Respetar el turno de palabra tanto en los juegos y asam- bleas de clase. - Establecer consig- nas: no nos pega- mos			
3. Comunidad Educativa.	Relato de cuentos.Visionado de vídeos.	Elaboración de materiales de Carnaval.	Desfile de Carnaval. Fiesta de Navidad. Día de la Paz.		
4. Respeto al Medio Ambiente	Las plantas se riegan.Los animales se cuidan.	Elaboración de mu- rales.	Elaboración de consignas: cuidamos la clase. Echamos los papeles a la papelera. Cuidamos las plantas.		
5. Relaciones igualitarias	Cuentos y relatos. Cuenta-cuentos: Cuer	Compartir juguetes con el lema: todo es de todos/as. Establecer consig- nas: todos y todas somos amigos y amigas.			
6. Participación del alumnado y convivencia	Establecer acuerdos, respetando las decisio	 Respeta el turno de palabra y en los juegos. Reparto de tareas. Tutoría entre igua- les. 			

		E. INFANTIL	2005/2006		
OBJETIVOS	E. CONVIVENCIA E. IGUALDAD. E. AMBIENTAL	TALLERES	OTRAS ACTIVIDADES	ASAMBLEAS	MEDIACIÓN
Amistad, compañerismo, co- operación	Saludos, canciones, abrazos, ayuda co- laborativa, trabajos en grupo. Gusto por la agru- pación niño-niña.	Talleres de igual- dad (jardín de la paz, cuentos para la paz, taller de ali- mentación sana, coeducación)	Convivencias intergrupales.	Diariamente se tratan estos te- mas.	La mediación sirve para reforzar es- tos valores socia- les.
Regulación de conflictos.	La educación para la convivencia se ha estado traba- jando en todos los ámbitos (a nivel de clase y, sobre todo, en la convivencia en los recreos)		Exposiciones, murales, conmemoraciones celebrados de forma conjunta en el ciclo y en el centro, interpretación de canciones, producciones plásticas para los padres.	Se trata de debatir en asambleas de clase distintos te- mas alusivos al proyecto	Se ha trabajado de forma sistemática y cotidiana la re- solución de con- flictos a nivel de aula, patio, pasillos y zonas comunes
Participación de todos los miem- bros de la comu- nidad educativa en experiencias de cooperación, solidaridad y responsabilidad	La participación ha sido la estrategia utilizada para to- mar conciencia a través del análisis, de las desigualda- des sociales y toma de posición al respecto			Reparto de tareas, respetar el turno de palabra y tuto- ría entre iguales. Jornadas Cultura- les (tren de la paz). Fechas conmemo- rativas (La Consti- tución, Medio Am- biente,)	
Respeto al medio ambiente	La vivencia se ha realizado a través de la observación y el cuidado del entorno más próximo (colegio, barrio, casa, granja-escuela) Las relaciones		Cuidados de las plantas y animales de clase, así como del centro en su conjunto. Ha propiciado un clima de compromiso y respeto.	,	
igualitarias de género	igualitarias han es- tado presentes en las distintas unida- des didácticas tra- bajadas, siendo la transversalidad la nota que nos ha distinguido.		agrupación en la asamblea de clase: niño-niña se agru- pan en seriaciones (resaltamos que así es más divertido para sentarnos)		
Participación del alumnado y con- vivencia escolar	Los alumnos y alumnas participan en la elaboración y asunción de nor- mas que mejoren la convivencia escolar.			Asambleas y debates como recurso, así como asunción de responsabilidades a través de los niños y niñas de la Paz.	

I.er CICLO DE E. PRIMARIA - 2004/2005							
OBJETIVOS	OBJETO DE ESTUDIO: UNIDADES DIDÁCTICAS	TALLERES	OTRAS ACTIVIDADES				
Amistad, compañerismo y cooperación	- Cuentos: ¿Quién se atreve con torito? - El abuelo viernes Vamos a pasear con Cuco ¿Será cierto que los elefantes? - Esas cosas que nos gustan Una fabrica de galletas.	 Pecera de la paz. Pulsera para la amistad Cuentos del Morralito 	 Teatro: De viaje, por Gloria Fuertes. Canciones y poesías. 				
Regulación de conflictos	 Regulación informal of the common de la common del common de la common del common de la common d	 Juegos de simulación sobre conflictos coti- dianos. Juegos de preguntas y respuestas. Juegos de asertividad. 					
Comunidad Educativa	 Jornada culturales:"+ Feria del Libro Pasacalles de Carnava Convivencia cultural molinero) 	Desfile de Carnaval.Fiesta de Navidad.Día de la Paz.Operación Kilo					
Respeto al medio ambiente	Cuentos: - Jugamos con el viento Basura, no, gracias El día de la mascota El roble del abuelo Qué bien se vive en la montaña.	- Taller del olivo. - La vida en la ciudad. - E.Vial.					
Relaciones igualitarias	Cuentos - ¿Dónde está Jaime? - El primer día de colegio La conejita Talita Todos los padres son diferentes La visita de la reina U. D. "Eres niño, eres niña"	- Conociendo otras culturas Carretas para la Diversidad.	 Monumento a la Paz. Teatro: El Camello Cojito. Dibujos para la Paz. 				
La participación de alumnado y convivencia escolar	 Realización de Asamb Periodicidad semanal. 		 Juegos cooperativos. Juegos de discusión en grupo. Debates. Confrontación de ideas y opiniones. 				

I.er CICLO DE E. PRIMARIA - 2005/2006							
OBJETIVOS	E. IGU	IVENCIA ALDAD ENTAL	TALLERES	OTRAS ACTIVIDADES	ASAMBLEAS	MEDIACIÓN	
Amistad, compañerismo y cooperación entre alumnado del mismo centro y de otros centros	- Desayuno M	1editerráneo	 Pecera de la paz Cuentos del Morralito 	– Planta tu árbol	La asamblea de alumnado ha estado funcionando durante todo el curso	La regulación de conflictos a través de la mediación escolar	
Regulación de conflictos	- Rincón de las paces - Resolución de conflictos en clase y patio: tutoría	- La niña/o de la Paz (mediador/a)	- Juegos de roles de simulación en resolución de conflictos. - Debates				
Participación de toda la comunidad educativa en experiencias de cooperación, solidaridad y responsabilidad	- Jornada de convivencia: "Un día en los Villares" - Pasacalles del carnaval	- Taller de lectura de "Platero y Yo" (Juan Ramón Jimé- nez)	- Jornadas de convivencia en el "Club Figueroa" (Grupo de animación)				
Respeto al medio ambiente	- Recogida de basura en "Los Villares"	- Taller por un patio limpio (desayuno en clase) - Taller de la Primavera	- Actividades de clase de toma de conciencia del respeto y cuidado al medio ambiente.				
Relaciones igualitarias de género.	- Prepara- ción de asambleas. - Jornadas Culturales.	- Taller "Conocien- do otras culturas"	- Confrontación de ideas y opiniones. - Debates - Juegos Cooperativos.				
La participación de alumnado y convivencia escolar	- Celebración del día de la Paz - Celebración del día de Andalucía Jornadas Culturales Celebración del día de Europa.	- Taller de la cruz de mayo - Taller de "Córdoba Patrimonio de la Humanidad"	- Juegos cooperativos - Realización de Asambleas de clase				

2.° CICLO DE E. PRIMARIA - 2004/2005							
OBJETIVOS	OBJETO DE ESTUDIO: UNIDADES DIDÁCTICAS	TALLERES	OTRAS ACTIVIDADES				
Amistad	 Discriminación social. Derechos y deberes del alumnado. La confianza. El flamenco: ejemplo de interculturalidad. Diversidad y valores europeos. 	- Elaboración de carteles y pancartas.	 Recitado de poemas. -Manos Unidas: un futuro común. ONG Aldeas Infantiles: la confianza. 				
Regulación de conflictos	- Regulación informal c - Elección del niño/a de - Práctica sistemática y aula como en los espac	Teatro: Peleas y Meliseda.Juego: da tu opinión sin imponer tu razón.					
Comunidad Educativa	 Operación Kilo Fiesta de Navidad. Jornadas de convivencia. Feria del Libro Cabalgata de Carnaval Jornadas Culturales. Día de la Paz. Juegos cooperativos: baile, danza. 						
Respeto al medio ambiente	 Flora y fauna del bosque mediterráneo. Productos típicos mediterráneos. La vida en la ciudad. 		- Senderismo en Hornachuelos.				
Relaciones igualitarias	 Los oficios Las tareas domesticas. Mujeres andaluzas en el siglo. Soy y me gusta ser niña. Día internacional contra la violencia hacia las mujeres 		 ONG "Ayudamos a un niño". Aportación de material escolar. 				
La participación de alumnado y convivencia escolar	-Realización de Asamble -Periodicidad semanal.	Juegos: - Da tu opinión - Respeta opiniones. - Reparto de responsabilidad en el aula. - Elección de responsables.					

2.° CICLO DE E. PRIMARIA - 2005/2006							
OBJETIVOS	E. IGU	IVENCIA ALDAD IENTAL	TALLERES	OTRAS ACTIVIDADES	ASAMBLEAS	MEDIACIÓN	
Amistad, compañerismo y cooperación entre alumnado del mismo centro y de otros centros	- Juegos coope actividades art alumnado del [*] Mediterráneo.	ísticas entre el Γirso y el	- El abecedario de los sentimientos. - Cuentos del Morralito	-Visita a Granada. -Visita a la feria de las Ciencias.	La asamblea de alumnado ha estado funcionando durante todo el curso con una periodicidad quincenal. Los delegados y delegadas proceden de todas las aulas de los niveles educativos de I.º a 6.º. Los temas tratados son debatidos previamente en la asamblea de clase. Las funciones son: debatir, llegar a acuerdos, hacer propuestas e informes a niveles respectivos.	La regulación de conflictos a través de la mediación escolar informal ha sido una práctica sistemática y cotidiana tanto en el aula como en espacios comunes (pasillos y recreo)	
Regulación de conflictos	- Rincón de las paces - Resolución de conflictos en clase y patio: tutoría	- Mediación informal. - Habilidades Sociales. - La niña/o de la Paz (mediador/a)	- Juegos de roles de simulación en resolución de conflictos. - Debates				
Participación de toda la comunidad educativa en experiencias de coopera- ción, solidaridad y responsabili- dad	- Fiesta de Navidad. - Pasacalles del carnaval	- Concurso de la Once Concurso de poesía y dibujo del "Club Figueroa"	- Jornadas de convivencia en el "Club Figueroa" (Grupo de animación)				

	2.° CICLO DE E. PRIMARIA - 2005/2006						
OBJETIVOS	E. IGU/	IVENCIA ALDAD IENTAL	TALLERES	OTRAS ACTIVIDADES	ASAMBLEAS	MEDIACIÓN	
Respeto al medio ambiente	-Visita al vivero para sembrar y recolectar.	- Taller por un patio limpio (desayuno en clase) - Flora cordobesa - Construye tu depuradora.	- Educación Vial - Conoce tu ciudad.				
Relaciones igualitarias de género.	- Feria del libro del centro. - Día de la mujer - Jornadas Culturales.	- Taller "Todas y todos somos iguales"	- Charlas coloquio "Las mujeres también cuentan".				
La participa- ción de alumnado y convivencia escolar	- Celebración del día de la Paz - Celebración del día de la Constitución Celebración del día de Europa.	informática "Prensa Escuela" - Taller de "Córdoba	- Juegos cooperativos - Realización de Asambleas de clase				

	3.er CICLO	DE E. PRI	MARIA - 2004/2005	
OBJETIVOS	ESTU UNID	TO DE JDIO: ADES CTICAS	TALLERES	OTRAS ACTIVIDADES
Amistad.	 El insulto La apreciación El espíritu familiar El flamenco: ejemplo de interculturalidad Diversidad y valores europeos 		- Insulto - Autoapreciación	 Lecturas Puestas en común Murales Conclusiones Itinerarios, Córdoba romana
Regulación de con- flictos	- Figura del		ra o mediador y norma	s
Comunidad Educativa	- Jornadas de convivencia Concurso Caixa Día de la Paz		para la Paz.	- Dibujos, carteles, pins. - Lecturas, poemas, canciones.
Respeto al medio ambiente	- Importano reciclado. - La energía - Patrullas a	•	- Reciclado de papel - Recogida de papel para contenedores - Interculturalidad en la alimentación	- Charlas de ciencia divertida.
Relaciones igualitarias.	- Derechos y deberes igualitarios Mujeres andaluzas para el siglo XX Eduquemos para la Paz Rompiendo estereotipos sexistas Día internacional contra la violencia de género No más excusas.		- Recogida de información.	- Murales con derechos y deberes. - Búsqueda de información sobre mujeres intelectuales y científicas.
La participación de alumnado y convivencia escolar.	- Agrupa- mientos del alumnado de forma continua o esporádi- ca.	- Asam- bleas.	- Aceptación de las op - Respeto a decisione:	iniones de la mayoría. s.

	3. <u>er</u> CI	CLO DE E. PR	IMARIA - 200	5/2006	
OBJETIVOS	E. CONVIVENCIA E. IGUALDAD E. AMBIENTAL	TALLERES	OTRAS ACTIVIDADES	ASAMBLEAS	MEDIACIÓN
Amistad, compañerismo y cooperación entre alumnado del mismo centro y de otros centros Regulación de conflictos		- Talleres de Habilidades Sociales - Mediación informal La niña/o de la Paz (mediador/a)	 - Árbol de la Paz. - Cadena de la Paz. - Canción "sí a la Paz" 	La asamblea de alumnado ha estado funcionando durante todo el curso con una periodicidad quincenal. Los delegados y delegadas proceden de todas las aulas de los	La regulación de conflictos a través de la mediación escolar informal ha sido una práctica sistemática y cotidiana tanto en el aula como en espacios comunes (pasillos y recreo)
Participación de toda la comunidad educativa en experiencias de cooperación, solidaridad y responsabilidad	- Fiesta de Navidad. - Pasacalles del carnaval		- Jornadas de convivencia en el "Club Figueroa" (Grupo de animación)	las aulas de los niveles educativos de 1.° a 6.°. Los temas tratados son debatidos previamente en la asamblea de clase. Las funciones son: debatir, llegar a acuerdos, hacer	
Respeto al medio ambiente		- Taller por un patio limpio (desayuno en clase) - Flora cordobesa - Construye tu depuradora.	- Recogida de pilas y material contaminante.	propuestas e informes a niveles respectivos.	
Relaciones igualitarias de género.	- Feria del libro del centro. - U. D. del Día de la mujer - Jornadas Culturales.	- Taller "Todas y todos somos iguales" "Papá y mamá lo hacen todo" - Taller de igualdad a cargo del grupo Barbiana	- Charlas coloquio "Las mujeres también cuentan". - Rosa Aguilar - María Rodríguez - Elena Cortés - Luisa Mª Arcas - Inés Carmen		
La participación de alumnado y convivencia escolar	- Celebración del día de la Paz - Celebración del día de la Constitución Celebración del día de Europa.	- Taller de "Córdoba Patrimonio de la Humanidad"	- Realización de Asambleas de delegadas y delegados		

5.3. Consideraciones específicas

La Educación para la Convivencia, la Educación para la Igualdad de género y la Educación Medioambiental han tenido un tratamiento de transversalidad, pero además se han desarrollado objetos de estudio que han sido elaborados didácticamente siguiendo los criterios señalados en el Proyecto.

Algunos de los temas desarrollados han sido: el jardín del Colegio; el patio de recreo. Su organización desde una perspectiva de género y de respeto a la diversidad; los materiales de reciclado; los materiales contaminantes; eres niña, eres niño (1.°, 2.° y 3.° Ciclo); Soy... y me gusta... (1.°, 2.° y 3.° Ciclo); el trabajo público y privado (tercer Ciclo); somos diferentes y tenemos los mismos sentimientos (1.°, 2.° y 3.° Ciclo); contra la violencia de género.

Estas unidades están a disposición del profesorado que requiera de su consulta.

En el Primer Ciclo, durante el curso 2004/2005 se han utilizado los cuentos para tratar los valores que interesaban según los objetivos propuestos. Es una colección de la Editorial Everest cuyo título genérico es "somos diferentes, pero sentimos lo mismo" y en la contraportada el valor o actitud de la que trata cada historia. Forma parte del fondo bibliográfico del Proyecto.

La regulación de conflictos a través de la mediación informal ha sido durante el curso escolar 2005/2006 una práctica habitual generalizada a todos los niveles educativos implicados en el proyecto (en adelante cuando se mencione a los niveles educativos se sobreentenderá que solamente afecta a los implicados en el proyecto).

Tiene como peculiar que la técnica es dirigida por una niña o niño de la clase que recibe el nombre coloquial de "niña o niño de hacer las paces"

Ha requerido de un aprendizaje previo a través de talleres de simulación de conflictos en los que se practicaba dicha modalidad y la concienciación por parte del alumnado de que el trámite es un acto serio y responsable.

Estos talleres han sido compartidos por profesorado y alumnado.

El protocolo de intervención ha sido adaptado a Primaria y responde a las secuencias que se especifican en el apartado IV-A.3 del Proyecto.

Las asambleas de aula ordinarias se han realizado con una periodicidad semanal, expresadas en el horario de clase, las extraordinarias se han celebrado en cualquier situación que lo requiriera.

Ha sido una práctica generalizada a todos los niveles educativos durante el curso 2005/2006.

Los temas tratados han versado sobre temas personales, planificación de tareas, comportamientos globales del aula y para preparar e informar de las cuestiones tratadas en las asambleas de delegadas y delegados.

Las asambleas de delegadas y delegados se han desarrollado con una periodicidad mensual como mínimo (si algún tema o acontecimiento lo ha requerido se ha acortado el plazo) y durante el curso 2005/2006 se han generalizado a todos los niveles educativos.

Sus funciones han sido: Informar al alumnado y recibir propuestas de todas las actividades comunes del Centro y, en algunas ocasiones, del barrio (presupuestos participativos); recoger los temas de interés de cada asamblea de clase; reflejar los acuerdos en actas; recreación de normas de convivencia en espacios comunes.

En el apartado 7 de esta memoria se recogen algunas de las actas de estas asambleas.

Los talleres de habilidades sociales se han desarrollado a lo largo de todo el curso 2005/2006 con una periodicidad semanal y generalizados a todos los niveles educativos.

Se han seguido las orientaciones del Programa de Competencia Social para niñas y niños.

Las actividades que se han realizado han sido secuenciadas por Ciclos y Niveles y han desarrollado los temas que a continuación se relacionan:

Juegos de atención; Juegos de autorregulación del comportamiento (preguntas mágicas); las emociones básicas (alegría, tristeza, enfado). Juegos de identificación, reconocimiento; aprender a escuchar; Alfabetismo emocional (asombro, miedo, vergüenza, interés aburrimiento...); pensamiento causal y alternativo: empatía; los problemas interpersonales tienen solución; piensa antes. Autocontrol; Lo agradable; decide bien; nos necesitamos.

Las Jornadas culturales han versado sobre valores que se reconocen como prioritarios en el proyecto de referencia.

En el curso 2004/2005 el título fue "Más paz, menos diferencias"; en el curso 2005/2006 el título ha sido "Diferencia y equidad, personas en igualdad".

Ambos programas se adjuntan en el apartado 7 de esta Memoria, donde se detallan las actividades realizadas.

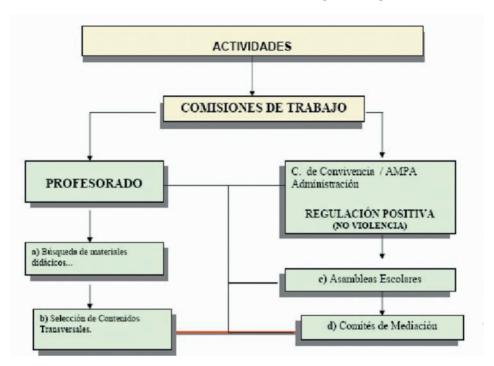
Los talleres sobre Educación emocional se han basado en una colección de cuentos de la Editorial Everest, con el título genérico de "El abecedario de los sentimientos". Cada cuento hace referencia a un sentimiento con el propósito de reconocerlo, evidenciarlo y debatir las consecuencias en la vida cotidiana.

Estos talleres solamente se han realizado en el Segundo Ciclo durante el curso 2005/2006.

5.4. Valoración de las actividades del alumnado

Según se puede comprobar en la relación de actividades que se han citado en el apartado I.I y las precisiones que se aportan en el apartado anterior, los objetivos que se plantearon han tenido un grado de desarrollo aceptable.

6. Relación de las actividades realizadas por el profesorado



6.1. Comisiones de trabajo

Aunque en el diseño se contemplaban cinco comisiones, en la primera sesión plenaria (integrada por todas las personas adscritas al Proyecto), se consideró oportuno reducir-las a cuatro y que han sido las siguientes: Comisión de habilidades sociales y mediación; Comisión de agrupamientos flexibles y asambleas; Comisión de Educación para la Igual-dad de género; Comisión de Medioambiente.

6.2. Formación del Profesorado

Se ha formado un Grupo de Trabajo dependiente del CEP Luisa Revuelta durante los cursos 2004/2005 y 2005/2006.

El objetivo primordial era la búsqueda de material didáctico a través de Internet sobre temas relacionados con Educación para la Convivencia, Educación para la Igualdad de Género y Educación Ambiental.

Algunos de estos documentos son los que se citan a continuación:

Materiales didácticos sobre celebraciones:
 Día de la Paz y Noviolencia; Día de la Constitución; Quijote; Día de la Mujer; Día contra el racismo...

— Documentos de reflexión y debate:

Sobre Mediación escolar; sobre Regulación de conflictos; sobre convivencia escolar; sobre organización escolar; guías para la elaboración de Unidades didácticas; bibliografía relacionada con los valores de referencia de este Proyecto tanto para el profesorado como para el alumnado.

Con los documentos anteriores y otros materiales se ha creado un fondo bibliográfico que está depositado en la biblioteca específica sobre escuela, espacio de paz en este Centro escolar.

Los Cursos realizados en el CEP Luisa Revuelta han sido:

- Curso 2004/2005: Técnicas de Regulación de Conflictos en la escuela. Mediación formal e informal; Compartiendo Proyectos; Curso 2005/2006: Jornadas-encuentro de Proyectos escuela, espacio de Paz.
- Foro de la Convivencia en los Centros educativos. Granada. Palacio de Exposiciones y Congresos.
- Jornadas sobre el Plan de Igualdad entre hombres y Mujeres.
- Jornadas sobre E.Ambiental en el Centro de la Naturaleza "El Molinillo"

6.3. Valoración de las actividades realizadas por el profesorado

Se ha convenido que la cantidad y calidad de las actividades realizadas es aceptable.

7. Relación de las actividades del AMPA

El Proyecto en uno de sus objetivos recogía expresamente la necesidad de crear situaciones reales para la participación de toda la Comunidad educativa.

Durante el curso escolar 2004/2005 se inició la Escuela de Madres y Padres a través de tres actividades cuyos temas fueron: autoestima y desarrollo personal, el reparto de las tareas domésticas y el desarrollo de la responsabilidad, prevenir la violencia y promover la convivencia en paz.

Durante el curso 2005/2006: Educación afectivo sexual desde la familia, técnicas de estudio, taller de sexualidad, medios de comunicación y género, participación en el Día de Andalucía (desayuno molinero y animación recreativa).

Estas actividades han sido ofertadas y realizadas por el Ayuntamiento dentro del Área de Educación e Infancia.

7.1. Valoración de las actividades realizadas con el AMPA

Sería necesario incidir en una mayor cooperación entre los sectores profesorado y madres/padres. Podría mejorar la relación si se tuviesen encuentros en los que se definieran las funciones, derechos y deberes de ambos estamentos.

Sigue siendo, creemos, el objetivo menos desarrollado.

8. Relacion de las actividades con otros colectivos

Curso 2004/2005

- Club recreativo-cultural "Parque Figueroa": Feria del Libro. Convivencia con el CEIP Tirso de Molina y desayuno Molinero.
- Asociación de vecinos "Parque Figueroa": Desfile de Carnaval.
- CEIP Tirso de Molina e IES López Neyra: Participación conjunta en el Día de la Paz; Taller de juegos cooperativos y manualidades.
- Ayuntamiento de Córdoba: Talleres sobre la Paz en todos los Ciclos; Talleres sobre E. Vial; Participación en concursos sobre Córdoba, patrimonio de la Humanidad; Talleres sobre reciclado.
- Diputación provincial: Participación en el concurso sobre Tolerancia.
- Jardín Botánico:. Talleres para todos los Ciclos sobre el olivo.
- ONGs: MAIZCA: Talleres para todos los Ciclos sobre Cooperación al Desarrollo; CIC- BATA: Taller sobre otras culturas en el Primer Ciclo; MANOS UNIDAS: Materiales didácticos sobre Cooperación al Desarrollo; INTERMON OXFAM: Materiales didácticos sobre Cooperación; BARBIANA; MZC.
- Otras Instituciones: USTEA Secretaría de la Mujer: Materiales didácticos sobre Igualdad de Género; CONSEJO DE LA JUVENTUD: Talleres para todos los Ciclos "Eduquemos para la Paz"; IAM: Materiales didácticos sobre Igualdad de Género.

Curso 2005/2006

- Ayuntamiento: Talleres coeducativos; Flora cordobesa;. Construye tu depurador; Gymkhana del agua; La energía nos mueve; Construye tu propio mosaico.
 Visita al Alcázar; Jardín botánico. Vivero municipal, plantar y recolectar.
- ONGs:MAIZCA. Talleres coeducativos. Cuentos del morralito; MZC. Charlacoloquio sobre género a madres y padres.
- Otras instituciones: Centro Cívico. Actividades de animación; Centro de Día de la tercera edad. Pasacalles de Carnaval.

9. Valoracion global

- Todos los objetivos han sido trabajados a través de diversas actividades como se específica en los correspondientes apartados de esta Memoria.
- En general, el grado de desarrollo, creemos, ha sido aceptable.
- Habría que destacar el esfuerzo que durante el curso 2005/2006 se ha realizado para potenciar y generalizar la participación del alumnado a través de las asambleas de clase, las asambleas de delegadas y delegados, así como la práctica de habilidades sociales y la mediación escolar. Estas actividades, consideramos que son la esencia de nuestro proyecto porque son los pilares del aprendizaje de una convivencia democrática basada en la participación, en el respeto a la diversidad y en la consideración del conflicto como herramienta de crecimiento personal y colectivo.
- Cada equipo de Ciclo ha hecho una valoración global del desarrollo del Proyecto porque, creemos, que contribuye a una apreciación más objetiva del grado de desarrollo de los objetivos.

Dicha valoración se ha estimado en base a cuatro aspectos: la mediación informal, el desarrollo de las habilidades sociales, las asambleas de delegadas y delegados y la participación y colaboración de otros colectivos sociales.

A continuación se expresan literalmente las apreciaciones que ha considerado cada equipo de Ciclo:

9.1. Valoración global del Proyecto escuela, espacio de Paz. Educación Infantil

- Mediación. Las niñas y niños de hacer las paces son muy importantes en la dinámica participativa generada. La asunción de responsabilidades en clase se vivencian día a día.
- Habilidades sociales. Se han trabajado junto con la resolución de conflictos en las asambleas de clase en las que diariamente la reflexión final nos sirve para pensar en conductas adecuadas e inadecuadas, siendo celebradas las conductas de Paz con fuertes aplausos.
- Asambleas. Las asambleas se realizan diariamente a la entrada y sobre todo después del tiempo del recreo donde se vivencian y desarrollan actitudes de convivencia y respeto al turno de palabra.
- Participación de otros colectivos. Las fechas conmemorativas han servido para abrir el aula al entorno más cercano como el Colegio y el barrio. En este sentido han sido celebraciones abiertas el Día de la Constitución, el Día de la Paz, el Carnaval...

La evaluación diaria de los procesos generados en los distintos espacios y tiempos nos sirve para, finalmente, realizar la presente valoración basada en la reflexión sobre nuestra práctica.

9.2. Valoración global del Proyecto escuela, espacio de Paz. Primer Ciclo

- Mediación. Hemos querido destacar los puntos positivos y avances que en nuestra opinión hemos logrado: descenso considerable de conflictos dentro del Centro, aumento del uso del diálogo como estrategia para la resolución de conflictos, mejora de las relaciones interpersonales.
- Habilidades sociales. Somos conscientes de que las relaciones interpersonales tanto entre el alumnado como entre el profesorado y alumnado han mejorado, aunque todavía a nivel del Primer Ciclo creemos conveniente que se puede avanzar mucho más
- Asambleas de delegadas y delegados. Sobre las asambleas de delegadas y delegados, el papel de la delegada o delegado supone un exceso de responsabilidad y/o abuso de autoridad por parte del alumnado que en muchas ocasiones no sabe hasta donde llegan sus competencias.

Proponemos que para el próximo curso el cargo sea rotativo.

 Participación otros colectivos. Hemos visto muy positivas las actividades realizadas de forma coordinada y colaborativa con otras instituciones y proponemos que se mantengan y aumenten en cantidad, ya que, en cuanto a la calidad el profesorado este Ciclo está muy satisfecho.

9.3. Valoración global del Segundo Ciclo

- Mediación. Se ha trabajado en sesiones guiadas por la Coordinadora del Proyecto y con la colaboración de las tutoras y tutores, pero sólo la mitad del ciclo ya que la otra mitad no pertenece al proyecto y las actividades que se proponen se realizan de forma individualizada.
- Habilidades sociales. Se han realizado a nivel de aula y la valoración es positiva, ya que han mejorado las relaciones interpersonales tanto a nivel profesorado-alumnado, como alumnado-alumnado.
- Asamblea de delegadas y delegados. Han funcionado de forma generaliza a lo largo de todo el curso. Es una de las actividades en las que el alumnado se siente más comprometido.
- Participación de otros colectivos sociales. Se han realizado actividades relacionadas con el Proyecto gracias a las ofertas del Ayuntamiento y de otros Colectivo como: Maizca, Mzc, Asociación de vecinos, club Figueroa, Barbiana....

9.4. Valoración global del Tercer Ciclo

- Mediación. Se ha trabajado en sesiones guiadas por la Coordinadora del Proyecto y con la colaboración de las tutoras y tutores.
- Habilidades sociales. Se han planteado de la misma forma que las actividades de mediación con una valoración igualmente positiva.
- Asamblea de delegadas y delegados. Han funcionado de forma satisfactoria. Se ha completado el proceso con las asambleas de clase y con la información posterior a los grupos por parte de las delegadas y delegados.
- Participación de otros colectivos sociales. Se han realizado actividades relacionadas con el Proyecto y ofertadas por el Ayuntamiento y el Colectivo Barbiana.

10. Continuidad del proyecto

Las Comunidades educativas de los tres Centros docentes ubicados en el barrio acordaron elaborar un Proyecto Intercentros para los cursos escolares 2006/2007 y 2007/2008 y ya se ha presentado en la administración Educativa correspondiente.

II. Algunos materiales ilustrativos

En este apartado se incluyen documentos que ilustran algunas de las actividades mencionadas en esta Memoria por cursos escolares:

Curso 2004/2005: Recortes de prensa de los concursos sobre Córdoba, patrimonio de la Humanidad y sobre Tolerancia; Manifiesto por la Paz.

Curso 2005/2006: Relación de libros, documentos, revistas y recursos informáticos que integra la biblioteca sobre escuela, espacio de Paz; algunas actas de las asambleas de delegadas y delegados; Programas de las Jornadas Culturales 2004/2005 y 2005/2006; propuesta de reorganización del patio de recreo.

Recortes de prensa de concursos



Moratinos entrega a 13 niños los premios del concurso sobre tolerancia intercultural

DEL MINISTRO de Asuntos Exteriores y Cooperación, Miguel Á gel Moratinos, y el director general de Participación y Solidarida de la Junta, Francisco Martos, entregaron ayer a 13 niños de Có doba los premios del concurso sobre tolerancia infantil puesto e narcha por la institución autonómica. Este concurso establecas categorías de Dibujo, Publicidad y Fotografía, en el que fuero premiados alumnos del colegio Nuestra Señora de los Remedio de Belmez, del colegio Mediterráneo y del IES Maimónides.

Participación ciudadana



La lima. Tie Alcalde de Participación Ciudadana Dª Inés Fontiveros Mata

Hace constar que el curso 4º del Colegio MEDITERRANEO

ba obtenido el PRIMER PREMIO,

al trabajo presentado en el apartado CUENTOS Y RELATOS

del VII Concurso de Cuentos, Relatos y Poesía "Sebastián Cuevas"



AYUNIAMIENTO | Delegación
DE CORDOBA | de Participación Ciudadana



Todos los premiados en el salón de actos de Diario CÓRDOBA.

XV CERTAMEN DE 'DIARIO CÓRDOBA', PATROCINADO POR LA JUNTA Y CAJASUR

Entregan los premios del concurso Prensa-Escuela

Los colegios Salesiano y Rafaela María fueron los ganadores

os redactores del periódi-co escolar *Inforsafa* del centro educativo Safa Ra-faela María de Pedro faela María de Pedro
Abad recibieron ayer su premio
como ganadores de la última
edición del concurso Prema Escuela. Los segundos clasificados en
su categoría fueron los participantes en el periódico Al Andalus
que redactan alumnos del colegio la Milagrosa con al ayuda de
su profesora María del Rosario
Ortiz. Engalanados para la oca-

O Destacan la calidad de todos los proyectos presentados

sión, subieron al escenario del Salón de Actos de Diario CÓRDO-BA para recibir sus regalos, un parka, relojes y juegos multime-dia.

dia. En cuanto a la categoría de secundaria, el primer clasificado fue el Colegio Salesiano, por El Pentagrama, mientras que los alumnos del C.P. Mediterránco quedaron en segunda posición. Este año, el contenido de los periódicos que han realizado los chicos se ha centrado en la figura de Mozart en su 250 aniversario y en Juan Ramón Jiménez, ya

que se cumplen 50 años del premio Nobel.

Los colegios La Milagrosa y Salesiano también recibieron un premio por ser los más participativos, ya que estos centros escolares fueron los que más trabajos presentaron. Por este motivo, recibieron un home-cinema y el atlas enciclopédico de National Geografic.

El acto estuvo presidido por el director de Diario CÓRDOBA, Francisco Luis Córdoba, el gerente de este periódico, Matías Morillo-Velarde y Juan Carlos Cabello, quien acudió en representación de Cajasur.

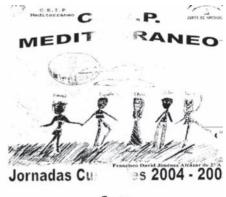
Con este concurso, el periódico pretende que los escolares se acerquen a la prensa diaria desde edades tempranas y la usen como herramienta. ■

Programas de Jornadas Culturales

En un mundo en que los medios de comunicación han facilitado el intercambio de conocimientos y personas, sería facil pensar que el diálogo, la compresión y la tolerancia dominan las relaciones entre las gentes.

Sin embargo, algunos acontecimientos recientes, por todos conocidos, nos obligan a no disminuir nuestra atención en la búsqueda de la Paz, en ocasiones, seriamente amenazada.

Occute como el no docente, trabajamos dia a día, desde el Proyecto
"Escuela: Espacio de Paz", en la construcción de un futuro de Paz,
Justicia y Democracia, en el que las diferencias sean motivo no de
discordias, sino de enriquedimiento entre las personas.





	Miércoles 13	Jueves 14	Viernes 13
ducación Infant l	Actividad: Proyección de la película "Tod y Tobby". (Maestras de Ed. Infantil). Hora: 10'00 a 11'00 -+ 1-3 A y 3 e 1-4 A y B 11'00 a 12'00 1-4 C e 1-5 A, B y C Lugar: Sala de Video. Actividad: Intercambio de Lecturas por la	Actividad: Preyección de la Película "Hermano	 Realización de actividades individuales sobre el fema de las Jornadas. (Cada maestro en su aula).
Primer Cielo	Paz. (Profesorado colegio). Hora: 9'15 a 11'15 Lugar: Aula de 1 st Ciclo	Oso". (Maestros del Ciclo). Hora: 9'30 a 11'30 Lugar: Sala de video.	Subida al "Globo aerostático cautivo" (Patio del edificio de Primaria).
Segundo Cislo	Actividad: Charla-Coloquio: "Descubre la Danza" (Alumnos del Conservatorio de Danza). Hora: 10°00 a 11°00 Lugar; Sala de Usos Múltiples.	ADSAM). Hora: 10°15 a 11°10 → 4° A y B. 10°15 a 11°10 → 4° A y B. Lugar: Patio de recreo: Actividad: DVD y Charla-coloquio: "Un dia en el Cole" (José Diaz). Hora: 12°10 a 12°30 → 4° A y B. 12°30 a 13°30 → 3° A y B. Lugar: Sala de video.	12'15 a 14'00: Canciones y poesías por la Paz (Escenario del patio del edificio de Primaria. Entrega de premios de los concursos: - Cartel y pin de las Jornadas Culturales. Dibito la Caisa (nor D. José Luis
Tercer Ciclo	Actividad: English vidoo: "London & Córdoba": Look for he differences". (Antonio Moral). Horas 9'30 a 1130 → 6° A, B y C. Lugar: Sala de video. Actividad: Charla-coloquio a cargo de la Sra. Delegada de Educción: Día. Dolores Alonso. Hora: 11'30 a 12'30. Lugar: Sala de video. Actividad: DVD y Charla-coloquio: "Un dia en el Cole" (Jose Diaz). Hora: 13'00 a 13'20 → 6° A. 13'20 a 13'40 → 6° B. 13'40 a 14'00 → 6° C. Lugar: Sala de video.	(Consejo de la Juventud de Cérdoba). Hora: 12'10 a 14'00 → 6° A, B y C. Lugar: Patio de recreo. Actividad: DVD y Charla-coloquio: "Un dia en el Cole" (José Diaz). Hora: 11'20 a 11'40 → 5° A y B. Lugar: Sala de video.	Himno a la alegria cantado por todos los niños del colegio (Dirigido par: Juan Manuel Arraba)

A pesar de que en los últimos años nos hemos esforzado por conseguir la equidad entre hombres y mujeres, consideramos importante seguir avanzando para desarrollar valores y actitudes que nos equiparen en derechos y deberes.

Desde nuestro PLAN DE IGUALDAD, encuadrado en nuestro Proyecto ESCUELA: ESPACIO DE PAZ, hemos desarrollado, en el Colegio Mediterráneo, las Jornadas Culturales para este Curso 2005/06, bajo el lema DIFERENCIA Y EQUIDAD: PERSONAS EN IGUALDAD, con la pretensión de formar a nuestros niños y a nuestras niñas, para que, en un futuro cercano, se alcancen las metas deseadas.

Saludos; la AMPA, el Personal no Docente y el Profesorado.

Córdoba 15 de marzo de 2006.



rel	Lunes 20	Martes 21	Miércoles 22	Jueves23	Viernes 24
ucación antil	Talleres de igualdad (9 a 10) 4 grupos diarios		Juegos y canciones coeducativos	Proyección del video "Mulán" 10'00 (Sala de video)	
·Ciclo	"Cuentos en el morralito" MAIZCA (Jana) 1° A9'30 1° B10'30 1° C12'10	"Cuentos en el morralito" MAIZCA (Jana) 2º A9'30 2º B10'30	"Ciencia divertida" 2° A 10 a 11'00	"Todos somos iguales" Taller de igualdad 9h.(5 grupos)	
	Juegos tradicionales (Florentino Raya) 2 ²⁵ 12 40 a 14	Juegos tradicionales (Florentino Raya) 10512'10 a 14	"Vamos a plantar" 1° A+ B13 a 14	"Vamos a plantar" 1° C + 2° A13 a 14	
Ciclo	Plantación de árboles 3º A+B10'00	"Todos somos iguales" Taller de igualdad 3° A9'00 4° A10'00 3° B12'10 4° B10'50 "Cuentos en el morralito" MAIZCA (Jana) 4° B12'10	"Cuerios en el morralito" MAIZCA (Jana) 3° B9'30 4° A10'30 3° A 12'10	"De lo vivo a lo pintado" (Recorrido por Córdoba) 3º B + 4º B9'30	Proyección de video sobre 4 pintoras y concurso de dibujo: "Todas y todos pintamos"
		"De lo vivo a lo pintado" (Recorrido por Córdoba) 3º A+4º A11'30 a 14			
. Ciclo		Charla -coloquio a cargo de: M* Rodríguez Gil (Adjunta al Defensor del Pueblo Andaluz)	"Papá y mamá lo hacen todo" Taller del Ayuntamiento 5° A+B 9'00	"Cuento sobre la Paz" 5° A+B10'00	
		6° A+B10′00	"Todos somos iguales" Taller de igualdad 6° A+B9'00	100 L 100 COLUMN 175 16 30 30 10	

jueves 30, charla- coloquio de la Sra. Alcaldesa D*. Rosa Aguilar Rivero, para el alumnado de 6º a las 11'00 horas (sala de video).

Asambleas Del Alumnado

ASAMBLEA GENERAL DE ALUMNADO

Fecha de la reunión: día 2-06-06 a las 13:10 h

Orden del día:

- Propuestas para la asamblea general del barrio que tendrá lugar en el Tirso de Molina.
- 2. Elegir los representantes para la asamblea.
- 3. Ruegos y preguntas.

Acuerdos

- I. Las propuestas que se han aportado de las asambleas de clase y que se han aprobado han sido:
 - Hacer zonas para perros
 - · Construir un cine
 - · Hacer un carril bici
 - · Mejorar la limpieza en el barrio
 - · Biblioteca en el barrio
 - · Que se pongan más parques
 - · Que arreglen las carreteras y el acerado
 - · Poner más papeleras y contenedores de limpieza
 - Educación vial
- 2. Se propone que los representantes en esta asamblea sean del alumnado de 6.°, ya que es el último curso de permanencia en el centro. Entre las propuesta que traen se eligen a:
 - De 6.° A: Sara, Patricia Fernández, Soraya y Miguel.
 - De 6.° B: Jesús Gallego y Beatriz Rodríguez
- 3. No hubo ni ruegos ni preguntas.

Y sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 13:55 h.

La secretaria:

COMISIÓN DE TRABAJO: HABILIDADES SOCIALES - MEDIACIÓN REUNIÓN PARCIAL

Orden del día

- 1. Recordar las funciones de esta comisión
 - Proponer actividades para el alumnado de las distintas tutorías
 - · Realizar actividades con grupos flexibles
 - Proponer temas
 - Proponer debates

2. Recursos que se pueden utilizar

- Para habilidades sociales, agrupamiento de dos cursos, una sesión semanal
- Para habilidades comunicativas, agrupamientos de grupo-clase, una sesión semanal a través de la Asamblea de Clase y de delegados para dos funciones:
 - Debatir o consensuar temas de interés general
 - Regular los conflictos colectivos
- Para mediación escolar, agrupamientos de grupo-clase, una sesión semanal, de talleres de formación para el alumnado y el profesorado.

I.E.S. **PORTADA ALTA** Málaga



Primer Premio Modalidad B

		Índice
	Características del centro y su entorno social Responsables de la práctica de fomento y desarrollo	165
	de la convivencia	166
3.	Actuaciones llevadas a la práctica	166
	3.1. Aula de Convivencia	166
	3.2. Mediación entre iguales	170
	3.3. Tutoría Personal	173
	3.4. Talleres para el Desarrollo Personal	174
	3.5. Aula de Trabajo Individualizado	177
	3.6. El Departamento de Actividades Complementarias y	
	Extraescolares y la Convivencia en el Instituto	177
	3.7. Coeducación	179
	3.8. Interculturalidad	181
	3.9. Encuentros Familia- Escuela	182
4.	Implicación de la Comunidad Educativa y del entorno	
	del Centro en el Plan de Convivencia	183
5.	Valoración de los resultados obtenidos	185
6.	Proyectos de actuación para el futuro como consecuencia	
	del trabajo realizado	186

1. Características del centro y su entorno social

El IES Portada Alta se creó en el curso escolar 1989/90 como un Instituto de Bachillerato, el n.º 16. Se caracterizaba por ser un Centro joven, muy valorado académicamente, que fue incorporando, poco a poco, todas las reformas que el Ministerio de Educación y la Junta de Andalucía iban introduciendo en el panorama educativo español. Así fuimos Centro piloto en anticipación de la Reforma y en la LOGSE. En el curso escolar 1999/2000, al ser ya Instituto de Enseñanza Secundaria, tuvimos por primera vez como alumnado a chicos y chicas de 1.º de ESO. Ya teníamos adscritos dos CEIP de la zona, el CEIP Antonio Machado y el CEIP Ricardo León; el primero recoge alumnado de una zona más amplia; el segundo recoge alumnado exclusivamente de Portada Alta, una barriada que por sus características sociales, económicas y culturales ha hecho que tanto el CEIP Ricardo León como nuestro IES sean hoy en día Centros de Actuación Educativa Preferentes, y por lo tanto Centros con un Plan de Compensación Educativa que más adelante se detallará.

Como característica que define nuestro entorno social señalamos que la mayoría de los habitantes de la barriada son de clase media-baja y baja, a excepción de las familias que habitan las zonas más modernas y de reciente construcción (núcleo de La Barriguilla). Por tanto, la integración entre los distintos núcleos del barrio es prácticamente nula y las diferencias, a todos los niveles, acentuadas. Es precisamente el núcleo más antiguo del barrio el que acoge a vecinos con más bajo nivel social y cultural y de recursos económicos más escasos. De acuerdo con los datos del Informe Foessa sobre la pobreza en España, se deduce que los habitantes del barrio de Portada Alta se encuentran en situación de precariedad (renta disponible media entre 250 euros y 350 euros per cápita) o de pobreza moderada (renta inferior 233,85 euros por persona al mes). Uno de los problemas sociales más llamativos del barrio de Portada Alta es el de la adicción a las drogas. El 9% de la población cuenta con al menos un miembro de su familia que presenta algún problema de adicción. De los afectados, el 78% son consumidores de drogas ilegales (heroína, marihuana, etc.) y un 22% padecen de adicción al alcohol. El 100% de las viviendas del grupo Sánchez Arjona (grupo de viviendas situadas en el centro de la barriada Portada Alta) tienen una superficie de 50 m². Teniendo en cuenta que, para que no se produzca hacinamiento cada miembro de la familia debe tener un espacio mínimo de 15 m², los Servicios Sociales del Centro de Salud de Portada Alta concluyen que el 47% de las familias de nuestro barrio sufre hacinamiento. No hay plazas ni jardines. El único lugar de juego son las pistas del Instituto o de los colegios de la zona. Atendiendo a la modalidad de empleo, cabe destacar que sólo un 14,88% de la población tiene trabajo fijo a sueldo. Por todo lo anterior, no resulta extraño que el barrio de Portada Alta sea calificado por un estudio que los Servi-

GÓMEZ ZORRILLA, María Luisa, Contra la exclusión social. Diseño de investigación para identificar y conocer los barrios más desfavorecidos, Málaga, 2002.

cios Sociales del Centro de Salud "Portada Alta" tienen realizado con un índice de riesgo social (según una escala que va de 0 a 163) de 104, mientras que el índice pasa a ser de 12 para la zona de La Barriguilla y de 47 para la zona de Calle Castilla y Santa Rosa, zonas colindantes a nuestro Centro, de las que también viene alumnado, sobre todo a cursar Bachillerato. En este contexto social se encuadra nuestro Instituto que cuenta con 550 alumnos/as, distribuidos en 17 grupos de ESO, 4 de Bachillerato, 2 de Ciclo Formativo de Grado Superior de Desarrollo de Aplicaciones Informáticas y 2 de Ciclo Formativo de Grado Medio de Explotación de Sistemas Informáticos. Somos Centro de Integración en Necesidades Educativas.

Como personal que presta sus servicios, contamos 60 profesores/as, 2 administrativas, 4 conserjes y 2 monitoras de Educación Especial para niños de Necesidades Educativas.

Participamos en numerosos proyectos, a saber: "Escuela, espacio de paz" (Convivencia), "Mira" (Educación Vial), "Forma Joven" (Educación sexual y para la Salud), Coeducación", "Escuela y deporte", "Puertas abiertas" (dentro del Plan andaluz de Apoyo a las familias andaluzas), "Comenius", "Plan de Compensatoria" (Proyecto de compensación socioeducativa para Centros que se encuentren en una zona de actuación educativa preferente), "Proyecto ALAS (Agentes Locales Medioambientales)".

2. Responsables de la práctica de fomento y desarrollo de la convivencia

Junto con la Comisión de Convivencia, los y las responsables de la coordinación de la práctica de fomento y desarrollo de la convivencia en nuestro Centro son los miembros del Grupo de Convivencia formado por:

- · Tutora del Aula de convivencia
- Tutora del Mediación
- · Departamento de Orientación
- lefatura de Estudios
- Dirección

A estos grupos se une la Coordinadora del proyecto "Escuela Espacio de Paz" para realizar labores preventivas. Se reúnen semanalmente y estudian los casos de conflictos que cada uno de los miembros expone, con la finalidad de encontrar la mejor manera de atender el problema y a las personas implicadas.

3. Actuaciones llevadas a la práctica

3.1. Aula de Convivencia

Objetivos

- Mejorar el clima de convivencia del Centro en todos los espacios escolares (aula, pasillos, patio...)
- Crear espacios nuevos para aprender a resolver los conflictos de manera pacífica, reflexiva, dialogada y transformadora.

- · Participar en el proceso educativo con principios solidarios.
- Generar confianza en medios alternativos a la permisividad violenta y a la expulsión.

El Aula de Convivencia es el eje vertebrador de la convivencia en el Centro. Se creó para intentar resolver de manera distinta los numerosos conflictos en los que nos veíamos inmersos en nuestro Centro. El problema de la convivencia se agravó cuando llegó al Instituto el alumnado de 1.° y de 2.° de la ESO, y cuando se limitó la procedencia de nuestro alumnado a los CEIP anteriormente citados.

El Aula de Convivencia, coordinada por una profesora elegida por el Equipo Directivo, que también coordina el grupo de trabajo "Convivencia en Portada Alta", lleva en funcionamiento tres cursos y cumple una triple función:

- Atender al alumnado que por problemas conductuales no puede permanecer en su aula.
- 2. Derivar los casos atendidos a otras instancias del Centro.
- 3. Medir la conflictividad en el Centro, ya que por ella pasan todos los conflictos y se pueden estudiar no sólo cualitativa sino también cuantitativamente.

Permanece abierta treinta horas semanales y es atendida por el profesorado que ha elegido realizar esta función en sus horas de guardia. Cuando un alumno/a impide el desarrollo normal de la clase es enviado/a al Aula de Convivencia; allí le espera un/a profesor/profesora que le hace rellenar una Ficha de Reflexión y después mantienen una entrevista. Si es posible, y tras un compromiso escrito del alumno, vuelve a su clase. Si un chico o una chica han pasado varias veces por el Aula de Convivencia tiene un tratamiento distinto. La Ficha de atención es diferente y su caso será derivado a otras instancias del Centro. El profesorado que atiende el Aula de Convivencia informa a los Tutores y al profesorado implicado en el caso, del desarrollo de la entrevista, a través de una Ficha informativa.

Las Fichas del Aula son las siguientes:

Apellidos:

Curso y Grupo:

Ficha I: FICHA DE ENVÍO AL AULA DE CONVIVENCIA DATOS DEL ALUMNADO:

Nombre:

DATOS DEL PROFESOR O	PROFESORA QUE LE ENVÍA:
Apellidos:	Nombre:
Asignatura:	Hora:
Fecha:	
MOTIVOS POR LO (Describe lo sucedido de la man	

Ficha 2: FICHA DE INFORMACIÓN DE AULA DE CONVIVENCIA DATOS DEL ALUMNADO:

Apellidos y nombre:		C	Curso y Grupo:	
DATOS	DEL PROFESORADO	O QUE EN	VÍA AL AULA:	
Nombre y Apellido	os:			
Asignatura:	Fecha:		Hora:	
DATOS DEL PROFE	ESORADO RESPONSA	ABLE DEL	AULA EN ESE MOMENTO	
Nombre y apellido	os:	F	lora:	
	itivo o negativo. Si alguie		sarrollado la entrevista y si el información puede consultar	
FICH	AS DE REFLEXIÓN I	PARA EL A	LUMNADO	
	AULA DE CON	NVIVENCIA	Δ.	
FICHA I:ALU	JMNADO QUEVIEN MOTIVO DI		VEZ O POR 2.ª CON	
Apellidos y Nomb	re:			
Curso y Grupo:				
Por favor, contesta co	n atención a las siguiente	es preguntas:	:	
2. ¿Qué he conse3. ¿Cómo me sien	o y cuál ha sido mi reacc guido? ¿En qué ha mejor nto? acer para resolver este p	rado mi situa	ción?	
•	ál creo que es la manera		ente de actuar?	
COMPROMISO:				
Para mejorar mi actu	ación personal, me comp	prometo a:		
Fecha:		Firn	na del Alumno o de la Alumna	

AULA DE CONVIVENCIA FICHA 2:ALUMNADO QUE VIENE POR 2.ª VEZ CON MOTIVO SIMILAR Apellidos y Nombre:

Una vez que has leído la ficha que rellenaste la última vez, contesta con atención a las siguientes preguntas:

Escribe tus compromisos de la Ficha I

De todo lo que te habías planteado, ¿qué ha salido mal? ¿Por qué?

¿Qué puedes hacer para que las cosas salgan mejor?

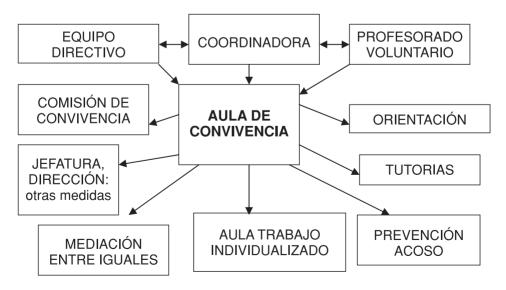
COMPROMISO:

Curso y Grupo:

Para mejorar mi actuación personal, me comprometo a:

Fecha: Firma del Alumno o de la Alumna

El Aula cumple una labor de estudio y derivación de casos a otras instancias del Centro, como representa el gráfico siguiente:



También nos permite conocer cuántos y de qué tipo han sido los conflictos que hemos tenido en el Centro, pues por ella pasan todos los casos. La Coordinadora del Aula ofrece esta información a los Tutores/as, Equipos Educativos (en las sesiones de evaluación), al Claustro (una vez al trimestre) y a la Comisión de Convivencia (cuando lo demanda).

Alumnado que ha acudido al Aula de Convivencia durante el curso escolar 2005/06

	1.° ESO	2.° ESO	3.° ESO	4.° ESO
I er TRIMESTRE	40	29	34	10
2.° TRIEMSTRE	39	29	28	6
3.° TRIMESTRE	31	24	13	2

En el primer ciclo de ESO, se observa que los alumnos que visitan el aula son siempre los mismos, lo que hace necesario una mayor coordinación entre la Jefatura de estudios y el Aula de Convivencia para establecer respuestas que cambien las pautas de este número de alumnos que tienen reiteradas conductas negativas.

Se observa que han disminuido las visitas del alumnado de 3.° y 4.° de ESO, debido a la mejora del clima en el aula y al abandono escolar de algunos alumnos al cumplir los dieciséis años, sobre todo en 3.° de ESO.

La evaluación del Aula la lleva a cabo semanalmente el Grupo de Convivencia, formado por la Dirección, la tutora del Aula de Convivencia, la tutora de Mediación y el Departamento de Orientación) y mensualmente el Grupo de Trabajo "Convivencia en Portada", a través de los informes que la tutora del Aula emite, donde detalla datos globales de paso por el aula, compromisos adoptados, evolución individual de cada alumno/a, derivaciones efectuadas y resultados, además de nuevas propuestas a desarrollar. Más adelante se detallará su funcionamiento y los objetivos que se plantea.

3.2. Mediación entre iguales

Objetivos

- · Mejorar el clima escolar.
- Favorecer la resolución de conflictos de manera pacífica en el ámbito escolar.
- Facilitar la comunicación y el entendimiento de las partes.
- · Disminuir la aplicación de medidas sancionadoras.
- Mejorar las relaciones interpersonales.
- · Participación activa del alumnado en la resolución de conflictos.
- Contribuir a fomentar un clima de diálogo y paz en la comunidad educativa, extensible a las vidas personales de los participantes, tanto activos como pasivos.
- Desarrollar una actitud reflexiva y crítica en el alumnado.
- Favorecer el desarrollo de las habilidades y actitudes sociales.

- Conseguir un clima de respeto y aceptación de las normas de convivencia.
- Educar en valores fundamentales para la convivencia: tolerancia, solidaridad y respeto.

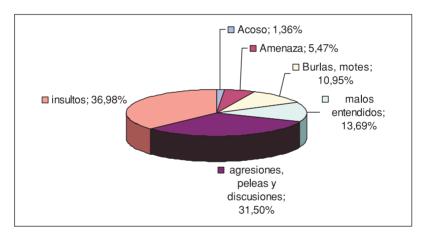
El pasado curso escolar comenzamos a trabajar en esta actividad tanto a nivel teórico como a nivel práctico. Los resultados finales fueron enormemente positivos, y este año hemos continuado donde lo dejamos, fomentando la actividad entre alumnado, profesorado, padres y madres (a nivel informativo), y miembros de la Comunidad Educativa en general. Nuestro principal objetivo es la mejora de las relaciones interpersonales en el marco escolar, en especial de las que se dan entre el alumnado, fomentando un clima general de convivencia pacífica. Consideramos fundamental educar a nuestros/as alumnos/as en la resolución pacífica de los conflictos e incorporar en los patrones de conductas la importancia de establecer relaciones pacíficas, de respeto, tolerancia y solidaridad. Este proyecto se planteó por la situación conflictiva que presentaba el instituto; centrándonos en las numerosas peleas y discusiones entre el alumnado. Consideramos que el resultado del primer año fue muy positivo; sobre todo teniendo en cuenta el tiempo y los recursos con los que contábamos. Los/as alumnos/as implicados/as en la experiencia se han involucrado enormemente y han mostrado una motivación extrema. El clima de paz y diálogo que pretendemos fomentar entre el alumnado, se ha visto muy favorecido, en gran parte, gracias a esta experiencia. Los mediadores y mediadoras del IES Portada Alta son hoy un grupo heterogéneo altamente cohesionado que trabaja en equipo de manera eficaz, participan en numerosas actividades de Centro, asumen responsabilidades y se perciben como posibles agentes de cambio positivo para su Instituto. El total de alumnos mediadores es de 14 y de alumnas mediadoras 38. Un total de 52, de los cuales 5 pertenecen a minorías étnicas y culturales (1 chico y 2 chicas gitanas, 1 chico y 1 chica argentinas). La Mediación está formando parte de la Cultura de Centro, de la participación activa y responsable del alumnado en la mejora del Instituto.

Con la finalidad de fomentar esta Cultura de Convivencia, el Grupo de Convivencia y Mediación intenta formar de la mejor manera posible al mayor número de alumnos y alumnas de todos los niveles de la ESO. Es nuestro objetivo que el proceso de formación sea serio y completo, a la vez que altamente estimulante. En cada nivel de enseñanza las funciones y responsabilidades son diferentes, por lo que la formación es también diferente. En 1.° y 2.° de ESO: Mediadores entre Iguales de Aula, que detecten problemas entre el alumnado, o en el propio grupo, y los derivan a Mediación o al Departamento de Orientación. Los formamos en Resolución de Conflictos y Maltrato entre Iguales. Sus tareas principales son de detección de casos y apoyo a sus compañeros/as. En 2.° y 3.° de ESO: algunos alumnos y algunas alumnas de 2.° de ESO, cuyo perfil de madurez personal lo permita, y el alumnado de 3.º de ESO seleccionado son formados en Resolución de Conflictos I y Mediación Entre lguales. Su tarea es tanto la detección como la intervención en los problemas interpersonales del alumnado. En 4.º de ESO: este curso escolar han sido formados en Resolución de Conflictos II, Estrategias superiores para la Mediación y Tutoría Entre Iguales. Sus tareas fundamentales son la intervención en casos y la responsabilidad de tutorizar a un alumno o alumna de niveles inferiores para que le escuche, le oriente a resolver sus problemas y a convivir. El grupo de mediación dispone de un despacho de trabajo y lugar de reuniones especialmente dedicado a ello, con sus materiales de trabajo y personalización decorativa. Los chicos y chicas se reúnen semanalmente los miércoles por la tarde con su tutora, revisando casos, preparando materiales y valorando la convivencia y la mediación del centro.

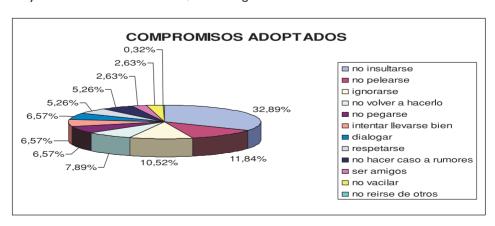
En este último curso el balance de casos tratados ha sido el siguiente:

	I.ª Evaluación		2.ª Evaluación		3.ª Evaluación	
	Resueltos	No resueltos	Resueltos	No resueltos	Resueltos	No resueltos
I.° ESO	8	2	18	0	7	I
2.° ESO	7	I	7	2	0	I
3.° ESO	0	I	I	0	_	_
4.° ESO	I	0	_	_	_	_
Total	16	6	26	2	7	2

Los motivos por los que los alumnos y las alumnas solicitan o son llevados/as a Mediación son, fundamentalmente los siguientes:



En cuanto a los compromisos a los que llegan los/as alumnos y alumnas mediados/as con la ayuda de los/as mediadores/as, son los siguientes:



La evaluación de la Mediación se realiza internamente, a través de los propios Mediadores/as, la Tutora de Mediación, Departamento de Orientación, Grupo de Convivencia (de coordinación semanal) y del Grupo de Trabajo "Convivencia en Portada" así como por los Tutores/as de cada grupo (en reuniones de coordinación semanales con el Departamento de Orientación); externamente, a través de la colaboración de Javier Fernández Baena, psicólogo y experto en Mediación, de la Universidad de Málaga. Para ello se utilizan cuestionarios, estudios de casos, elaboración de estadísticas y valoraciones cualitativas de los resultados y los procesos. Toda la documentación generada para ello es de creación propia del Centro. El alumnado participa especialmente en la valoración.

3.3. Tutoría Personal

Objetivos

- Acompañar al alumnado con dificultades de adaptación personal y escolar, sirviendo de guía, referente o modelo, en su proceso de desarrollo como persona.
- Conseguir establecer una relación de confianza tutor/a y alumno/a que permita la comunicación y la resolución de conflictos.

La tutoría individualizada pretende mejorar la comunicación del alumnado con el entorno escolar, entendiendo que esta "incomunicación" (diferentes metas, formas de entender la tarea escolar...) es fuente de conflictos. Además pretende apoyar a niños/as y adolescentes con desarrollo problemático de su persona a encauzar adecuadamente actitudes y habilidades necesarias para su equilibrio: autoconcepto, autoestima, comunicación, diálogo, resolución de conflictos de forma no violenta, pedir y dar ayuda. El papel a desempeñar por el profesorado que lleva a cabo la tutoría individualizada es servir de modelo de referencia personal, apoyo y acompañante escolar, ser un educador o educadora en valores, actitudes y normas, en definitiva, ser un referente afectivo que trate de conseguir un nivel de confianza óptimo para conocer de la situación personal del/ la alumno/a cómo se siente consigo mismo/a, en la familia, en la escuela, con los amigos, la pareja...También estos/as tutores/as se implican activamente en la resolución de conflictos de su tutorado/a, mediando en conflictos en el aula, el centro, con alumnado, profesorado o familia. Hace asimismo de orientador/a vocacional, al plantear la situación vital de la persona, las metas en su vida, el sentido de la ESO. Sirve de referente conductual al mostrar cómo actuamos en las diferentes situaciones y cómo podemos actuar. Es un guía cercano del día a día escolar, a quien plantear las dificultades académicas y lo problemas de conducta en las diferentes asignaturas. Algunas de las actuaciones básicas a desarrollar son:

- Entrevista inicial con el alumno/a para una primera toma de contacto.
- Revisión semanal de su vida diaria en el Instituto, en su casa, en su pandilla, a través de contactos concertados por el tutor/a.
- · Revisión de compromisos adquiridos en las últimas entrevistas.
- · Contactos esporádicos del alumno/a en caso de necesidad.
- Toma de contacto y seguimiento con la familia. Información de situaciones específicas al tutor/a.

Este tipo de tutoría se inició el curso pasado con 20 alumnos y alumnas de primer ciclo de ESO, atendidos por profesorado voluntario. Durante este curso han sido atendidos en pri-

mer ciclo un total de 40 alumnos y alumnas, 24 por profesorado voluntario y 16 por alumnado de mediación formado en tutoría personal (tal y como se referencia en el apartado de mediación). La coordinación de la Tutoría Personal la lleva a cabo el Departamento de Orientación, revisándose mensualmente a través del Grupo de Trabajo y semanalmente por el Grupo de Convivencia. El alumnado es propuesto por el Departamento de Orientación, seleccionado por detectar carencias personales que requieren atención personalizada. La evaluación la realizan los tutores personales a través de una memoria anual y de las revisiones mensuales anteriormente citadas, siempre bajo la coordinación de la Orientadora.

De los resultados obtenidos señalamos: la alta motivación del alumnado al sentirse acompañado y elegido; la mejora de la vida personal, social y académica de la mayoría de los casos, exceptuando casos de dificultades extremas, en los cuales la intervención es más paliativa. Cabe destacar también la alta motivación del profesorado hacia esta actividad, descubriendo la posibilidad de establecer relaciones de comunicación y personales muy cercanas con su tutorado. Será necesaria para el curso próximo una mayor comunicación con los tutores de grupo.

3.4. Talleres de Desarrollo Personal

3.4.1. Talleres de Habilidades Sociales

Este taller lo planteamos como medida de prevención secundaria para atender a alumnos y alumnas que atendemos en su paso por el Aula de Convivencia y que carecen de habilidades sociales para relacionarse adecuadamente con sus compañeros o sus profesores.

Objetivos

- Observar la realidad, diversa y plural, de los alumnos de Portada Alta y colaborar, desde la escuela, en el proceso de humanización creciente que implica la tarea educativa de la que somos parte importante.
- Analizar la diversidad de actuaciones contrarias a las normas de Convivencia que realiza un sector del alumnado y conocer las causas por lo que se produce esta alteración de la convivencia pacífica.
- Reflexionar con el alumnado sobre las motivaciones de la conducta negativa y las alternativas positivas para que se produzca una educación de desarrollo integral de la persona, que no es ajena a su inclusión social.
- Mostrar a los alumnos que tienen descompensaciones en sus relaciones personales y escolares, que hay caminos y métodos que les pueden ayudar a mejorar.
- Establecer pautas de participación entre distintos organismos, que desarrollan dimensiones humanas integradoras, con la escuela.

Las fases de implementación de este programa han sido:

- Conocimiento del funcionamiento del Aula de Convivencia (AC) por parte de las educadoras sociales.
- 2. Selección del alumnado, junto a la tutora del Aula de Convivencia y Jefe de Estudios, que ha pasado varias veces por el Aula de Convivencia, y que presenta problemas de integración y de aceptación de las normas de Convivencia.

- 3. Entrevista personal con cada uno de ellos.
- Formación de Grupo con la puesta en marcha de todas las actividades que conlleva.
- 5. Desarrollo de un taller de habilidades sociales y evaluación.

Este trabajo está coordinado por la Vicedirectora, contando con la participación y colaboración de todos los profesores que trabajan en el Aula de Convivencia, los Tutores de los alumnos que participan en el taller y el Departamento de Orientación. Las Educadoras Sociales realizan esta actividad en el Aula de Convivencia y el Aula de Mediación dos veces por semana, siempre supervisada por el Departamento de Orientación.

Los motivos por los que asisten al taller son: falta de respeto al profesor (engaños, insultos, no hacer caso, amenazas...), falta de respeto a los compañeros y compañeras (insultos y amenazas), falta de comportamiento adecuado (levantarse sin permiso, abandonar el aula sin permiso, chillar, interrumpir, mascar chicle, utilizar el móvil...) y daños al material (romper, golpear, pintar...).

Este curso han participado nueve alumnos/as de 1.° ESO y nueve alumnos/as de 2.° ESO. Se han formado dos grupos y se ha trabajado durante diez sesiones de una hora semanal con cada grupo, con métodos psico-afectivos, dinámicas abiertas y participativas, que han potenciado las relaciones interpersonales de cada participante con su entorno social y que han intentado integrar de manera positiva a su grupo escolar todas las buenas actitudes que aprenden en el Taller, así como mejorar la vida académica y personal de los alumnos que lo integran. La valoración del taller por el alumnado ha sido muy positiva, conjuntamente con otras medidas, la mayoría del alumnado que ha trabajado las habilidades sociales ha mejorado su comportamiento en el aula, y ha disminuido el número de veces que ha asistido al Aula de Convivencia. De la evaluación realizada por la Tutora de Convivencia, Jefatura de Estudios, Grupo de Convivencia y grupo de Trabajo "Convivencia en Portada", proponemos para el curso 2006/07 fomentar una mayor implicación de los tutores en el seguimiento de estas actividades que realizan sus tutorados/as, y una mayor comunicación con las familias de estos alumnos a través de la Jefatura de estudios.

3.4.2. Talleres de Desarrollo Profesional

Con este programa pretendemos intervenir ante los desajustes que se están produciendo en el alumnado respecto a la falta de motivación escolar y los problemas de convivencia en el aula y en el centro, a la vez que ofrecemos una perspectiva profesionalizadora a la escolarización que posibilite el ajuste del alumnado en todas las áreas y en el Centro.

Objetivos

- Servir de motivación escolar para el alumnado que presenta fracaso escolar de primer ciclo de ESO.
- Disminuir las conductas disruptivas del alumnado de primer ciclo de ESO.
- Reforzar la buena conducta de dicho alumnado en todas las áreas.
- · Orientar la vida escolar del alumnado.
- Favorecer la maduración personal, la responsabilidad con los propios actos, el ajuste individual y social.

Son talleres prácticos que motiven a determinados alumnos y alumnas a participar en las actividades del Instituto, les haga sentir que la E.S.O. es útil y que para tener un buen futuro profesional necesitan ser responsables con sus estudios. Los motivos por los cuales son propuestos para el taller son: falta de motivación por los estudios, falta de seguimiento de las normas académicas y de convivencia, alta probabilidad de abandono prematuro del sistema, absentismo escolar, situaciones socio familiares complejas. Este taller se lleva desarrollando en el Instituto desde hace cuatro años, con metodologías diversas. Desde el curso pasado está consolidada una práctica de taller reforzador de buena conducta. El Departamento de Orientación hace un seguimiento personal a través de unas fichas de puntos que debe conseguir cada alumno/a para asistir al taller. De conseguirlo acude entre dos y cuatro horas semanales. Las actividades (carpintería, electricidad, arreglos en el centro, proyectos de creación...) se realizan en la instalación de un antiguo taller de PGS de Mantenimiento de Edificios, atendido por un profesor de apoyo a la compensatoria. Los resultados en estos dos cursos escolares han sido muy positivos y diversos para muchos alumnos (un total de 26 alumnos y alumnas en el 2004/05 y 17 en el actual). Integrar al colectivo de mujeres adolescentes en estas actividades es un objetivo prioritario desde el principio.

Nos encontramos con chicos y chicas que se han enganchado académicamente, otros que han mejorado su conducta en el centro aunque arrastran atraso escolar y otros que ha abandonado a pesar del programa. Al alumnado que ha proseguido sus estudios, con mayor o menor éxito, se le ha dado continuidad en 3.º de ESO, mediante la adaptación curricular en el taller de diversas áreas. Estos alumnos no han abandonado el sistema aún, pese a las dificultades manifiestas para obtener el título y contar ya con 16 años cumplidos. Un total de 17 alumnos y alumnas son atendidos en 3.º en esta última modalidad. Toda la selección se realiza desde el Departamento de Orientación, los tutores de grupo y la Jefatura de estudios, en colaboración con el profesor de taller. La coordinación del proyecto la lleva la Orientadora.

3.4.3. Programa de Mejora Conductual en I.º de ESO

Objetivos

- Disminuir las conductas problemáticas del alumnado de 1.º de ESO.
- Reforzar la buena conducta de dicho alumnado en todas las áreas.
- Favorecer la maduración personal, la responsabilidad con los propios actos, el ajuste individual y social.

Este programa se desarrolla a través de la personalización de metas de conducta a desarrollar en un total de 23 alumnos y alumnas de 1.° de ESO, los cuales deben conseguir un mínimo de 50 puntos semanales para ser reforzados mediante llamadas telefónicas a casa de felicitación, notas de Jefatura de estudios y de los tutores. A cada alumno/a se le prepara un plan personal en el Departamento de Orientación, que incluye el conocimiento del alumno/a, la coordinación con el Aula de Convivencia (análisis de los problemas de convivencia de cada uno), con los tutores y con la Jefatura de estudios, el contacto continuado con la familia (cada semana si hay reforzador y cada dos semanas en cualquier caso), la información al profesorado y a su tutor personal. Cada joven lleva una ficha de conducta semanal que es entregada por la Orientadora el lunes a primera hora, firmada por cada profesor de área en cada hora de la semana, revisada constantemente por el

Departamento de Orientación, Jefatura de estudios, los tutores y valorada finalmente el viernes a última hora por la Orientadora, quien aplica el refuerzo correspondiente. Este sistema está coordinado por la Orientadora y tiene implicados a todos los equipos educativos de 1.º de ESO, con una sorprendente adherencia al sistema de dicho profesorado. El alumnado se siente seguro al llevar esta ficha, hasta el punto de ser solicitada por otros muchos alumnos y alumnas. La mejora de conducta en la mayoría de ellos y ellas es evidente. Para el curso próximo seguiremos trabajando en la misma línea que el actual.

3.5. Aula de Trabajo Individualizado (ATI)

Objetivos

- Atender al alumnado que tras haber pasado varias veces por el Aula de Convivencia ha sido sancionado y debe estar fuera de su aula durante un breve período de tiempo (una o varias horas semanales en una asignatura o bien varios días completos).
- Establecer medidas sancionadoras intermedias antes de llegar a la expulsión del Centro.
- Establecer un tiempo y un lugar donde al alumno/a se le permita alejarse del conflicto, o del origen del mismo, y conseguir así el distanciamiento necesario para poder reflexionar y buscar posibles soluciones.

Este Aula (ATI) es un espacio donde el profesorado de Guardia atiende al alumnado que es derivado desde la Jefatura de estudios por haber sido sancionado con la pérdida del derecho de asistencia a determinadas clases o jornadas. Es un lugar de trabajo, por lo que se requiere un ambiente estructurado. Está atendida por profesorado de Guardia que debe evaluar el trabajo y comportamiento de los chicos/chicas cada hora en un registro diario. Se creó en el curso actual como medida para retrasar las expulsiones del Centro; creemos que la expulsión es a veces buscada por cierto alumnado por lo que procuramos no reforzarles con esta medida sancionadora. Es necesario que el alumnado enviado trabaje en el Aula, para ello los Departamentos entregan en Jefatura de estudios actividades para todos los cursos (por temas, trimestres, etc.). El número de personas atendidas en ella no es nunca superior a seis, ya que de no ser así se perdería el sentido de la medida al favorecer el agrupamiento homogéneo de un alumnado caracterizado por ser disruptivo y, además, reforzaría la conducta negativa del mismo. La evaluación del ATI se lleva a cabo mediante un informe mensual elaborado por la Jefatura de estudios, y valorado a través del Grupo de Trabajo "Convivencia en Portada" y el Grupo interno de Convivencia (Dirección o Vicedirección, Tutoras de Aula de Convivencia y Mediación, Departamento de Orientación y Jefatura de estudios). La coordinación la lleva directamente Jefatura de estudios.

3.6. El Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares (DACE) y la Convivencia en el Instituto

Objetivos

 Fomentar el espíritu democrático y una actitud participativa en las actividades organizadas por el centro.

- Fomentar la cultura de la no violencia, la tolerancia y el diálogo entre toda la comunidad escolar.
- Dar a conocer los Derechos Humanos para que los alumnos y alumnas sean conscientes de en qué situaciones no se cumplen.
- Concienciar a los alumnos y alumnas de los problemas sociales que les rodean: discriminación, malos tratos, etc.
- Participar en actividades que fomenten el conocimiento de otros pueblos y otras culturas.
- Fomentar el respeto, diálogo y tolerancia entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Colaborar con otros organismos institucionales y otras organizaciones sociales que potencien relaciones de diálogo, de ayuda, de paz y de denuncia de situaciones injustas.

El Centro tiene un amplio abanico de actividades, ya institucionalizadas, que intentan prevenir conductas violentas y educar en el respeto a los derechos de todos los miembros de la comunidad educativa, así como fomentar actitudes de paz y defensa de los Derechos Humanos. Son numerosas las que se hacen todos los años. Presentamos aquí una muestra:

- Jornada de Convivencia y Acogida del nuevo alumnado. Se realiza en septiembre. Actividades de conocimiento del grupo, actividades de conocimiento del Centro, de conocimiento de normas del Centro (ROF), de consenso de normas del aula, de familiarización con la figura del delegado/a, etc.
- Actividades de participación democrática. Entre octubre y noviembre. Elecciones de Delegados/as y constitución de la Junta de Delegados/as.
- Día 25 de noviembre: Día internacional para erradicar la violencia de género. Se realizan durante una semana actividades de solidaridad con las víctimas y de prevención: mesas redondas, conferencias, vídeo forum, recitales poéticos, etc.
- Día internacional contra el SIDA (1 de diciembre). En colaboración con el alumnado participante en el Programa Forma Joven (más adelante se detallará) que realiza experiencias de concienciación y prevención con el alumnado de 4.° de la ESO.
- Día de la Constitución (6 de diciembre). Se trabaja especialmente en las clases de Ética e Historia, buscando en la Constitución las bases de nuestro ROF.
- Día de los Derechos Humanos (10 de diciembre). Esta conmemoración se celebra en colaboración con Amnistía Internacional y otras Organizaciones de nuestra ciudad.
- Operación kilo. Se celebra todos los años en Navidad. Consiste en recoger alimentos, ropa, juguetes, para personas necesitadas. Lo organiza el Departamento de Religión, con la colaboración de todo el Centro.
- Día de la paz (30 de enero). Se celebra todos los años dentro del Programa "Escuela espacio de Paz". En el curso 2005/6 se realizó una pancarta que se colgó en la entrada del Instituto con el lema "Por Portada entra la PAZ". Se escribieron mensajes, por cursos y grupos, y se lanzaron al aire asidos a un globo blanco.

- 8 de marzo. Día internacional de la mujer. Se celebra todos los cursos con el objetivo de concienciar sobre la igualdad entre hombres y mujeres. En el curso actual se organizó una exposición que conmemoraba el 75 aniversario de la consecución del voto femenino en España.
- Día internacional contra la discriminación racial (21 de abril de 2006).

 Descrito en el apartado de interculturalidad.
- Día del Libro (23 de abril). En el presente curso se ha organizado una Semana Literaria en la que se ha intentado potenciar el binomio convivencia-lectura a través de las conferencias de determinados autores locales que han presentado sus libros. Se organiza un Mercadillo Literario en el que se intercambian libros en el recreo.
- Los/las alumnos/as ALAS (Agentes Medioambientales) participan en todas la actividades programadas por el Ayuntamiento. Han vendido en el Centro revistas para recoger fondos para UNICEF y han expuestos, en relación al día del Medioambiente, 5 de junio, un stand en el Instituto para exponer sus folletos (originales) sobre el ahorro de agua y para concienciar al alumnado sobre prácticas ecologistas.

La evaluación de las Actividades realizadas se lleva a cabo a través de la Comisión de Actividades del Consejo Escolar, el propio DACE, el Equipo Directivo, el alumnado (mediante un Buzón de sugerencias) y el Equipo de Trabajo del Programa Escuela, espacio de Paz.

3.7. Coeducación

El IES Portada Alta responde a una dura realidad sociocultural de la zona respecto a la igualdad entre géneros, con alta tasa de embarazos no deseados, relaciones de pareja, incluso adolescentes, teñidas por la violencia de género, familias desestructuradas y deprimidas socialmente en las que el papel de la mujer está centrado en el mantenimiento del hogar.

Desde el curso 1993/94 desarrollamos programas pioneros en educación sexual, prevención de violencia de género y colaboraciones con el Centro de Salud del barrio. Actualmente tenemos asignada una profesora responsable de género, encargada de dinamizar y promover actuaciones en este campo. Los objetivos a desarrollar con estos programas son:

- Incitar al alumnado a la reflexión y planteamiento de los propios puntos de vista en relación a la igualdad y desigualdad de géneros, construyendo un pensamiento abierto, que acerque a la mujer a los espacios públicos y al hombre a los espacios privados de la persona.
- Educar en el cultivo de una sexualidad rica y sana, en consonancia con un profundo respeto por el cuidado de su salud y su vida emocional.
- Desarrollar la identidad personal de cada alumno y cada alumna, previniendo con ello conductas de riesgo para la salud individual y colectiva.
- Rechazar cualquier conducta violenta contra la persona y en concreto de violencia de género, buscando la igualdad entre hombres y mujeres, la convivencia y la comunicación.

Para el desarrollo de estos objetivos generales tenemos en marcha las siguientes actuaciones:

Talleres para la Prevención de la Violencia de Género: Talleres de 20 horas que realizamos cada año en los cursos de 3.° y 4.° de ESO. La formación la realizamos un grupo de profesores y profesoras en coordinación con el Área de la Mujer del Ayuntamiento de Málaga y el Instituto de Sexología de Málaga. Los resultados son muy positivos, tendiendo en los últimos años a desarrollarlos en 3.° de ESO. A partir del curso que viene vamos a realizarlos en 4.° de ESO, complementando la formación en educación sexual. El alumnado valora especialmente la dinámica del grupo que se crea en estos talleres, el tipo de metodología para reflexionar (fundamentalmente constructivista y socioafectiva), los temas tratados y el grado de comunicación que entre chicos y chicas se desarrolla al final de los talleres.

Talleres de Sexualidad: Talleres de entre 10 y 20 horas de duración que el Centro realiza desde el curso 1993/94. Se dividen en 5 módulos que incluye, la reflexión sobre el concepto de sexualidad, talleres de la primera vez, respuesta sexual humana y anatomía de la sexualidad, prácticas de sexo seguro, y orientación del deseo e identidad sexual. Comenzaron realizándose en 4.º de ESO pero las necesidades del alumnado nos llevaron a intervenir en 3.º de ESO. Estos talleres han sido ampliamente difundidos. desde la participación del coordinador en módulos del Master de Sexualidad del Instituto de Sexología de Málaga, hasta la publicación de materiales en la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía². Cada año este taller se complementa en el resto de niveles educativos con intervenciones en sexualidad: en 1.° y 2.° de ESO referentes al desarrollo puberal, en 4.° repasando contenidos del taller, en niveles post- obligatorios con la "consulta ginecológica". El éxito de los talleres se refleja cada año en la continuidad de los mismos. La comunicación que existe entre el alumnado y el profesorado que imparte los talleres (cuatro profesionales) es muy buena. Observamos diferencias muy significativas en las concepciones previas que medimos a través de cuestionarios estructurados sobre información sexual, mitos y falsas creencias, y las concepciones construidas a final del taller. La metodología que desarrollamos es altamente constructivista y muy cercana a sus centros de interés. Estas intervenciones ayudan a la comunicación entre el alumnado y favorecen su desarrollo personal y grupal. Además, las completamos con la atención en la Asesoría Forma Joven. Para el curso próximo nos planteamos abordar la orientación del deseo, fundamentalmente la homosexualidad de manera más profunda.

Asesoría Forma Joven: Es un espacio de atención individualizada (o grupos muy reducidos) al alumnado del Instituto, situada en el propio espacio escolar, en la que una enfermera del Centro de Salud de la zona, responde, cada viernes a las demandas y necesidades de los y las jóvenes. Llevamos desarrollándolo en el Instituto desde hace cinco años, adoptando su nombre actual por un programa que impulsan las Consejerías de Salud, Educación e Igualdad y Bienestar social. Cada año son muy numerosas las consultas, que podemos clasificar en tres campos: conductas relacionadas la sexualidad, la alimentación y las adicciones.

² BARRAGÁN, F. y otros (1999): Educación Sexual. Género y Constructivismo. Junta de Andalucía. Consejería de Educación y Ciencia e Instituto de la Mujer. Sevilla.

Los resultados de este curso son los siguientes:

Tipología de la Consulta	N.º de consultas
Anticonceptivos	45
Conocimientos de sexualidad	14
Hábitos tóxicos	15
Alimentación	П
Higiene	14
Píldora post coital	10
IVE	I
Embarazo adolescentes	2
Total	122

Mesa de Coeducación: realizada cada curso para celebrar el 25 de noviembre. En ella asisten representantes de diferentes organismos y asociaciones en pro de la igualdad de género y en contra de la violencia. La coordina la responsable de género del Instituto y está dirigida al alumnado de segundo ciclo de ESO y enseñanzas postobligatorias. Este curso asistieron representantes de la "Asociación de Hombres por la Igualdad de Género" (AHI-GE) de Málaga, de la Asociación de Mujeres "Entre Dos", del Instituto de Sexología de Málaga, y la coordinadora del proyecto de la Delegación Provincial "Convivencia entre Igualdad", además del profesorado del Centro responsable de las tareas anteriormente citadas.

Complementamos la oferta en coeducación con las actividades que programamos desde el Departamento de Actividades Complementarias.

3.8. Interculturalidad

Nuestro Centro cada año escolariza un mayor número de alumnado inmigrante, en consonancia con los cambios demográficos y sociales actuales. En este curso tenemos un total de 35 alumnos y alumnas inmigrantes de 14 nacionalidades diferentes.

Objetivos

- Favorecer el aprendizaje de la lengua española de forma comunicativa y eficaz para el alumnado que se integra en nuestras aulas con desconocimiento de la lengua española, mejorando la convivencia entre alumnos y alumnas de cualquier procedencia.
- Fomentar la convivencia, el intercambio y el conocimiento de todas las culturas representadas en nuestro Centro, eliminando estereotipos, prejuicios y la discriminación por razones culturales.

Para el desarrollo de estos objetivos generales tenemos puestos en marcha las siguientes actuaciones:

Acogida del alumnado. El alumno o alumna de otro país que entra al centro es atendido/a por el Departamento de Orientación, al igual que su familia. Se le busca un/a alumno/a de su grupo que se encargue de guiarle los primeros días, presentarle compañeros/as y mostrarle la dinámica del centro.

Taller de español. Ocho alumnos y alumnas inmigrantes han recibido enseñanza del español este curso académico. Esto ha favorecido la convivencia al salvar las dificultades de comunicación de partida y facilitar la integración escolar y social. El método usado en el aula ha sido el comunicativo. La atención de este alumnado ha partido de la voluntariedad de dos profesoras, una de lengua castellana y otra de lengua inglesa. El ambiente del grupo ha sido altamente estimulante, salvo alguna excepción, para la integración en el resto de las actividades del centro.

Talleres para la Prevención de la Violencia y la Intolerancia. Cada año en colaboración con la ONG "Movimiento contra la Intolerancia" intervenimos en todos los cursos de ESO con talleres de diferente duración, de dos a seis horas. Con ellos pretendemos acercar las miradas de todo el alumnado hacia las minorías étnicas y culturales, rechazando la discriminación por razón social, ideológica y cultural. Son evaluados satisfactoriamente cada año, tanto por el alumnado como por el profesorado, de ahí que propongamos la continuidad. Está coordinado por el Departamento de Orientación y el DACE.

Semana Intercultural. Celebrada alrededor del día internacional contra la discriminación racial (21 de abril de 2006) en la que tiene un papel fundamental el alumnado inmigrante de nuestro Centro y su familia. Se exponen paneles explicativos de cada una de las nacionalidades presentes en el Instituto, se trae cocina típica, fotos y objetos típicos, se escucha y baila música autóctona de cada uno de los países, etc.

Proyecto Comenius. Nuestro Centro lleva participando en este proyecto desde hace varios años, organizado por el Departamento de Inglés.

Hemos visitado Francia, Irlanda, Polonia y recibido visitas de estudiantes de esos países.

Todos los programas de convivencia en los que participa el alumnado del centro (mediación, tutoría personal, agentes medioambientales...) tienen representantes de diferentes países, lo cual es valorado muy positivamente en cada proyecto.

3.9. Encuentros Familia-Escuela

La educación familiar y la relación estrecha entre la familia y la escuela se contempla en Portada Alta desde el curso 1999/2000 con la creación del "Foro de Padres y Madres IES Portada Alta". Este se recoge en nuestro Plan de Compensatoria y en el Proyecto Escuela Espacio de Paz. Actualmente se denomina (última convocatoria Escuela Espacio de Paz) "Encuentros Familia- Escuela".

Objetivos

 Colaborar en la formación de las familias del alumnado de la zona favoreciendo con ello la educación en valores, normas y ciudadanía responsable de niños, niñas y jóvenes de Portada Alta.

- Desarrollar actitudes de educación compartida familia-escuela.
- Desarrollar estrategias educativas en las familias de comunicación, diálogo y resolución de conflictos en la convivencia familiar.
- · Apoyar a las familias en los procesos de toma de decisiones de sus hijos e hijas.

Las actuaciones a realizar son talleres de intercambio y formación de diversos temas, elegidos en función de los centros de interés de las familias. Colaboramos con el Centro Municipal de Atención e Intervención Familiar de Servicios Sociales, en sesiones relacionadas con el establecimiento de estilos educativos, de comunicación y de aplicación de normas en casa. Además, en temas relacionados con las normas del Instituto, apoyo al trabajo intelectual de los hijos e hijas, educación sexual, orientación académica y profesional, entre otras. Acompañamos el taller de una merienda de acogida que convertimos en momentos de conocernos y compartir. Utilizamos las técnicas aplicadas a la mejora de la dinámica de grupos para potenciar la reflexión y la construcción de aprendizajes. Estas actividades son muy demandas por las familias. Las coordina el equipo Directivo con el Departamento de Orientación.

4. Implicación de la Comunidad Educativa y del entorno del Centro en el Plan de Convivencia

El Objetivo principal que el IES Portada Alta se propuso el Curso escolar 2004 fue mejorar el clima de convivencia, e implicar para ello a toda la comunidad educativa. Por otra parte nos propusimos trabajar en prevención de conductas y actitudes violentas utilizando todas las medidas que ya se han detallado.

Estos Objetivos son conocidos por toda la Comunidad Educativa y compartidos por la mayoría de sus componentes: profesorado (aprobados por el Claustro por mayoría en dos ocasiones), alumnado (aprobados por la Junta de Delegados y por los miembros del Consejo Escolar), padres y madres (aprobados por la AMPA y por los miembros del Consejo Escolar). Al mismo tiempo implican a todos los sectores de la Comunidad Educativa de la siguiente manera:

- Profesorado: ha formado el Grupo de Trabajo, atienden el Aula de Convivencia y el Aula de Trabajo Individualizado durante 30 horas semanales, ha tomado tutorados/as personales en Secundaria, ha participado en todas las actividades de Tutoría encaminadas a mejorar la convivencia, y, por último, ha participado, en mayor o menor medida, en las actividades programadas dentro del proyecto para la prevención de conductas violentas.
- Alumnado: ha participado en todas las actividades preventivas, ha colaborado con sus tutores y con el Departamento de Orientación, y, afortunadamente, un número cada vez mayor de chicas y chicos, se han formado en mediación escolar. Al mismo tiempo, los mediadores de 4.º han colaborado en las tutorías personales.
- Madres y padres: han colaborado con el Centro en todas las actividades organizadas, han asumido la filosofía del Plan de Convivencia con ilusión y han participado en la celebración de "Días de..." (dentro de las actividades que programa el DACE en relación a la convivencia).

Por último, nuestros objetivos se dirigen a toda la comunidad educativa, en cuanto que todos y todas vivimos inmersos en una sociedad conflictiva (sociedad que se refleja en el Centro como en un espejo), por lo que a todos y a todas nos interesa aprender a resolver esos conflictos con el menor desgaste personal posible y de manera en que no "ganen" unos y otros "pierdan", sino de manera en que "ganemos todos y todas".

Convencidos de que la labor educativa es cada día más difícil, pero, a la vez, más necesaria que nunca, pretendemos implicar en ella a todo el entorno social que nos envuelve, porque la educación debe ser integradora y no estar aislada de la sociedad que nos ha tocado vivir: el Instituto no es una isla, queremos abrirlo al barrio, a la ciudad, al mundo. Por eso nos hemos propuesto como objetivo implicar a los distintos sectores sociales (no estrictamente educativos) que participan en el Centro en la educación de nuestro alumnado, prestando especial interés a la resolución pacífica de los conflictos y a la transmisión de una cultura de paz, tolerancia y respeto (a sí mismos y a los otros/as).

Para ello, desde hace varios cursos, se colabora con:

- Gabinete para la Cultura de Paz de la Delegación de Educación de Málaga (presta asesoramiento y otorga recursos para elaborar proyectos encaminados a fomentar la cultura de paz y no violencia).
- Movimiento contra la Intolerancia (Talleres de prevención de racismo y xenofobia en 2.º de la ESO).
- Área de la Mujer del Ayuntamiento de Málaga (Talleres de prevención de violencia de género en 2.º de la ESO).
- Instituto de Sexología de Málaga (Talleres de Sexualidad en 4.º de la ESO, y de prevención de violencia de género en 3.º).
- Servicios Sociales del Ayuntamiento de Málaga (Taller de Reciclaje para atender, por las tardes, al alumnado más necesitado), y Programa de Control de Absentismo.
- Amnistía Internacional (Talleres de conocimiento y respeto de Derechos Humanos para todos los chicos y chicas).
- Centro de Salud "Portada Alta" y Consejería de Salud (Talleres de salud y prácticas saludables de vida a través del Programa "Forma Joven").
- Universidad de Málaga (Prácticas de Educación Social, ya expuestas).
- AMPA "La Fuente" (participa en numerosas actividades y es un gran apoyo para todas las iniciativas que emprendemos). Organiza y subvenciona un Estudio Asistido por las tardes en el Centro para los chicos y chicas que necesiten ayuda.
- FACUA (Federación de Consumidores y Usuarios de Andalucía, que han realizado talleres de ahorro de agua).
- Instituto Andaluz de la Juventud (formación de Corresponsales Juveniles, divulgación de las campañas informativas y formativas del IAJ en el Centro, y fomentar la utilización del carné joven)

Por último, mantenemos relaciones con otros Centros Educativos (IES Jesús Marín; IES La Cala de Mijas; IES Profesor Isidoro Sánchez; IES Jorge Guillén) para elaborar planes formativos de mediación escolar con el alumnado. Asimismo, destacar el intercambio de materiales didácticos y convivencias entre todos estos centros.

La evaluación de estas intervenciones externas en el Centro se realiza a través del Equipo Directivo, el Grupo de Convivencia y la Comisión de Actividades del Consejo Escolar.

5. Valoración de los resultados obtenidos

El Plan de Convivencia ha incidido en la vida del Centro de manera muy importante ya que es el elemento central. Como hemos dicho antes, constituye el núcleo central de la convivencia en nuestro Instituto.

El profesorado participante del Grupo de Trabajo han valorado la labor del Aula de Convivencia y de las otras medidas de resolución de conflictos del siguiente modo:

- a) Mejora el clima escolar, atendiendo al alumno/a expulsado/a y permitiendo al profesor/a y a sus compañeros/as desarrollar la tarea de una manera adecuada.
- b) Permite la cercanía del alumnado hacia el/la profesor/a de guardia de Convivencia, superando el espacio del aula.
- c) Permite un buen clima de convivencia en el aula.
- d) Hace disminuir el número de expulsiones del Centro al permitir desviar al alumnado sancionado hacia el ATI o hacia otras instancias.

Al mismo tiempo el Proyecto ha favorecido la participación del profesorado, alumnado y familias en la gestión y resolución de conflictos, como se ha indicado en el punto anterior.

El mayor logro obtenido por la implantación del Plan ha sido la mejora del clima de convivencia en el Centro. Esto no quiere decir que no tengamos problemas, ni que nuestro día a día sea idílico. El instituto es un reflejo de la sociedad en que vivimos y por lo tanto es un centro complejo, donde abundan los conflictos y donde es difícil en algunos momentos trabajar. Pero, en gran medida, el Plan ha logrado transmitir la idea de que la llamada cultura del avestruz (ocultar los conflictos u ocultarnos nosotros y nosotras para no verlos) no vale, no nos sirve. La implicación durante años de este Claustro lo ha hecho posible. El grupo de Trabajo (compuesto por 29 personas) sigue pensando estrategias para enfrentarse al problema, criticando y valorando las actuales medidas, aportando sugerencias que están consiguiendo una mejora en la convivencia.

Por último, el alumnado, cada día más y gracias a la Actividades programadas, sienten el Instituto como suyo, vienen por las tardes a colaborar, a participar, en suma, a relacionarse. El Centro se está abriendo a la comunidad, se utiliza por las tardes como lugar de estudio (Biblioteca y Estudio asistido), como espacio para practicar deportes, como lugar de encuentro y participación cultural.

Pero, el gran logro de nuestro proyecto es la Mediación, que además de cumplir una función de resolución de conflictos muy importante, cumple otras funciones de capital importancia:

- Servir de referente al alumnado que se incorpora al Centro. Son muchos los chicos y chicas del 1.º Ciclo de la ESO que se han acercado interesados en ella, que quieren colaborar, que se quieren formar, que quieren participar de las numerosas actividades que se programan para hacer de nuestro Instituto un Centro más habitable, más cálido y abierto a todos y a todas.
- Mejorar la imagen del Centro en nuestra ciudad: son numerosos los Centros que se han interesado por nuestro Proyecto, así como los medios de comunicación que han venido a entrevistar a mediadores/as.

Nuestros mediadores/as han asistido a foros y debates sobre convivencia, como el Foro Andaluz para la Convivencia Escolar organizado por el Consejo Escolar de Andalucía; a

distintos cursos organizados por distintos Centros de Profesores de nuestra Comunidad, como el de Algeciras (Cádiz), Palma del Condado (Huelva) o Torrox (Málaga); han asistido a la Universidad de Málaga a presentar el Proyecto en dos ocasiones: una con el Gabinete de Cultura de Paz y otra requeridos/as por la Facultad de Ciencias de la Educación. Son numerosos los IES (públicos y privados) que se han interesado en el Proyecto, así como los medios de comunicación.

6. Proyectos de actuación para el futuro como consecuencia del trabajo realizado

En todos los ámbitos de actuación y en todas las actividades realizadas se pueden introducir mejoras. Citamos algunas de ellas y la instancia desde la que se pretende mejorar:

Aula de Convivencia. Se pretende modificar la Ficha de información a tutores/as y profesorado implicado en el conflicto. Se pretende hacer más operativa. En ella se señalará los motivos más usuales por los que el alumnado acude al Aula y sólo habrá que poner cruces; sí se seguirá informando de cómo se ha llevado a cabo la entrevista. Realizará esta labor el Grupo de Trabajo. Los motivos más usuales de asistencia al Aula han sido obtenidos por las Educadoras Sociales tras el análisis de los casos presentes en el Aula por trimestres. Se pretende mejorar la coordinación con la Jefatura de estudios. Se acabará de implantar el sistema informático para la gestión interna del Aula, está realizando esta labor el Departamento de Informática de nuestro Centro.

Aula de Trabajo. Se pretende tratar con Jefatura de estudios y en el Grupo de Trabajo el perfil del profesor o profesora que la atiende. Se pretende que la permanencia del profesorado en el Aula sea voluntaria así como crear un Registro de las incidencias.

Plan de Acción Tutorial. Se pretende desde el Departamento de Orientación y Jefatura profundizar en él. Al mismo tiempo se pretende desarrollar las Tutorías personalizadas en el Grupo de Trabajo, concienciando a sus miembros para ampliar el número de chicos y chicas atendidos, iniciando un encuentro de Tutores/as personales dentro del Grupo de Trabajo.

Mediación. Se pretende crear un segundo tutor de Mediación. Será labor de Jefatura de estudios y de la propia tutora de Mediación. Formación de nuevos mediadores/as. Comenzar la Mediación entre desiguales (Se pedirá asesoramiento al Gabinete de Paz).

Grupo de Trabajo. Confección y revisión de materiales, valoración y/o modificación de protocolos de actuación, formación del profesorado, etc. El propio Grupo de Trabajo y el CFP

Talleres. Crear uno de Reparación (para alumnos/as que han hecho un mal uso de las instalaciones del Centro) y otro de Escucha (para el alumnado que se ha caracterizado por asistir al Aula de Convivencia por faltar el respeto al profesorado). Esta labor la realizarán las Educadoras Sociales coordinadas por la coordinadora del Aula de Convivencia y Jefatura de estudios.

Actividades. Mejorar y aumentar la implicación del profesorado en ellas. Grupo de Trabajo, DACE y Vicedirección.

Alumnado. Fomentar la participación del mismo en las distintas actividades; sacar más partido en cuanto a la convivencia a la Junta de Delegados; Creación de un grupo de cuidado y respeto del medio ambiente; creación de una Asociación por la Paz de antiguos alumnos/as, etc. Realizarán estas funciones Jefatura de estudios y Vicedirección.

Familias. Intentar aumentar la implicación familiar en la resolución de problemas y conflictos dentro del aula y del Centro. Profundizar en las actividades encaminadas a la formación familiar. Correrá a cargo del Departamento de Departamento de Orientación y de Jefatura de estudios.

Entorno. Mejorar y profundizar las relaciones con los CEIP adscritos a nuestro IES. Lo realizarán la Jefatura de estudios, el Departamento de Orientación y la Vicedirección.

I.E.S. CARLOS CASARES Ourense



Coordinadora:

Profesora Susana Fernández Vázquez Instituto de Educación Secundaria Carlos Casares Viana do Bolo (Ourense)

> Segundo Premio Modalidad B

		Índice
Ι.	Resumen de la vida del centro	193
2.	Responsables de la práctica de fomento y desarrollo	
	de la convivencia	194
3.	Actuaciones desarrolladas	195
	Justificación del proyecto	195
	Punto de partida	195
	Objetivos	196
	Acciones, procedimientos y recursos	197
	Implicación de la comunidad y entorno	210
4.	Valoración de resultados	212
5.	Proyectos para el futuro	213
	Anexo	214

I. Resumen de la vida del centro

Instituto de Educación Secundaria Carlos Casares

C/ Estrada da Rúa, 58 32550 - **Viana do Bolo** (Ourense)

TLF y FAX: 988 340084/ 988 340188

Correo electrónico: ies.viana.bolo@edu.xunta.es





Prof. Carlos Casares

Algunos datos de nuestra historia: Como resultado de la fusión del Instituto de Bachillerato de Viana do Bolo y el Instituto de Formación Profesional Fontenla Leal nace el IES Viana do Bolo en agosto de 1998. El primero de ellos, surgió como Colegio Libre Adoptado Santo Tomas de Aquino, en el año 1966. En 1970 fue profesor y vicedirector del centro, don Carlos Casares, figura destacada de la literatura gallega contemporánea. Este autor, ya fallecido, fue destituido por motivos políticos como profesor del centro y separado temporalmente de la docencia. El 23 de noviembre de 2004, por decisión de nuestro Consejo Escolar y en presencia de su viuda y de autoridades políticas y educativas, su figura fue desagraviada dándole el nombre al centro. Creemos que era un acto de convivencia y justicia obligado en una institución que pretende educar a la futura sociedad.

El entorno social: recibimos alumnos y alumnas de los Ayuntamientos de Viana do Bolo, Vilariño de Conso, A Veiga y A Gudiña, situados en la parte oriental de la provincia de Ourense. Es una comarca próxima geográficamente a la provincia de Zamora y a la región portuguesa de Tras-os-Montes, estableciendo con ambas importantes relaciones comerciales y culturales.

Es una zona de alta montaña alejada de los centros urbanos (Orense, la ciudad más próxima, se encuentra a más de una hora en coche). El alumnado procede de familias de nivel socio-económico de medio a bajo. La mayoría de los alumnos y alumnas son hijos de padres con niveles educativos primarios o sin estudios. Una buena parte del alumnado cuando llegan al Instituto no ha viajado fuera de su entorno próximo. Uno de nuestros objetivos, en base a esto, es fomentar espacios de convivencia fuera del centro y con alumnos de otras comunidades autónomas.

Alumnado del centro

	n.° Alumnos-as	N.° GRUPOS
ESO	133	8
BACHILLERATO	42	2
TOTAL	175	10

^{**} Dos de los grupos de la ESO corresponden a un Programa de Diversificación Curricular.

La oferta educativa para el próximo curso aumenta con un Programa de Garantía Social y la modalidad a distancia, de la Escuela Oficial de Idiomas, *That's English*.

Personal del centro

Este curso contamos con 30 profesores y profesoras y 10 trabajadores no docentes, incluidas las personas del servicio de Comedor Escolar que funciona los cinco días de la semana. A principios de septiembre se incorporará una mediadora social del centro como voluntaria y adscrita al Departamento de Orientación. Está trabajadora social tendrá como función servir de enlace entre el centro, las familias y los servicios municipales de asistencia social.

Proyectos significativos (además del de mediación y convivencia)

- Pertenecemos a la Red Europea de Educación al Consumidor.
- Estamos llevando a cabo un plan de mejora de la biblioteca escolar.
- Fomentamos intercambios con centros extranjeros (Portugal y Chequia) y del resto de España mediante los programas de cooperación territorial del MEC.
- Hermanamiento y proyecto de cooperación con la Unidad Educativa Timoteo Rondales de Bermejo (Santa Cruz de la Sierra), Bolivia.

2. Responsables de la práctica de fomento y desarrollo de la convivencia

Hemos intentado que, dado el número importante de mediadores y mediadoras formados, haya un pequeño grupo de gestión que facilite las relaciones de trabajo y las haga más fluidas. Durante este curso el grupo responsable fue:

Coordinadora:

Susana Fernández Vázquez, secretaria del centro y profesora de filosofía. Es la representante del grupo de mediación en el Consejo Escolar y el Claustro.

Por el sector de profesorado:

Elena María Graña Montero, Jefa del Departamento de Orientación. Manuel Vicente López Suárez, Jefe de Estudios.

Familias: María Estévez Fernández, Presidenta de la Asociación de padres y madres de alumnos (AMPA).

Alumnado: Cristina Clavería Alves, alumna de segundo ciclo de ESO.

Personal no docente: Gonzalo Basalo Hervella.

El grupo responsable fue seleccionado en función de la implicación en el grupo y procurando un equilibrio entre hombres y mujeres.

3. Actuaciones desarrolladas Justificación del proyecto

Sin que nuestro centro sea un centro especialmente conflictivo, sí que percibíamos el aumento da conflictividad en el ámbito escolar de España como un hecho evidente. El ámbito preventivo (proactivo) fue el que nos animó a comenzar a trabajar.

Nuestro instituto, debido a su situación y medio socio-económico, es bastante homogéneo en cuanto a origen, religión, cultura y extracto social de los alumnos. Como ejemplo, podemos señalar que no tenemos ningún inmigrante matriculado. Preparar para convivir a este instituto es presentar al alumnado la nueva sociedad española marcada por una fuerte interculturalidad. Esto puede servir para prevenir conflictos ante una nueva situación, para ellos, de momento, desconocida.

Convencidos de la insuficiencia de los Reglamentos de Régimen Interno para afrontar con éxito la conflictividad, un grupo de profesores sentimos la necesidad de investigar otras formas de afrontarla, de conocer estrategias de resolución no-violenta de conflictos. Otro aspecto importante para nuestro inicio en el trabajo, fue que la mediación escolar, más allá de resolver algunos conflictos escolares, enseña a nuestros alumnos, que son futuros ciudadanos y ciudadanas, a resolver muchos de los conflictos que tendrán en su vida adulta. Esa es la auténtica **senda de convivencia**. Esta senda nos ha permitido avanzar desde la mediación hacia nuevos horizontes, a otros muchos aspectos de la vida del centro que ya se estaban realizando, y hemos visto como buenas vías de trabajar la convivencia.

Punto de partida

Realmente partíamos de nada, en relación a la convivencia y la mediación. Nunca se había tratado este tema ni a nivel práctico, ni siquiera como aspecto a tratar en nuestra forma-

ción permanente. Simplemente el término "Conflicto" comprobamos que era desconocido para nosotros.

Durante los **cursos 2001-02, 2002-03 y 2003-04** nos centramos en la formación del profesorado con dos grupos de trabajo y un proyecto de formación en centros. Buscamos profundizar en las bases teóricas del conflicto en general y del conflicto escolar en particular. Analizamos diferentes formas de afrontarlo, deteniéndonos en la mediación escolar y en el análisis de distintos métodos de llevarla a cabo.

Este período se hizo realidad formando grupos integrados conjuntamente por profesorado del IES Carlos Casares y de CEIP Bibei de la localidad y asesorados por Emilio Antonio García del Centro de Formación y Recursos del Barco de Valdeorras (Ourense).

En estos dos cursos tuvimos la suerte de contar con la colaboración de expertos en la temática del conflicto y la mediación. Destacamos la docencia impartida por el grupo municipal de mediación del Servicio Municipal de Educación del Ayuntamiento de Vigo, en aquel momento asesorado por Xesús R. Jares. Impartió un curso Mónica Meana, y, posteriormente, el equipo directivo y mediadores del IES Teis de Vigo. En otras dos sesiones contamos con la presencia de Graciela Hernández Morales, autora y especialista en conflicto y convivencia y ligada al Instituto de la Mujer. La formación se completó con la lectura de bibliografía especializada y la realización de trabajos del grupo.

En el primer trimestre del **Curso 2004-05** convocamos un **nuevo grupo de trabajo**, esta vez con el objetivo de desarrollar una experiencia piloto real que finalizase con la construcción de un grupo de mediación y, si fuese el caso, con alguna intervención real. Era básico para nosotros ver, en la práctica, lo que queríamos que fuese un canal fundamental de resolución de conflictos en la vida del centro.

En el **curso 2005-06** la experiencia piloto fue ampliada a todo el instituto y todos los sectores de la comunidad educativa, al mismo tiempo que aseguramos que esto pudiese seguir siendo posible a partir de ahora en los cursos sucesivos.

Objetivos

Los objetivos que exponemos a continuación son formas de abordar uno principal: que la comunidad educativa sepa enseñar y sepa aprender a convivir. Los objetivos específicos que nos permiten poder conseguirlo, y que nos hemos planteado este curso son:

- Enseñar a toda la comunidad educativa formas racionales y no agresivas de afrontar los conflictos el ámbito escolar y en la vida como adultos.
- Contribuir a la mejora de las relaciones interpersonales entre padres, profesores, alumnos y personal no docente.
- Hacer partícipe a toda la comunidad en la búsqueda de un clima de convivencia adecuado para el aprendizaje con los iguales y con los diferentes.
- Conocer y difundir las habilidades necesarias para desempeñar la función de mediación en conflictos.

- Implicar en el equipo de mediación a todos los sectores de la comunidad educativa: familias, alumnado, personal no docente y profesorado.
- Disminuir al máximo la conflictividad en el centro a todos los niveles.
- Asegurar que este sistema de resolución de conflictos perviva en el centro en el futuro.
- Elaborar material de formación de mediadores y de difusión del equipo de mediación.
- Colaborar con otros centros educativos en el fomento de la mediación escolar.
- Buscar y potenciar espacios de convivencia en el instituto y fuera de él.

Acciones, procedimientos y recursos

En relación a la mejora de la convivencia en el centro agrupamos las acciones realizadas en los puntos siguientes:

- 1. Actividades del grupo de mediación escolar
- 2. Formación del profesorado
- 3. Difusión de la mediación escolar
- 4. Búsqueda de espacios de convivencia
- 5. Otras actividades relacionadas

1. Actividades del grupo de mediación escolar

Seguiremos una exposición temporal de las actividades realizadas. Partimos de un proyecto piloto que desarrolló su trabajo en los dos últimos meses del curso 2004-05 y del principio de curso 2005-06. A partir de ahí, comenzó lo que podemos llamar extensión de la mediación a la comunidad.

Proyecto piloto

Para la **formación de los primeros mediadores y mediadoras** realizamos un curso intensivo en el Albergue Municipal de Quiroga (Lugo), conjuntamente con el grupo de mediación del IES Ramiro II de la Robla (León), que llevan mediando varios cursos con resultados reconocidos y premiados por el *Ministerio de Educación y Ciencia*. El grupo de La Robla está coordinado por los profesores Aurelio López Gil y Jorge de Prado y desplazó a Quiroga profesores, familias y alumnos. El curso se realizó al final del curso pasado. Los primeros mediadores formados fueron:

G R U P

D

Ε

MEDIACIÓ

Ν

MEDIADORESY MEDIADORAS

- Diana Clavería Alves (alumna curso 4.º ESO B)
- M.ª del Rocío Basalo Blanes (alumna curso 4.º ESO B)
- · Avelino Pérez Gulías (alumno curso I.º BACH.)
- M.ª Isabel Gómez Carracedo (alumna curso 1.º BACH)
- Elisabet Nieves Diéguez (profesora departamento de Francés)
- · María Rúa Blanco (Orientadora del CEIP Bibei)
- · Ana María Fernández Neira (Jefa del Departamento de orientación)
- Susana Fernández Vázquez (profesora departamento de Filosofía)
- María Fernández Estévez (madre de alumno e presidenta da AMPA)
- M.º del Carmen Carballo Alonso (madre de alumna)

Paralelamente a la formación del grupo fue necesario realizar algunas modificaciones en el Proyecto Educativo de Centro para adaptarlo a la mediación escolar y hacer de este sistema una forma habitual de trabajo en el instituto. Los cambios fueron discutidos previamente por la Comisión de Coordinación Pedagógica, la reunión de la AMPA, los delegados de alumnos, llevados a Claustro y aprobados definitivamente por el Consejo Escolar. El Reglamento de Régimen Interno fue modificado incluyéndose en el mismo los artículos que reproducimos a continuación:

Articulo 75: Se introduce la **mediación escolar** como procedimiento para la resolución pacífica de conflictos.

Articulo 75.1- La solicitud de mediación deberá formalizarse en el Departamento de Orientación y tiene carácter voluntario.

Articulo 75.2- El equipo de mediación, una vez formalizada la solicitud, debatirá acerca de la pertinencia de la misma y comunicará la decisión a los o a las solicitantes.

Articulo 75.3- El inicio de un proceso mediador paralizará, en su caso, el procedimiento sancionador previsto en este reglamento.

Articulo 75.4- La solicitud de mediación será tenida en cuenta como atenuante en caso de sanción.

Articulo 75.5- Los acuerdos o, en su caso, falta de acuerdo, tras un proceso mediador, quedarán consignados por escrito en el departamento de orientación.

Articulo 75.6- El incumplimiento de un acuerdo de mediación será considerado como agravante en caso de sanción.

Este grupo piloto tuvo su **primera y única intervención** en un conflicto entre dos alumnos de 2.° de ESO. El conflicto surgió a partir de una pelea entre ellos en pre-

sencia de la profesora al inicio de la clase de Música. Se consideró que podría ser un caso de mediación: Se descartó que se tratase de acoso escolar y se vio que parecía ser un asunto enquistado de los años de primaria. Después de comunicarles que debían comparecer ante la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar, se les ofreció la alternativa de acudir a mediación como atenuante. Tras aceptar, eligieron dos mediadoras de mutuo acuerdo. En un periodo de 15 días se hizo la premediación y la mediación. Llegaron al acuerdo de no agredirse verbal ni físicamente. La Comisión de Convivencia valoró positivamente el resultado de mediación y no sancionó a ninguno de ellos. Hasta el momento no hubo más problemas entre los alumnos implicados en el conflicto.

En este punto, ya en el mes de septiembre de 2005, el grupo planificó su actuación para el curso 2005-06, secuenciando las actividades que exponemos:

Campaña informativa a toda la comunidad

Entendemos que la presentación del proyecto a todos los sectores de la comunidad educativa es un elemento básico para el éxito del mismo. Sólo de esta forma conseguiremos promover la idea de que la mejora de la convivencia es tarea de todos.

En el **Claustro** de inicio de curso se explicó el proyecto y se hizo entrega a todo el profesorado del díptico informativo que se le da también a alumnos y familias. Esto es importante en nuestro instituto, con gran movilidad anual de profesorado.

Para informar a **las familias** aprovechamos la reunión habitual que cada año se convoca en el centro al comienzo del curso con los tutores y el equipo directivo. Esta es la reunión que cuenta con mayor asistencia por parte de las familias y consideramos que de este modo podríamos alcanzar también una mayor difusión del proyecto.

Miembros del equipo de mediación, en grupos integrados por representantes de los distintos colectivos (profesorado/alumnos/as y familias) utilizando, en el caso de ESO, las sesiones de tutoría de los distintos cursos, nos encargamos de la información a todos los **grupos de alumnos**.

En los grupos de Bachillerato se solicitó permiso del profesorado de diferentes materias, que no tuvieron inconveniente en cederlas con este fin.

Se hizo un tratamiento diferenciado en el caso de 1.º de ESO, dado su total desconocimiento del proceso. Con ellos se hicieron dramatizaciones de los distintos estilos de comunicación (violento, pasivo e asertivo), se analizaron las ventajas e inconvenientes de cada una de ellas, para finalmente centrarnos en el reparto y explicación de los dípticos informativos. Se utilizaron hasta dos sesiones de tutoría de 50 minutos, en presencia del tutor y se propusieron las siguientes actividades:

Tutoría 1: Reflexión sobre el conflicto y presentación de la mediación.

Tutoría 2: Simulación de un caso práctico de conflicto. Modos de afrontarlo: agresivo, pasivo e asertivo. Un ejemplo de los casos prácticos desenvueltos en las tutorías es el siguiente:

Pablo es un chico de Vilariño de Conso, de 16 anos, que estudia en Instituto Carlos Casares de Viana do Bolo. Lleva 5 meses saliendo con Nuria, de A Veiga, del mismo curso. Se ven todos los días y, en verano, salen juntos todos los sábados por la noche. El pasado sábado, Pablo tuvo que viajar a casa de unos tíos en Vigo, y no salió.

El martes, un amigo le dijo que había visto a Nuria con Marcos, un chico de primero de Bachilerato de Viana do Bolo. Les vieron bailando en dos pubs distintos y tomando algo en una cafetería.

Cada tutor o miembro del grupo presentó, en la hora habitual de tutoría, una situación conflictiva similar a esta y realizó las siguientes actividades:

- I. Se dramatizan en el aula las distintas formas de afrontar el conflicto:
 - I. Pablo tiene una respuesta pasiva
 - 2. Pablo tiene una respuesta agresiva
 - 3. Pablo tiene una respuesta asertiva
- 2. Se tratan las siguientes cuestiones:
 - 2.1. ¿Qué ventajas e inconvenientes tiene cada una de las formas de afrontar el conflicto?
 - 2.2. Si continúa la relación de Pablo y Nuria, ¿Cuál de ellas fortalecería esta relación?
 - 2.3. ¿Qué piensas que debes hacer para apostar por una solución asertiva?
 - 2.4. ¿Crees qué la forma adecuada es siempre la asertiva?
 - 2.5. ¿Piensas qué en los problemas más graves en el mundo, se usa la asertividad?; ¿Qué consecuencias tiene usarla o no?

En cada tutoría se repartió un díptico, elaborado por el grupo de mediación, con la información básica de la mediación y como utilizarla. También se repartió al resto de la comunidad.





Portada y contraportada del díptico informativo elaborado.

Concurso de logotipos

Con la colaboración del Departamento de Plástica se convocó un concurso de logotipos para el grupo de mediación. El alumno ganador fue **lago Seoane García** del curso 1.° ESO A, que fue premiado con un MP-3. Se presentaron a concurso 60 trabajos. Se desarrolló en el primer trimestre del curso 2005-06. Hicimos coincidir la entrega del premio con las actividades que tuvieron lugar en el centro con motivo de la conmemoración del día de la paz. Este trabajo se incorporó al trabajo normal de las clases de plástica.

Todos los trabajos presentados se expusieron durante el mes de diciembre y enero en los pasillos del centro. El trabajo ganador fue seleccionado por un jurado formado por mediadores alumnos, padres y profesores.



Con este logotipo procedimos a la impresión de pegatinas. Estas se distribuyen entre alumnos del centro y también son ofrecidas como obsequio a los distintos centros con los que colaboramos a lo largo del curso.



Elaboración del Cuaderno del Mediador

Pensamos que era conveniente que los mediadores y mediadoras dispusiesen, durante y una vez realizado el curso de mediación, de una información básica a la que acudir en el supuesto de ser requeridos como mediadores en un caso concreto. Con este propósito, nos propusimos la elaboración de un cuaderno de mediación. Además, a partir de este curso tuvimos que afrontar solos nuestra formación, y la queremos asegurar para el futuro. Este material, además, facilitará la incorporación de trabajos concretos al plan de acción tutorial.

Para la realización del cuaderno se solicitó colaboración de mediadores de todos los sectores. Participaron en la redacción un grupo de 10 mediadores (padres, alumnos y profesores). Trabajaron en ello desde febrero a mayo de 2006.

El cuaderno consta de un total de 35 páginas en las que los contenidos teóricos se alternan con actividades destinadas a ser debatidas en grupos en el transcurso del curso de mediación. También se incluyen algunas propuestas de situaciones conflictivas susceptibles de ser objeto de dramatización y análisis posterior. Está prevista la impresión de 150 cuadernos para afrontar la formación de mediadores en el centro durante, al menos, cuatro cursos académicos. En estos momentos está a la espera de obtener ISBN y ser impreso.

Debemos agradecer especialmente la colaboración prestada a Xesús R. Jares, catedrático de la Universidad de A Coruña y autor de varios libros sobre temas de convivencia, quien amablemente accedió a prologarlo.

Como **ANEXO** presentamos el índice de este cuaderno, y algunas de las actividades incluidas en mismo. Con la primera buscamos fomentar la reflexión y el análisis de las distintas formas de afrontar la resolución de conflictos. La segunda de ellas pretende informar y sensibilizar sobre el acoso escolar axial como discutir con el grupo sobre la posibilidad de que sea abordado con el método de la mediación. Aquí reproducimos parte del prologo de Jesús Jares:

"Deseo firmemente que los chicos y chicas, profesorado y las familias del alumnado del Instituto Carlos Casares de Viana sientan la satisfacción que sienten los chicos y chicas, y el profesorado que formé en distintos Institutos de Galicia cuando actúan como mediadores o mediadoras. Tal como describo en el relato de la experiencia de mi último libro "Pedagogía de la convivencia", un aspecto muy importante señalado por los mediadores es sentirse útiles y sentirse contentos consigo mismos por su trabajo. Como señalaba un chico de 3.º de ESO, "es increíble ver que dos personas que se habían pegado después de haber mediado entre ellas, si bien no volvieron a ser amigas, por lo menos ya se respetaban". Otros expresaban que era la primera vez que se sintieron útiles en la vida. Sentimientos muy importantes que debemos aprender y practicar desde pequeños. Ayudar a los demás no solo es una cuestión ética sino también un motivo de satisfacción y de felicidad en nuestras vidas."

Xesús R. Jares: Prólogo del Cuaderno de Mediación Vigo, Junio de 2006

Curso de formación de nuevos mediadores y mediadoras

Dado que en nuestro centro contamos con un horario de jornada partida, los alumnos no finalizan las actividades lectivas, de lunes a jueves, hasta las 16:45 H. Esto dificulta enormemente la asistencia de alumnado a actividades promovidas en el centro después de esta hora. Además un número importante de los alumnos y alumnas que acuden al centro son de pueblos de los alrededores y les resulta imposible regresar a sus hogares después de la salida del transporte escolar. Algunos tienen un recorrido de más de una hora en autobús. Por este motivo, pensamos que lo más apropiado era que el curso de formación de mediadores se impartiera durante el fin de semana.

Con la colaboración de los tutores y tutoras de los distintos cursos se informó de su contenido y se animó a todos los alumnos a participar. Conseguimos que asistiesen alumnos/as de todos los grupos.

Tuvo lugar los días 26 y 27 de mayo de 2006 en el albergue "Ós Biocos" de S. Xoan de Río (Ourense) y fue impartido por profesorado del equipo de mediación del centro. En el participaron un total de 32 miembros de los distintos colectivos que integran la comunidad educativa.

Se convocó a una reunión informativa a las familias, participando las madres e dos alumnas del centro.

Asistieron, además, un total de 10 profesoras y profesores así como el subalterno del centro Gonzalo Basalo Hervella.

En el se hizo uso del material elaborado para el cuaderno de mediación y se ofrecieron, para que se familiarizasen con ellos, copias de los documentos empleados en el centro durante el proceso de mediación.



Exposición de la coordinadora





CONTENIDOS TRATADOS

Teoría del conflicto

Fases del conflicto Análisis del conflicto: Elementos Estrategias de resolución

La mediación escolar. Modelo Torrego

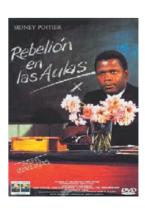
Fases de la mediación Experimentar la mediación

La comunicación en la mediación

Los estilos de comunicación La comunicación eficaz La escucha activa Los "mensajes yo" El lenguaje no verbal El maltrato

Una de las actividades planteadas que despertó mayor interés entre el alumnado fue la proyección de la película "Rebelión en las aulas". Los alumnos, en nuestra opinión, hicieron un muy adecuado análisis de la misma, como mediadores escolares.

En el afán de combinar actividades formativas con otras de carácter lúdico y de contacto con la natureza, al finalizar el mismo, se ofreció la posibilidad de realizar una ruta de senderismo o bien de acudir a una zona de baño de los alredores.



Intervenciones de los mediadores en casos reales

A lo largo del curso académico, hubo una única solicitud formal en el departamento de Orientación para la intervención de mediadores. (En la mediación formal los alumnos la solicitan por escrito, aceptan las normas, eligen mediador, se realiza una premediación por separado, una mediación y finalmente se llega a un acuerdo).

Fue solicitada la intervención como mediadoras de dos alumnas y el proceso se resolvió con acuerdo. La mediación duró dos semanas aproximadamente.

Además de esta solicitud tuvimos, en dos ocasiones, lo que podemos llamar "Mediación informal espontánea", consistente en la intervención de miembros del equipo en conflictos existentes en el centro, sin petición por escrito, pero consiguiendo una disminución de la tensión y, finalmente, la resolución de los mismos. En este caso el conflicto era entre alumnado y profesorado.

A raíz del estudio, en el curso de mediación, de situaciones de maltrato entre iguales (acoso escolar), y del intento de sensibilizar contra la pasividad ante este tipo de situaciones, alumnos participantes acudieron al Departamento de Orientación para informar de un posible caso de maltrato en el centro. La situación fue abordada desde este departamento, manteniéndose reuniones con padres y alumnos implicados y consiguiendo, cuando menos, frenar en sus inicios un problema que, de no haber sido afrontado, podría adquirir dimensiones mayores.

2. Formación del profesorado

Recordamos que una parte del grupo inició este curso con una formación previa, que consideramos importante, de 150 horas, repartidas en tres cursos sobre conflicto, convivencia y mediación y que hemos explicado más atrás.

A lo largo del curso 2005-06, diferentes miembros del equipo de mediación, del sector del profesorado, nos desplazamos a distintos lugares para asistir a actividades formativas relacionadas con la mejora de la convivencia. La formación inicial de los nuevos miembros del equipo de mediación que se incorporan tiene que ir acompañada de formación permanente general para el profesorado y especializada para los coordinadores del grupo. En este apartado destacamos las siguientes:

- Curso "La disrupción en las aulas: problemas y soluciones", organizado por el Instituto Superior de Formación del Profesorado (MEC), celebrado en Madrid del 24/03/2006 al 26/03/2006. Acudieron la coordinadora y el jefe de estudios del centro.
- Jornadas "Convivencia en las aulas: tarea de todos", organizadas por el Consejo Escolar de Galicia y celebradas en Santiago de Compostela los días 5 y 6 de Mayo. Acudieron tres mediadores.
- Sesión con M.ª del Carmen Boqué en Carballiño (Ourense), en el Centro de Formación de Profesorado. Asistió el director del centro, también formado como mediador.
- ARION. Sócrates, en Eslovenia, en la temática de atención a la diversidad de alumnos con problemas de integración. Los conflictos fueron uno de los aspectos tratados. Asistió un mediador del grupo.

 Seminario Permanente: "Legislación y Dirección de Centros". En este foro, en uno de sus apartados, se trató la convivencia, el acoso escolar y la mediación, y su incorporación a la Ley Orgánica de Educación. Participaron cuatro mediadores

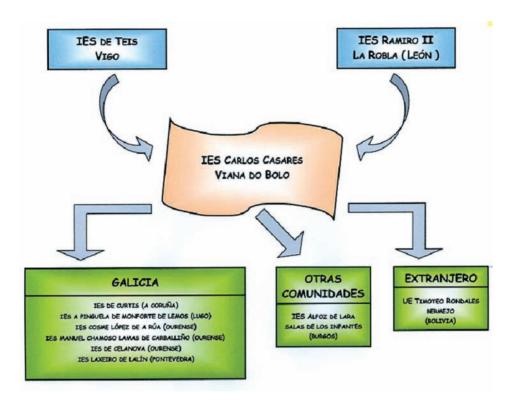
3. Difusión de la mediación escolar

Desde el primer momento hemos considerado que la formación que nos dio el instituto que realizaba mediación, el IES Ramiro II de la Robla (León), fue fundamental para que comenzáramos a caminar por la senda de la mediación. Precisamente por esto, nos decidimos a ayudar en todo lo posible a otros centros de nuestra comunidad, de otras comunidades autónomas o incluso de otros países. Animar e informar ayudará a que otros centros compartan este espíritu, que nosotros consideramos fundamental en la escuela.

Con este propósito miembros del equipo nos desplazamos o mantuvimos contacto con los siguientes centros durante el curso 2005-06:

- IES Cosme López de A Rúa (Ourense). En este centro se realizó un encuentro de 2 horas con el profesorado interesado organizado por el Departamento de Orientación. Acudieron dos mediadores.
- IES A Pinguela de Monforte de Lemos (Lugo). Se realizó una sesión teóricopráctica de 50 minutos con alumnos del primer ciclo de ESO, padres y profesorado interesado. Nos desplazamos un mediador profesor, una madre y una alumna.
- IES Manuel Chamoso Lamas de Carballino (Ourense). Participamos dos mediadores en una sesión de tres horas, dentro de las actividades docentes de un grupo de trabajo formado en ese instituto.
- IES Alfoz de Lara de Salas de los Infantes (Burgos). Se mantuvo una reunión previa entre los directores de ambos centros. En esa reunión se perfiló una intervención en ese centro, para septiembre de 2006, en la que participarán un profesor, una madre y un alumno y dirigido a toda la comunidad educativa burgalesa.
- IES Laxeiro de Lalin (Pontevedra). Se mantuvo una reunión con la dirección del centro, en la que se solicitó asesoramiento de nuestro grupo para el próximo curso.
- Unidad Educativa Timoteo Rondales de Bermejo, Santa Cruz de la Sierra (Bolivia). Con este centro, nuestro instituto lleva realizando colaboración al desarrollo en diferentes aspectos. En la primera semana de julio, un representante del IES Carlos Casares realizará una actividad con alumnos y profesores sobre convivencia y mediación, tema absolutamente desconocido para ellos.
- IES de Celanova (Ourense). La Inspección Educativa de Ourense nos ha solicitado colaboración para que este centro comience a tratar la convivencia a partir de septiembre.
- IES de Curtis (A Coruña). El IES Carlos Casares colabora en la introducción del tema de la mediación y convivencia en el centro.

El modelo de **contagio de experiencias** ha sido fundamental. Los tres años de teoría con el apoyo de especialistas fueron importantes, pero reconocemos que fue la experiencia real de otros institutos la que nos ayudó a arrancar. Por eso, nos hemos comprometido en replicar la misma acción, con otros centros educativos que manifiesten interés por conocer la senda de la convivencia, de manos de la mediación. Este es nuestro esquema de intercambio de la experiencia:



Difusión en foros especializados

La Coordinadora del equipo de mediación de Viana do Bolo formó parte del Comité Científico y participó en una de las ponencias del **I Encuentro de Orientadores de Galicia** que tuvo lugar en Ourense los días 28 y 29 de mayo de 2006 y fue organizada por la Asociación Profesional de Orientación de Galicia. Allí se expuso nuestra experiencia. (http://www.apoegal.com).



Difusión a la comunidad





La distribución de 1.000 pegatinas con el logotipo fue uno de los caminos de difusión fuera del centro. Todas las visitas que hemos recibido se las llevaron, y con ellas venía la pregunta de qué era la mediación escolar. Después nos tocó a nosotros resolver la duda.

Además el equipo de mediación y sus actividades aparecieron en los diarios *La Voz de Galicia*, *Faro de Vigo* y *La Región*. La coordinadora fue entrevistada en la emisora de Valdeorras de Onda Cero y Cadena COPE. En todos estos medios se acercó la mediación a los ciudadanos, que comprobamos es incluso desconocida para los profesionales de la comunicación.

4. Búsqueda de espacios de convivencia

En este apartado queremos explicar algunas actividades que el grupo de mediadores relacionó con la convivencia. En una reunión del grupo, se analizaron las actividades programadas por los departamentos y la vicedirección; y se seleccionaron algunas para que, en colaboración con sus organizadores, le sacásemos partido en relación a nuestros

El instituto de Viana do Bolo formará a padres y alumnos como mediadores escolares

Los profesores de la comarca participarán en un seminario de prevención de la violencia de género

LL /OBARCO

Viana do Bolo acogerá los próximos dias 25, 26 y 27 de abril, un seminario de formación del profesorado de educación primaria y secundaria de la violencia de gênero. La encargada de impartino será María Jerús Cerviño, del Instituto de la Mujer, que se desplazará decde la capital de España para impartir el curso.

El objetivo del mismo es que los profesores adquieran nuevas estrategias podagógicas de cara a la prevención de la violencia de género en la sociedad.

Por otra parte, un total de sesenta alumnos, padres, profesores y directivos del Instituto de Educación Secundaria Carlos Casares de la villa vianesa y del Instituto Ramiro II de la localidad leonesa de La Robla, se reunirán el próximo viernes y el sibado para recibir un curso de
formación, que les permitirá
convertirse en mediadores de
conflictos. El curio será impartido por el profesor losé Aureilo
López Gil y también intervendeán el Centro de Formación y
Recursos de O Barco. La actividad está organizada por el Instituto Carlos Casaret, bojo la condinación de la profesora SusansFernández.

La figura de la mediación es-

colar comienza a introducirse en los centros educativos gallegos, según señala el vicedirector del Instituto, Luís Fernández, umque ya está bastante generalizada en centros de la Unión Europea y de otras comunidades autónomas.

objetivos. Esto surgió del deseo de que la mediación no fuese la meta, sino un camino para tratar la convivencia. En este caso los mediadores actuaron como aglutinadores. Al ser el primer año, decidimos limitar estas actividades para facilitar su seguimiento por el grupo. Para la selección nos basamos en el convencimiento de que la base está en la relación, que genera comunicación, y por eso buscamos que fuesen acciones que potenciasen los **espacios de convivencia**, decidiéndonos por:

- Teatro escolar.
- Actividades de educación afectivo-sexual.
- Inmigración, multiculturalidad y cooperación.
- Salidas educativas fuera del centro.

El grupo de teatro escolar representó dos obras en este curso, organizando la Il Muestra de Teatro del IES Carlos Casares. Fue un espacio donde representaron juntos alumnos y profesores, de 8 centros educativos de primaria y secundaria, de las provincias de Ourense y León. Los responsables de la muestra nos indicaron que la relación entre el grupo de alumnos y profesores fue mejorando en calidad durante todo el curso. Un alumno del grupo había sido sancionado por la Comisión de Convivencia en tres ocasiones; siendo capaz aquí de aceptar la disciplina propia del teatro y asumiendo uno de los papeles protagonistas. Según palabras de la directora del grupo de teatro está actividad resulta terapéutica frente a los alumnos disruptivos. El grupo de convivencia valoró como muy adecuada está actividad para la mejora de la relación entre alumnos y profesores.

Las actividades de **educación afectivo-sexual y de coeducación** partió de un curso del **Proyecto Relaciona** realizado el curso anterior en el centro e impartido por el Instituto de la Mujer. Se modificó la forma de llevar a cabo los talleres de sexualidad, siendo impartidos por profesorado del Departamento de Biología y Geología y Orientación. A los contenidos biológicos que se suelen tratar se añadió un tratamiento de la afectividad, mediante juegos de rol y otras técnicas grupales. Los talleres, desarrollados en todos los grupos de ESO, en 4 sesiones de 50 minutos, fueron muy bien valorados por alumnos y padres. Además, el día 8 de marzo se organizó el **Día de la Mujer Trabajadora** en el centro, viniendo durante una sesión de hora y media, tres mujeres que habían trabajado en las minas de wolframio de esta comarca después de la guerra civil. Fue un testimonio de la capacidad de la mujer, en tiempos difíciles, de afrontar los problemas más complicados que la vida pueda presentar.



El grupo de mediación valoró muy positivamente está actividad, en relación al tratamiento educativo de la discriminación sexual, que es causante de conflictos en muchas ocasiones, tanto en el instituto como en la sociedad en general.

El tratamiento de la multiculturalidad y el respeto a las minorías étnicas fue y será también un objetivo para el próximo curso. Como ya hemos dicho la homogeneidad del alumnado, no nos permite saber qué pasaría si eso deja de ser así. Quisimos abrir el centro a otras realidades. Para ello trabajamos este curso, de forma experimental, con alumnos de los Programas de Diversificación Curricular. Durante el primer trimestre, y gracias al programa La Voz de la Escuela, de la Voz de Galicia, cada alumno recibió su periódico. Les pedimos que durante los tres meses siguiesen todas las noticias relacionadas con la inmigración (violencia, integración, actividades integradoras, inmigración ilegal). Después, invitamos al alumnado a colaborar activamente en un proyecto de cooperación que nuestro centro realiza con una escuela boliviana hermanada por acuerdo de ambos Consejos Escolares. Los alumnos españoles y bolivianos se escribieron, se conocieron y, según nuestro grupo, permitió que nuestros alumnos viesen de otra forma a un inmigrante porque conocían y se escribían con quien podía estar en la necesidad de emigrar. Los alumnos y profesores de este centro, en base al conocimiento, enviaron una pequeña biblioteca de 72 libros escolares nuevos que ya está en Bolivia.





Las salidas educativas fuera del centro fueron seleccionadas por el grupo de mediación porque, en la valoración por los alumnos, siempre aparece la convivencia como algo que destacan como lo mejor. Debido al aislamiento de esta comarca, la dirección siempre potencia las salidas del centro. En ellas, se producen los pequeños roces de una convivencia más natural que la del entorno escolar. Es una situación muy interesante para enseñar a convivir. Destacamos, desde el punto de vista de la convivencia, las que implican interacción con alumnos de otros centros y más aun si son de otras comunidades autónomas. Por este motivo, el centro participa siempre en todos los programas de cooperación territorial del MEC (Centros de EducaciónAmbiental, Rutas Literarias y Recuperación y Utilización Educativa de Pueblos Abandonados). En el curso 2005-06 se realizaron 22 salidas, en las que estuvieron implicados todos los alumnos y grupos, incluyendo viajes dentro de la Comunidad Autónoma, otras comunidades, Bélgica y Portugal. Se intentó que los alumnos de 1.° de ESO realizasen dos de ellas en el primer trimestre para facilitar la formación del grupo.

5. Otras actividades relacionadas

Una actividad que se viene desarrollando todos los años en este centro es el **Día de La Paz**. A partir del curso 2005-06 se le ha encomendado su organización al grupo de mediación escolar. En el mes de diciembre se escogió un comité en el que estaban representados todos los sectores de la comunidad. Lo primero que hicieron fue reunirse con la dirección del CEIP Bibei de Viana do Bolo, para celebrar juntos la conmemoración. A partir de ahí los profesores trabajaron el tema de la paz en cada aula. El Departamento de Plástica y Tecnología preparó materiales, como una pajarita, para representar la paz. El 31 de enero, en horario de tarde, todos los escolares de 3 a 18 años se reunieron en la Plaza Mayor de Viana do Bolo para exponer sus trabajos y leer poemas, narraciones y cuentos relacionados con la paz. También participaron en la actividad las AMPAS de ambos centros.

MATRICULA DE HONOR en Convivencia

Ningún miembro del equipo de mediadores, ni del Claustro de Profesores, duda en destacar como realmente importante y emocionante la actitud, durante cuatro cursos, de los alumnos de 4.º de ESO con un compañero y una compañera con necesidades educativas especiales. Todo surgió de la forma de ser de esos alumnos y no fue dirigida por ninguna estrategia educativa. Sus propios compañeros se encargaron de educarlos, acompañarlos e incluso limpiarlos y ayudarlos a comer. Muchas veces, el grupo de alumnos fue modelo de actuación para el profesorado. En su último año en el centro, participaron el



15 de junio, en un concierto didáctico organizado por el Departamento de Música, en el que los dos alumnos, con sus diferencias, se integraron con el ritmo de todo el grupo. El acto apareció en la prensa escrita.

En un acto público, el día 20 de junio de 2006, y presidido por el Sr. Delegado Provincial de Educación de Ourense y en presencia de la AMPA y del profesorado se le dio a los alumnos de 4.º ESO un diploma que reconoce su especial sensibilidad y esfuerzo por la integración y la convivencia. Fue su matrícula de honor en valores.

Implicaciones de la comunidad educativa y el entorno

La participación de toda la comunidad y el entusiasmo creado fue muy importante para conseguir que, a la fecha de hoy, tengamos funcionando un equipo de mediación reconocido en la comunidad autónoma.

Dentro del IES Carlos Casares queremos destacar la implicación en el trabajo de:

 Profesorado. En este momento contamos con 10 profesores en el equipo de mediación de un Claustro de 30 docentes. Además, sin ser del grupo, hemos contado con la ayuda de todos los tutores.

- Equipo directivo: los cuatro miembros de la dirección pertenecen al grupo de mediación y son mediadores. En la actualidad trabajan en la mejora del plan de acción tutorial, donde la convivencia y mediación son un punto central y en el diseño del plan de convivencia del instituto.
- Departamento de Orientación. Estuvo comprometido desde el principio, siendo clave en el inicio y desarrollo de cada proceso de mediación. También está implicado directamente en la evaluación de este proceso.
- Alumnado. Las tutorías de fomento de la convivencia y resolución pacífica de conflictos han llegado al 100% de alumnos y grupos. Como mediadores tenemos un grupo de 20 alumnos, incluyendo ESO y Bachillerato.
- Personal no docente. Está representado en el grupo con un mediador.
- Familias. Contamos con 5 madres mediadoras, y la colaboración constante de los miembros de la AMPA. Con ellos hemos tenido una reunión mensual de coordinación los primeros jueves de cada mes.
- Claustro y Consejo Escolar. Siempre han aprobado por unanimidad todas las iniciativas presentadas por el grupo.

La convocatoria para la elección de logotipo fue dirigida por el Departamento de **Educación Plástica y Visual**, que incorporó el proceso a la programación del área de ESO.

En la elaboración, en maquetación y corrección del *Cuaderno del Mediador* participaron, además del grupo de mediación, los Departamentos de **Orientación, Tecnología** y **Lengua**.

Del entorno, ya fuera del instituto, también hemos contado con colaboración, destacamos:

Para la publicación del *Cuaderno del Mediador* ha sido imprescindible la colaboración económica de la *Consellería de Educación* e *Ordenación Universitaria* que financió la realización del mismo en base a un proyecto de innovación educativa.

También colaboró, desde el principio, tanto en la formación como en el desarrollo; María del Carmen Carballo, de la Fundación "*Preescolar na Casa*".

Para la realización del curso de mediadores en San Xoán de Rio hemos contado con la colaboración de las entidades siguientes, en el apartado de costes de transporte y manutención de los participantes:

- Consellería de Educación e Ordenación Universitaria (Xunta de Galicia).
- Ayuntamiento de Vilariño de Conso (Ourense).
- Obra Social de Caixa Galicia.

En muchas ocasiones, incluso en verano, hemos contado con la ayuda del asesor don Emilio A. García, del **Centro de Formación y Recursos** del Barco de Valdeorras (Ourense). Siempre nos mantuvo informados, nos ayudó a plantear los cursos y nos dio pistas para seguir buscando más formación especializada.

Además debemos de señalar que hemos contado siempre con el apoyo y estímulo de la **Inspección Educativa**, a través de nuestro inspector don Delfín Caseiro Nogueiras, de la Delegación Provincial de Ourense de la Consellería de Educación.

4. Valoración de resultados

Estimamos que los objetivos que inicialmente nos habíamos propuesto se cumplieron y que incluso se rebasaron, por cuanto el curso de Formación de Mediadores, que en un primer momento nos planteábamos con asesoramiento externo, fue impartido íntegramente por profesorado del propio centro alcanzando así, un año antes de lo inicialmente proyectado, la autonomía en la formación de mediadores.

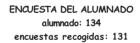
Otro aspecto que valoramos positivamente es el haber conseguido, en este curso académico, contar con la presencia en el curso de formación de personal no docente implicando, de este modo, en el proceso, a la totalidad de los sectores de la comunidad educativa.

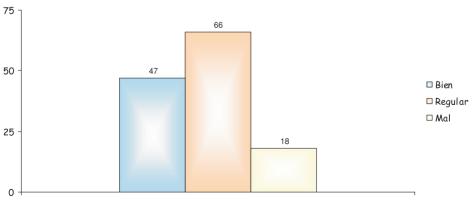
No pensamos que la mediación sea el único instrumento para afrontar la conflictividad en los centros educativos, ni tampoco que sea de aplicación a todo tipo de conflictos. Pero estamos convencidos de su utilidad en muchos de ellos.

Entendemos que se trata de una estrategia de un gran potencial educativo, en tanto favorece la comunicación, la autonomía personal, la resilencia, la expresión de los propios sentimientos y necesidades, la empatía y la responsabilidad en la toma de decisiones propias; además de mejorar la autoestima individual, del grupo y del centro.

No son muchos los casos de mediación que afrontamos por curso, pero, al margen de la utilidad concreta de resolución de conflictos que aparezcan en el centro, entendemos que su difusión en la comunidad educativa ejerce una función preventiva, al cuestionar tanto el uso de la violencia como la pasividad, y al insistir en la necesidad del diálogo y la comunicación como vías efectivas para la resolución de los mismos.

Aparte de esta evaluación cualitativa realizada por el grupo de mediación, nos hemos fijado en datos más concretos y cuantificables que la apoyen y que utilizamos como indicadores. En primer lugar, en la evaluación del proceso de enseñanza realizada por la Jefatura de Estudios se preguntó al alumnado sobre como se trató en tutoría la convivencia. Los datos se muestran en la gráfica siguiente:





¿Como promovió y explicó temas como la mediación y la convivencia... dentro del grupo?

Aunque debemos de mejorar estos resultados en el próximo curso, hay que valorar que hasta ahora no se trataba la convivencia en las tutorías.

En cuanto al número de mediadores formados hemos pasado de 10 en el curso 2004-05 a 32 en el curso 2005-06.

Aunque no se puede relacionar directamente, el número de partes de conductas contrarías a la convivencia ha disminuido en este curso. Sólo se convocaron 5 comisiones de convivencia por acumulación de faltas leves. No se produjo ninguna falta grave.

El material que pretendíamos realizar se concluyó 30 de junio de 2006.

Finalmente señalar, que las reuniones de fin de curso del Claustro y del Consejo Escolar aprobaron las actividades realizadas del grupo de mediación y las valoraron muy positivamente.

Beneficios de este proyecto para la comunidad

- La introducción de la convivencia y mediación mejoró globalmente el tratamiento de la transversalidad en las tutorías.
- El aumento del número de mediadores y que todos los grupos de alumnos y sectores de la comunidad tengan mediadores.
- El poder realizar solos nuestra formación e incluso poder ayudar a otros.
- Ir más allá de la mediación en el tratamiento de la convivencia. Aprovechar actividades que ya se realizaban.
- La mejoría en el clima del centro, y la autogestión en la resolución de problemas.
- El proyecto ha contribuido a caminar hacia una verdadera comunidad de aprendizaje. El esfuerzo colectivo es el único capaz de realizar verdaderas innovaciones, sin menospreciar los esfuerzos individuales.
- Tener un material estándar para trabajar en los próximos cuatro años.
- Conocer a expertos en mediación y a otros grupos que trabajan en lo mismo en España.
- Empezar a desarrollar el plan de convivencia del centro.
- Sensibilizarnos y estar alerta ante el acoso escolar.
- El propio grupo de mediación, con sus trabajos y curso de formación, creó nuevos e interesantes espacios de convivencia.
- Nos sentimos más realizados como personas y como profesionales.
- Mejoró la proyección externa del centro.

5. Proyectos para el futuro

Las acciones propuestas para el fututo, encaminadas hacia la mejora de la convivencia son varias, pero las podemos agrupar en cuatro niveles de actuación:

- Cuestiones curriculares (tutorías e intervenciones en áreas y materias específicas).
- Cuestiones relacionadas con la organización del centro y aula (tiempos, espacios, biblioteca, actividades extraescolares, documentos de centro).

- Estilo docente (actuando en la formación del profesorado).
- Relaciones interpersonales (Mediación Escolar y actividades).

Todo esto lo articularemos en varios puntos, para el curso 2006-07:

En relación a la convivencia

- Redactar y aprobar el plan de convivencia para incorporarlo al proyecto educativo de centro, donde se incluirán todas las acciones del instituto dirigidas al fomento de la misma.
- Redactar un protocolo para su aprobación por el Consejo Escolar que dirija las actuaciones ante casos de sospecha de acoso escolar.
- Crear una pequeña biblioteca especializada en convivencia dentro de la biblioteca escolar.
- Colaborar con los centros que nos lo han solicitado, con la Consellería de Educación y el Ministerio de Educación y Ciencia, si lo demandan, en la difusión de nuestro trabajo.
- Potenciar la reflexión sobre nuestro estilo docente, para la búsqueda de prácticas de aula que favorezcan la convivencia.
- Profundizar en la relación de las actividades extraescolares y complementarias con los objetivos de la convivencia.
- Seguir buscando y potenciando espacios de convivencia en el centro y fuera de él.
- Asegurar al menos una salida, de más de 2 días, fuera del centro para todos los grupos.

En relación a la mediación escolar

- Formalizar la revisión de los acuerdos pasado un tiempo para verificar su cumplimiento dejando constancia por escrito de la misma.
- Reforzar la formación de mediadores y mediadoras de forma individual, analizando y valorando el proceso después de su primera intervención real.
- Realizar un concurso de carteles, en el que puedan figurar las fotografías del equipo, para difundir en el centro los mediadores disponibles en cada curso.
- Proseguir en la formación de los mediadores y de los coordinadores del equipo.
- Hacer camisetas con el logotipo como obsequio para los mediadores.
- Aumentar el número de mediadores procedentes del sector de las familias.
- Participar como grupo más activamente en el la organización de salidas fuera del centro.

Para abordar estos retos el grupo se reunirá durante la segunda semana del curso 2006-07. Seguiremos en la senda de la convivencia.

6. Anexo

Como anexo reproducimos una pequeña parte del **Cuaderno de Mediación** que está en imprenta para que quede como material de autoformación. Comenzamos con el índice del cuaderno y continuamos con dos de las actividades planteadas:

ÍNDICE		
		Página
Prólogo (Xesús Jares)		Ī
Teoría del conflicto		4
	Fases del conflicto	5
	Análisis del conflicto: elementos	6
	Estrategias de resolución de conflictos	9
La mediación escolar		12
	F d-l dd::4	12
	Fases del proceso de mediación	15
	Experimentar la mediación	
La comunicación como	21	
	Los estilos de comunicación	21
	La comunicación eficaz	24
	La escucha activa	24
	Los "mensajes yo"	25
	El lenguaje no verbal	25
El conflicto en el cine		27
¿Es posible mediar siem	29	
Bibliografía		35

La ley del silencio

Muchas veces el maltrato permanece oculto porque no nos atrevemos a denunciarlo. A veces las personas tenemos secretos que reservamos solo para nosotros o que en ocasiones compartimos con las personas en las que confiamos.



REFLEXIONA

Daniel acaba de ganar un premio muy importante y sus amigos tienen preparada una fiesta sorpresa. ¿Se lo contarías a Daniel?

Sabes que Natalia robó la mochila de Luis y van a castigar a otro compañero por lo que no hizo. ¿Serías có,plice de Natalia?

Busca otros ejemplos



Cuando una persona se atreve a denunciar un caso de acoso/maltrato oculto no está siendo un chivato, está siendo valiente, responsable y ayuda a mejorar la convivencia

TRATA SIEMPRE A LOS DEMÁS COMO TE GUSTARÍA QUE TE TRATASEN A TI



REFLEXIONA

En un centro educativo aparece rayado el coche de un miembro del Equipo Directivo. Unas vecinas vieron a un alumno del centro hacerlo y avisaron por teléfono al director, que se puso en contacto con la Guardia Civil (El coche estaba aparcado fuera del recinto escolar). El alumno reconoce -en presencia de su padre, de la Guardia Civil y del director- que fue él quién lo hizo; ante esta situación la respuesta del padre fue: "te he avisado de que estas cosas hay que hacerlas de noche".



Ante esta situación ¿Cuál de las anteriores estrategias te parece la más adecuada?

Marta y Paula tienen una fuerte discusión en el patio de la escuela que termina en graves insultos y pequeños manotazos y empujones. Ambas se acusan respectivamente de estropear un móvil y romper unas medias en el vestuario. En el trasfondo del conflicto, subyace la enemistad que las dos ex-amigas se profesan porque Marta cambió de grupo de discoteca los sábados.

POSIBLES SOLUCIONES

- I) Un profesor reúne obligatoriamente a las alumnas y las convence para debatir en tres recreos el problema. Reflexionan sobre el malestar que arrastraban desde la separación del grupo de amigas de Marta. El profesor acuerda con ellas que deben formar grupos de trabajo en pareja en dos materias. El acuerdo no queda escrito.
- 2) La tutora junta a las alumnas, analiza la situación y decide que ambas compren respectivamente otro móvil y otras medias y hace una resolución en la que se comprometen a no crear otra situación de conflicto bajo amenaza de llegar a una Comisión de Convivencia.
- 3) Marta y Mónica toman café juntas. Se piden disculpas y firman un papel en el que se comprometen a respetarse y mantener una buena relación en el ámbito escolar.
- 4) Las estudiantes solicitan a un profesor y a otra compañera, de mutuo acuerdo, que dialoguen con ellas para buscar una solución. Tras escuchar, por separado, y conjuntamente, las partes en varias sesiones, Marta y Mónica llegan a un acuerdo que, profesor y compañera registran por escrito y que las alumnas prometen cumplir.
- 5) El jefe de Estudios convoca una Comisión de Convivencia. Llama a los padres y, tras una sesión de 30 minutos, castiga a las alumnas a abonar los desperfectos mutuos y a permanecer una semana en el centro realizando tareas de limpieza fuera del horario lectivo.



Relaciona cada una de las estrategias explicadas con una solución posible.



¿Cuál de ellas resuelve realmente el conflicto?



¿Qué ventajas e inconvenientes presenta cada una?



I.E.S. VALDELAGRANA Cádiz

"Redes de Convivencia"

Proyecto Educativo compartido de las Comunidades Educativas de los Institutos Públicos de la localidad de El Puerto de Santa María



IES Antonio de la Torre

IES José Luis Tejada

IES La Arboleda

IES Las Banderas

IES Mar de Cádiz

IES Pedro Muñoz Seca

IES Pintor Juan Lara

IES Santo Domingo

IES Valdelagrana (Centro coordinador)

Con la colaboración del Centro de Educación Permanente de Adultos, Ayuntamiento, CEP de Cádiz, Medios de Comunicación Local, AMPAs, ONGs y Asociaciones de la localidad

INNOschool

Tercer Premio Modalidad B

	Índice
Resumen de la vida del centro Responsables de la práctica de fomento y desarrollo	223
de la convivencia	224
Descripción concreta de las actividades desarrolladas	226
 Punto de partida, justificación de las mismas y objetivos, teniendo en cuenta la realidad y necesidades del centro y de su entorno Finalidades educativas del proyecto Objetivos y actuaciones planteadas desde las diferentes comisiones del proyecto 	226 229 231
Acciones, procedimientos y recursos que se han puesto en práctica para desarrollar las actuaciones, señalando ámbitos, temporalización, plan de seguimiento y evaluación. Medidas para dar visibilidad y difundir la experiencia	235
Normas democráticas	235
Alumnado Ayudante	237
Otros sistemas de ayuda entre iguales Programa de Compositorais Social	239 240
Programa de Competencia SocialCotutoría - Profesores Mentores	240
 Comisión de Padres y Madres colaboradores/as Proyecto de Coeducación: "Rosa para su azul- 	243
Cielo para tu rosa"	244
 Proyección al futuro: Fomento del Tejido Asociativo 	248

La memoria de trabajo de nuestro centro, en el ámbito de la Convivencia, se encaja ineludiblemente dentro del proyecto sociocomunitario "Redes de Convivencia" de los Institutos Públicos de El Puerto de Santa María, no sólo por el trabajo desarrollado dentro de este proyecto, sino porque nuestro centro ejerce la labor de coordinación del mismo. Por ello, aunque finalmente centremos esta memoria en la labor concreta desarrollada en nuestro centro, resulta imposible aislarla de este contexto más global y eficaz para la mejora de la convivencia y Cultura de Paz. Evidentemente, en caso de obtención de dotación económica, iría destinado al desarrollo de las múltiples iniciativas y medidas que este proyecto común plantea para los próximos cursos.

Resumen de la vida del centro

Nuestra ciudad, **El Puerto de Santa María**, se ubica a la ribera del río Guadalete, en la provincia de Cádiz. La población del municipio en el año 2005 era de 82.306 habitantes, de los cuales 49.924 viven en el casco urbano, y el resto principalmente en urbanizaciones. Su extensión superficial es de 159 km² y tiene una densidad poblacional de 517,6 hab./km².

Nuestra localidad se caracteriza por su atractivo turístico principal, la playa, de las que cuenta con alrededor de 16 Km.

Su principal actividad económica ha sido tradicionalmente la pesca y las industrias relacionadas con dicha actividad, como las conserveras, rederías..., si bien actualmente es destacable el sector terciario y dentro del mismo, el turismo internacional y el nacional o de veraneantes, que principalmente es de playa durante todo el verano. La hostelería destaca como sector dinamizador de esta ciudad. Tiene un significativo desarrollo comercial en el centro e importante en su periferia, albergando algunos de los mayores centros comerciales y de ocio de la Bahía de Cádiz.

También destaca por su pasado histórico, su repercusión socioeconómica y su huella en el urbanismo portuense, y la industria vitivinícola fundamentada en la producción de Vino Fino de gran calidad y prestigio internacional.

En la localidad existen diez Institutos de Educación Secundaria, nueve públicos y uno perteneciente a la marina. Los nueve centros conforman el proyecto educativo común. Nuestro centro, el IES Valdelagrana (centro coordinador), se ubica en la periferia de la localidad, en la barriada del mismo nombre, pegada a la costa y limitada por el parque natural de Los Toruños. En nuestro centro conviven familias de muy variada procedencia y nivel social y cultural, conviviendo familias de la localidad y procedentes de la provincia,

con familias conformadas por un miembro de nacionalidad española y otro de múltiples nacionalidades, junto con familias procedentes de una zona de condición social muy desfavorable (sin los servicios básicos) limítrofe al Parque Natural de la Bahía de Cádiz.

Nuestro centro, nacido como sección de otro gran instituto y desde hace dos cursos independiente, es un instituto pequeño, ya con necesidades de crecimiento, que imparte Educación Secundaria Obligatoria. Lo conforman 9 grupos de ESO (215 alumnos), atendidos por 21 profesores, dos conserjes y una administrativa.

Nuestro centro desarrolla los siguientes Proyectos significativos:

- Proyecto intercentros sociocomunitario "Redes de Convivencia" (centro promotor y coordinador), el cual trabaja cuatro ámbitos educativos: Educación para la ciudadanía democrática: participación real de todos los sectores de la comunidad socioeducativa. Educación para la paz, los derechos humanos, la democracia y la tolerancia.
 - · Meiora del clima de convivencia.
 - Prevención de la violencia.
- · Además desarrolla:
 - Plan anual de coeducación, actividades medioambientales, programa de acogida del nuevo alumnado...
- · Proyecto de Alumnos Investigadores.

Responsables de la práctica de fomento y desarrollo de la convivencia

Para entender cómo se establece la responsabilidad dentro del proyecto sociocomunitario, y en concreto en nuestro centro veamos estos dos esquemas del proyecto "Redes de Convivencia":





En nuestro Centro esta estructura se concreta en la existencia de los siguientes responsables y participantes implicados en el proyecto:

- Coordinador General del Proyecto Intercentros.
- · Coordinador del Proyecto "Redes de Convivencia" en el centro.
- Responsables del centro en las cinco comisiones: padres y madres, profesorado, alumnos y personal de administración y servicios del centro que se integran en las diferentes comisiones:
 - AMPA: cuatro personas.
 - · Comisión de padres y madres colaboradores/as: 10 personas.
 - PAS: I persona.
 - Alumnado ayudante: 21 personas.
 - Otro alumnado: 2 personas para la Comisión de Comunicación.
 - Jefe de Departamento de Actividades Extraescolares y Complementarias (Comisión del mismo nombre).
 - Profesora de apoyo a la integración (Equipo de atención a la diversidad).
- Tutores que desarrollan los programas preventivos a través del Plan de Acción Tutorial (5 personas): Programa de Competencia Social, actividades del Plan de Coeducación...
- · Responsable de coeducación del Centro.
- Resto del profesorado del Centro, que colabora en el desarrollo de medidas e iniciativas concretas.
- Personas pertenecientes a asociaciones, ONGs y colectivos sociales participantes en el proyecto: Educación sin Fronteras, Asociación ProDerechos Humanos,

Asociación Amal-Esperanza, Asociación ANDAD, Centro Municipal de Información a la Mujer...

• Voluntariado captado que desarrolla talleres o actividades puntuales.

Descripción completa de las actividades desarrolladas

Punto de partida, justificación de las mismas y objetivos, teniendo en cuenta la realidad y necesidades del centro y de su entorno

En el análisis de nuestra realidad hemos detectado las siguientes necesidades:

NECESIDADES

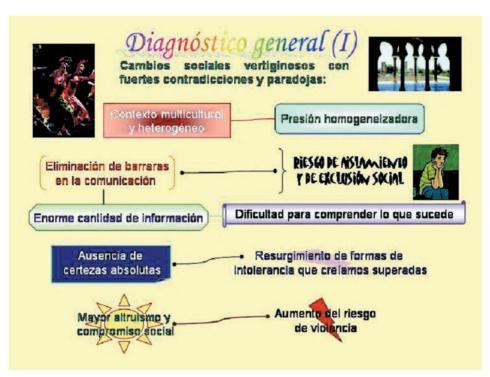
- · Incorporar y coordinar las energías educativas en un proyecto común.
- · Mejora de la participación real de toda la comunidad socioeducativa.
- Desarrollar programas educativos más amplios y con proyección de futuro.
- · Educar en valores
- · Mejorar la atención a la diversidad
- · Mejora del clima de convivencia en las aulas, centro y su contexto.
- · Prevenir la violencia entre iguales, de género...
- · Facilitar la integración social de todos/as.
- · Evitar el abandono prematuro.

Pero un buen diagnóstico no puede quedarse sólo en los aspectos negativos, sino acudir a un buen estudio de los recursos potenciales con puede contar. De aquí surge la idea de poner en común todas las medidas e iniciativas que estábamos llevando de forma aislada, a veces en competencia por los recursos, dentro de nuestros centros educativos. Estos recursos se resumen en el siguiente cuadro.

POTENCIALIDADES

- · Colaboraciones de asociaciones, ONGs, Colectivos Sociales...
- Colaboración de las AMPAs FLAMPA.
- Propuestas e iniciativas educativas del Ayuntamiento.
- · Planes de mejora de la convivencia y atención a la diversidad.
- · Celebración de Días Clave.
- · Responsables de coeducación.
- Departamentos de actividades extraescolares y complementarias.
- · Proyectos solidarios y de interculturalidad.
- · Alumnado Ayudante.
- · Comisión de padres y madres colaboradores/as.

Este análisis particular se acompaña de un diagnóstico dentro de un contexto de cambio social más amplio.







AUMENTO DE LA CONFLICTIVIDAD EN CONTEXTOS EDUCATIVOS

COMPORTAMIENTOS que desequilibran las relaciones interpersonales y ponen en jaque las posibilidades educativas.

PRÁCTICAS EDUCATIVAS:

- Ineficacia del autoritarismo y aumento de la permisividad.
- Necesidad de normas democráticas consensuadas, firmes y consistentes.
- La nueva sociedad exige una mayor preparación, nuevos contenidos y metodologías.

Conflicto entre CULTURA ESCOLAR-FAMILIAR y la CULTURA SOCIAL DOMINANTE





La respuesta educativa a estas necesidades la abordamos desde tres pilares:

Transversalidad

- Aportación sustancial e insustituible al desarrollo integral de los alumnos y alumnas.
 Desarrollo de la Competencia Social: habilidades cognitivas para las relaciones interpersonales, habilidades sociales y desarrollo moral. Educación en valores.
- Aportación a los Procesos de enseñanza-aprendizaje. Dimensión global que ha de hacerse presente en la totalidad de la acción educativa. Transmisión de los valores por "ósmosis educativa": en todas las áreas, en la organización, en la gestión de los conflictos, en las relaciones interpersonales... en el testimonio de toda la comunidad socioeducativa. En el qué hacemos y cómo lo hacemos. Implica la elaboración de un verdadero Proyecto Educativo consensuado a través de un diálogo constructivo y el desarrollo de una auténtica cultura participativa.
- Aportación de temas o contenidos transversales. Referidos a dimensiones, situaciones o conflictos sociales de especial relevancia: Educación para la Paz, la salud, la igualdad, el consumo responsable, vial; Interculturalidad, protección, defensa y mejora del medioambiente...

Inclusividad

• Búsqueda de la **cooperación sociocomunitaria** para evitar los procesos de exclusión social, causa de la violencia.

- Generación de cambios organizativos y metodológicos para una mejor atención a la diversidad creciente en nuestras aulas, contando para ello con la implicación de todos los sectores de la comunidad.
- Énfasis en aprender más que en aprobar. Centrar el objetivo del aprendizaje no en compensar, que nunca significará igualar, sino en el desarrollo máximo de las posibilidades y potencialidades de cada persona.

Reconversión de los Centros en Comunidades de Aprendizaje

 Mediante un proyecto de transformación sociocultural de los Centros Educativos y de su entorno para conseguir una sociedad para todos y todas, mediante una educación participativa de la comunidad, que se concrete en todos sus espacios, incluida el aula.

Finalidades Educativas del proyecto

Conectadas con el diagnóstico realizado, estas finalidades están dirigidas a promocionar la necesidad de construir colectivamente la Cultura de Paz y la Convivencia, formar a todos los miembros de la comunidad educativa en valores acordados, desarrollar acciones educativas y socio-comunitarias, e implicar en esta tarea a otros sectores sociales, Instituciones y asociaciones del entorno.

La finalidad de valorar y hacer una apuesta por la paz y las conductas noviolentas, asociada a la justicia, la libertad, el progreso compartido, el diálogo y la comprensión de las personas, es el punto de partida de todos los centros, por tanto la vértebra de la filosofía de los agentes participantes en este proyecto.

Estas finalidades se basan en las de cada uno de nuestros Centros, de esta forma, vinculadas con nuestros Proyectos Educativos, adquieren mayor coherencia con nuestra práctica. Por esta razón, las planteamos aunadas y clasificadas en tres ámbitos:

- Ámbito convivencial.
- Ámbito pedagógico.
- Ámbito organizativo.

Ámbito convivencial

- Basar los aspectos éticos, morales y cívicos en el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales, fomentando hábitos de comportamiento democrático.
- Formar en los alumnos y las alumnas las actitudes de respeto hacia la diversidad cultural, ideológica, política y de costumbres.
- Fomentar la **participación** de los diferentes sectores de la comunidad en el desarrollo de la **Cultura de Paz** en nuestros Centros.
- Fomento de la ayuda mutua entre los miembros de la comunidad socioeducativa de nuestros Centros.
- Fomentar en los miembros de la comunidad educativa, especialmente en el alumnado, los valores y hábitos de **diálogo** educativo en las clases, la buena educación en el centro, el esfuerzo personal, el **respeto** a los demás, la **coope**-

- ración en clase, la solidaridad con los más desfavorecidos, la crítica constructiva, la paz y el cuidado por la naturaleza y el instituto.
- Lograr un clima de convivencia respetuosa entre el alumnado y una relación profesor/a-alumno/a basada en el diálogo, la estima y la aceptación del principio de autoridad.
- Hacer un seguimiento especial de las circunstancias que atenten contra los hábitos de convivencia y respeto a las personas. Así se fomentarán actitudes contra todo tipo de discriminación.
- Asegurar una adecuada acogida del alumnado inmigrante en la que se vean implicados los diferentes sectores de la comunidad educativa, enfatizando las relaciones con los iguales tanto dentro como fuera del entorno escolar.
- Elaboración de "Planes de Convivencia" que, dentro de los Proyectos Educativos del Centro y tomando como referencia el Proyecto Integral Intercentros, concreten medidas y actuaciones temporalizadas en el corto y medio plazo.

Ámbito pedagógico

- Promover la **educación integral** del alumnado que incluya el pleno desarrollo de su personalidad humana, sus capacidades y las dimensiones de la persona.
- Elaborar con especial atención los criterios y medidas complementarias para **atender a la diversidad** en todos los supuestos que se puedan plantear.
- Formar a la comunidad educativa en Cultura de Paz: formación para la ciudadanía democrática, la Paz, los Derechos Humanos y métodos de resolución alternativa de conflictos.
- Garantizar la escolarización en condiciones de igualdad de oportunidades del alumnado teniendo en cuenta las situaciones de desventaja social presentes en el contexto de nuestros centros.
- Valorar el esfuerzo personal y la capacidad de superar dificultades.
- Desarrollar el sentido del deber y de la responsabilidad, la satisfacción personal con el trabajo bien hecho y de calidad y la motivación personal a todos los miembros de la comunidad educativa.
- Favorecer la acogida y la inserción del alumnado perteneciente a sectores menos favorecidos.
- Colaborar con el alumnado para que conozcan y valoren sus propias cualidades tanto físicas como intelectuales, mejorando su **autoestima**.
- Poner en marcha programas interculturales: que faciliten la integración de los inmigrantes, estudio del castellano, adaptación de las áreas que necesiten del castellano para su comprensión...; y que fomenten el conocimiento y respeto de diferentes culturas.
- Desarrollar hábitos, actitudes, habilidades y técnicas de estudio para el aprendizaje de los contenidos, procedimientos y actitudes de las diferentes áreas curriculares.
- Mejorar la calidad educativa y los resultados escolares del alumnado.

Ámbito organizativo

Promover en el instituto una organización educadora y democrática que promueva la responsabilidad y colaboración de todos los miembros de la comunidad.

- · Dinamizar y hacer efectivo el funcionamiento de los órganos docentes.
- Crear y dinamizar cauces de comunicación fluida y real entre los miembros de la comunidad educativa.
- Favorecer los **contactos** del instituto con instituciones culturales, académicas, políticas, con las empresas del entorno,....
- Potenciar la información clara y diligente al profesorado, PAS, a la junta de delegados, al alumnado en general, al AMPA y al Consejo Escolar usando todos los cauces disponibles para ello: tablones de anuncios, reuniones formativas, a través de escritos, corresponsales juveniles,...
- Organizar y regular el uso tanto de las instalaciones y materiales de carácter general como específico haciendo un **uso correcto, racional e igualitario** de éstos.
- Insertar el centro en su entorno, colaborando con las instituciones locales y
 entidades diversas de modo que el instituto sea un instrumento difusor y receptor de cultura, recogiendo su plural problemática.
- Estudiar la incorporación de los alumnos y las alumnas inmigrantes en el centro favoreciendo su inmersión tanto en los grupos de aula como en los equipos educativos.

Objetivos y actuaciones planteadas desde las diferentes comisiones del proyecto

Debido a la amplitud de cada ámbito lo esquematizamos dentro de estas diapositivas a modo de presentación con algún comentario esencial. Las explicaciones sobre el contenido de las diferentes medidas se realiza cuando bajamos a explicitar el desarrollo de este proyecto en nuestro centro en concreto.



Adoptamos el modelo ecológico de prevención, lo que supone avanzar paulatinamente dentro de un enfoque global de la transformación de los conflictos y un modelo global de intervención en los centros educativos en cinco dimensiones:

- a) El sistema disciplinario: utilizado para corregir comportamientos en los momentos donde los conflictos necesitan ser controlados para evitar males mayores, acompañándose con otras medidas preventivas y educativas: normas democráticas, alumnado ayudante, un sistema de mediación...
- b) Los aspectos curriculares: incorporando al programa de estudios los contenidos propios de la resolución de conflictos bien de manera independiente a través del Plan de Acción Tutorial o bien incorporados dentro unidades didácticas específicas; utilizando las estrategias del aprendizaje cooperativo, por ejemplo.
- d) La mejora de la cultura escolar (introduciendo innovaciones que mejoren la participación y la actitud democrática de los centros);
- e) Dimensión sociocomunitaria: a través de actuaciones en el contexto, implicando a todos los sectores de la comunidad socio-educativa, dinamizando socioculturalmente la zona...

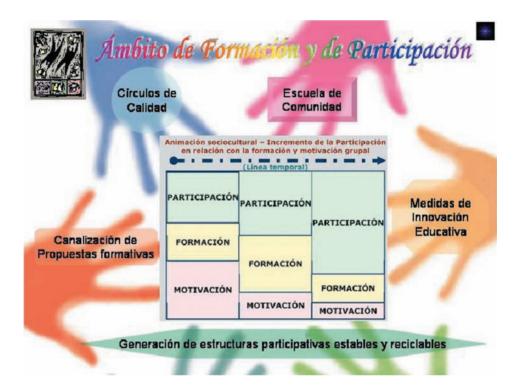


Trabajamos desde la perspectiva de que un valor no es algo que pueda plantearse a corto, medio y largo plazo; es algo que debe trabajarse, mejor dicho *transferirse*, cotidianamente en el día a día. Nuestra acción educativa no la consideramos como un medio para alcanzar un fin, sino que cada acción educativa debe ser *elegida y realizada* en razón de

que venga justificada o pueda ser justificada por su coherencia con la ética de los fines acordados (en la práctica actual, nuestras finalidades educativas). Norma ética debe corresponderse con acción educativa.



El objetivo principal de esta comisión es la intercomunicación entre todas las estructuras y personas que participan en el proyecto; así como servir de puente entre el proyecto y los medios de comunicación local y provincial.



Dentro de la filosofía de las Comunidades de Aprendizaje, "Creemos que sólo en la interacción comunicativa, las familias, el profesorado, el barrio y la sociedad pueden construir un proyecto educativo útil." Con la mejora de la participación real en nuestros centros educativos queremos superar múltiples padecimientos:

- La experiencia de los padres y madres y alumnado de su participación en las estructuras democráticas generadas al efecto les hace pensar en una pseudoparticipación regalada y anecdótica más que en un derecho.
- Participación **trucada o condicionada**: pensada para que participen en lo que un sector piensa que deben participar.
- Participación formalizada: funcionamiento en términos de poder, decisiones por votación...
- Participación feminizada: en un altísimo porcentaje la preocupación y participación en los centros educativos es de las madres.
- Participación condicionada (si y sólo si...)

Nuestra estructura organizativa se dirige a la existencia de representatividad de todos los sectores de la comunidad socioeducativa, haciendo que la participación de todos y

todas sea más relevante y considerada; que la toma de decisiones se base en dinámicas y procesos que garanticen la puesta en marcha de las mejores ideas; y que se garantice la implicación de todos los sectores de la comunidad socioeducativa en su planificación y revisión.

Cada Comisión funciona bajo los principios de **autonomía, comunicación y apertura**. Autonomía para poder desarrollar su parcela de trabajo funcionalmente, creando equipos, repartiendo tareas, buscando recursos, proponiendo iniciativas... Comunicación para que llegue la información al resto de lo que se está haciendo, acuerdos, documentos... Apertura a la información, propuestas e iniciativas que puedan surgir de las otras Comisiones, Centros o del Equipo Intercentros.

Acciones, procedimientos y recursos que se han puesto en práctica para desarrollar las actuaciones, señalando ámbitos, temporalización, plan de seguimiento y evaluación. Medidas para dar visibilidad y difundir la experiencia

Debido a la amplitud de nuestro proyecto hacemos una concreción del proyecto educativo común en el IES Valdelagrana, explicitando algunas de las medidas más relevantes puestas en marcha:

Normas democráticas

El trabajo con el alumnado para el desarrollo de normas democráticas no se realiza sobre la totalidad de normas que configuran el ROF o el amplísimo conjunto de normas que hacen funcionar cotidianamente un centro educativo, sino que está pensado para el tratamiento de conflictos grupales, abordando los problemas y conflictos de mayor relevancia y frecuencia. La creación de normas democráticas se incluye dentro del *Plan de Acción Tutorial*.

Objetivos

- 1. Formación para la ciudadanía democrática.
- Desarrollo de habilidades y competencias para la resolución de conflictos de forma noviolenta.
- 3. Mejora del Clima de Convivencia en el aula. Mejora de la cohesión grupal.
- 4. Mejora del sentimiento de pertenencia del alumnado al Centro.

ACTIVIDADES	TEMPORALIZACIÓN I.er Trimestre	RESPONSABLES
Presentación: Introducción a las normas, importancia, normas relevantes	Sesión Tutoría (1.ª semana octubre)	Orientador/a y Tutores/as
Observación y autoevaluación grupal para la detección de problemas, normas que se incumplen con mayor frecuencia, conflictos interpersonales graves	Quincena	Comisión de Convivencia de Aula (responsabilidad temporal por quincenas)
Propuesta de normas para el aula. Establecimiento de consecuencias lógicas graduadas y beneficios per- sonales, sociales y para el grupo.	2-3 Sesiones Tutoría (Octubre-Noviembre)	Grupo clase
Desarrollo del proceso de resolución de problemas grupales para los casos más necesarios: definición, causas y consecuencias, alternativas, toma de decisiones, principios de actuación, organización operativa y seguimiento.	Tutoría (cuando sea necesario)	Grupo clase

La Comisión de Convivencia de Aula trabaja por quincenas y en ella participan activamente Delegado/a y Subdelegado/a. Sus observaciones se usan como vía de mejora grupal, elaboración de reivindicaciones grupales, y es la información de peso que se maneja en la Junta de Alumnos/as Delegados/as.

Evaluación

- Cuestionarios de autoevaluación individual y grupal al final de cada trimestre.
- Funcionamiento de la Junta de Alumnas/os Delegadas/os.
- · Apreciación de mejora del clima de convivencia y trabajo en el aula.
- Apreciaciones del profesorado en la Junta de Evaluación Trimestral.

Tanto para el funcionamiento de la Junta de Alumnos/as Delegados/as como para el alumnado ayudante se han hecho coincidir los horarios de tutoría de todos los cursos, de forma que en ese horario pudieran realizarse las sesiones de seguimiento. La Junta de Alumnos Delegados ha sido coordinada por el Orientador y el Jefe de Estudios.

La Junta de Alumnos Delegados ha servido para recoger las reivindicaciones del alumnado, muchas de ellas atendidas o negociadas, y trasladar las preocupaciones del profesorado con respecto a las normas de convivencia del centro. Esta Junta, combinada con las sesiones de evaluación individual y grupal incluidas en el Plan de Acción Tutorial, han posibilitado una mayor participación y sentimiento de pertenencia del alumnado. Como propuesta de mejora ha sido incluida en nuestra memoria realizar una previsiónplanificación de las reuniones a lo largo del curso e introducir un programa de formación de los alumnos/as delegados/as.

Puesta en marcha de sistemas de ayuda entre iguales

Alumnado Ayudante

Objetivos del alumnado ayudante

- I. Fomentar la colaboración, el conocimiento y búsqueda de soluciones en problemas interpersonales en el ámbito escolar.
- 2. Mejorar la convivencia en los centros educativos.
- 3. Reducir los casos de maltrato entre el alumnado.
- 4. Favorecer la participación directa del alumnado en la resolución de conflictos de la escuela.
- Crear canales de comunicación y de conocimiento mutuo entre educadores y alumnado.
- 6. Establecer una organización escolar específica para tratar las formas violentas de afrontar los conflictos.
- 7. Incrementar los valores de ciudadanía a través de la responsabilidad compartida y la implicación en la mejora del clima afectivo de la comunidad.

Actividades-Temporalización

Actividad	Temporalización	Responsables
Sensibilización e información: profesorado y AMPA	Octubre	Equipo base promotor
Captación de miembros para el equipo de formación y seguimiento	Octubre	Equipo base promotor
Selección del Alumnado Ayudante	I.ª quincena de noviembre	Grupo clase, tutores/ as y Equipo de Centro
Curso de Formación (Centro de Recursos Ambientales)	Noviembre	Equipo de Centro y, en su caso, formadores externos
Campaña de Difusión	Noviembre	Alumnado Ayudante y Equipo de Centro
Seguimiento y continuación de la Formación	Aproximadamente una sesión quincenal	Equipo de Centro
Consolidación y Proyección:Asociaciones de alumnos/as, Mediadores, Grupos de Acción Solidaria,Voluntariado	Próximos cursos	Equipo de Centro

Evaluación

- Ficha de evaluación individualizada de la formación recibida.
- Sesiones de seguimiento: en qué y cómo estamos ayudando; obstáculos, mejoras...
- · Ficha de evaluación individualizada a final de curso.
- · Valoración del profesorado y propuestas de mejora.

La puesta en marcha del **modelo del alumnado ayudante**, como respuesta a la demanda expresa del Claustro y Consejo Escolar de prevención de situaciones de maltrato entre iguales, se realizó en noviembre a través del plan de acción tutorial y del trabajo de un equipo de profesorado de cuatro personas. Este equipo realizó durante un fin de semana la formación inicial del grupo de alumnado ayudante (21 alumnos y alumnas, tres por clase de 1.° a 3.° de ESO) y siete sesiones de seguimiento a lo largo del curso. Posteriormente a la formación, se realizó una campaña de difusión con la elaboración de un díptico para todo el alumnado y un panel informativo permanente. Además de las actuaciones voluntarias desarrolladas por el alumnado ayudante se ha procurado la ayuda al alumnado de nee más aislado (con más o menos éxito dependiendo del caso), ensayos de mediación formal en conflictos (con buen resultado), voluntariado para días clave y **Plan de Acogida al alumnado de sexto de primaria** (muy bien valorado por el AMPA y el profesorado del CEIP Valdelagrana).

La formación se desarrolló durante un fin de semana en el Centro de Recursos Ambientales de la localidad. La valoración fue excelente y constituyó una experiencia inolvidable para el alumnado. Para la formación se elaboró un cuaderno de trabajo para todas las sesiones basado en la propuesta de Isabel Fernández, Emiliana Villaoslada y Silvia Funes. Además se elaboró el **Cuaderno del Alumnado Ayudante** donde se recuerdan las ideas básicas y sirve para el seguimiento de las ayudas realizadas por el alumno/a.



El alumnado ayudante manifiesta haberse sentido a gusto desempeñando este rol y manifiestan querer continuar ejerciéndolo el curso próximo. De los cuestionarios recogidos, trece manifiestan querer formar parte del Equipo de Mediadores el curso próximo. Solicitan tener más reuniones y realizar más prácticas, ampliar la campaña de difusión y analizar más los problemas que se dan en el instituto.

En la fiesta de fin de curso se les ha hecho entrega de un diploma en agradecimiento a su labor:

Otros sistemas de ayuda entre iguales

También se ha potenciado la ayuda entre iguales a través de la creación experimental de un **Círculo de Amigos** en torno a un alumno con trastorno autista no específico. La influencia del círculo de amigos se ha extendido a gran parte del grupo posibilitando una mejora significativa de la adaptación del alumno al centro, de su percepción de la tenencia de amigos y posibilidades de obtención de ayuda y de su estado de bienestar en el centro. El grupo en el que este alumno se ha integrado ha recibido el reconocimiento al grupo con mayor compañerismo en los premios de final de curso otorgados por el AMPA. El buen resultado de esta medida hace que la extendamos a otro alumnado de nee el curso próximo.

Otra medida propuesta dirigida a potenciar la ayuda ente iguales ha sido los **Contratos de Ayuda Curricular**, propuestos a final del primer trimestre. Estos se han experimentado por varios profesores, en un caso de forma masiva, es decir, para un grupo completo, y el resto para casos concretos. En el caso de aplicación masiva en el grupo a través de la formación de parejas de ayuda ha dado buen resultado y se refleja en las calificaciones; en los casos aislados, en algunos se ha obtenido buen resultado y en otros no. La buena percepción transmitida en el claustro, así como el calado que ha tenido en el centro la potenciación de la ayuda entre iguales animará a otros profesores a ir generalizando esta medida.

Incluimos aquí la fundamentación del mismo y un modelo de contrato.

CONTRATOS DE AYUDA CURRICULAR

CONDICIONES	BENEFICIOS PARA EL PROFESORADO	BENEFICIOS PARA EL ALUMNADO
LO ESTABLECE EL/LA PROFESOR/A EL CONTENIDO DE LO QUE SE DEBE APRENDER DEBE SER CONCRETO Y CLARO. LA PERSONA QUE AYUDA SÓLO PODRA HACERLO EN DOS O TRES OCASIONES A LO LARGO DEL TRIMESTRE. PARA QUE NO SUPONGA UN ESFUERZO AÑADIDO AL PROFESORADO, LA FECHA DE REVISIÓN DEL ACUERDO, SALVO EXCEPCIONES, PUEDE HACERSE COINCIDIR CON LA FECHA DEL PRÓXIMO CONTROL PARA EL GRUPO.	NOS PERMITE RECUPERAR CONTENIDOS Y LLEGAR A DONDE NUESTRO ESFUERZO NO PUEDE. TRANSMITE AL ALUMNADO QUE LO QUE REALMENTE IMPORTANTE NO ES APROBAR SINO APRENDER Y QUE NOS PREOCUPA QUE ASIMILEN LOS CONTENIDOS MÁS RELEVANTES DEL ÁREA.	Para el que aprende: • TIENE UNA NUEVA VÍA DE RECUPERACIÓN DEL ÁREA. • SE LE PRESENTA UNA ALTERNATIVA MOTIVADORA DE APRENDIZAJE. • MEJORA DE EXPECTATIVAS. Para el que enseña la bonificación no es gratuita porque: • CUANDO EXPLICAMOS ES CUANDO MEJOR COMPRENDEMOS. • LE AYUDA A ESTRUCTURAR MEJOR EL CONTENIDO DEL ÁREA. • ENCUENTRA UN MAYOR SENTIDO A QUÉ SE ESTÁ APRENDIENDO Y POR QUÉ.
CÓMO PODE	MOS EVALUAR SU PUESTA E	N PRÁCTICA
Si lo ponen en práctica algunos/as profesores/as	Si lo ponen en práctica varios Departamentos	Si se generaliza su aplicación en el Centro
Comentario del resultado que han dado los contratos: • Casos en que sí y en que no, y por qué. • Servir de modelo a otros/as compañeros/as.	Estudio de la variación en los resultados de la evaluación en las diferentes áreas, especialmente en los alumnos con mayores dificultades. Posible mejora del clima de aprendizaje en el área.	 Evaluación global de la medida Eficacia y sus causas. Modificaciones y mejoras. Nuevos modelos de ayuda entre iguales Difusión de la experiencia

La ayuda entre iguales es una estupenda medida de atención a la diversidad. No se trata de probar por probar, lo importante es tener claro el objetivo y a partir de ahí poner en marcha medidas que nos acerquen a él. Si no funciona se hacen cambios y nuevas propuestas pero manteniendo hacia dónde queremos ir.

CONTRATO DE AYUDA CURRICULAR

Nombre del alumno/a:		G	rupo:	
Área / asignatura:				
Unidad Didáctica:				
¿Qué es lo que debo apren	der?:			
¿Quién va a ayudarme a ap	renderlo?	Bonificación acordada		
		Si lo aprende:		
		Si no supera el control:		
Fecha de revisión del aprendizaje:				
Fecha del acuerdo:				
Firma del Alumno/a		Alumno/a dante	Firma del Profesor/a	

El desarrollo de los valores de la solidaridad y la cooperación han sido favorecidos a través de **otras variadas actividades y medidas**, aquí resaltaré dos: los premios al mejor compañero/a del AMPA y al grupo con mejor compañerismo, las actividades de convivencia planificadas desde el Departamento de Actividades Extraescolares y Complementarias y el esfuerzo realizado por el profesorado para que fuera a la excursión de segundo un alumno con silla de ruedas: no hay mejor enseñanza de los valores que su ejemplo y vivencia; ha sido uno de los aspectos más educativos de la excursión de 2.° de ESO este año, inolvidable para el profesorado que fuimos con el grupo.

Programa de Competencia Social

Este programa se ha puesto en marcha en nuestro instituto en el presente curso 2005-2006 dentro del *Plan de Acción Tutorial*.

Objetivos

- · Relacionarnos socialmente.
- Relacionarnos bien, y esto supone: saber comunicar lo que realmente quiero decir, saber, escuchar y entender lo que me comunican otros, saber resolver

conflictos, respetar las opiniones de los otros, saber pedir disculpas, aceptar las críticas y saber emitirlas...

- Adaptar esa capacidad a las diferentes situaciones sociales a las que me enfrento diariamente, esto es, con desconocidos no expondré una crítica como con amigos, con mi pareja no pido disculpas como con alguien del trabajo o no me enfrento de igual forma a los conflictos familiares que con gente que apenas conozco...
- Sentirme bien, a gusto con los otros porque siento que me respetan y que yo hago lo mismo con los demás.
- · Prevención de conductas disruptivas.
- Mejora del clima de convivencia en el aula y en el centro.

El Programa de Competencia Social adoptado es el de *Manuel Segura y Margarita Arcas: "Ser persona"*. Este programa tiene una versión para primer ciclo de la ESO y otra para el segundo. El programa se desarrolla en tres grandes bloques:

- Habilidades Cognitivas para las relaciones interpersonales.
- · Crecimiento moral.
- · Habilidades sociales.

Actividades

Actividad	Temporalización	Responsables
Habilidades cognitivas	6 sesiones de tutoría en el segundo trimestre en I.° y 2.° de ESO	
Crecimiento Moral	6 sesiones en el tercer trimestre de I.° y 2.° de ESO	Departamento de Orientación (orientador/a y
Habilidades sociales	Número variable de sesiones a lo largo del siguiente curso en 2.° y 3.° de ESO	tutores/as)

Evaluación

El resultado experimental del programa ha sido muy bien valorado por el claustro y alumnado. La satisfacción con el programa ha dependido del tutor/a que lo ha aplicado, aunque en general se ha valorado como positivo en las sesiones semanales de seguimiento. Las habilidades cognitivas han sido valoradas como muy necesarias y bien valoradas las sesiones. Lo que más ha costado al profesorado han sido las sesiones de desarrollo moral (trabajo sobre dilemas morales), principalmente a los que han querido trabajar un dilema por sesión.

Cotutoría - Profesores Mentores

Esta medida de cooperación entre el profesorado se experimentó en el segundo trimestre con objeto de invertir el proceso grupal negativo generado en un grupo de tercero de ESO, el cual estaba imposibilitando el desarrollo normal de las clases.

La propuesta de actuación consistió en lo siguiente:

- 1. Determinación del alumnado conflictivo-pasivo.
- 2. Asignación de Mentores para cada alumno/a seleccionado/a.
- 3. Aportación de información del profesorado de cada área.
- 4. Reunión de los Mentores con el/la alumno/a.
- 5. Reunión de los Mentores con los padres del/a alumno/a.
 - a) Recogida de datos: teléfonos de contacto, horario de tarde, actividades extraescolares...
 - b) Establecimiento de un contrato de colaboración y seguimiento en el que se especifique:
 - Compromiso de seguimiento del horario de trabajo-estudio acordado.
 - Compromiso de comunicación, como mínimo semanal, para informar a los padres de lo que el/la alumno/a hace.
 - Compromiso de actuación de los padres en caso de que sean informados de persistencia en actitudes y conductas negativas.
- 6. Cumplimentación de la hoja de seguimiento del alumno/a para informar a los padres y dirigir la intervención del profesor Mentor.
- 7. Reunión cada 5 o 6 semanas del Equipo Educativo para hacer una valoración del grado de efectividad de la medida. Determinación de la ampliación de los plazos de seguimiento y contacto con los padres.

El esfuerzo añadido que supuso esta medida, aplicada de forma urgente durante cinco o seis semanas consiguió su objetivo grupal, con resultados muy variados en función de los casos particulares. Visto el resultado, a final de curso, en los casos en los que el refuerzo del mentor consiguió mayor implicación, apoyo y seguimiento familiar al proceso consiguió a su vez mejores resultados en el cambio de actitud. Esta medida utilizada a lo largo del curso de forma más relajada podría resultar más efectiva con alumnado con menor apoyo familiar, aunque se debe considerar que es un esfuerzo añadido. En el caso de decidir su uso de nuevo, en una modalidad a más largo plazo deberemos generar y utilizar nuevos documentos de seguimiento.

En la memoria final de curso esta medida fue reconocida como un éxito.

Se adjunta parte de la hoja de seguimiento semanal que utilizamos. Esta hoja fue utilizada para la información semanal a los padres y para plantear retos al alumnado.

Alumno/a:				
Semana del	de	al	de	

HOJA DE SEGUIMIENTO SEMANAL (I)

ÁREA	Puntualidad	Materiales	Trabajo aula	Respeto Profesor/a	Respeto compañeros/as	Tareas Trabajos
	012345	012345	012345	012345	012345	0 1 2 3 4 5
	0 1 2 3 4 5	0 1 2 3 4 5	0 1 2 3 4 5	0 1 2 3 4 5	012345	0 1 2 3 4 5

HOJA DE SEGUIMIENTO SEMANAL (2) Otra información de interés para los mentores:

PRÓXIMOS CONTROLES DEL GRUPO (Área y fecha):	
ENTREGA DE TRABAJOS (Área y fecha):	
OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE:	

Comisión de Padres y Madres colaboradores/as

Esta Comisión, se ha generado con el consentimiento del AMPA y aprobada en el Consejo Escolar. Su objetivo es establecer una estructura de participación y colaboración activa de padres y madres del Centro, estable y a su vez reciclable, ya que el compromiso que los padres y madres voluntarios/as se hace por un curso.

Los padres y madres colaboradores/as **se comprometen** con el centro a lo largo del curso **en uno o varios asuntos de forma voluntaria**, tales como:

- Asistir a las reuniones a las que se les convoque desde el Equipo Directivo.
- · Conocer más de cerca la realidad del centro.
- Colaborar en las actividades extraescolares del Centro.
- Participar en el análisis y propuesta de soluciones a los problemas que afecten al centro.
- · Priorización de necesidades educativas.
- Incorporación a las Comisiones de trabajo del Proyecto Intercentros.
- Colaborar en el desarrollo de la Escuela de Padres y Madres conectada al *Plan de Acción Tutorial* que desarrollan sus hijos/as.
- · Búsqueda de recursos externos.
- · Apoyo a las familias necesitadas del centro.
- Colaboraciones con el profesorado en el desarrollo de determinados contenidos o procedimientos del currículum.
- ... otras posibilidades u objetivos que propogan la propia Comisión.

La Comisión de Padres y Madres colaboradores **se reune periódicamente** a solicitud del Equipo Directivo, para informarles y acordar las diferentes ayudas y cooperación entre padres y madres y el profesorado, y con el Proyecto Intercentros.

Actividades y Temporalización

Fase I: Sensibilización (1.er trimestre)

- Información al profesorado y al AMPA.
- Presentación de la Comisión a los padres y madres.
- Envío de carta informativa.

Responsables: Comisión de Formación y Participación.

Fase II: Captación y Constitución (1.er trimestre)

- Captación de padres y madres a través de las tutorías.
- Acto de Constitución de la Comisión.
- Asunción de responsabilidades concretas de ayuda al Centro. Asignación a las comisiones del proyecto intercentros.

Responsables: Equipos directivos y representantes de la Comisión de Participación y Formación de cada centro.

Fase III: Seguimiento (a lo largo del curso)

Reuniones de seguimiento (al menos una al trimestre y cuando operativamente se estime necesario a juicio de los responsables).

Responsables: Equipos directivos y representantes de la Comisión de Participación y Formación de cada centro.

Este curso, esta comisión se generó a través de una campaña informativa y una hoja de afiliación firmada por los padres y madres comprometidos con la idea, al final del primer trimestre. Empezó su funcionamiento en el segundo trimestre con dos sesiones de trabajo apoyadas por la Jefatura de Estudios. De estas dos reuniones se definieron diversos campos de ayuda a los que los padres y madres se apuntaron y se debatió sobre cuestiones educativas prioritarias.

A partir de aquí los padres y madres colaboradores del centro han asistido a otras seis reuniones, ya integrados en los diferentes equipos del Proyecto Intercentros "Redes de Convivencia": convivencia, comunicación, Interculturalidad y valores, formación y participación, y actividades extraescolares y complementarias. Gracias a la existencia de esta comisión, nuestro instituto ha sido uno de los que más recursos humanos ha aportado al proyecto educativo compartido por los institutos de la localidad y ha posibilitado el desarrollado de actuaciones educativas a través de voluntariado en nuestro centro: dos sesiones de escuela de padres y madres, taller de educación afectivo-sexual para 4.° ESO y taller de educación para el consumo en 2.° ESO.

Actividades de Coeducación dentro de nuestro proyecto: "Rosa para su azul, cielo para tu rosa", enclavado en el I Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en la Educación



OBJETIVO I: Facilitar un mayor conocimiento de las diferencias entre niños y niñas, hombres y mujeres, que permita evitar y corregir las discriminaciones que de aquéllas se derivan, así como favorecer las relaciones basadas en el reconocimiento y la libertad de elección.

Todos los registros, documentación, informes y memorias que elabore y emita el centro recogerán los datos desagregados por sexo, de forma que permitan explicaciones diferenciadas.

Actuaciones realizadas:

Información al claustro, presentando la propuesta de actuación anual	l. ^{er} trimestre
---	----------------------------

Implantación de la asignatura optativa de secundaria obligatoria «Cambios sociales y nuevas relaciones de género», así como para el desarrollo de los contenidos prácticos de aprendizajes en responsabilidades familiares y cuidados de las personas.

Recopilación de información sobre esta asignatura y centros que la están poniendo en marcha.	ler trimestre
Información al Departamento de Ciencias Sociales	2.° trimestre
Estudio de viabilidad de la implantación de esta optativa el curso próximo	2.° trimestre

OBJETIVO 2: Promover condiciones escolares que favorezcan prácticas educativas correctoras de estereotipos de dominación y dependencia.

Los patios y todos los espacios escolares deben usarse de forma compartida y no excluyente.

Revisión de este aspecto en el diagnóstico realizado.	2.° trimestre
Tratamiento de este aspecto en la Junta de Alumnos/as Delegados/as	2.° trimestre.

Se integraran personas expertas en materia de género con el objetivo de impulsar la adopción de medidas educativas que fomenten la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres.

Desde el inicio se estableció contacto con las personas del Centro Municipal de Información a la Mujer.	l.er trimestre
Incorporación de las personas miembros del CIM como integrantes de las Comisio- nes de Valores y Formación-Participación	2.°-3.er trimestre

Utilización de un lenguaje no sexista en todos los documentos.

Revisión de los documentos elaborados por el Centro	A lo largo del curso	
Este curso se ha hecho una revisión desde el punto de vista coeducativo del Proyecto Intercentros "Redes de Convivencia" el Programa de Diversificación Curricular y el Plan de Orientación y Acción Tutorial.		
Participación del coordinador de coeducación en la Red Provincial de Coeducación. I.er y 2.º trimestre		

OBJETIVO 3: Fomentar el cambio de las relaciones de género formando al alumnado en la autonomía personal.

Se arbitrarán las medidas necesarias para garantizar que el alumnado de los niveles obligatorios adquiera los conocimientos y habilidades necesarios para responder a las responsabilidades familiares y cuidados de las personas.

Participación del coordinador de coeducación en la Red Provincial de Coeducación recopilando y o aportando información, archivos prácticos, propuestas de trabajo, herramientas de diagnóstico	A lo largo del curso a través de la plataforma y la red profesional creada por los CEPs al respecto
Celebración del 25N. Tratamiento en tutoría de concepciones y prejuicios en torno a la violencia hacia las mujeres.	l. ^{er} trimestre
Celebración del 8M. Oferta de múltiples actividades de concienciación y sensibilización hacia la desigualdad social y educativa entre hombres y mujeres.	2.° trimestre
Desarrollo del Taller de Coeducación en 3.° ESO, bien valorado (dos sesiones por aula).	3.er trimestre
Desarrollo del Taller de Anorexia y Bulimia en 4.° ESO, bastante mejor valorado por las niñas que por los niños (dos sesiones por aula).	2.° trimestre
Taller de Prevención del Maltrato en 3.° ESO. Asociación ProDerechos Humanos y CON- FEDUCA (dos sesiones por aula); bien valo- rado.	2.° trimestre
Taller de Educación Afectivo-sexual en 3.° y 4.° ESO.	3.er trimestre
Taller de educación alimentaria (prevención de trastornos de la conducta alimentaria). 2.° ESO	3.er trimestre

REDES DE CONVIVENCIA DE LOS IES DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA (CÁDIZ)

Se incentivarán proyectos familiares de coeducación, a través de las AMPAS, con la finalidad de promover la mayor educación a través del reparto de las responsabilidades domésticas.

Convivencia. 2.° y 3.er trimestre

El trabajo realizado este curso sobre coeducación ha incluido un ANÁLISISY DIAG-NÓSTICO DE LA REALIDAD DEL CENTRO, mostrando los datos desagregados por sexo. Este análisis se ha basado en estos cinco aspectos:

- 1. Estudio de la elección de bachillerato en 4.º ESO.
- 2. Cuestionario: Actitudes del profesorado sobre igualdad.
- 3. Cuestionario: Actitudes del profesorado desde el punto de vista de la coeducación
- 4. Cuestionario para el alumnado de secundaria
- 5. Documento: "¿Quién hace qué?" Diagnóstico familiar. Trabajo realizado por el alumnado de 1.º ESO.

Visibilidad y difusión de las experiencias

Debido a la colaboración e implicación de los medios de comunicación local, las noticias relacionadas con el proyecto intercentros o recogidas en las televisiones locales y provinciales (ondaluz y telepuerto); en radiopuerto y en prensa (artículos en Diario de Cádiz, edición de el Puerto, y en El Puerto Información). Además ha salido un reportaje sobre el proyecto en la revista educativa de la Concejalía de Educación del Ayuntamiento, Revista Plumier.

En concreto, El IES Valdelagrana, conjuntamente con el IES José Luis Tejada y el IES Mar de Cádiz ha participado en dos programas de Telepuerto sobre el alumnado ayudante y mediador; ha salido en un amplio reportaje de prensa sobre la formación desarrollada en el Centro de Recursos Ambientales y en tres programas de radio al respecto. Dentro de la Campaña de Difusión del Proyecto sociocomunitario realizada en junio, se hizo una presentación oficial en el ayuntamiento y en los medios de comunicación local. En septiembre, con la colaboración del Ayuntamiento, se editará un díptico con una amplia tirada para todos los centros.

Las actuaciones dentro del proyecto intercentros son enviadas mediante correo electrónico a representantes dentro de los medios de comunicación local y que recogen en la medida de lo posible, pero con buena respuesta.

Implicación de la comunidad socioeducativa

A lo largo de esta breve memoria ya se ha dejado constancia de la amplia implicación de la comunidad socioeducativa. Puede observarse en los cuadros resumen de cada comisión.

Valoración de los resultados y beneficios obtenidos

También se han especificado para cada medida. No obstante, debemos tener en cuenta de que se trata de generar una nueva cultura, en contraposición a otra ya existente en el currículum oculto de nuestros centros y aulas; esta nueva cultura se forma de un amplio conjunto de actividades y medidas que poco a poco desplaza a la anterior, ya que la vamos poniendo "de moda". Los sistemas de ayuda entre iguales son idóneos para ir cambiando el clima de convivencia y trabajo en las aulas, pero necesitan de varios años de implantación para desplazar a las formas actuales de relación entre iguales (en general, agresivas e individualistas). La intervención sobre el contexto y el apoyo de AMPAs y otros colectivos permite ampliar la influencia de los valores y principios de actuación que queremos inculcar en nuestro alumnado.

Nuestra sensación en el claustro de final de curso era de satisfacción ante un trabajo bien hecho y ante el buen clima generado entre el propio profesorado.

Proyectos de actuación para el futuro

Dentro del proyecto intercentros sociocomunitario ya hemos acordado la línea educativa de futuro a dos o tres años. Sirva como botón de muestra este esquema del proyecto de Fomento del Tejido Asociativo entre el alumnado, el cual se detalla con sus fases, responsables y temporalización dentro del Proyecto "Redes de Convivencia", dentro del ámbito de formación y participación.





I.E.S. SAN LEONARDO

San Leonardo de Yagüe (Soria)



CONCURSO NACIONAL DE BUENAS PRÁCTICAS DE CONVIVENCIA PARA EL AÑO 2006



Entre las palabras más bellas: CONVIVENCIA

ELABO DE UN INSTIT

ELABORACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE UN PLAN DE CONVIVENCIA PARA EL INSTITUTO.

I.E.S. "SAN LEONARDO SAN LEONARDO DE YAGÜE (SORIA)

I.E.S. "SAN LEONATercer Premio SAN LEONARDO DE YModalidad B (SORIA)

TVENCIA

N MARCHA

IA PARA EL

		Índice
l. II.	Resumen de la vida del centro Responsable o responsables de la práctica de fomento	253
•••	y desarrollo de la convivencia	254
III.	Descripción de las actuaciones que se han desarrollado	255
	3.1. Punto de partida: justificación y objetivos	255
	3.2. Acciones, procedimientos, recursos y temporalización	256
	3.3. Plan de seguimiento y evaluación	269
	3.4. Difusión de la experiencia	270
	3.5. Implicación de la comunidad educativa y del entorno	271
IV.	Valoración de los resultados y beneficios obtenidos	271
V.	Proyectos de actuación para el futuro	273
VI.	llustración de algunas actuaciones	274

I. Resumen de la vida del centro

El IES "SAN LEONARDO" ubicado en San Leonardo, pueblo de pinares de 2.200 habitantes, situado al noroeste de la provincia de Soria, abrió sus puertas en septiembre de 1.995, trasladándose en septiembre de 1.996 a las nuevas instalaciones sitas en la urbanización de la Magdalena. Con la creación del Instituto desaparece el antiguo Centro Municipal de Bachillerato.

Desde esa fecha se imparten las enseñanzas de ESO (de I.º a 4.º) y de Bachillerato (Modalidades de Humanidades y de Ciencias Sociales y de Ciencias de la Naturaleza y de la Salud). Además cuenta con un programa de integración (con 6 alumnos), otro de compensación educativa (con 18 alumnos inmigrantes de cinco nacionalidades distintas) y otro de diversificación curricular (con 14 alumnos).

Treinta y dos profesores se encargan de la formación intelectual y de la educación en valores de los doscientos diez alumnos que siguen sus enseñanzas en este Centro. Estos alumnos se distribuyen en diez grupos que se relacionan a continuación:

- En ESO: dos grupos en 1.°, 2.°, 3.° y 4.°.
- En Bachillerato: Un grupo en Humanidades y Ciencias Sociales y un grupo en Ciencias de la Naturaleza y de la Salud.

I.° ESO.33 alumnos2.° ESO: 40 alumnos3.° ESO: 47 alumnos4 ESO: 34 alumnosI.° Bach.: 36 alumnos2.° Bach.: 20 alumnos

Los alumnos proceden de la propia localidad y de los CRAS adscritos al IES, aquellos no residentes en San Leonardo se desplazan diariamente en autobús escolar.

Además, dos administrativas, dos conserjes, tres limpiadoras y una persona encargada de la cafetería constituyen el personal comprometido con el buen quehacer en la Administración y Servicios del Centro.

La localidad comprende todos los servicios e instituciones necesarios para atender dignamente a su población y también cabe mencionar las asociaciones y clubes que colaboran en numerosas ocasiones con el Instituto.

En lo que respecta al mundo laboral, San Leonardo es un pueblo fundamentalmente industrial, dependiendo en gran medida de la fábrica de puertas NORMA, con la que el Centro se relaciona asiduamente. El paro laboral tiene poca incidencia.

Desde la creación del Instituto se ha procedido a la organización del Centro. El Equipo Directivo, elegido por el Consejo Escolar impulsa la acción educativa, proponiendo actuaciones, apoyando las iniciativas ideadas por los distintos miembros de la Comunidad, facilitando y colaborando en su consecución.

Existe en el personal del Centro interés en su formación profesional participando cada año en grupos de trabajo, seminarios, cursos, proyectos dentro y fuera del Instituto. Esta inquietud fomenta el trabajo en equipo y facilita la puesta en práctica de iniciativas de calidad.

La Comunidad Educativa tiene a su disposición unas instalaciones y unos recursos humanos, didácticos y económicos que permiten un adecuado desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Como centro comprometido con la Gestión de Calidad, este Instituto ha llevado a cabo proyectos durante estos once cursos de existencia. Los nueve Planes de Mejora desarrollados desde el curso 96-97 han obtenido el reconocimiento social y la valoración positiva por parte de la Administración Educativa, siendo premiados en algunas ocasiones por desarrollar esas Experiencias de Calidad. Durante este curso 05/06 se ha procedido a la autoevaluación del centro por parte de un licenciatario del Club Gestión de Calidad para la "Acreditación Modelo de Excelencia". Sello de Calidad.

Durante el curso 98-99 se aplicó en el Centro el Modelo Europeo de Gestión de Calidad (EFQM) y se desarrolló un Proyecto Educativo Europeo (Comenius. Acción I) titulado "El turismo visto por los adolescentes europeos" junto con otros tres Institutos, uno belga (de Lovaina), otro italiano (de Roma) y otro polaco (de Gdanks) a lo largo de los tres años siguientes. Ambos proyectos indican la línea innovadora del Centro y el interés en abrir las puertas a cuantas novedades pedagógicas surgen en nuestro entorno en beneficio de la calidad de la enseñanza.

Durante tres años consecutivos (98/99, 99/00 y 00/01) hemos organizado "Jornadas de Convivencia", en períodos no lectivos, a final de curso, con actividades recreativas y culturales para grandes y pequeños, con la participación de todos los habitantes de San Leonardo y la comarca como queda registrado en los archivos del centro y artículos de prensa. El Ayuntamiento ha retomado esta iniciativa y por primera vez ha programado las "Primeras Jornadas culturales de la villa" con el mismo espíritu y objetivos que los que el IES marcó en su día, colaborando el centro en dichas jornadas.

Durante estos dos últimos cursos, hemos trabajado con todos los grupos de alumnos en el proyecto "Aprender con el periódico" para incorporar la prensa a la actividad lectiva diaria.

Este Centro trabaja día a día para conseguir un desarrollo integral del alumno atendiendo a las distintas dimensiones del saber, desarrollando los aspectos lingüísticos, científicos, artísticos, tecnológicos y humanísticos inherentes a una buena formación intelectual, pero sin olvidar la educación en valores humanos, tan importante para la adecuada formación de los ciudadanos.

II. Responsable o responsables de la práctica de fomento y desarrollo de la convivencia

La Directora ha sido la responsable y coordinadora del conjunto del Plan de Convivencia puesto en marcha este curso escolar con la colaboración y aportaciones de la Comisión de Convivencia constituida por ocho personas representantes de todos los sectores de la Comunidad Educativa. Por tanto, además de la Directora, han participado en la elaboración, desarrollo, seguimiento y evaluación de las actuaciones relacionadas en el punto 3.2 el Jefe de Estudios, la jefa del departamento de orientación y un representante de:

profesores, del Personal de Administración y Servicios, de padres, de alumnos y del Ayuntamiento, todos ellos integrantes del Consejo Escolar.

Los treinta y dos profesores del instituto se han responsabilizado a su vez de las actuaciones de convivencia propuestas por sus departamentos didácticos tal y como aparece en el punto siguiente.

III. Descripción de las actuaciones que se han desarrollado

3.1. Punto de partida para la elaboración y puesta en marcha del plan de convivencia

A. Justificación

3.1.1. Situación de la convivencia en el centro antes de la aplicación del Plan de Convivencia

Toda relación humana puede ser conflictiva y lo que observamos en la Sociedad se refleja en los centros educativos, donde convivimos a diario personas de distintas culturas, caracteres, procedencias, edades,...No obstante, las encuestas realizadas en el instituto como evaluación inicial, para detectar posibles casos de acoso o malos tratos a alumnos desvelan que, si bien existen problemas que hayan requerido la elaboración y desarrollo de este Plan, no pueden éstos ser calificados de alarmantes o imposibles de atajar.

El Personal del centro mantiene relaciones fluidas y las diferencias de pareceres o de criterios se resuelven mediante el diálogo, al igual que sucede con las familias y el centro educativo. Más problemas surgen entre profesores y alumnos por la falta de valores, de normas de urbanidad y de educación en algunos adolescentes.

Lo que sí empieza a ser preocupante es el aumento de conflictos entre alumnos. Apreciamos que tienen dificultades en resolver sus problemas de relación y en aceptar la diferencia. Hemos visto necesario incidir en estos aspectos, darles pautas, recursos, programar actividades que les permitieran resolver los problemas que surgen entre ellos sin recurrir a la violencia, de ahí la existencia de este Plan.

3.1.2. Experiencias y trabajos previos realizados en relación, directa o indirecta, con la convivencia en el centro (por ejemplo, experiencias y planes de mejora)

La inquietud por el tema de convivencia ha sido constante desde la creación del instituto en el curso 95/96, como lo avalan la inclusión de este tema en los planes de mejora llevados a cabo curso tras curso. Esta Comunidad Educativa está convencida de la necesidad de un clima de convivencia pacífico para mejorar la Calidad de la enseñanza tanto en la formación intelectual como en valores de los alumnos.

En el curso 97/98, se realizaron ya actuaciones encaminadas a "Aprender a convivir aprendiendo" como rezaba el título.

En la Memoria descriptiva realizada a raíz de la aplicación en el centro del EFQM (Modelo de excelencia) se analizó y quedó patente el interés de esta Comunidad por la Convivencia y la situación en la que se encontraba. Como respuesta a las propuestas allí apuntadas

se desarrolló el Plan de Mejora del curso 99/00 destacando entre los cinco objetivos el siguiente: Propiciar un buen clima de convivencia en todas las actuaciones educativas.

Los cursos siguientes, dada la necesidad de seguir ahondando en el tema y fortaleciendo las relaciones entre los distintos sectores, volvió a ser objeto de otras experiencias de Calidad. Desde entonces, la convivencia ha seguido siendo un tema de reflexión y es obvio por tanto el interés de este instituto en realizar el esfuerzo necesario y fijar y aplicar las actuaciones precisas para hacer prevalecer un clima de convivencia pacífico superando las tensiones diarias y las diferencias, en una época en que se están incorporando alumnos inmigrantes que precisan de ayuda para su integración y aceptación por los demás.

B. Objetivos del Plan de Convivencia elaborado

- Prevenir situaciones de violencia o agresividad entre los miembros de la Comunidad Educativa.
- Impulsar relaciones fluidas y respetuosas entre los distintos sectores de la Comunidad Educativa.
- 3) Fomentar el diálogo como factor favorecedor de la prevención y resolución de conflictos en todas las actuaciones educativas.
- 4) Conocer estrategias de resolución pacífica de conflictos.
- 5) Incidir en la educación en valores para la Paz y en la educación cívica y moral en todas las áreas y actividades complementarias y extraescolares.
- 6) Acondicionar y embellecer las instalaciones del centro y su entorno para que sean más acogedores y más silenciosos.
- 7) Aplicar adecuadamente las normas de convivencia establecidas.

C. Actitudes fomentadas mediante la aplicación del Plan de Convivencia

- Desarrollo de los conceptos de respeto, cooperación y solidaridad entre los miembros de la Comunidad Educativa.
- Aceptación de las diferencias como fuente de enriquecimiento personal y colectivo.
- Establecimiento de unos cauces fluidos de comunicación entre los distintos sectores.
- 4) Valoración de la disciplina, el sentido común y la coherencia para evitar conflictos.
- 5) Conocimiento de estrategias para evitar la violencia verbal y física.
- 6) Valoración del silencio (ausencia de ruidos) y de la comunicación (utilización por parte de todos de un tono adecuado de voz) como elementos que evitan tensiones, nerviosismo y agresividad.
- 7) Asunción de las responsabilidades que competen a cada sector en el proceso educativo.

3.2 Acciones, procedimientos, recursos y temporalización

A continuación, se relacionan las actuaciones llevadas a cabo para conseguir los objetivos señalados anteriormente, se precisan la metodología empleada, las personas responsables del desarrollo de la actividad, los destinatarios, los espacios y recursos utilizados y su temporalización.

OBJETIVO 1: Prevenir situaciones de violencia o agresividad entre los miembros de la Comunidad Educativa.

	Metodología y procesos			Espacios físicos v	:
Actuaciones	de desarrollo	Personas responsables	Destinatarios	Recursos utilizados	Temporalización
Sensibilización ante la problemática de la violencia. Análisis de la situación en el centro. Normas de convivencia.	Charla con las familias en la reunión de principios de curso y proyección en Powerpoint de las actuaciones realizadas durante el curso 2004/2005 sobre dicho tema. Exposición del nuevo Plan de Convivencia.	E. Directivo	Familias de los alumnos del Centro	Aula grande del instituto. Ordenador y proyector de vídeo.	20 de octubre
Elaboración de un cuestionario para detectar situaciones de acoso o malos tratos en los alumnos.	Elaboración por parte del D. Orientación y análisis en la CCP.	D. Orientación y CCP	Alumnos de ESO y BCH	Libros publicados al respecto. Material fungible. Custionarios.	Octubre
Taller de prevención de conductas violentas.	Sesiones de cuatro horas, trabajo en grupos, metodología activa.	D. Orientación, Cruz Roja de Soria	3.° de ESO y I.° de BCH	Aulas grupo y biblioteca. Material escolar y material audiovisual.	l 6 de noviembre 24 de noviembre
Taller de Prevención de la Violencia de Género.	Grupos de trabajo para reflexionar y confeccionar murales sobre el tema.	D. Orientación, Cruz Roja de Soria	I.° de BCH	Aulas.grupo y material de dibujo	21 de noviembre
Elaboración de normas en el aula y en el Centro.	Trabajo en grupos en tutorías. Exposición en el tablón de anuncios de los acuerdos tomados en cuanto a normas del aula y en el tablón del vestíbulo en cuanto a normas del Centro. Revisión trimestral de dichas normas.	D. Orientación. Tutores	Alumnos de ESO y BCH	Aulas-grupo. Material escolar. Tablones de anuncio de las aulas y del vestíbulo.	Noviembre

Actuaciones	Metodología y procesos de desarrollo	Personas responsables	Destinatarios	Espacios físicos y Recursos utilizados	Temporalización
Evaluación del cuestionario sobre posibles malos tratos o acoso.	Constitución de grupos en la CCP para realizar el vaciado y la valoración.	CCP y tutores		Cuestionarios cumplimentados por los alumnos	Noviembre
Difusión del contenido del cuestionario a los distintos sectores de la Comunidad Educativa.	Análisis de los resultados en la Comisión de Convivencia, en tutorías con los alumnos y en la Junta de delegados, en el claustro de profesores y en el Consejo Escolar.	E. Directivo. Comisión de Convivencia.	La Comunidad Educativa.	Material fungible, fotocopias.	Noviembre.
Desarrollo de habilidades sociales.	Sesiones programadas para su desarrollo en tutorías con actividades para cada grupo de alumnos individuales y colectivas	D. Orientación y tutores	1.° y 2.° de ESO 3.° y 4.° de DIV	Aulas-grupo y biblioteca. Material escolar y fotocopias.	Primer trimestre
Recogida de propuestas de actuaciones de los alumnos y de las familias sobre dicho tema.	Trabajo en grupo con los alumnos en tutorias (Mediante tormenta de ideas para recoger propuestas reales de actuaciones) y en la reunión con la Junta de Delegados A través de la Junta Directiva de la AMPA, recogida de propuestas y sugerencias de las familias.	E. Directivo. E. Directivo, D. Orientación. Tutores. Junta Directiva de la AMPA	Alumnos de ESO y BCH y familias	Aulas grupo y sala de reunión de la AMPA.	Primer trimestre
Análisis del contenido del Real Decreto 732/1995 de 5 de mayo, por el que se establecen los derechos y los deberes de los alumnos y las normas de convivencia.	Trabajo en grupo en tutorías para analizar el contenido y realización de una síntesis para exponer en el tablón de anuncios de las aulas grupo y en el del vestíbulo.	E. Directivo. D. Orientación. Tutores	Alumnos de ESO y BCH	Aulas grupo. Tablones de anuncios de las aulas y del vestíbulo.	Primer trimestre

Actuaciones	Metodología y procesos de desarrollo	Personas responsables	Destinatarios	Espacios físicos y Recursos utilizados	Temporalización
Taller para la Paz.	Trabajo en grupos. Elaboración de murales. Debates.	D. Orientación Tutores Cruz Roja (Soria)	I.° ESO	Aulas-grupos Material escolar y material fungible.	30 de enero:"Día escolar de la Paz y la no violencia"
Proyección de películas en castellano, inglés y francés y debate posterior.	Visionado de películas acorde con la edad y selección teniendo en cuenta la temática tratada.	CCP y Claustro de profesores	Alumnos de ESO y BCH	Aulas de audiovisuales, DVDs. Material escolar.	A lo largo del curso escolar.
Creación de una" Escuela de padres" incluyendo entre los temas de estudio las relaciones humanas, la prevención de la violencia en la escuela y en los hogares, la convivencia entre padres e hijos, profesores y alumnos, familias y profesores.	Charlas-coloquios para debatir estos temas y buscar soluciones, analizando situaciones y casos reales o ficticios.	E. Directivo. D. Orientación. AMPA Profesionales de salud mental y CEAS de San Leonardo	Familias de los alumnos del centro.	Sala de conferencias del Ayuntamiento de San Leonardo. Recursos económicos de la AMPA,de la Diputación Provincial de Soria y de CEAS.	Ocho sesiones de dos horas cada una durante el segundo y principios del tercer trimestre.
Incremento de actividades en equipo con distribución y asunción de tareas individuales y colectivas.	Debate sobre temas de interés para los adolescentes y aprendizaje del contenido de las distintas materias.	D. Didácticos	Alumnos de ESO y BCH	Aulas-grupo y biblioteca. Material escolar, material audiovisual.	A lo largo del curso escolar
Colocación de los alumnos en el aula-grupo de forma consensuada con alumnos y profesores del grupo.	Establecimiento de criterios con el grupo de profesores y alumnos para realizar la colocación en el aula grupo y temporalización y revisión de esos acuerdos cuando se observe deterioro de la convivencia.	Tutores, Equipos Educativos y alumnos.	Alumnos de ESO	Aulas-grupo.	Revisión trimestral en las Juntas de Profesores, en las sesiones de evaluación.

OBJETIVO 2: Impulsar relaciones fluidas y respetuosas entre los distintos sectores de la Comunidad Educativa.

Actuaciones	Metodología y procesos de desarrollo	Personas responsables	Destinatarios	Espacios físicos y Recursos necesarios	Temporalización
Reunión de tutores con las familias.	Convocatoria con orden del día informando sobre el funcionamiento del grupo y la importancia de las relaciones entre los alumnos del grupo, las familias y el Centro.	E. Directivo. D. Orientación y tutores.	Familias de cada grupo de alumnos.	Aulas grupo y material fungible.	2 de noviembre (reunión de las familias del grupo con los tutores), reuniones periódicas e individuales a lo largo del curso escolar.
Participación en el concurso de la ONCE que promueve el diálogo y la colaboración.	Elaboración de un sello de correo que refleja la labor en pro de la normalización de las personas ciegas y deficientes visuales.	D. Educación Plástica y Visual y tutores.	Alumnos de 2.° de la ESO	Aula de dibujo y material aportado por la ONCE	l.° trimestre
Encuentro de alumnos de 4.º de ESO de institutos de la zona rural.	Desarrollo de actividades conjuntas culturales, recreativas y de convivencia.	CFIE de El Burgo de Osma e institutos de la zona rural adscritos al CFIE	Alumnos de 4.º de ESO de los tres institutos de esta zona rural.	Instalaciones de El Burgo de Osma donde se desarrolla la actividad: teatro municipal, polideportivo	29 de mayo
Cuidado de las formas por parte de los miembros de la Comunidad Educativa (Aplicación de normas de urbanidad)	Corrección de la utilización de un lenguaje inadecuado o grosero en el desarrollo de cualquier actividad lectiva, extraescolar o complementaria.	Claustro de profesores y familias.	Alumnos de ESO y de BCH.	Todos los espacios en los que se desarrollan actividades organizadas por el Centro.	Todo el curso escolar
Desarrollo de actividades deportivas mixtas en los recreos, campeonatos de volley-ball, baloncesto, tenis de mesa y bádminton.	Constitución de Equipos con los alumnos apuntados voluntariamente. Liguillas, eliminatorias.	D. Educación Física D. Actividades Extraescolares y complementarias	Alumnos de ESO y BCH	Gimnasio y pistas deportivas.	Todo el curso escolar.

OBJETIVO 3: Fomentar el diálogo como factor favorecedor de la prevención y resolución de conflictos en todas las actuaciones educativas.

Actuaciones	Metodología y procesos de desarrollo	Personas responsables	Destinatarios	Espacios físicos y Recursos necesarios	Temporalización
Elaboración de unas fichas para: -Recoger entrevistas con las familias Recoger apreciaciones y valoraciones de profesores sobre un alumno.	El tutor recoge por escrito temas tratados y acuerdos tomados en las reuniones con las familias. El tutor recoge las observaciones de cada profesor para informar a las familias.	D. Orientación Tutores	Familias	Material fungible	Octubre.
Atención individualizada por parte del tutor en algunas sesiones de tutoría.	El tutor atiende a cada alumno individualmente mientras un profesor está con el resto de los alumnos dedicados a la lectura o estudio en la biblioteca.	Tutores y profesor es del grupo.	2.° y 3.° de ESO.	Aulas-grupo, biblioteca y sala de visitas. Material escolar. Materiales de tutoría.	Una vez al trimestre, en dos o tres sesiones.
Realización de actividades en todas las áreas que requieren debates y diálogos tanto en el desarrollo de los contenidos de la materia como en actividades extraescolares y complementarias.	Se especifica en la metodología de la materia el desarrollo de las actividades.	D. Didácticos	Alumnos de ESO y BCH	Aulas-grupo	A lo largo del curso escolar.
Priorización de actividades de tutoría que conlleven comunicación entre los alumnos, exposición de intereses o inquietudes comunes.	Se especifican en el Plan de acción tutorial.	D. Orientación y tutores	Alumnos de ESO y BCH	Aulas-grupo. Materiales de tutoría.	A lo largo del curso.
Incremento de observaciones en el boletín trimestral de notas para mayor información de las familias.	Sesiones de evaluación.	Equipo Educativo y Equipo Directivo.	Alumnos de ESO y BCH	Boletines trimestrales y hoja de observaciones elaborada por la CCP.	Final de cada trimestre.

OBJETIVO 4: Conocer estrategias de resolución pacífica de conflictos.

Actuaciones	Metodología y procesos de desarrollo	Personas responsables	Destinatarios	Espacios físicos y Recursos necesarios	Temporalización
Elaboración por parte de los alumnos de una serie de pautas de comportamiento a seguir en un centro educativo y las actuaciones que se han de llevar a cabo en caso de no respetarlas.	Trabajo en grupo para consensuar estas pautas y colocación en cada aula de las determinadas por cada grupo	D. Orientación y tutores	Alumnos de ESO	Aulas-grupo. Material del aula (cartulinas,)	Octubre -noviembre
Talleres para los alumnos sobre dicho tema.	Trabajo en grupo en las horas de tutoría.	D. Orientación, tutores y Cruz Roja de Soria.	Alumnos de ESO.	Aulas grupo y material fungible.	Primer trimestre
Aprendizaje de técnicas de relajación para alumnos.	Formación en tutoría por especialistas de la Cruz Roja de Soria.	Personal de Cruz Roja, D. Orientación, Tutores. Profesor de educación física.	Alumnos de ESO y BCH.	Polideportivo del Instituto Primer trimestre	Primer trimestre
Charla-coloquio para las familias dentro de las actuaciones de la "Escuela de padres".	Exposición por parte del ponente y coloquio posterior.	Junta Directiva de la AMPA y CEAS.	Familias de alumnos del Centro.	Sala de conferencias del Ayuntamiento de San Leonardo, Ordenador y proyector de vídeo.	2.° y 3.° trimestre

OBJETIVO 5: Incidir en la educación en valores para la Paz y en la educación cívica y moral en todas las áreas y actividades complementarias y extraescolares.

Actuaciones	Metodología y procesos de desarrollo	Personas responsables	Destinatarios	Espacios físicos y Recursos necesarios	Temporalización
Celebración del "Día escolar de la Paz y de la	Programación y desarrollo de actuaciones para	CCP, D. Didácticos y	Alumnos de ESO y BCH y miembros de los distintos	El vestíbulo del Centro como escenario de las	30 de enero
No Violencia". *	conmemorar esa fecha.	D. Actividades extraescolares y complementarias	sectores la Comunidad Educativa.	actuaciones.	
Visita de la exposición titulada "Aprender a mirar de cerca" sobre los inmigrantes.	Visita en Soria y anotación de observaciones sobre la exposición.	D. Orientación	4.° ESO	Cruz Roja de Soria	28 de abril
Priorización de actividades extraescolares que desarrollan estos conceptos.	Elaboración y desarrollo del programa de actividades extraescolares anual teniendo en cuenta estos conceptos.	D. Didácticos y D. Actividades Extraescolares y complementarias.	Alumnos de ESO y BCH.	El instituto y su entorno.	A lo largo del curso escolar
Programación de actuaciones en todas las áreas para trabajar estos valores.	Inclusión en las programaciones didácticas de cada departamento de actuaciones referidas al fomento de estos valores.	D. Didácticos.	Alumnos de ESO y BCH.	Instalaciones del Centro.	Todo el curso escolar.
Proyección de películas que ponen en relieve estos valores y debate posterior.	Selección, por parte de alumnos y profesores, de películas que tratan esta temática. Preguntas y respuestas sobre el contenido de la película.	D. Orientación, D. Didácticos, Tutores.	Alumnos de ESO y BCH.	Aulas de audiovisuales. DVDs del instituto.	Una proyección cuatrimestral en cada grupo en tutoría

* Actuaciones realizadas en la celebración del "Día escolar de la Paz y la no violencia" en el Instituto (30 de enero de 2006)

A	2/22	Consponed of Colonial		Tomomon
I. Colocación de lemas sobre la	3.° y 4.° ESO	Dpto. Francés	Aula de informática, cartulinas y	l.° trimestre.
Paz en todas las aulas.			pinturas.	
2. Visionado de las películas "Les choristes" y"Marius et Jeannette".	Bachillerato	Dpto. Francés	Equipo del aula de audiovisuales y DVDS.	Diciembre y enero.
3. Análisis de textos que versan sobre violencia y Paz.	De I.° ESO a 2.° Bach.	Dpto. Francés	Revistas "Bonjour de France". Periódicos del programa "Aprender con el periódico".	Diciembre, enero y febrero.
4. Selección de canciones por la Paz y audición en los recreos.	De I.° ESO a 2.° Bach.	Comisión de biblioteca, profesores de guardia de biblioteca y Jefe Dep. Actividades. Extraescolares	Equipo de música, CDS y megafonía del instituto.	Del 23 al 31 de enero.
5. Adaptación en castellano de un texto "A História da grande torre" de A. Cury y lectura por los alumnos.	4.° ESO	Dpto. Filosofía	Libro en portugués "Pais Brilhantes, Profesores Fascinantes" de A. Cury.	30 de enero
6. Recreación de una paloma humana de la Paz animada con la canción titulada "Que canten los niños".	I.° ESO	Dpto. Educación Física	Texto de la canción, material de pintura. Patio del Instituto.	30 de enero
7. Lectura de las canciones "Imagine" de John Lennon con acompañamiento al piano y guitarra y "Blowing in the wind" de Bob Dylan.	3.° DIV y 2.° Bach.	Dpto. Inglés / Dpto. Música	Piano y guitarra y material fungible.	30 de enero
8. Desarrollo de un Taller sobre la Paz.	I.° ESO	Cruz Roja de Soria y Dpto. Orientación	Aula grupo y material fungible.	30 de enero
9. Cine forum de la no violencia: Proyección de las películas: "La ciudad de la alegría" y "Stalingrado".	3.°Y 4.° DIV y I.° Bach.	Dpto. Orientación	Equipo de proyección de la biblioteca.	Semana del 30 de enero.

Actuaciones	Curso/s	Duto / Colaboradores	Reclirsos necesarios	Temporalización
10. Realización de murales sobre la Paz.	3.° y 4.° ESO	Dpto. Educación Plástica y Visual.	Tableros de Madera, pintura y fotos prensa.	Segunda quincena de enero.
11. Creación de poemas y cuentos ilustrados referidos a la Paz: Publicación "la Paz se construye con tres letras".	ESO	Dpto. Lengua.	Material fungible.	Enero.
12. Interpretación de obras de arte que exaltan la guerra / Paz.	3.° ESO	Dpto. Educación Plástica y Visual.	Materiales bibliográficos.	Enero
13 Desarrollo de juegos cooperativos.	ESO	Dpto. Educación Física	Polideportivo y Material deportivo.	Enero
14. Estudio de condiciones de Paz en tiempos de guerra en Grecia y Roma.	I.° Bach.	Dpto. griego	Materiales bibliográficos.	Enero
15. Confección de una publicación (recopilación) de prensa con artículos sobre violencia y Paz.	I.° ESO	Dpto. geografía e historia.	Los siete periódicos del programa "Aprender con el periódico" y material fungible.	Enero
16. Confección de paneles (foto y biografía) de algunos Premios Nobel de la Paz.	3.° y 4.° ESO	Dpto. Francés / Profesores de Actividades de Estudio.	Internet / Materiales (cartulinas de color).	Enero
17. Presentación de los países de los alumnos inmigrantes del instituto mediante la elaboración de un mural.	ESO	Dpto. Orientación	Aula de informática, paneles y material fungible.	Enero
18. Redacción de normas para vivir en paz en el Centro.	De I.° ESO a I.° Bach.	Tutores	Tableros grandes de madera.	Enero.
19. Realización de carteles con noticias del periódico relacionadas con el tema de la Paz.	ESO	Dpto. Lengua y Dpto. de geografía e historia.	Los siete periódicos del programa "Aprender con el periódico" y material fungible.	2ª quincena de enero
20. Audición de canciones sobre la Paz.	De I.° ESO a 2.° Bach.	Dpto. Francés	Equipo del aula de audiovisuales y CDS	Enero y febrero.
21. Interpretación de canciones en inglés.	I.°,2.° γ 3.° de ESO	Dpto. Inglés	Equipo del Aula de audiovisuales y CDS.	Principios 2.° trimestre

OBJETIVO 6: Acondicionar y embellecer las instalaciones del centro y su entorno (más acogedores, coloristas y silenciosos) para que contribuyan a establecer un buen clima de trabajo.

Actividades	Metodología y procesos de desarrollo	Personas responsables	Destinatarios	Espacios físicos y Recursos necesarios	Temporalización
Instalación de megafonía	Selección y programación	D. Música,	Personal del Centro,	Biblioteca, pasillos.	Octubre en cuanto a la
en los pasillos, patio,	semanal de música por	E. Directivo,	alumnos y familias	cafetería y patio del	instalación.
cafetería y biblioteca para	parte de profesores y	D. Actividades		instituto.	Audición durante todo el
audición de música en los	alumnos.	extraescolares, alumnos		Instalación de megafonía	curso.
momentos de descanso	Elección de responsables	de ESO y BCH.		por técnicos con recursos	
(recreos, cambios de clase,	de estas actividades,			económicos del centro.	
actividades	comisión constituida por			Adquisición de un equipo	
complementarias,).	profesores y alumnos.			de música y de CDS por	
				parte del centro.	
Plantación de árboles en	Adquisición de plantas y	E. Directivo,	Miembros de la	Jardines del instituto.	21 de marzo
los jardines del instituto en	cuidado por parte de la	D. Ciencias Naturales.	Comunidad Educativa	Recursos económicos del	
conmemoración del "Día	Comunidad educativa.	Consejería de		Centro y Consejería de	
forestal mundial".		Medioambiente		Medio Ambiente.	
Exposiciones de trabajos	Difusión de esta	E. Directivo	Personal del Centro,	Vestíbulo del centro,	Todo el curso escolar.
pictóricos, manuales,en	posibilidad a los alumnos		alumnos y familias	pasillos y aulas.	
el vestíbulo, pasillos del	en tutorías, a los			Caballetes e instalación	
Centro y aulas, realizados	profesores en el claustro			para colgar cuadros en los	
por los alumnos en el	de principios de curso y a			pasillos con recursos	
Centro y fuera de él.	las familias por escrito y			económicos del Centro.	
	en la primera reunión del				
	curso escolar.				

OBJETIVO 7: Aplicar adecuadamente las normas de convivencia establecidas.

Actividades	Metodología y procesos de desarrollo	Personas responsables	Destinatarios	Espacios físicos y Recursos necesarios	Temporalización
Revisión anual de las normas de convivencia.	Trabajo en grupos en las reuniones semanales de la CCP.	E. Directivo y Jefes de Dto.CCP	Comunidad Educativa	Sala de profesores y docum. específicos: PEC	Septiembre-octubre
Difusión entre los miembros de la Comunidad Educativa del Plan de Convivencia.	Profesores: Análisis del documento en la CCP y entrega de una copia por departamento. Alumnos: Análisis en tutorías (trabajo en grupos) y copia a los representantes de alumnos en el Consejo Escolar y Junta de delegados. Familias: Información en la primera reunión del curso (octubre) y entrega de una síntesis a cada familia y copia completa a los padres de. Consejo Escolar y a la Junta Dva. AMPA.	E. Directivo, Jefes de departamento. D. Orientación y tutores	Profesores, alumnos y familias.	Sala de profesores, aulas grupo, sala de reuniones	Octubre-noviembre
Reunión semanal de Dirección, Jefatura de Estudios y Jefa de Departamento de Orientación para analizar los incidentes surgidos durante la semana y búsqueda de solución o resolución de los mismos si no requieren la intervención de la Comisión de Convivencia.	Anotación informática de los retrasos, amonestaciones verbales, escritas, incidentes y entrevistas con familias. Análisis individualizado de cada alumno con algún problema de disciplina y adopción de medidas educativas.	E. Directivo y D. Orientación.		Despacho de Dirección	Semanalmente de septiembre a junio

Actividades	Metodología y procesos de desarrollo	Personas responsables	Destinatarios	Espacios físicos y Recursos necesarios	Temporalización
Dos reuniones por trimestre con la Comisión de Convivencia.	Análisis de los incidentes surgidos a lo largo del mes y estudio de los casos más problemáticos, adopción de medidas educativas y propuestas de mejora.	E. Directivo y miembros de la Comisión de Convivencia		Despacho de Dirección.	De septiembre a junio
Información a la Comunidad educativa sobre los conflictos surgidos y su resolución.	Profesores: tablón de anuncios y comunicación verbal por parte del o de los miembros de la Comisión de Convivencia. Tutores de los alumnos conflictivos: comunicación verbal por parte de Jefatura de Estudios y entrega de la documentación pertinente. Alumnos: Tablón de anuncios de cada aula y comunicación individualizada, por parte de Jefatura de Estudios, a los alumnos sancionados. Familias: comunicación individualizada, por parte del tutor, en el caso de incidentes menores y comunicación por escrito, por carta certificada, en caso de adopción de medidas como supresión del derecho de asistencia a clase.	E. Directivo, Comisión de Convivencia y tutores		Sala de profesores y aulas-grupo	escolar

3.3. Plan de seguimiento y evaluación

A. Seguimiento

En las dos reuniones trimestrales que han mantenido los miembros de la Comisión de Convivencia se ha realizado el seguimiento de las actuaciones relacionadas en este plan y se han analizado las situaciones surgidas en el periodo lectivo, complementario y extraescolar, las medidas adoptadas y las soluciones aportadas. Se han añadido actividades propuestas por algunos de los sectores de la Comunidad Educativa, con el visto bueno de la Comisión. Trimestralmente, se ha redactado un informe y levantado Acta de las actuaciones llevadas a cabo y de los resultados obtenidos, incluyendo propuestas de mejora.

Se ha informado al Consejo Escolar y se ha remitido una copia al área de Inspección educativa.

B. Evaluación

B.I. Indicadores de evaluación

Cada una de las actividades ha sido evaluada al final de la aplicación de la misma mediante diversos instrumentos.

B.1.1. Evaluación de objetivos (resultados)

Se han elaborado unas gráficas que se incluyen en este Plan para analizar respecto a cursos anteriores lo siguiente:

- N.° de alumnos sancionados con la no participación en alguna actividad extraescolar.
- N.º de alumnos sancionados con privación de asistencia al Centro durante tres días
- N.º de alumnos sancionados con la privación de asistencia al Centro durante los días acordados por el Consejo Escolar.
- N.º de alumnos participantes en actividades extraescolares que fomentan la educación en valores.

B.1.2. De proceso

Se han aplicado los siguientes instrumentos:

- Observación directa del profesorado.
- Grado de participación de profesores, alumnos, familias e instituciones en las actuaciones programadas.
- Calidad de los documentos creados y de las producciones de los alumnos.
- Análisis de las Actas de la Comisión de Convivencia.
- Análisis de las Actas de la CCP.

- Creación de cuestionarios por la CCP para recoger las valoraciones del Personal del Centro (Docente y no Docente), los alumnos, las familias y algunas instituciones sobre el desarrollo de este Plan (se incluye el resultado del informe de valuación).
- Análisis de las propuestas de mejora que se han emitido.

Un análisis de las distintas valoraciones recogidas y resultados obtenidos, tras la aplicación de los instrumentos antes relacionados, han constituido el informe de evaluación final de este Plan que hemos mencionado anteriormente. Éste contiene las propuestas de Mejora que constituirán el punto de partida del Plan de Convivencia del curso 06/07.

3.4. Difusión de la experiencia

Se ha procedido de la manera siguiente con los distintos sectores:

- Profesores: Se ha entregado copia individualizada de Los estatutos europeos para los Centros democráticos sin violencia a cada departamento didáctico. Se ha informado sobre el contenido de este plan, en el primer claustro del curso escolar y se ha entregado una copia a cada departamento didáctico para su análisis y aplicación. A lo largo del curso escolar han tenido conocimiento de las actividades, bien participando directamente y responsabilizándose de algunas de ellas, bien asistiendo como espectadores o a través de sus representantes en la Comisión de Convivencia o en el Consejo escolar. A final de curso, en el claustro final, el Equipo Directivo ha presentado la publicación que recoge todas las actuaciones y valoración del Plan de Convivencia, poniendo una copia de la misma a su disposición.
- Alumnos: Se ha leído y comentado en las sesiones de tutoría Los estatutos europeos para los Centros democráticos sin violencia. Se ha difundido el contenido de este Plan en dichas sesiones de tutoría y en la primera reunión con la Junta de Delegados y se ha entregado un ejemplar a los alumnos representantes en el Consejo Escolar. Durante los tres trimestres, han sido los protagonistas absolutos de las actividades participando en las programadas para los distintos cursos y viendo gráficamente varias de ellas en la exposición realizada en el instituto, dentro del proyecto "Aprender con el periódico", de artículos de prensa titulada "Aquí estamos". Han tenido conocimiento de todo el programa por sus representantes en la Comisión de Convivencia, la Junta de delegados y el Consejo Escolar y se ha puesto a su disposición la publicación arriba mencionada.
- Familias: A principios de curso, el 20 de octubre, el Equipo Directivo, en la reunión general con las familias, ha informado acerca de este Plan de Convivencia. Se ha entregado una copia completa del mismo a los representantes de padres en la Comisión de Convivencia, en el Consejo Escolar y a la Junta Directiva de la AMPA. Durante el curso escolar han sido invitados a participar, colaborar y asistir a varias de las actuaciones llevadas a cabo e incluso han sido protagonistas de varias de ellas. Como el resto de los miembros de la Comunidad, sus representantes en los distintos órganos y comisiones han contado

con un ejemplar del Plan y dispondrán de la publicación final con ilustraciones de todas las actividades.

Finalmente, a lo largo de todo el curso, ha permanecido un ejemplar del Plan de Convivencia en la Administración del instituto para consulta de todos los sectores, al igual que a final de curso han contado con la publicación ilustrada que tanto ha interesado en la Jornada de Puertas de Abiertas del 27 de junio.

3.5. Implicación de la comunidad educativa y del entorno

Las numerosas actividades realizadas para alcanzar los objetivos marcados sólo se han podido llevada a cabo gracias a la colaboración e implicación de todos los sectores. Bien sabemos todos que en cualquier actividad humana, el grado de participación depende del compromiso que se adquiere con la entidad o la institución encargada de desarrollar unas actuaciones. Por suerte, en el centro ya se ha creado una dinámica de intervención activa de los distintos sectores desde que en el año 96 empezamos a plantear planes de mejora y los resultados han demostrado cómo efectivamente se ha avanzado gracias a esas experiencias de Calidad fruto del trabajo de muchos y desde que el instituto promovió Jornadas de Convivencia para aprender a vivir en Paz olvidando las rencillas y recelos vecinales.

Por tanto, la implicación en este nuevo Plan, en este caso de Convivencia, ha resultado fácil y ya hemos indicado en las actuaciones aquellas que han tenido como protagonistas no ya los 210 alumnos y los 32 profesores, sino las familias, a través de la "Escuela de Padres" y las instituciones como el Ayuntamiento, el CEAS, la Cruz Roja, el CFIE, otros institutos de la zona rural, la Guardería forestal, las Asociaciones como la AMPA, Amina (amigos de la Navidad) y la Tercera Edad.

IV. Valoración de los resultados y beneficios obtenidos

La mayoría de los encuestados considera que el grado de implantación y nivel de consecución de los objetivos son satisfactorios. Las actividades realizadas son calificadas como adecuadas, suficientes y eficaces ya que han respondido a las necesidades de la vida académica y han favorecido la convivencia diaria. Se valoran positivamente los resultados obtenidos tanto en el desarrollo de los conceptos de respeto, cooperación y solidaridad, como en la aceptación de las diferencias individuales, los cauces fluidos de comunicación entre los distintos sectores de la Comunidad, la aplicación correcta de las medidas oportunas y la información de la Comisión de Convivencia sobre las medidas adoptadas.

Por tanto, con las valoraciones emitidas por la Comunidad Educativa, podemos afirmar que se ha avanzado en la mejora de la convivencia

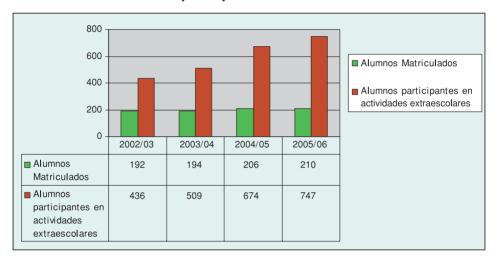
Además las gráficas, que se incluyen a continuación indican cómo se ha producido un descenso en el número de conflictos entre los alumnos y sobre todo en la gravedad de los incidentes. Creemos que se están adquiriendo estrategias para evitar o resolver algunas situaciones violentas, se está impulsando el diálogo como medida apaciguadora y de acercamiento de posturas encontradas y se defiende en todo momento que toda violencia física y verbal sólo engendra más violencia y envilece al ser humano. Estos mensajes

aparecen en los muros de los pasillos del instituto en las tres lenguas enseñadas en el centro (castellano, inglés y francés) y algunos de ellos están ilustrados por los alumnos en grandes paneles coloristas.

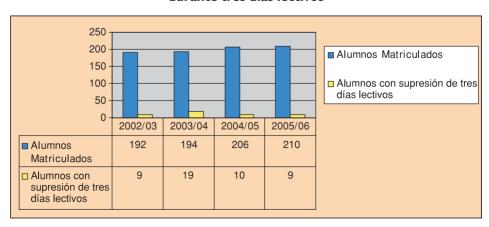
Como propuestas de mejora emitidas por el conjunto de la Comunidad cabe citar las siguientes:

- Elaborar un Plan de actuación de acogida e integración de los alumnos inmigrantes en el centro.
- Incrementar las actividades para conocer estrategias de resolución de conflictos en tutorías.
- Ampliar los cursos de formación del profesorado en Resolución práctica de conflictos.
- Incluir más charlas coloquios sobre mecanismos para evitar situaciones de violencia en las casas y en la sociedad dentro de la "Escuela de padres".

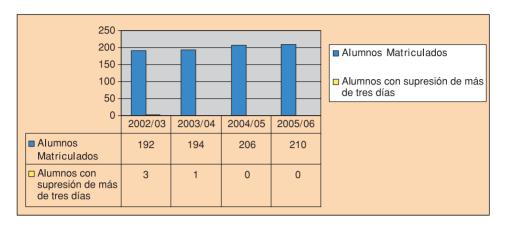
Número de alumnos participantes en actividades extraescolares



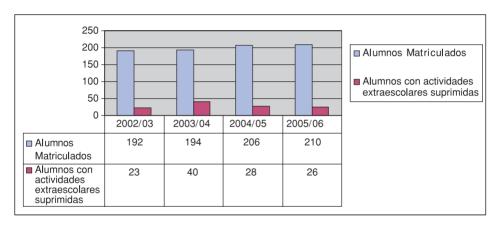
Número de alumnos con supresión del derecho de asistencia al Centro durante tres días lectivos



Número de alumnos con supresión del derecho de asistencia al Centro durante más de tres días lectivos



Número de alumnos con actividades extraescolares suprimidas



V. Proyectos de actuación para el futuro

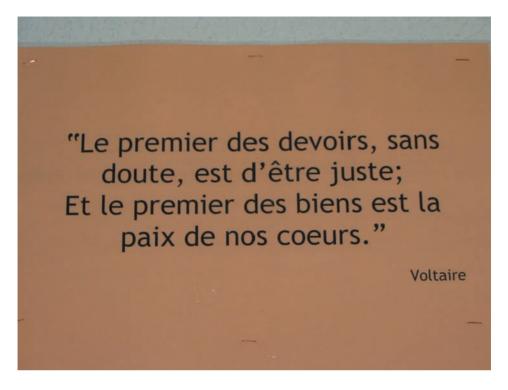
A partir de este curso escolar, el Plan de Convivencia formará parte de las actuaciones anuales del Centro. Se mantendrán todas aquellas actividades que requieran un desarrollo de varios años para afianzar la educación en valores, se incluirán cada curso escolar las propuestas de mejora aportadas por los distintos sectores de la Comunidad Educativa y de su entorno y se adaptarán las actuaciones a la realidad del centro y a las necesidades de la sociedad.

El próximo curso escolar, se ha acordado desarrollar entre otras actuaciones, un Plan de acogida e integración de los alumnos inmigrantes cuyo número va creciendo en el centro y que por desgracia pueden suscitar o avivar reacciones racistas o xenófobas en algunos miembros de la Comunidad Educativa

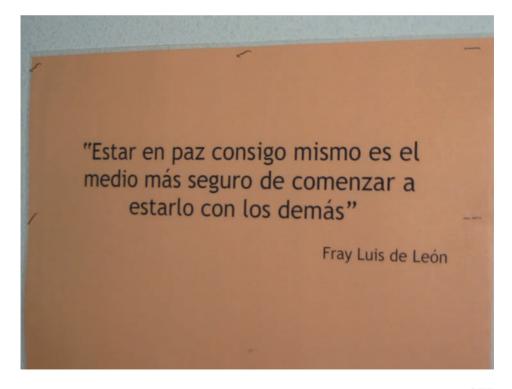
VI. Ilustración de algunas actuaciones



Interpretación libre de la paloma de Picasso por parte de los alumnos.



Lemas sobre la Paz en castellano y en francés por los pasillos del Centro.





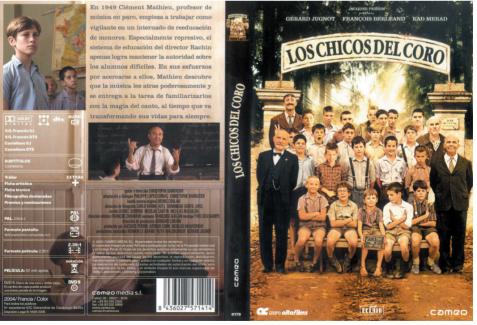
Los alumnos inmigrantes presentan sus países.



Reunidos para compartir vivencias sobre micología.



Intercambio escolar con el collège "Jeanne d´"Arc" de Chartres (Francia).



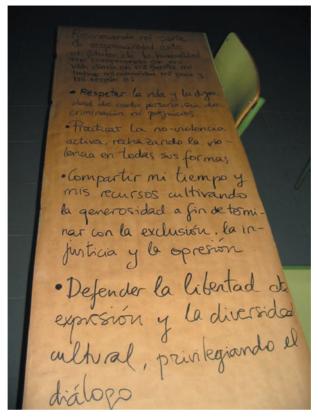
Proyección y análisis de películas que fomentan los valores y favorecen la convivencia.



Proyecto "Aprender con el Periódico". Noticias sobre Paz y guerra.



Exposición sobre Premios Nobel de la Paz.



Declaración de intenciones para favorecer la Convivencia.

POR QUÉ...

¿Por qué en el mundo hay guerra? ¿Por qué todo no es paz? ¿Por qué la gente se odia? ¿Por qué no hay hermandad? ¿Por qué no unirnos todos y así poder salvar, a este mundo ingrato de tanta maldad? Me gustaría ser paloma para volar en libertad y llevar una ramita de olivo a toda la humanidad.



Cantando en torno a la paloma de la Paz pintada en el patio.



Megafonía para audición de música en los recreos y períodos no lectivos.



III ENCUENTRO ALUMNOS D



4º DE LA ESC

29 de mayo de 2006

ACTIVIDAD DE DINAMIZACIÓN SOCIOEDUCATIVA

JUSTIFICACIÓN:

Por tercer año consecutivo, uno de los institutos de bachillerato de la comarca hace de anfitrión para que los alumnos se conozcan y aprendan a convivir y a apreciar los valores de nuestra tierra.

- Convivir y comunicarse con otros alumnos de la ESO del ámbito CFIE.
- Conocer el acerbo cultural y artístico de distintas localidades de la comarca.
- Aprovechar el ambiente propicio para el intercambio y la relación entre alumnos. Aprender a valorar la riqueza patrimonial del entorno próximo.
- Practicar una actitud positiva de respeto hacia las normas de participación.

- ALUMNOS PARTICIPANTES: Grupos de 4º ESO de los Institutos de

 I.E.S. "La Rambla" de San Esteban de Gormaz

 I.E.S. "Santa Catalina" de El Burgo de Osma

 I.E.S. "San Leonardo" de San Leonardo

LUGAR: SAN ESTEBAN DE GORMAZ

PROGRAMA:

- 9 '45 horas.: Llegada a San Esteban. Bienvenida. Concentración en los patios del instituto. □ De 9.50 a 13:00 h..: Participación en actividades intercentros en grupos mixtos:
 - ACTIVIDAD 1.- Ruta turística guiada : Iglesias románicas, muralla, lagar y bodegas típicas.
 - ACTIVIDAD 2.- Visita a las maquetas del parque románico.
 ACTIVIDAD 3.- Funcionamiento del molino y audiovisual del parque temático del románico. ACTIVIDAD 4.- Convivencia de alumnos: Descanso y refrigerio. (por grupos, horario variable)
- 13 a 13:50 horas.- Actuación del grupo rockero SIMBIOSIS, de alumnos y ex alumnos del IES
- "La Rambla" . 13.55 horas.- Despedida y vuelta a los lugares de origen.

PATROCINA

Cara Lacra

Excmo. Ayto. de San Esteban de Gormaz





DESARROLLO DEL HORARIO DE LAS ACTIVIDADES INTERCENTROS

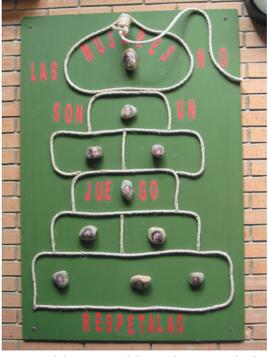
GRUPO	HORARIO	9:45 10:30 10:30 11:30		11:30 12:15	12:15 13:00	
GRUPO A1		actividad 2	actividad 3	RUTA TURÍSTICA		
GRUPO A2		actividad 3	actividad 2	RUTA TURISTICA		
GRUPO B1		RUTA TURÍSTICA		actividad 2	actividad 3	
GRU	РО В2	RUIAIU	KISTICA	actividad 3	actividad 2	







Mural para erradicar la violencia de género.



Mural para concienciar de la importancia de los seres humanos, sean hombres o mujeres.

I.E.S. ALBAYZÍN Granada



I.E.S.ALBAYZÍN GRANADA

> Mención del jurado Modalidad B

	Índice
El centro	287
Responsables de la práctica	288
Actuaciones	288
Punto de partida. Marco teórico y objetivos	288
Normas	288
Conflictos	288
Sentimientos	289
Valores	289
Acciones, procedimientos y recursos	290
Curso 2000/01	290
Curso 2001/02	290
Curso 2002/03	292
Curso 2003/04 y 2004/05	293
Curso 2005/06	294
Descripción pormenorizada de algunas actuaciones	295
Implicación de la comunidad educativa	301
Valoración de los resultados y beneficios obtenidos	301
Algunos datos	301
Cultura de centro	302
Las dificultades pueden superarse	302
El futuro Información adicional relevante Referencia Anexos	302 303 303 304

El centro

El I.E.S.Albayzín comenzó su andadura en el curso 1978-1979, como sección delegada del Instituto Mariana Pineda, y se convirtió en Instituto el curso siguiente. Lleva funcionando, por tanto, 26 años.

Se encuentra ubicado en un antiguo edificio de la congregación de La Salle, al norte del barrio del Albayzín (de ahí su nombre) y recibe alumnado muy heterogéneo. Una buena parte de él procede de barrios cercanos como Haza Grande y Cartuja, otra del propio Albayzín, y otra proporción elevada viene de pueblos vecinos (Beas de Granada, Huétor Santillán y Deifontes). La mayor parte de ellos proceden de un medio social y cultural en el que no se potencia especialmente la motivación por el aprendizaje escolar.

Por otra parte, en el barrio se ubican varios centros, pertenecientes a ONGs, que dan acogida a jóvenes apartados de sus familias desestructuradas o abandonados por ellas, y otros centros de la Junta de Andalucía que dan cobijo a jóvenes inmigrantes llegados en pateras. Parte de nuestro alumnado procede de esos centros. Además, en los últimos años hemos observado una creciente afluencia de hijos de inmigrantes residentes en Granada, en barrios cercanos al centro. Debido a ello, la realidad de nuestro centro es cada vez más pluriconfesional, multicultural y multiétnica.

En el curso 2005-2006, el Centro ha impartido docencia a un grupo de 1.° ESO, dos de 2.° ESO, tres de 3.° ESO, tres de 4.° ESO (con alumnos de Diversificación), tres grupos de 1.° de Bachillerato, dos de 2.° Bachillerato, tres grupos de Ciclo Medio (Laboratorio de Imagen), y dos de Ciclo Superior (Imagen). Los 522 alumnos matriculados han estado atendidos por 47 profesores y profesoras y 8 trabajadores no docentes.

A lo largo de estos 26 años de existencia, hemos participado en múltiples actividades de innovación y de formación: intercambios de alumnado y profesorado con Centros de otros países como Marruecos, EEUU, Austria y Francia; participación en los concursos de debates FOROIDEA de Caja de Madrid, en los que hemos llegado a varias fases finales y obtenido un segundo puesto en una de ellas; participación en el programa Rutas Literarias del MEC, en el que conseguimos en la última convocatoria la ruta Balear, El arquitecto y el Templario, etc. Desde el curso 2004/05 pertenecemos a la red de centros T.I.C. (Tecnologías de la Información y Comunicación) y, desde la primera convocatoria, pertenecemos a los centros de la red E.E.P. (Escuela: Espacio de paz) de nuestra Consejería. En el último mes, el Consejo Escolar ha aprobado la participación del Centro en dos nuevos proyectos educativos: *Proyecto de coeducación y El deporte en la escuela*.

Responsables de la práctica del desarrollo de la convivencia

Jefatura de Estudios: Matilde Sánchez Ariza. Departamento de Orientación: Milagros Dolado Llopis. Tutoría de Convivencia: Francisco Gilabert Gómez. Coordinación del proyecto de Escuela: espacio de Paz: Ramón Benjumea Reina. Tutoría de Coeducación: Socorro Robles Vizcaíno.

Actuaciones

Punto de partida. Marco teórico y objetivos

Desde el curso 2000/01 hasta la actualidad, nuestro centro ha sistematizado una serie de actuaciones para favorecer la convivencia en los cursos de Enseñanza Secundaria Obligatoria, especialmente en los de Primer Ciclo. Todas ellas se insertan en un marco teórico sencillo, cuyos pilares fundamentales son la gestión democrática de las normas, la regulación amigable de los conflictos, y la educación en valores y sentimientos.

A continuación, lo exponemos brevemente. Pueden ampliarse estas ideas en Acosta (2003, 2004, en prensa).

Normas

Asumimos que las relaciones interpersonales son consustanciales a nuestra existencia y que para vivir en grupo nos proporcionamos unas normas de relación, unas reglas de interacción, unos valores, unas actitudes, etc. que favorecen la consistencia del grupo y ayudan al logro de los objetivos que le son distintivos. El término convivencia se refiere al seguimiento de esas normas y al empeño que ponemos en el logro de esas metas colectivas. El desarrollo de actividades de gestión de normas, con sus correcciones y su seguimiento, y la clarificación de metas y valores del grupo ha sido un aspecto fundamental de nuestras actuaciones en educación para la convivencia.

Conflictos

Por otro lado, creemos que el conflicto interpersonal forma parte de la propia convivencia. Habitualmente prevalecen en nosotros los objetivos del grupo, pero en todo momento nos acompañan innumerables intereses y metas, y, a veces, los individuales pueden llevarnos a distanciarnos y enfrentarnos con otros miembros del grupo. El conflicto surge cuando nuestros intereses momentáneos o circunstanciales, o más duraderos y estables, resultan incompatibles con los de otro individuo de mi grupo o con los de otro grupo. Generalmente, el propio marco normativo (y sus correcciones) nos ayuda a reajustar esos intereses y a situarnos en lo colectivo. No obstante, cuando el conflicto se hace más persistente, a veces, se actualizan las propias normas y objetivos del grupo.

Estamos convencidos de que una convivencia no conflictiva en términos absolutos es imposible, y no sería conveniente, pues nos negaríamos a nosotros mismos muchas libertades y las posibilidades de cambio y desarrollo social. En nuestras actuaciones hemos abordado el conflicto desde esta perspectiva constructiva y hemos intentado utilizar las relaciones conflictivas para afianzar el propio grupo y los individuos en conflicto. Nuestro esfuerzo no se ha dirigido a luchar contra el conflicto, pues es un esfuerzo baldío, sino a educar para que las salidas en situaciones de conflicto sean negociadas y cooperativas.

Sentimientos

Otro gran pilar de la convivencia es la educación en sentimientos. La convivencia va acompañada de numerosos núcleos sentimentales. Los afectos inundan nuestras relaciones sociales, están determinados por lo que acontece en ellas y, al mismo tiempo, determinan la manera de relacionarnos con los demás. Cuando nos damos cuenta que otra persona no respeta las normas o los valores del grupo, nos sentimos enfadados o indignados. Cuando el grupo no alcanza sus metas, podemos sentirnos ansiosos o abatidos. Cuando logra éxitos, nos congratulamos y alegramos. Las emociones y sentimientos, siguiendo la metáfora del profesor José Antonio Marina (1996), surgen como un balance sentimental que nos informa del logro de nuestros objetivos más existenciales. Además, una vez que surgen van acompañadas de importantes cambios corporales, modos de interpretar la realidad, y tendencias de acción vigorosas. Todos estos elementos determinan nuestras acciones y comportamientos en la situación interpersonal. La alegría favorece nuestra efusividad y afán por comunicar a los demás nuestros éxitos, la tristeza nos lleva a la falta de acción y al aislamiento, el miedo nos lleva a la huida, la ira favorece el ataque, etc. Es decir, las emociones surgen en numerosas circunstancias interpersonales e influencian de manera estrecha nuestro modo de conducirnos en ellas.

En nuestras actuaciones hemos intentado que nuestros alumnos (y nosotros mismos) atiendan y den significado a sus vivencias afectivas. Además, hemos pretendido ensanchar sus estrategias de regulación afectiva contemplando el marco de valores fundamentales de nuestra cultura (libertad, igualdad, responsabilidad, justicia, etc.). La cohesión de grupo se apoya en los sentimientos positivos de sus miembros. La regulación del conflicto requiere control afectivo.

Valores

La educación en valores también es otro aspecto sustancial de la convivencia. Ya hemos comentado antes que cualquier sociedad se da a sí misma unas normas y valores, los cuales han de ser transmitidos de una generación a otra y han de ser respetados por sus miembros. Tras una norma siempre debe estar presente un valor que la sustente. Por ejemplo, los papeles y desperdicios se echan a la papelera porque valoramos la salud, pedimos la palabra porque respetamos a quien está interviniendo, resolvemos amigablemente los conflictos porque anhelamos la paz. Por otro lado, sin duda, los modos de regulación de conflictos y de sentimientos están estrechamente relacionados con las convenciones y valores colectivos.

Nuestras actuaciones, haciéndose eco de este marco teórico sencillo, han tenido como objetivo la gestión democrática de normas y la educación en los valores que nos hacen distintivos como colectivo, el afianzamiento de destrezas que garanticen la resolución amigable de conflictos, y la educación en sentimientos con el fin de favorecer esa resolución constructiva de los conflictos, el enriquecimiento personal y la propia cohesión de grupo. Estos objetivos, además, entendemos que no son exclusivos de nuestro centro, sino que pueden, y deben, ser compartidos por otras instituciones sociales. De hecho, sin su colaboración y sin coordinar esfuerzos con ellas, no pueden alcanzarse. Especialmente, hemos intentado que las familias de nuestros alumnos se impliquen y nos ayuden en esta tarea.

Acciones, procedimientos y recursos

A lo largo de los seis últimos cursos escolares, de manera continuada y progresiva, hemos desarrollado actividades y hemos afianzado recursos en torno a los cuatro pilares de la convivencia anteriormente descritos. Al hacerlo, siempre hemos mantenido la convicción de que realizábamos una carrera de fondo y no de velocidad. Además, compartíamos la idea de que era imprescindible conocer la realidad de nuestro centro, adaptar nuestras actuaciones a ella, y evaluar periódicamente su eficacia. Por último, desde el principio tuvimos claro que era imposible que todo el Claustro se implicase en las actuaciones, pero que era fundamental proporcionarles rango institucional, de manera que la Dirección, la Jefatura de Estudios, el Dpto. de Orientación y los Tutores sí debían estarlo. Se describen a continuación brevemente nuestras consecuciones. En el Anexo I se incluyen de modo resumido.

Curso 2000/2001

Realizamos un curso sobre "Convivencia en el Aula" en el que un grupo amplio de profesores/as reflexionamos detenidamente sobre:

- La violencia/convivencia escolar, apoyándonos especialmente en los datos del Informe del Defensor del Pueblo (Noviembre del 1999).
- 2) Gestión democrática de la convivencia, particularmente en lo referente a elaboración de normas y a la resolución amigable de conflictos.
- 3) Educación en sentimientos, tanto desde una perspectiva de comprensión de las dinámicas afectivas del alumnado como del control de la ira, la ansiedad y la tristeza en el profesorado.
- 4) Algunos apartados importantes del ROF del Centro.
- 5) Planificación de las actuaciones para el siguiente curso.

Curso 2001/2002

Se iniciaron las actividades sistemáticas para favorecer la convivencia. Lo más relevante fue la evaluación de algunos índices de la convivencia de centro y las destrezas interper-

sonales de los alumnos de la ESO, el desarrollo de actividades de gestión de normas, y el trabajo en grupo reducido para fortalecer las habilidades sociales (HHSS) en algunos alumnos. Se mantuvo en el centro un curso de formación, patrocinado por el CEP de Granada, para revisar periódicamente (mensualmente) las actuaciones.

El IES, como es habitual en cualquier centro educativo, disponía ya de algunos recursos habituales para la gestión de la convivencia: la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar, la Jefatura de Estudios, el Dpto. de Orientación y los Tutores de clase. También había institucionalizado la figura del Tutor de Convivencia, que intervenía cuando era conveniente hacer un seguimiento del comportamiento de un alumno. Además, se realizaban reuniones semanales de coordinación entre tutores y orientadora, y personal externo del Centro de Salud del Albayzín y del Ayuntamiento impartían, durante algunas clases de tutoría, en tercero y cuarto de ESO, unas 4-5 sesiones de educación afectivo-sexual y de prevención de adicciones, respectivamente. Igualmente, se habían desarrollado algunas veces actividades sobre técnicas de estudio, y se conmemoraban fechas relevantes como la del día de la Paz y el día de la Mujer Trabajadora. Por tanto, no partíamos de cero. Nuestro reto era revitalizar funcionalmente este organigrama e incorporar en él nuevas actividades y recursos.

Los objetivos que alcanzamos fueron los siguientes:

- Evaluación en todos los alumnos de la ESO, durante el inicio de curso, de sus destrezas Socioemocionales, utilizando la Batería de socialización (BAS-3) de Silva y Martorell (1987) y administrando un Sociograma.
- 2) Obtención de información de todos los alumnos de la ESO, durante Octubre-Noviembre, sobre el estado real de Violencia entre-iguales con una adaptación del cuestionario utilizado por la Oficina del Defensor del Pueblo (1999), y evaluación del Clima Social de cada clase con el cuestionario de Moos, Moos y Trickett (1989), en la ESO (con posterioridad, también recabamos información semejante en los cursos de Bachillerato).
- 3) Durante el primer trimestre, los tutores desarrollaron actividades de gestión democrática de normas (y correcciones) en los tres primeros cursos de ESO y consensuaron algunas para aliviar los problemas de convivencia más frecuentes de cada clase. (En el Anexo 2 se incluyen las elaboradas en una de las clases).
- 4) Administración, durante el segundo trimestre, de módulos de entrenamiento en habilidades sociales, control de agresión y auto-estima en los alumnos que puntuaban por debajo del percentil 25 en la pruebas de HHSS administradas y eran especialmente rechazados por sus compañeros en el sociograma. El entrenamiento se realizó en cinco grupos reducidos, de 5-7 alumnos, durante seis sesiones que fueron desarrolladas por dos alumnas del Practicum de la Licenciatura en Psicología de la Universidad de Granada. (En el Anexo 3 se describen los contenidos de estas sesiones; también puede consultarse Navarro y cols., 2003).
- 5) Además se entrenó también en grupo reducido, durante cuatro sesiones, a dos alumnos de cada clase, con buenas HHSS, que eran elegidos y aceptados por sus compañeros en el sociograma. En estas sesiones se incluyeron contenidos sobre dinámicas del acoso entre-iguales, sobre las bondades del comportamiento asertivo, sobre la empatía y sobre los pasos en resolución de conflictos. Estos dos alumnos, junto con el delegado, y otro compañero elegido por

- la clase, además del tutor, formaron lo que nosotros hemos denominado la *Comisión de Convivencia de Clase*. En el Anexo 4 se encuentra la base de datos de un curso, con las puntuaciones de cada alumno en los factores del Inventario de Adaptación Conductual (IAC), que se empezó a administrar en el curso siguiente, del BAS-3 y las elecciones y rechazos del Sociograma. A partir de esa información y la proporcionada por los tutores se decidía qué alumnos integraban los distintos grupos de entrenamiento.
- 6) En Segundo Ciclo, durante el segundo trimestre, personal del Centro de Salud del Albayzín, durante cuatro sesiones, se ocupó de la educación afectivo-sexual con los alumnos de tercero. Igualmente, personal del Ayuntamiento de Granada, durante otras cuatro sesiones, realizó actividades relacionadas con la prevención de drogas con los alumnos de cuarto.
- 7) Se afianzó la figura del Tutor de Convivencia del centro como complementaria a la de tutor de clase. Su función fue la de entrevistarse y realizar el seguimiento de alumnos con problemáticas personales o familiares especiales. Se acordó que la Dirección lo nombraría teniendo como referencia sus destrezas y reconocimiento por el resto de la comunidad educativa.
- 8) Fue especialmente valioso el establecimiento de una cadena de actuaciones clara ante la emergencia de conflictos. En primer lugar debía actuar el propio profesor testigo o protagonista del conflicto, el cual informaría al tutor. Éste se interesaría por él y haría el seguimiento. Si estas actuaciones no eran eficaces, asumirían su protagonismo el Dpto. de Orientación, la Jefatura de Estudios y el Tutor de Convivencia, dependiendo del tipo de conflicto. Sólo en casos excepcionales actuaría la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar. El profesor y el tutor debían entrevistarse con el alumno y, si era necesario, con los padres antes de recurrir a las otras figuras/recurso. También debían recurrir a servicios sociales, si fuese necesario. Las actuaciones, por supuesto, debían ser coordinadas, educativas, y debían apoyarse en los marcos normativos de clase y centro.
- 9) También resultaron muy valiosas las reuniones de inicio de actividad y de seguimiento entre todos los implicados en el plan de actuación. En Septiembre, al comenzar el curso, se revitalizó el marco conceptual de referencia de las actividades y se estableció el calendario. Algunos de los tutores no habían asistido a las sesiones del curso previo. En el inicio del segundo y tercer trimestre, se revisó el desarrollo de las actividades y el propio calendario. Al final de curso, se reflexionó críticamente sobre todas las actuaciones y se proyectaron mejoras para el siguiente curso.

Curso 2002/2003

Se fueron afianzando las actuaciones anteriores y se iniciaron algunas nuevas. El calendario de las evaluaciones y del desarrollo de actividades fue semejante al del curso previo. Se mantuvo un grupo de trabajo patrocinado por el CEP. De modo específico se alcanzaron las siguientes metas:

I) Durante las dos primeras semanas del curso, se desarrollaron de modo sistemático en los cursos de ESO, especialmente en primero, actividades de

- cohesión de grupo y de afianzamiento de la confianza entre el alumnado de cada clase.
- 2) Al iniciarse el curso, se administraron las pruebas de Clima Social, de destrezas Socioemocionales y el sociograma a los alumnos de ESO. También cumplimentaron el Inventario de Adaptación Conductual (de la Cruz y Cordero, 1990).
- 3) Durante Octubre-Noviembre, se evaluó la Conducta Prosocial de los alumnos de ESO con una adaptación del sociograma (López, 1994).
- 4) Durante Noviembre, se elaboraron las de normas de convivencia en cada clase. En Primer Ciclo de ESO fueron comunes y se aprobaron en asamblea.
- Durante el segundo trimestre, en Primer Ciclo, se realizaron actividades sistemáticas en clase para ayudar a resolver conflictos de manera negociada y cooperativa.
- 6) Se desarrollaron sesiones de habilidades socio-emocionales en grupo reducido con los alumnos que tenían bajas destrezas y con los dos alumnos que serían miembros de la Comisión de Convivencia de Clase. De nuevo, las alumnas del Practicum fueron las instructoras.
- 7) En Segundo Ciclo, se realizaron las actividades relacionadas con la la educación afectivo-sexual y la prevención de drogas, que fueron impartidas, como el curso previo, por personal del Centro de Salud y del Ayuntamiento, respectivamente.
- 8) A lo largo de todo el curso se fortalecieron los contenidos de las reuniones de los tutores de Primer Ciclo, de 3er curso, y de 4.º curso —que se reunían por separado con la Orientadora una vez a la semana— para realizar la coordinación y el seguimiento de las actividades y de los alumnos que necesitaban especial atención.
- 9) Además del recurso del Tutor de Convivencia, un profesional empezó a proporcionar apoyo psicológico individualizado a algunos alumnos (unos 5-6) que no habían mejorado sus destrezas socioemocionales en las sesiones de grupo reducido o cuya problemática personal lo aconsejaba.
- 10) Para favorecer la acomodación de los alumnos a las demandas académicas, se desdoblaron, de modo flexible, los grupos de primero y segundo de ESO en las asignaturas de Matemáticas, Lengua e Inglés.
- II) Se intentó implicar al resto del profesorado en estas tareas, especialmente informando de ellas en los Claustros.
- 12) Igualmente se informó a las familias de estas actividades y de sus frutos con el fin de que se implicasen más en actuaciones parecidas desde su ámbito de actuación.
- 13) Se institucionalizaron todas estas actividades con la aprobación del Claustro y del Consejo Escolar del Plan de Convivencia. El centro, después de dos cursos con actuaciones, presentó a la Junta de Andalucía un proyecto, que fue aprobado, dentro de la primera convocatoria Escuela: Espacio de Paz.

Cursos 2003/04 y 2004/05

Las actividades fueron muy parecidas a las del curso previo. Nuestro objetivo fue afianzarlas más y obtener nuevas evaluaciones sobre el estado de convivencia. Además, ante

la demanda de algunas profesoras, iniciamos las actuaciones de lo que denominamos Observatorio de la Igualdad, con el objetivo de incorporar la perspectiva de género en las actuaciones. Se mantuvo el grupo de trabajo patrocinado por el CEP. De modo específico y resumido:

- En el inicio de curso se administraron las siguientes pruebas: Sociograma, Clima Social. BAS-3 e IAC.
- 2) Al final del curso 2003/04 se pasó el Cuestionario sobre violencia entre-iguales y el de Comportamiento prosocial, y se repitieron las evaluaciones de Clima Social y Sociograma. También se administró un Cuestionarios sobre Igualdad a todos los alumnos de ESO. En el inicio del curso 2004/05 también se recogieron datos sobre violencia entre-iguales y comportamiento pro-social.
- 3) Se realizaron asiduamente las reuniones de coordinación y planificación entre tutores. En grupo-clase se desarrollaron las actividades sobre normas y resolución de conflictos. Igualmente se aplicaron los programas de educación afectivo-sexual y de prevención de dependencias en tercero y cuarto. Adicionalmente, en primero, se incorporaron también algunas actividades de educación en sentimientos.
- 4) Los alumnos del Practicum realizaron el entrenamiento en grupo reducido tanto para los alumnos con buenas destrezas socioemocionales pertenecientes a la Comisión de Convivencia de Clase como con los que necesitaban afianzar sus HHSS. También se mantuvo la actuación del Tutor de Convivencia, y el apoyo psicológico individualizado con algún alumno.
- 5) Algunos profesores iniciaron un curso de formación de mediadores, organizado por el CEP, que se prolongó a lo largo de los dos cursos académicos. Con posterioridad también se incorporan algunos alumnos en un grupo distinto.
- 6) A lo largo del curso se realizaron reuniones con los Equipos Educativos para implicarlos más en las actividades. También se utilizaron las reuniones con las familias para mejorar su colaboración. Con el fin de facilitar la comunicación entre centro y familias, en Primer Ciclo, se usó una Agenda Escolar.
- 7) Se creó la figura de tutor-vigilante del transporte escolar. Su función era ayudar a resolver los conflictos que surgen en esas circunstancias e informar de ellos en Jefatura de Estudios. Ejercen esta tarea dos alumnos de Bachillerato.

Curso 2005/06

Después del esfuerzo continuado durante cuatro cursos, las actividades han logrado un nivel institucional pleno. En Septiembre, antes de iniciarse las clases, los tutores, la orientadora, el Jefe de Estudios y cualquier otra persona interesada se reúnen durante trescuatro sesiones de unas tres horas para retomar las actuaciones del curso previo y planificar las del siguiente. Se revisa el marco teórico general, y las actividades sobre normas, conflictos, y sentimientos que se van a administrar; se establece su calendario de aplicación; y se discuten y acuerdan el resto de actividades del Plan de Tutoría. Después de Navidades y de Semana Santa, se hacen sesiones monográficas para revisar la marcha de las actividades. Al final de curso, se reflexiona críticamente y de modo exhaustivo sobre el desarrollo y eficacia de las actuaciones, y se proyectan las del siguiente curso.

El Centro asume el papel que tiene el tutor de la ESO como gestor de la convivencia de los grupos e impulsor de igualdad entre géneros y reconoce esta labor disminuyendo de tres a una sus guardias semanales, y asignando a las tutorías de primer y segundo curso de ESO una hora lectiva más, la cual coincide en horario en los dos cursos de primero (cuando los hay) y en los de segundo, o en los de primer ciclo (cuando sólo hay un grupo en primero). Esta coincidencia permite trabajar con las comisiones de convivencia de los grupos.

Además, durante las sesiones de evaluación, el tutor informa el estado de convivencia del grupo, de las problemáticas de algunos alumnos y, en caso necesario, proporciona algunas sugerencias para su mejora. También se han habilitado huecos horarios para el encuentro entre el Equipo Educativo y el tutor.

Algo parecido ocurre respecto al tutor de convivencia. El centro le reconoce el equivalente a dos horas lectivas semanales por la realización de esta tarea, y desde el curso 2005-2006 forma parte de la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar.

Por último, tras estos años de experiencia, las actividades de mejora de la convivencia se realizan especialmente en los grupos de 1.°, 2.° y 3.° de ESO porque hemos ido constatando que su alumnado es más receptivo que el de 4.° curso, en que las actuaciones conviene hacerlas de manera más individualizada. No obstante, los alumnos de cuarto, así como los de Bachillerato, sí conviene incorporarlos a la formación de mediación.

Durante este curso, se realizaron las actividades de cursos previos y se incorporaron de modo novedoso las siguientes:

- Al iniciarse el curso y después de Semana Santa, la Dirección del Centro visitó los pueblos de Beas de Granada y de Huetor Santillán y se reunió con el Alcalde y las familias para intentar implicarles más en las actuaciones educativas.
- 2) Durante el recreo, los profesores realizaron turnos de vigilancia.
- 3) Se fue configurando un órgano institucional de mediación que actuó en tres situaciones de conflicto entre-iguales.
- 4) Se desarrollaron algunas actividades específicamente dirigidas a fomentar la igualdad de género (cineforum, prejuicios, estereotipos, etc.)
- 5) El Consejo Escolar aprobó la solicitud de la renovación del proyecto *Escuela*: espacio de paz.

Descripción pormenorizada de algunas actuaciones

I. Elaboración y revisión de las normas generales del Centro

En el ROF se actualizan anualmente las normas de acuerdo con la utilidad y funcionalidad que han tenido durante el curso previo.

- Temporalización y calendario: en el mes de Septiembre se revisan y discuten en el Claustro y en el Consejo Escolar. Aprobación en el Consejo Escolar del inicio de curso.
- Ámbitos de actuación: profesorado, personal no docente, alumnado y familias.
- Mecanismos de evaluación: documentos elaborados y resultados finales de la actividad.

 Medidas para la visibilidad y difusión: carpeta que se entrega con las normas al profesorado, alumnado y familias al inicio del curso escolar.

2. Recogida de información sobre estado de la convivencia y destrezas socioemocionales del alumnado de la ESO

Nuestro interés es disponer siempre de información actualizada (y, si es posible, con pruebas estandarizadas y fiables psicométricamente) respecto al estado de convivencia del centro y las destrezas socioemocionales de nuestros alumnos.

- Temporalización y ejecución: En el mes de Junio se realiza una reunión con el profesorado de los Centros adscritos de Primaria para recibir información de los nuevos alumnos. Durante Octubre-Noviembre se administra el BAS-3, el IAC, el sociograma y el cuestionario de Clima social. Algunos cursos se realizan evaluaciones de violencia entre-iguales, comportamiento prosocial y de estado de igualdad.
- Ámbitos de actuación: alumnos del Practicum de la Facultad de Psicología., tutores, Dpto. de Orientación, alumnado de los cursos de la ESO. Jefatura de Estudios y Tutores de los Centros adscritos en 6.° de primaria y 2.° de ESO, en el caso del programa de transición. Alumnado de los cursos de la ESO y de Bachillerato, en el caso del observatorio de igualdad.
- Mecanismos de evaluación, visibilidad y difusión: base de datos para uso en reuniones de tutores y documentos informativos. Uso de la información para toma de decisiones sobre grupos de HHSS, Comisión de Convivencia de clase, Adaptaciones curriculares y agrupamientos flexibles. Entrevista con familias.

3. Análisis de las necesidades educativas: adaptaciones curriculares

Estamos convencidos de que existe una relación estrecha entre carencia de motivación, dificultades académicas y comportamiento indisciplinado por parte del alumnado. La inadaptación académica genera aburrimiento, apatía y actitudes hostiles hacia el propio centro y sus demandas. Por ello, evaluamos cualitativamente y decidimos en el inicio de curso los alumnos que van a seguir el Plan de Adaptación Curricular y los refuerzos de Lengua o Matemáticas.

- Temporalización y calendario: en los meses de Septiembre y Octubre se analizan las necesidades y se establecen los grupos flexibles en lengua, matemáticas e inglés. Se adscribe el alumnado a grupos reducidos para el trabajo con el profesor de Educación Especial. En cada una de las evaluaciones siguientes se revisa el funcionamiento de los grupos y la movilidad del alumnado.
- Ámbitos de actuación: profesorado y alumnado.
- Mecanismos de evaluación, visibilidad y difusión: reuniones trimestrales de coordinación entre los Departamentos didácticos implicados en el plan de adaptación curricular, la Jefatura de Estudios y la Dirección. Puestas en común en las sesiones de evaluación y en reuniones de coordinación de los Equipos Educativos.

4. Intervención educativa en el transporte escolar

Con la colaboración de la AMPA y con los Ayuntamientos de Beas de Granada y de Huétor Santillán, dos alumnos de Bachillerato son becados para que supervisen e informen a Jefatura de Estudios del comportamiento del alumnado en el transporte escolar.

- Temporalización y ejecución: durante todo el curso escolar.
- Ámbitos de actuación: alumnado, AMPA, y Ayuntamientos de Beas y de Huétor.
- Mecanismos de evaluación, visibilidad y difusión: indicadores sobre la mejora de la convivencia en los trayectos realizados por el alumnado en el transporte escolar diario. Reuniones con padres y madres.

5. Reuniones con las familias

Creemos que la coordinación de esfuerzos con las familias es un aspecto fundamental para el éxito de nuestra tarea. El Centro se reúne con las familias de modo preestablecido en tres momentos distintos: al iniciarse el curso, para informar sobre la evaluación inicial; al principio del segundo trimestre, para reflexionar sobre las actividades y resultados del primer trimestre; y durante el tercer trimestre, para tratar temas relacionados con la orientación escolar. En la reunión del principio de curso, está presente todo el Equipo Educativo. Con las familias de los alumnos que van a participar en las sesiones de grupo reducido o apoyo individualizado, se concierta una entrevista particular. Además, cada tutoría, en el horario establecido, cita a las familias o las recibe, en función del desarrollo de los acontecimientos.

El centro ha puesto en marcha, además, dos mecanismos de información para que la familia esté al tanto del trabajo que realizan sus hijos en clase: la agenda escolar y la guía del alumno. La primera se utiliza en Primer Ciclo de la ESO, con el doble objetivo de que el alumno apunte las tareas y trabajos que debe hacer para la clase siguiente y su familia la revise y firme diariamente, y de que sea un recurso de comunicación entre el tutor y el resto de profesorado y la familia. La guía del alumno se entrega a todo el alumnado y recoge la programación de todas las materias de cada curso, con indicación de los mínimos necesarios para superar cada materia, criterios e instrumentos de evaluación, etc. Este documento se actualiza en el mes de Septiembre y se entrega al principio de cada curso escolar.

- Temporalización y ejecución: reuniones trimestrales o entrevistas a petición tutor o padres. Agenda trimestral. Guía anual.
- Ámbitos de actuación: padres, profesorado y alumnado.
- Mecanismos de evaluación, visibilidad y difusión: sesión de coordinación de tutores, evaluación trimestral del equipo directivo, valoraciones de las familias. Convocatorias de reuniones. Documentos.

6. Tutor de Convivencia del Centro y constitución de un equipo de mediación

Además de las tareas habituales de entrevista-seguimiento de alumnos con problemáticas peculiares, se encarga de configurar la institución de mediación del centro en la que

participan otro profesor con formación en mediación, el coordinador del proyecto de convivencia, y algunos alumnos de 4.° de ESO o 1.° de Bachillerato, también con formación sobre mediación. Aún no se han incorporado padres y madres.

- Temporalización y calendario: nombramiento en el mes de Septiembre y desarrollo de actividad a lo largo del curso escolar.
- Ámbitos de actuación: Profesorado, alumnado, personal no docente y familias.
- Mecanismos de evaluación, visibilidad y difusión: memoria de actividad a finalizar el curso, coordinación con la Jefatura de Estudios, el Dpto. de Orientación y la Tutoría de coeducación. Carteles informativos.

7. Integración cultural

Durante el curso 2004-2005, apoyados por el Secretariado Gitano, realizamos actividades para que el alumnado de etnia gitana, especialmente las muchachas, se integraran más en las actividades y demandas del centro. En el curso 2005-2006, en colaboración con la ONG Save the children, se ha intentado hacer algo parecido con los alumnos inmigrantes, especialmente de etnia árabe, para que conociesen nuestra cultura y demandas. Una mediadora cultural marroquí ha estado con estos alumnos en el centro por la tarde, para facilitarles puentes de intercambio entre la cultura marroquí y la española.

- Temporalización y ejecución: a lo largo de todo el curso escolar.
- Ámbitos de actuación: alumnado, profesorado, equipo de apoyo externo (servicios sociales, ONGs, etc.).
- Mecanismos de evaluación visibilidad y difusión: indicadores sobre la mejora del aprendizaje y de la integración en el centro de los alumnos que participen en la actividad. Jornada y actuaciones concretas de interculturalidad.

8. Desarrollo del Plan de Acción Tutorial

Ya hemos comentado antes que las actuaciones de los tutores son fundamentales para alcanzar nuestros objetivos. Como describimos a continuación, gran pare de las actividades requieren de su esfuerzo y buen hacer.

8.1. Actividades especialmente relacionadas con la mejora de la convivencia

A) Jornada de convivencia con los colegios adscritos de Beas de Granada, Huétor-Santillán y Gómez Moreno de Granada

Al finalizar cada curso escolar se programa una sesión de convivencia con el alumnado que se incorporará el curso siguiente al Centro y los alumnos que han estado en el Instituto por primera vez.

B) Actividades para la cohesión de los grupos

Jornadas de acogida del nuevo alumnado que se incorpora por primera vez a nuestro Centro. Dinámicas dirigidas a la cohesión del grupo clase, en cada uno de los grupos (conocimiento del nombre del alumnado, aficiones, gustos, deportes, procedencia, etc.).

Toma de conciencia de su pertenencia a un grupo concreto distinto y diferente de otros y la decoración de nuestra aula.

- Temporalización y ejecución: al inicio de cada curso escolar, en el primer ciclo, se realizan actividades de conocimiento del centro, conocimiento del ciclo y cohesión de cada uno de los grupos.
- Ámbitos de actuación: profesorado y alumnado.
- Mecanismos de evaluación: revisión en las sesiones de coordinación de tutoría.

C) Actividades sobre gestión democrática de normas y su seguimiento

Estas actividades van dirigidas a que los alumnos tomen conciencia de que forman un grupo, de que requieren normas para poder relacionarse en él, y al establecimiento de unas pocas normas, con sus correcciones, que ayuden a aliviar los problemas o conflictos de la propia clase. Además, se recuerdan las normas de centro y su utilidad.

- Temporalización y ejecución: en el primer trimestre de cada curso.
- Ámbitos de actuación: profesorado y alumnado.
- Mecanismos de evaluación: sesiones semanales de coordinación del equipo de tutores.

D) Constitución y funcionamiento de la Comisión de Convivencia de clase

Como se ha dicho antes, esta comisión está formada por el tutor o tutora, dos alumnos seleccionados por el equipo de tutoría, que recibirán formación en sesiones de grupo reducido, el delegado o delegada del grupo y un miembro de la clase elegido por votación secreta del grupo para tal fin. Su tarea es importante pues entre sus funciones están las de: (a) colaborar con el profesorado para la mejora de la convivencia en el aula; (b) proponer actividades que mejoren la convivencia del aula; (c) propiciar la integración del todo el alumnado, especialmente el inmigrante o que se incorpora iniciado ya el curso, en el grupo; (d) colaborar en la resolución de conflictos entre el alumnado y el profesorado; (e) participar en el seguimiento del cumplimiento de las normas; (f) realizar propuestas de corrección particulares a la Jefatura de Estudios cuando algún compañero incumple reiteradamente las normas de convivencia aprobadas.

- Temporalización y ejecución: se constituye en el mes de Noviembre y realiza la tarea a lo largo del curso.
- Ámbitos de actuación: profesorado y alumnado.
- Mecanismos de evaluación, visibilidad y la difusión: reuniones quincenales para evaluar el funcionamiento de la clase y de la propia comisión. En las sesiones de coordinación de tutores se evalúa el funcionamiento de las comisiones. Divulgación en clase de las tareas de la comisión.

E) Actividades sobre resolución de conflictos

En las sesiones de tutoría también se desarrollan actividades dirigidas a afianzar nuestra convicción de que la verdad no es única y las salidas agresivas a los conflictos siempre conllevan un deterioro de la relación. Además, pretenden fortalecer la empatía y la asimilación de los pasos en la resolución de conflictos.

- Temporalización y ejecución: se realizan en el segundo trimestre.
- Ámbitos de actuación: profesorado y alumnado.

 Mecanismos de evaluación: en las reuniones de coordinación de tutores, en las de las comisiones de convivencia de clase y en el análisis que realiza la Jefatura de Estudios sobre las informaciones de las tutorías.

8.2. Entrenamiento para grupos reducidos en mediación y habilidades socioemocionales

Se trata de un programa específico de intervención, realizado por dos alumnos del Practicum de la Licenciatura en Psicología. Va dirigido a mejorar las destrezas de alumnos con pobres recursos de relación interpersonal, bien por su retraimiento o ansiedad, o bien por su impulsividad y poca consideración de los demás. También se realizan algunas sesiones con los alumnos que forman parte de la Comisión de Convivencia de Clase por sus buenas destrezas interpersonales. En este caso, se intenta concienciarles respecto a lo pernicioso del abuso y maltrato, y se les enseña a fortalecer sus estrategias de resolución de conflictos.

- Temporalización y ejecución: de Noviembre a Marzo. Se coordina la actuación con las familias.
- Ámbitos de actuación: alumnado, alumnos del Practicum, familias, Dpto. de Orientación y Jefatura.
- Mecanismos de evaluación: análisis de la actividad en las reuniones de tutoría.
 Informe de los alumnos de Practicum que desarrollan la actividad.

8.3. Reuniones de coordinación del Equipo de Tutores, la Orientadora y Jefatura

En el Plan Anual del Centro y en los horarios del profesorado, se recogen de forma institucional las reuniones de coordinación por ciclo, en primero y segundo de ESO, y por niveles, para tercero y cuarto, con la Orientadora del centro y con la Jefatura de Estudios. A estas reuniones asiste, de forma no sistemática, el profesor Acosta Mesas, de la Facultad de Psicología, que coordina las actividades de los alumnos del Practicum y que colabora en la puesta en práctica de nuestro plan. En estas reuniones se informa de la marcha de la convivencia en cada curso, se programan los contenidos de las sesiones de tutoría, las actuaciones particulares con algunos alumnos, las actividades extraescolares, etc.

- Temporalización y ejecución: las reuniones figuran con periodicidad semanal en el horario de cada tutor. Se realizan con esa periodicidad en el primer trimestre, y con periodicidad quincenal a partir del segundo trimestre en tercero y cuarto de la ESO.
- Ámbitos de actuación: profesorado y, a veces, apoyo externo.
- Mecanismos de evaluación: análisis de las sesiones en las revisiones trimestrales.

8.4. Apoyo psicológico individualizado

Cuando las circunstancias lo aconsejan y los recursos lo permiten, algunos alumnos reciben atenciones individualizadas de un psicólogo externo al centro.

Implicación de la comunidad educativa

PROFESORADO. A lo largo de estos años, 34 profesores de nuestro claustro y 12 de otros centros se han formado en temáticas como violencia escolar, la elaboración de normas de clase, la resolución de conflictos, la educación en sentimientos, las relaciones con la familia, la mediación, la gestión de aula, la coeducación, etc. Algunos años han recibido cursos en el IES y otros han constituido grupos de trabajo. Además, 21 profesores han participado en cursos organizados por el CEP de Granada, fuera del centro, sobre maltrato entre iguales, mediación y coeducación. Por último, 23 profesores diferentes han desempeñado la tarea de tutoría en los sucesivos cursos.

ALUMNADO DE ESO. A lo largo de estos años (unos 220 alumnos en cada curso), 58 grupos-clase han participado en las actividades desarrolladas. En las sesiones de grupo reducido dirigidas a los miembros de la Comisión de Convivencia de Clase han participado 48 alumnos y 110 han seguido las sesiones de grupo reducido para fomentar las HHSS. Por otro lado, 10 alumnos han recibido apoyo psicológico individualizado y 8 han sido formados en mediación fuera del centro.

ALUMNOS DEL PRACTICUM. Durante estos años, han colaborado con nosotros 10 alumnos del Practicum de la Licenciatura en Psicología.

INSTITUCIONES Y ENTIDADES COLABORADORAS:

- Facultad de Psicología de la Universidad de Granada: alumnos del Practicum y el Prof. Alberto Acosta Mesas, como tutor de ellos y asesor permanente de las actuaciones.
- 2.. ONGs: Granada Acoge, Save the Children, ROMI, y Secretariado Gitano.
- 3. Equipo de Psicólogos ARGÉ.
- 4. Centro de Profesorado de Granada.
- 5. Gabinete de Asesoramiento de la Convivencia y Cultura de Paz de la Delegación de Educación de Granada.
- Equipo de Apoyo de Orientación Educativa y Acción tutorial de la Delegación de Educación.
- 7. AMPA del I.E.S. Albayzín.
- 8. Ayuntamientos de Granada, Beas de Granada y Huértor Santillán (área de Bienestar Social y Servicios sociales).
- 9. Centro de Salud del Albayzín.

Valoración de los resultados y beneficios obtenidos

Algunos datos

A lo largo de estos cursos, en momentos específicos, hemos obtenido información de la violencia entre-iguales, el comportamiento pro-social y el clima social de nuestros grupos. En el Anexo 5 se incluyen los datos de frecuencia promedio de los ítems del cuestionario de violencia entre-iguales en los tres momentos en que se ha administrado. También se informa de los datos promedio de comportamiento prosocial y de clima social. Podemos afirmar sin triunfalismo que todos esos índices de la convivencia han

mejorado. No se trata de mejoras espectaculares, pero son reales y nos indican que nuestro esfuerzo va cosechando frutos. Nos animan a proseguir.

Cultura de centro

Posiblemente el resultado más fiable de todas estas actuaciones haya sido el afianzamiento de una cultura de centro en torno al trabajo en normas y en la regulación negociada y cooperativa de conflictos. Los conflictos siguen presentes entre nosotros, pero se ha mejorado el modo en que se abordan. Se mantiene un marco normativo en el que cabe la expulsión de clase o del propio centro, pero éste no es el único recurso, ni el más valioso. Antes de utilizarlo, los profesores, los tutores, el Dpto. de Orientación, y Jefatura de estudios han puesto en marcha otros recursos más educativos. Además, las actividades sobre normas y conflictos, en grupo amplio, y las de HHSS, en grupo reducido, están dejando un poso en nuestros alumnos y en el propio profesorado.

Queremos resaltar que esto se ha logrado en un centro en el que el profesorado tiene una media de edad más bien elevada y unas características personales heterogéneas, como la de cualquier otro centro de nuestra ciudad.

Las dificultades pueden superarse

Por otro lado, nos hemos acostumbrado a ser más analíticos al abordar los problemas. Los profesionales de la educación somos conscientes de que debemos superar importantes dificultades para alcanzar éxito en nuestra tarea. Esos obstáculos tienen orígenes diversos y deberían abordarse de modo diferenciado. Sin embargo, es frecuente que se mezclen en un totum revolutum, y desde esa confusión no puedan afrontarse con eficacia. Creemos que hemos aprendido a diferenciar y precisar las dificultades y a ubicarlas en un contexto realista de solución. En concreto, mantenemos una distinción clara entre acoso entre-iguales o de género y problemas de disciplina. Además, somos conscientes de que este tipo de comportamientos pueden superarse afianzando la motivación académica y de superación personal de nuestros alumnos, lo cual requiere una estrecha colaboración con las familias.

El futuro

Asumimos que el desempeño docente es exigente y requiere encarar retos renovados que de manera viva van surgiendo en nuestro entorno social. Creemos que las actividades y recursos establecidos son importantes y valiosos, pero que debemos continuar innovando para mejorar el clima de nuestro centro.

En los dos últimos cursos se ha hecho patente entre nuestros alumnos un talante sexista que necesita ser corregido. Por ello, nuestras actuaciones, en lo sucesivo, van a incorporar la perspectiva de igualdad de género y van a aplicarse en un contexto de coeducación.

Igualmente, el curso pasado, en su inicio, dimos acogida educativa a unos 14 jóvenes inmigrantes que habían llegado a nuestro país en patera y residían en centros de menores de la Junta de Andalucía. No es fácil dar respuesta a sus necesidades educativas. La mayoría de ellos no conoce nuestro idioma ni han estado escolarizados con anterioridad. Para hacer frente a esta demanda vamos a retomar el recurso del aula de acogida, en la que se mantendrán estos alumnos, recibiendo enseñanza de nuestra lengua mientras el resto de los alumnos recibe clases de lengua, matemáticas, idioma extranjero, etc. Coincidirán en clase con sus compañeros en asignaturas más manipulativas como tecnología, plástica, educación física, etc. Seguiremos demandando colaboración para esta tarea a la Junta de Andalucía y a algunas ONGs.

Un tercer aspecto que vamos a potenciar es el referente a la implicación de las familias en el proceso educativo. Con este fin, mantendremos vivos los contactos con los Ayuntamientos de los municipios de procedencia de nuestros alumnos y vamos a dinamizar el funcionamiento de las Escuelas de Padres para que aborden contenidos que faciliten ese compromiso.

Información adicional relevante

Nuestra actuación ha sido continua y sistemática (creemos) desde hace seis cursos escolares. Posiblemente por ello, tanto el Prof. Alberto Acosta Mesas, nuestro asesor permanente, como Ramón Benjumea, el coordinador del proyecto *Escuela: espacio de paz*, y Francisco Gilabert, el tutor de convivencia, han sido invitados a participar en numerosos foros para exponer la actuación global y describir el desarrollo de las actividades sobre normas o conflictos. Por ejemplo, el primero presentó una ponencia en la primera reunión de coordinación de los responsables de los Gabinetes de Paz de Andalucía, celebrada en Granada, en Enero del 2002. También ha expuesto los planteamientos que nos mueven y sus consecuciones en el 2003, en el I Congreso Hispanoamericano de Educación y Cultura de Paz, y en el presente año en el III Curso de Orientación Educativa organizado por la Asociación de Orientadores de Granada.

También ha colaborado asiduamente con los CEPs de Granada, Almería, Jaén y Córdoba impartiendo cursos sobre convivencia escolar. Igualmente, Ramón Benjumea y Paco Gilabert han sido invitados para la difundir la actividad en distintos Centros, Jornadas y encuentros, a través del Gabinete de Cultura de Paz y del Centro de Profesorado de Granada. Por último, queremos indicar que durante los dos últimos cursos nos han visitado profesores de otros centros europeos, participantes en el programa Sócrates-Comenius, interesados en conocer nuestras actuaciones.

Referencias

Acosta, A. (2003). Resolución de conflictos y regulación de sentimientos. En F. Muñoz, B. Molina y F. Jiménez (Eds.) *Actas del I Congreso Hispanoamericano de Educación y Cultura de Paz*. Editorial de la Universidad de Granada.

Acosta, A. (2004) Regulación de conflictos y sentimientos. F. Muñoz y B. Molina (Eds.) *Manual de Paz y Conflictos*. Granada: Editorial Universidad de Granada.

- Acosta, A. (En prensa). Gestión de la convivencia y regulación pacífica de los conflictos en centros escolares. *Orión*. (Revista de orientación escolar)
- Cruz, M.V. de la y Cordero, A. (1990). Inventario de Adaptación de Conducta (IAC). Madrid: TEA.
- López, F. (Dir.) (1994). Para comprender la conducta altruista. Estella: Verbo Divino.
- Moos, R.H.; Moos, B.S.; y Trickett; E.J. (1989). Escalas de clima social (CES). Madrid: TEA.
- Navarro, E; Álvarez, E. y Acosta, A. (2003) Experiencia de intervención para favorecer la convivencia en alumnos de ESO. En B. Molina; FJ. Muñoz; y F. Bautista (Eds.) Actas del I Congreso Iberoamericano de Educación y Cultura de Paz. Granada: Editorial de la Universidad de Granada
- Oficina del Defensor del Pueblo. (1999). Informe sobre Violencia Escolar (http://www.defensordelpueblo.es).
- Silva, F. y Martorell, M.C. (1987) Batería de Socialización (BAS-3). Madrid: TEA

Anexo I.

Actividades/recursos sistemáticos que se han implementado en el IES durante los últimos seis cursos académicos

01 01/02 02/03 03/04 04/05	05/06
x x x	
X X X	
X	
X	
X X	Х
X	
X X X	
X X X	
X X X X	
X X X X	Х
x x x x	Х
X X X	Х
X	

ACTIVIDADES/CURSOS	00/01	01/02	02/03	03/04	04/05	05/06
Actividades						
Reuniones semanales de coordinación de tutores/as	X	X	X	X	X	X
Técnicas de estudio (en grupo-clase)	X	Х	Х	X	X	X
Educación afectivo-sexual (personal externo; en	X	×	X	X	×	×
grupo-clase)						
HHSS para prevención de dependencias (personal	Х	X	X	X	X	×
externo; grupo-clase)						^
Gestión democrática de normas (en grupo-clase)		X	X	X	X	Х
Resolución de conflictos (en grupo-clase)			×	×	×	Х
Educación en sentimientos (no sistemáticamente;				~	· ·	
en grupo-clase)				X	X	X
Habilidades socio-emocionales (en grupo-reducido)		Х	X	X	Х	Х
Reuniones de inicio y de fin de curso y de segui-						
miento Trimestral entre tutores, orientadores, jefa-		×	×	×	×	Х
tura, etc.						
Apoyo individualizado			Х	Х	Х	Х
Relaciones familia-centro				X	X	X
Observatorio de la igualdad (prejuicios sexistas)				X	X	X
Eiguwa /wa guwa a						
Figuras/recursos						
Reuniones con padres/madres (J. Estudios, Orien-	X	×	×	X	X	Х
tadora,Tutor-clase) Entrevistas con padres/madres (J. Estudios, Orien-						
	X	×	X	X	×	Х
tadora, Tutor-clase, Tutor-convivencia) Asamblea/tutoría de clase	X	X	X	X	X	X
Entrevistas con alumnos/as (J. Estudios, Orientado-						
ra, Tutor-clase, Tutor-convivencia)	X	×	X	×	×	Х
Tutor de convivencia	X	X	X	X	X	Х
Tutor de clase	X	X	X	X	X	X
Dpto. Orientación	Х	Х	X	Х	Х	Х
J. Estudios	X	Х	X	Х	Х	Х
Comisiones de Convivencia del Consejo Escolar	X	X	X	X	X	Х
Alumnos del Practicum		×	×	X	×	Х
Comisiones de Convivencia de Clase		X	X	X	Х	Х
Apoyo psicológico individualizado			Х	Х	Х	Х
Agrupamientos flexibles			X	X		
Agenda escolar				X		X
Vigilantes del autobús escolar				X	X	X
Aula de acogida				X		
Colaboración de ONG para integración de alum-				^		
nas de etnia gitana					×	
Colaboración de ONG para integración de alum-						
nos inmigrantes residentes en centros de acogida						X
Profesores-alumnos mediadores						X
				1		, ,,

Anexo 2.

Ejemplo de normas de clase aprobadas en el grupo de 1.º A durante el curso 2005/06

NORMAS GENERALES DEL CENTRO:

- 1. Respetaré a mis compañeros/as, al profesorado y al resto del personal del Centro.
 - 2. Evitaré voces y alborotos que dificulten el trabajo de los demás.
 - 3. Evitaré traer el móvil al Centro.
- 4. Seré puntual.
- 5. Justificaré mis faltas de asistencia.
- 6. Me abstendré de fumar.
- 7. Cuidaré el material y el mobiliario, especialmente de los ordenadores.
 - 8. Mantendré limpio el Centro.

NORMAS DE CLASE	CORRECIÓN	CORRECCIÓN-REINCIDENCIA
I. Resolveré mis diferencias con los demás dialogando.	Pediré disculpas públicamente por escrito, escribiendo un folio de 25 líneas.	. Resolveré mis diferencias con los demás dialo-biendo un folio de 25 líneas. ando. biendo un folio de 25 líneas. gravedad de los hechos. 2. La Comisión de Convivencia informará al Jefe de Estudios para que adopte las correcciones oportunas. La comisión de correcciones oportunas. La comisión de correcciones oportunas.
2. Me dirigiré a todos los miembros de la Comunidad Educativa con respeto.	Dediré disculpas públicamente por escrito, escrito, escrito a todos los miembros de la Comuni-biendo un folio de 25 líneas. Dediré disculpas públicamente por escrito, escrito profesor/a. Dedicativa de convince realizaré el trabajo que me indique el/la profesor/a. Dedicativa de convince realizaré el trabajo que me indique el/la profesor/a. Dedicativa de convince realizaré el trabajo que me indique el/la profesor/a. Dedicativa de convince realizaré el trabajo que me indique el/la profesor/a. Dedicativa de convince realizaré el trabajo que me indique el/la profesor/a. Dedicativa de convince realizaré el trabajo que me indique el/la profesor/a. Dedicativa de convince realizaré el trabajo que me indique el/la profesor/a. Dedicativa de convince realizaré el trabajo que me indique el/la profesor/a. Dedicativa de convince realizaré el trabajo que me indique el/la profesor/a. Dedicativa de convince realizaré el trabajo que me indique el/la profesor/a. Dedicativa de convince realizaré el trabajo que me indique el/la profesor/a. Dedicativa de convince de convince realizaré el trabajo que me indique el/la profesor/a. Dedicativa de convince realizaré el trabajo que me indique el/la profesor/a. Dedicativa de convince realizaré el trabajo que me indique el/la profesor/a. Dedicativa de convince realizaré el trabajo que me indique el/la profesor/a. Dedicativa de convince realizaré el trabajo que me indique el/la profesor/a. Dedicativa de convince realizaré el trabajo que me indique el/la profesor/a. Dedicativa de convince realizaré el trabajo que me indicativa de convince realizaré el trabajo de convince realiz	I. Tres días sin recreo. En Biblioteca realizaré el trabajo que me indique el/la profesor/a. 2. Una semana sin recreo. En Biblioteca realizaré el trabajo que me indique el/la profesor/a. 3. La Comisión de Convivencia informará al Jefe de Estudios para que adopte las correcciones oportunas. Los padres serán informados.

NORMAS DE CLASE	CORRECIÓN	CORRECCIÓN-REINCIDENCIA
3. Estaré atento a las explicaciones y concentrado Anten en el trabajo. Participaré activamente en la realization de los trabajos.	ce la sugerencia del profesor/a, cambiaré de si-	I. Ante la sugerencia del profesor/a, me iré a la Biblioteca a realizar el trabajo que me indique. 2. Un día sin recreo. Iré a Biblioteca y realizaré el trabajo que indique el/la profesor/a. 3. La Comisión de Convivencia informará al Jefe de Estudios para que adopte las correcciones oportunas. Los padres serán informados.
4. Respetaré las pertenencias de los demás.	Devolveré lo sustraído y pediré disculpas pública- mente por escrito. Biblioteca realizaré el trabajo que me indique el/la profesor/a. 2. La Comisión de Convivencia informará al Jefe de Estudios para que adopte las correcciones oportunas. Los padres serán informados.	I. En caso de esconder cosas, un día sin recreo. En Biblioteca realizaré el trabajo que me indique el/la profesor/a. 2. La Comisión de Convivencia informará al Jefe de Estudios para que adopte las correcciones oportunas. Los padres serán informados.
5. Mantendré limpia la clase y cuidaré del mobilia- rio, especialmente de los ordenadores.	 5. Mantendré limpia la clase y cuidaré del mobilia-les cogeré todos los papeles de la clase, o limpiaré la clase o todos los ordenadores y la mesa. 2. Limpiaré el patio o los pasillos del Instituto. 3. La Comisión de Convivencia informará a Jefatura de Estudios. 	 Limpiaré la clase o todos los ordenadores y las mesas Limpiaré el patio o los pasillos del Instituto. La Comisión de Convivencia informará a Jefatura de Estudios.
6. Comeré en el patio, en pasillo, o en la cafetería y lo haré durante los recreos.	en la cafetería y Escribiré 40 veces la frase que me indique el pro- 1. Me quedaré un día sin recreo. 2. Me quedaré dos días sin recreo. 3. La Comisión de Convivencia ii de Estudios.	I. Me quedaré un día sin recreo. 2. Me quedaré dos días sin recreo. 3. La Comisión de Convivencia informará a Jefatura de Estudios.
7. Traeré a clase el material necesario (libro, cua-derno, bolígrafo) para trabajar en cada una de las asignaturas, así como la Agenda.		I. Cuando el tutor reciba tres informes de los Profesores informará a los padres o tutores. 2. El Tutor informará a la Jefatura de Estudios.

Anexo 3.

Contenidos de las sesiones de grupo reducido. En los grupos de alumnos miembros de la Comisión de Convivencia de Clase se incluían los contenidos descritos en los cuatro primeros puntos. En los grupos de HHSS se incluían de modo abreviado los contenidos de esos cuatro primeros puntos y de manera más detenida los restantes.

- I. Presentación de las instructoras y de los miembros del grupo. Plan de trabajo. Reflexión y comentarios sobre la situación de convivencia en el centro.
- 2. Diferenciación entre faltas de disciplina y situaciones de abuso. Soluciones a los conflictos: agresión, pasividad, y asertividad.
- 3. Habilidades de comunicación, especialmente, escucha activa.
- 4. Pasos a seguir en la resolución de conflictos.
- 5. Reconocimiento expresión de sentimientos. Trabajando la empatía.
- 6. Nos integramos más en el grupo: pedimos y prestamos ayuda, cooperamos y compartimos.
- 7. Habilidades relacionadas con la asertividad.
- 8. Habilidades alternativas a la agresión: negociación.
- 9. Habilidades alternativas a la agresión: responder a las bromas,no entrar en peleas.
- 10. Emplear el autocontrol: relajación y control de la respiración.
- II. Emplear el autocontrol: control del pensamiento.

Anexo 4.

Base de datos con las puntuaciones en percentiles de cada alumno en los factores del IAC, del BAS-3, y con el número de elecciones y rechazos en el sociograma.

DECISIÓN	COM-CON-CLASE		SSHH	COM-CON-CLASE	SSHH	HHSS					HHSS					HHSS	HHSS	
RECH	2	-	0	_	6	6	3	0	3	_	3	2	2	0	3	=	2	2
ELEC	5	4	3	7	3	3	2	3	2	3	3	_	2	4	2	3	3	_
SINCER	61	29	61	94	66	66	61	44	5	4	77	6	29	62	62	74	29	29
LIDERAZ	53	92	8	33	18	61	29	П	29	15	23	53	=	23	29	5	89	51
ANSIED	80	П	55	52	3	27	55	3	43	17	29	76	=	80	99	27	3	=
RETRA	23	33	06	33	75	89	94	33	23	23	75	62	59	23	75	59	89	33
AUTOC	66	75	20	68	ı	-	89	68	06	89	29	06	75	06	20	68	42	75
CONSID	66	66	Ш	66	14	2	09	66	66	66	2	09	66	66	09	55	66	26
GLOBAL	76	26	63	63	20	15	95	76	85	52	29	76	29	76	9/	40	24	97
SOCIAL	42	26	24	50	25	20	26	42	58	42	40	76	33	52	42	2	15	58
ESCOLAR	71	58	63	63	25	01	63	16	83	29	33	83	9/	09	71	40	24	67
FAMILIAR	09	83	26	45	23	2	09	09	9/	83	37	55	29	83	9/	50	50	26
PERSONAL	16	26	71	76	20	15	63	76	83	71	24	63	29	16	9/	71	33	83
ALUMNO	_	2	3	4	2	9	7	80	6	01	=	12	13	4	15	91	17	81

Anexo 5.1.

Datos sobre convivencia. Frecuencia de comportamientos agresivos desde la perspectiva de Agresor en tres momentos de la intervención diferentes. (Categorías: I=Nunca; 2=A veces; 3=Frecuentemente)

AGRESORES. ESO (n=213,103,192)	OCT. 2001	2001		MAY	MAY. 2004		NOV. 2004	2004	
	%1	7%	3%	%	7%	3%	%I	7%	3%
I. Obligar a otros a hacer cosas	83,3	12,6	4,2	87,7	12,3	0	89,3	6,89	0,4
2. Robar cosas a otros/as	91,4	5,3	2,9	94,2	5,76	0	90,3	9,16	0
3. Ponen motes a otros/as	34,2	20,8	14,6	41,2	55,7	0	48	46,8	5,2
4. Romper cosas de otros/as	85,2	11,3	2,6	91,5	8,5	0	92,7	6,28	0,57
5. Romper cosas del centro	88,7	7,2	3,7	93,6	6,39	0	6'68	10,1	0
6. Ignorar a otross	9,99	29,0	4,4	72,9	26,1	ı	75,6	24,4	0
7. Amenazar con armas	95,9	2,0	9,1	95,8	3,06	0	93,6	5,84	0,57
8. Amenazar a otros	89,5	8,4	2,1	92,3	7,7	0	06	9,39	0,57
9. Pegar a otros/as	9'69	25,3	5,1	80,4	18,8	0,83	9,69	28,5	1,55
10. Hablar mal de los compañeros/as	37,4	57,4	5,2	46,7	52,3		49,3	49,3	1,44
II. Robar cosas del centro	93,9	4,5	1,0	96,5	3,5	0	93,2	5,27	1,55
12. Insultar a otros/as	41,1	9'19	7,3	41,5	55,3	2	48,8	48,8	2,43
13. Esconder cosas	55,3	39,0	5,7	70,1	28,8	1,11	69,4	26,6	4,03
14. No dejar participar a otros	89,4	8,1	2,6	94	6,04	0	6,16	8,08	0
15.Acosar sexualmente	94,9	4,6	0,5	46	2,98	0	92,8	4,99	2,18
17. Insultar a los/as profesores/as	85,2	12,4	2,4	82,4	15,6	0	86,6	10,8	2,6
19. Destrozar enseres profesores/as	96,4	1,0	2,1	100	0	0	91,9	7,35	0,7
21. Intimidar profesores/as	96,5	2,4	1,1	686	1,11	0	93,3	5,05	1,61
23. Rumores profesores/as	84,8	11,7	3,5	81,7	17,1	0	85,6	10,6	3,88
25. Agresión física profesores/as	97,4	2,0	9,0	6,96	1,98	0	93,8	6,19	0

Anexo 5.2.

Datos sobre convivencia. Frecuencia de comportamientos agresivos desde la perspectiva de Víctima en tres momentos de la intervención diferentes. (Categorías: I=Nunca; 2=A veces; 3=Frecuentemente)

VÍCTIMAS. ESO (n=213,103,192)	OCT.200	2001		MAX	MAY. 2004	NOV. 2004	2004	
	%1	7%	3%	%	7%	%I	2%	3%
I. Obligar a otros a hacer cosas	9,58	13,9	0,4	87,2	8'11	9,88	10,2	1,2
2. Robar cosas a otros/as	54,7	41,4	2,4	51,8	41,3	8,69	28,9	1,3
3. Ponen motes a otros/as	39,0	50,2	8,2	51,5	37,1	51,2	42,5	6,3
4. Romper cosas de otros/as	76,4	21,3	6,0	72,5	22,6	81,4	17,3	1,3
6. Ignorar a otross	9'59	32,1	6,0	71,6	24,7	71,7	23,3	4,9
7. Amenazar con armas	95,0	2,6	1,0	1,76	2,0	95,0	3,9	1,1
8. Amenazar o meter miedo a otros	78,8	16,9	2,8	82,7	14,6	89,2	10,4	0,4
9. Pegar a otros/as	79,3	17,0	2,2	85,0	1,11	78,5	19,3	9,1
10. Hablar mal de los compañeros/as	33,6	57,0	8,0	35,4	8'05	46,6	48,8	4,6
12. Insultar a otros/as	32,7	60,5	5,3	36,5	51,3	42,4	50,8	8,9
13. Esconder cosas	52,0	41,1	5,4	1,99	29,3	63,5	31,4	5,2
14. No dejar participar a otros	85,6	11,5	1,4	81,0	14,1	83,4	10,8	5,8
15.Acosar sexualmente	8,06	4,3	3,4	93,6	2,8	95,3	4,7	0,0
16. Insultar a los/as alumnos	77,9	1,61	9,1	78,5	9'61	83,6	13,6	2,8
18. Destrozar enseres alumnos/as	92,4	4,2	1,5	93,6	4,5	91,8	7,8	0,0
20. Intimidar con amenazas alumnos/as	88,3	6,7	0,5	87,1	10,9	91,6	6,1	2,3
22. Rumores maliciosos alumnos/as	83,8	12,4	2,4	81,1	15,3	90,4	7,4	2,2
24. Agresión física alumnos/as	94,8	3,8	0,0	94,7	2,6	93,5	4,8	9,1

Anexo 5.3.

Datos sobre convivencia. Frecuencia de comportamientos agresivos desde la perspectiva de Testigo en tres momentos de la intervención diferentes. (Categorías: I=Nunca; 2=A veces; 3=Frecuentemente)

TESTIGOS. ESO (n=213,103,192)	OCT. 200	2001		MAY	MAY. 2004		NOV. 2004	2004	
	%	7%	3%	%	7%	3%	%I	7%	3%
I. Obligar a otros a hacer cosas	35,3	50,1	14,6	42,3	44,5	12,1	40,1	55,6	4,28
2. Robar cosas a otros/as	39,3	47,4	13,3	31,2	57,9	10,9	47,2	50,1	2,71
3. Ponen motes a otros/as	2,8	32,2	64,1	8,2	35,4	56,4	7,09	36,8	55,5
4. Romper cosas de otros/as	41,0	42,2	13,7	36	47,6	15,4	43,4	48,6	7,98
5. Romper cosas del centro	43,4	40,0	15,7	38,4	45,6	91	37,5	26	6,51
6. Ignorar a otros	23,4	58,5	17,7	21,2	64,6	14,2	33,8	49,8	16,4
7. Amenazar con armas	71,7	23,8	4,0	83,1	9'01	4,22	74,8	19,4	5,81
8. Amenazar o meter miedo a otros	38,1	48,3	13,6	38,1	48,6	12,3	43	46,5	10,5
9. Pegar a otros/as	16,1	57,1	26,2	28,1	53,1	18,8	21	26,6	22,4
10. Hablar mal de los compañeros/as	9,8	52,9	37,8	12	55,1	31,9	81	48,9	33,2
11. Robar cosas del centro	59,9	31,5	8,5	59,9	34,3	5,81	57,4	36,4	91,9
12. Insultar a otros/as	2,4	52,8	43,9	9,43	55,6	33,9	14,3	48,8	36,9
13. Esconder cosas	7,2	53,8	38,7	13,8	57,6	28,6	8'91	55,6	7,72
14. No dejar participar a otros	58,2	31,2	9,01	60,4	30,6	9,07	48,2	42,6	9,18
15.Acosar sexualmente	82,7	14,8	2,5	84	14,3	1,74	84,1	12,2	3,72
16. Insultar a los/as alumnos	49,6	44,2	6,2	53,9	37,3	8,79	62,1	32,3	5,57
17. Insultar a los/as profesores/as	38,4	49,0	12,2	54,2	38,5	6,31	47,7	45,2	6,29
18. Destrozar enseres alumnos/as	83,2	11,3	3,6	711,7	22	5,46	84	8,97	7,08
19. Destrozar enseres profesores/as	79,4	16,0	4,2	83,3	12,9	2,87	79,2	15,8	5,04
20. Intimidar alumnos/as	78,2	19,8	9,1	76,1	16,2	89'9	76	17,3	5,58
21. Intimidar profesores/as	78,3	17,2	3,5	88,1	7,95	2,89	83,2	15,8	1,04
22. Rumores alumnos/as	72,8	20,4	6,3	59,9	31,6	8,48	73	22,4	4,62
23.Rumores profesores/as	36,3	41,9	20,2	52,4	38	9,64	49	41,4	9,04
24.Agresión física alumnos/as	82,6	15,0	1,9	86,8	6,44	3,81	81,7	16,3	96'0
25.Agresión física profesores/as	89,2	7,7	3,1	92,8	5,51	1,7	87,7	9,12	3,16

Anexo 5.4.

Datos sobre convivencia. Evaluaciones de comportamiento prosocial en los alumnos de ESO, en los tres momentos de recogida de información. Situaciones en que se necesita ayuda por tareas escolares, se tiene un estado de ánimo bajo, o alguien se burla de nosotros. Las valoraciones pueden oscilar entre 1 y 5.

		2,9	3,5	2,8	2,7	3,1	e e	3,1	2,7	3,4	2,8	2,9	3,0															
	40.	2,8	3,5	2,7	2,8	3,2	3,1	2,5	2,7	3,4	2,8	3	3,0															
	10-v-04	2,9	3,3	2,9	2,9	3	3,1	3,2	2,9	3,4	2,8	3,1	3,0															
		 ∀°	l.°B	2.° A	2.° B	3.° A	3.° B	3.°C	4°, A	4.° B	4.° C	4.° div																
SIAL	may-04	BURLAS	2,7	ĸ	3				3,1		ĸ		2,96															
COMPORTAMIENTO PROSOCIAL		ÁNIMO	2,8	2,9	2,8				2,9		ĸ		2,88															
		ESCOLAR	2,7	2,9	2,6				3		3		2,84															
			<u>°.</u>	2.° A	2.° B	3.° A	3.° B	3.° C	4°.4	4.° B	4.° C																	
		BURLAS	3,1	3,1	2,9	2,9	2,5	2,7	3	2,4	2,8		2,8															
	oct-02	oct-02	oct-02	oct-02	oct-02	oct-02	oct-02	oct-02	oct-02	oct-02	oct-02	oct-02	oct-02	oct-02	oct-02	oct-02	ÁNIMO	3,1	3,1	3	2,9	2,5	2,9	3	2,5	3		2,9
				ESCOLAR	3,1	3,2	3,2	3,2	2,8	3,2	3,1	2,6	3,1		3,1													
			°.	2.° A	2.° B	3.° A	3.° B	3.° C	4.° A	4° B	4.° C		MEDIA															

Anexo 5.5.

Datos sobre convivencia. Puntuaciones promedio en cada uno de los factores de la escala de Clima Social en todos los alumnos de ESO. (Media de la escala = 50; Desviación típica = 10).

	_							
IMPLICACIÓN AFILIACIÓN AYUDA		AYUDA	TAREAS	TAREAS COMPETITIVIDAD	ORGANIZACIÓN CLARIDAD CONTROL	CLARIDAD	CONTROL	INNOVACIÓN
50,7 52,2 47,0		47,0	53,5	54,0	50,8	51,4	55,5	52,6
50,7 45,1		45,1	51,8	53,0	50,0	6,13	54,8	50,0
52,0 54,5 46,5		46,5	55,5	54,3	50,7	52,7	56,9	51,3
51,8 51,1 50,9		6'05	51,7	52,7	50,4	53,6	54,8	52,3
52,4 53,4 49,0		49,0	26,0	52,1	55,0	52,5	55,7	49,3

CONCURSO NACIONAL DE BUENAS PRÁCTICAS DE CONVIVENCIA 2006



CONCURSO NACIONAL DE BUENAS PRÁCTICAS DE CONVIVENCIA 2006

Mejora de la
Convivencia Escolar:
"Prevenir cuesta
menos y vale más"





IES "Ramiro II"



Mención del Jurado Modalidad B

		Índice
	Historia y vida del centro Responsables del proyecto	319 320
3.	Descripción de las actuaciones	320
	3.1. Detección de necesidades: autoevaluación3.2. Objetivos	320 321
	3.3. Indicadores de evaluación3.4. Actuaciones, responsables y temporalización	321
	(Mapa de Procesos)	322
	3.5. Recursos y Apoyos Externos	336
	3.6. Plan de Seguimiento y Evaluación	338
	3.7. Implicación de la Comunidad Educativa y del Entorno	338
	Evaluación: valoración de los resultados y beneficios	340
5.	Futuro del proyecto	342
6.	Resumen final para la evaluación	343

I. Historia y vida del centro

El I.E.S. "Ramiro II" está situado en la Robla, importante población de la Montaña Central Leonesa. Este centro recibe al alumnado de este Municipio y de los que enumeramos a continuación: La Pola de Gordón, Villamanín, Carrocera, La Magdalena, así como alumnos de Matallana de Torío.

El municipio de La Robla tiene una población de 5000 habitantes. El resto de los municipios mencionados cuentan con una población aproximada de 8000 habitantes.

El eje central de las comunicaciones de la Zona es la carretera N-630, entre León y Asturias. Otra vía de comunicación importante es el ferrocarril.

La zona es eminentemente industrial: en lugar destacado están las minas y todas las actividades de ellas derivadas.

La incidencia del paro es escasa entre la población activa actual, pero las expectativas laborales de nuestros alumnos, a la finalización de sus estudios en el centro, son pequeñas, pues existe una clara disminución en la oferta de puestos de trabajo. Es decir, si hace unos años los alumnos encontraban fácilmente trabajo en la zona, en estos momentos, deben hacerse otros planteamientos laborales.

Actualmente, cursan estudios en el centro 420 alumnos, repartidos en distintos niveles de la E.S.O., Bachillerato, con sus dos modalidades: Humanidades y Ciencias Sociales y el de Ciencias de la Naturaleza y Salud. La oferta educativa se completa con los ciclos formativos de grado medio y grado superior de la familia de Administración y Gestión y Garantía Social.

Además cuenta con los programas de integración, de diversificación curricular de uno y dos años y el de Educación Compensatoria. En el centro están matriculados seis alumnos de etnia gitana, uno de Hungría, tres de Honduras, uno de Colombia y uno de Argentina.

Cuenta con 48 profesores de los cuales siete son maestros, tres profesores técnicos de formación profesional, dos I.T.E.M., un profesor de Religión y una especialista de Audición y Lenguaje.

El Instituto lleva desarrollando su función treinta y un años. Nació como instituto mixto de Bachillerato. En el curso 1996/97 se transformó en I.E.S., según la normativa de la LOGSE, y accedieron los alumnos del primer ciclo de la E.S.O. y se comenzaron a impartir los ciclos de Formación Profesional de la familia de Administración. A esta Institución

Escolar, se incorporaron siete profesores del cuerpo de maestros y los profesores de Formación Profesional.

Su apuesta por los **Proyectos Anuales de Mejora de la Convivencia** se remonta al curso 2001/02, y desde ese momento, el desarrollo de dichos planes ha sido continuado y asumido como una línea educativa prioritaria del Proyecto Educativo del centro.

- Curso 01/02: "Mejora de la Convivencia en el Centro Educativo"
 - "Autoevaluación del Centro con el Modelo Europeo de Excelencia EFQM"
- Curso 02/03: "Comunicación y Convivencia"
- Curso 03/04: "La Mediación Escolar: Estrategia para Resolver Conflictos en el Ámbito Educativo"
- Curso 04/05: "Habilidades para Convivir"
- Curso 05/06: "Prevenir, Cuesta Menos y Vale Más"

2. Responsables del proyecto

Desde hace 5 cursos se mantiene estable en el centro un Equipo de Convivencia formado por 15-20 profesores y profesoras del Claustro, dependiendo del año, y donde la mayoría se encuentra con destino definitivo en el centro. El Equipo además de la Directora, La Jefa de Estudios y El Orientador del Centro, lo componen profesores y profesoras de muy diversas áreas y niveles educativos. Existe un Coordinador del proyecto que intenta aunar los esfuerzos y repartir el trabajo para las múltiples actuaciones que se realizan durante el curso, donde se implica a muchas personas de todos los estamentos del centro, que pasan a ser parte de este Equipo de Convivencia.

3. Descripción de las actuaciones

3.1. Detección de necesidades: autoevaluación

Teniendo en cuenta los resultados hallados en la aplicación del cuestionario EFQM para la autoevaluación y un instrumento específico para la convivencia diseñado por el Equipo de Convivencia del centro, el profesorado implicado en el proyecto observó que varias de las áreas se relacionaban entre ellas y, a la vez, con aspectos que giraban en torno a la convivencia, que constituía el eje sobre el que giraba todo nuestro proyecto.

En este sentido, el criterio fundamental para la selección de las áreas de mejora para el presente curso, lo constituyó la necesaria continuidad del trabajo iniciado, con el fin de llegar a conseguir la más alta calidad posible en los aspectos relacionados con la convivencia en nuestro centro.

De esta manera, las áreas seleccionadas fueron:

— Mejora de los canales de información y comunicación, tanto entre las personas, como del centro con el resto de la comunidad educativa y su entorno, de cara a conocer las necesidades y expectativas de todos los sectores implicados en el proceso educativo, poniendo especial interés en mejorar la utilización de las nuevas tecnologías.

MEJORA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR: PREVENIR CUESTA MENOS Y VALE MÁS

- Mejora de las relaciones en tres niveles:
 - · Interpersonales.
 - Del centro con su entorno.
 - A partir del desarrollo de actitudes cívico-sociales y de convivencia.

3.2. Objetivos

- 1. Mejorar los canales de información y comunicación.
- 2. Desarrollar y divulgar todas las actuaciones del plan de convivencia, tanto en el centro como en su entorno.
- **3.** Diseñar estrategias que fomenten la **participación** del alumnado y de las familias, en la gestión de la convivencia y en la vida del centro.
- **4.** Continuar la **formación** de la comunidad educativa en habilidades para la resolución pacífica de los conflictos y específicamente en mediación escolar.
- **5.** Desarrollar un proyecto de centro contra el **acoso escolar**, como estrategia de prevención de este tipo de conductas.
- **6.** Involucrar a la comunidad educativa en un **proyecto solidario**.
- Divulgar nuestro modelo de mejora de la convivencia apoyando y asesorando a otros centros.

Palabras Clave: Comunicación-Participación-Formación-Acoso Escolar-Solidaridad-Divulgar.

3.3. Indicadores de evaluación

De resultados

- Se dispone de una página web del centro hecha por personas del Equipo de Mejora y con una sección específica para los proyectos.
- 2. La actuaciones del PM son divulgadas de manera continuada entre toda la comunidad educativa y en el entorno próximo al centro.
- 3. Se dispone de un "Aula de Mediación".
- 4. Alumnado, familias y profesorado participan en las diferentes acciones diseñadas para cada estamento y para la colectividad, dentro del proyecto de mejora.
- 5. Se realiza formación específica dentro del centro para todos los estamentos.
- 6. Las actitudes cívico-sociales y la convivencia mejoran sensiblemente: reducción de los conflictos, resolución positiva y creativa, mayores niveles de colaboración del alumnado, actitudes positivas ante las diferencias, búsqueda cooperativa de soluciones, interés y responsabilidad en la resolución de los conflictos.
- 7. Se utiliza el sistema de Mediación Escolar
- **8.** Se divulga nuestra experiencia entre los profesionales de la educación de nuestra Comunidad Autónoma y de otras.
- **9.** Al final de curso nuestro centro tendrá un proyecto específico contra el **acoso escolar**: diseño y divulgación

10. Se realizan actividades, en las que participa toda la comunidad educativa, con el fin de conseguir la financiación necesaria para desarrollar el Proyecto Solidario en África

De proceso

- **II.** Se consigue la **participación** del resto de estamentos de la comunidad educativa en el desarrollo del proyecto.
- **12.** Se establecen relaciones con instituciones, asociaciones, etc... para la puesta en práctica del PM.
- 13. La temporalización es adecuada y esta bien adaptada a los tiempos que marca el desarrollo del curso académico.
- **14.** Se consigue el apoyo del Claustro y del Consejo Escolar para llevar adelante el proyecto
- **15.** Se consigue formar en resolución de conflictos y en mediación escolar a otro grupo de personas de todos los estamentos del centro.

3.4. Actuaciones, responsables y temporalización (Mapa de Procesos)

El desarrollo del Proyecto de Convivencia llevaba pareja una temporalización por trimestres, en cada uno de los cuales se llevarían a cabo diferentes acciones, en base a las líneas metodológicas definidas y a la consecución final de los objetivos planificados.

- I. Primer trimestre: información-comunicación
- 2. Segundo trimestre: análisis, elaboración y desarrollo de estrategias l
- Tercer trimestre: desarrollo de estrategias II y evaluación del impacto del Proyecto.

En cada una de estas fases se han desarrollado una serie de <u>procesos</u>, relacionados directamente con uno o más de los objetivos. Así mismo se han definido los <u>responsables</u> generales en cada caso, concretándose en personas a medida que se iban desplegando las diferentes estrategias. También existen una <u>temporalización</u> y unos <u>indicadores</u> claros para la <u>evaluación</u> de cada uno de los procesos diseñados según el siguiente **MAPA DE PROCESOS**:

MAPA DE PROCESOS, Plan de Mejora 2005-2006 IES "Ramiro II"

Nombre de Proceso	Objetivo relacionado	Responsables	Temporalización	Indicadores e Instrumentos de evaluación
Autoevaluación y Planificación	1,2,3	Equipo de Mejora	Septiembre-Octubre	Áreas de Mejora EFQM Evaluación Final Proyecto curso anterior
Información-Formación nuevo profesorado	4	-Jorge de Prada -Ana Honrado	Septiembre	Desarrollo de dos sesiones específicas en los primeros días de curso
Formación continua Equipo de Mediación	3,4	-Jorge de Prada	21 Diciembre: Jorge 19 Abril: Jorge	Realización de varias sesiones específicas
Relaciones con el AMPA	1,2,3,4	-Maria Luisa Rodríguez	Octubre-Junio	Reuniones periódicas con los responsables del AMPA.
Mejora de los canales de comunicación:Web del centro	_	-Alfredo Rivero	Noviembre-Junio	Construcción de una web del centro, con espacio específico para el PM
Creación de la nueva "Sala de Mediación"	3,4	-Jorge de Prada -Pilar Lorenzo -Equipo de Mediación	Noviembre Diciembre	Creación de un espacio específico para el Proyecto de Convivencia y Mediación Escolar
Formación de Delegados y Subdelegados	3,4	-Ana Escapa -Carmen Elena Díaz	14 Nov: Jalelio, Marisa, Ana 30 Enero: Ana H, Celia, Jal 6 Marzo: Jalelio, Ana E	Realización de 3 sesiones: Responsabilidades en el centro; Habilidades de comunicación; resolución pacífica de conflictos. Comida conjunta.

Nombre de Proceso	Objetivo relacionado	Responsables	Temporalización	Indicadores e Instrumentos de evaluación
Mejora de los canales de comunicación:Boletín informativo mensual	_	-Julio Molero -María Luisa Rodríguez	Noviembre-Junio	Confección mensual de un boletín informativo para las familias, con informaciones del centro y del PM
Relaciones con la prensa	1,2	-Ignacio Alonso	Octubre-Junio	Artículos en la prensa local, provincial, regional o nacional, sobre el proyecto
Difusión del Proyecto a otros centros y a personas relacionadas con el mundo educativo	7	-Jorge de Prada -José Aurelio López	Septiembre-Julio	Desarrollo de ponencias, talleres, conferencias, etc, en otros centros u organizaciones educativas
Proyecto Solidario	3,5	-Ignacio Alonso -Carmen Elena Díez	Enero-Noviembre 2006	Puesta en marcha en el centro de un proyecto de solidaridad con África a través de alguna ONG
Programa de Prevención de Drogas	3,4	-José Aurelio López -Concepción García (Psicóloga del Ayuntamiento)	Nov-Dici. Enero-Febrero	-Realización de 7 sesiones en 1.ºESO y 7 en 2.º ESO (horario de Tutoría) -Realización de 7 sesiones con las Familias -Convenio con Centro Salud
Información-Formación alumnado I.º y 2.ºESO sobre el servicio de mediación (Acción Tutorial)	3,4	-José Aurelio López -Coordinadores del Equipo de Mediación	Enero-Febrero	Realización de 4-5 sesiones en cada curso, donde acudirán varios miembros del Equipo de Mediación (Hora de tutoría)

Nombre de Proceso	Objetivo relacionado	Responsables	Temporalización	Indicadores e Instrumentos de evaluación
Formación de Equipos de Mediación: IES de Carrión de los Condes	7	-José Aurelio López -Jorge de Prada	12 y 13 de Mayo	Creación de un Equipo de Mediación en dicho centro, y formación conjunta de fin de semana con alumnos, padres y profesores de ambos centros.
Curso de Formación de nuevos mediadoresas	3,4	-Equipo de Convivencia -Alumnado Equipo de Mediación (parte práctica)	18 y 19 de Abril 25 y 25 de Abril 12 y 13 de Mayo	Realización de 6 sesiones en el centro y un fin de semana fuera con todo el grupo
Coordinación reuniones en "Espacios Lectivos"	1,2	-Jorge de Prada	Octubre-Junio	Diseño de horario semanal para reuniones por grupos de trabajo en horario lectivo, por coincidencias horarias
V Jornadas de Puertas Abiertas	1,2,3	-Ana Honrado	Nov (diseño) 17 de Mayo	Diseño y Despliegue de las Jornadas. Evaluación específica con instrumento-encuesta
V Jornadas de Formación conjunta para padres y profesorado	1,2,3,4	-Jorge de Prada -Jalelio -Marisa	17 de Mayo 5 de Junio	Realización de 2 sesiones formativas con personas expertas y en temas consensuados con el AMPA. Evaluación específica con instrumento-encuesta

Nombre de Proceso	Objetivo relacionado	Responsables	Temporalización	Indicadores e Instrumentos de evaluación
Diseño de curso de formación con el CFIE de León	4	-Jorge de Prada -José Aurelio López	Noviembre	Presentar el diseño de un curso de formación del profesorado sobre temática de educación para la paz, democratización de los centros, etc.; especificando ponentes, número de horas, etc
Logotipos, carteles, pegatinas y chapas del Equipo de Mediación Escolar	1,2,3	-Jorge de Prada -Pilar Lorenzo -Alumnado	Мауо	Se diseñan todos estos elementos de publicidad del Equipo de Mediación, y se hacen visibles y presentes en el centro y en las personas
Proyecto de Centro contra el acoso escolar	5	-José Aurelio López -Jorge de Prada -Ana Escapa -Maria Luisa Rodríguez	-Enero-Febrero (diseño final) -Septiembre (aprobación)	El centro tiene diseñado un plan antibullying (contra el acoso escolar)
Proyecto Europeo Comenius I "Prevención de la violencia en la escuela"	3,4,7	-Jorge de Prada	Febrero 2006 (solicitud) Septiembre-Junio 2007 (Despliegue)	-El centro solicita un Proyecto de Desarrollo Escolar Comenius 1.3, sobre la temática de la prevención de la violencia y la resolución pacífica de conflictos. En colaboración con varios centros de otros países europeos (Rumanía, Italia, Turquía)
Protocolo de actuación en 3.°de ESO (Mejora de: la convivencia, las relaciones, la actitud)	3,4	-Jorge de Prada -Jalelio -Ana Escapa -Tutores	Enero, Febrero, Marzo, Abril	-Diseño y despliegue de un protocolo específico de actuación en los grupos de 3.º de ESO con alto grado de conflictos.

Primer Trimestre: información-comunicación

I. Autoevaluación y Planificación del Proyecto

Partiendo de los datos obtenidos con la aplicación del Modelo de Excelencia EFQM, más los datos aportados por la evaluación final del anterior Proyecto de Convivencia (curso pasado), el Equipo de profesores y profesoras involucrados deciden las líneas de actuación y mejora prioritarias, los objetivos y el título del Proyecto. Iniciando su diseño, para su posterior aprobación, tanto por el Equipo de Convivencia, como por los órganos institucionales del centro.

2. Información-Formación del nuevo profesorado

Se realizan 2 sesiones en horario de mañana para explicar, al profesorado que se incorpora este curso al centro, el Proyecto de Convivencia y la apuesta educativa que ha realizado el centro por la resolución pacífica y dialogada de los conflictos, y por el sistema de Mediación Escolar.

3. Formación Continua del Equipo de Mediación

Se inicia en este trimestre el trabajo de entrenamiento de los alumnos y alumnas que forman parte del Equipo de Mediación. Análisis de casos, representación de mediaciones, etc. Este Equipo está constituido desde hace 2 cursos.



4. Acción Tutorial

Trabajo específico con el alumnado de todos los niveles a partir de dinámicas de grupo sobre el análisis de conflictos, su visión positiva y la resolución pacífica y dialogada de los mismos. Información de recuerdo sobre el Servicio de Mediación Escolar con el que cuenta el centro.

5. El Boletín

El Equipo de Mejora de la Convivencia, en colaboración con el Equipo Directivo, se compromete a elaborar un boletín mensual de información sobre la vida del centro para enviar a todas las familias, a través de sus hijos. Se trata de crear un nuevo canal de comunicación con el alumnado y las familias, tanto sobre informaciones de carácter más administrativo, como sobre aspectos del proyecto de Mejora de la Convivencia.

6. Creación del "Aula de Mediación

Se diseña y crea un espacio específico y "Diferente" para el Sistema de Mediación. Este espacio también será utilizado para todos los procesos formativos que se realizan en el centro en relación al Proyecto de Convivencia.





7. Diseño de la WEB del centro

Un profesor del Equipo de Convivencia se dedica en exclusiva al diseño y puesta en marcha de este espacio de comunicación, que contará con un apartado específico para el proyecto y todo lo relacionado con él. Esta web será presentará, y estará operativa, al principio del próximo curso.



El Equipo ya tiene otra web operativa: http://centros4.pntic.mec.es/ies.ramiro.ii

Segundo Trimestre: análisis, elaboración y desarrollo de estrategias

I. Propuesta y desarrollo de sesiones específicas de tutoría dedicadas a la información y el conocimiento del Sistema de Mediación Escolar del centro y sobre el tratamiento y resolución pacífica de conflictos (Acción Tutorial específica en 1.°y 2.°de ESO)

El Departamento de Orientación, a propuesta del Equipo de Convivencia, coordina la puesta en marcha de 4-5 sesiones de tutoría específicas, dotando de materiales teóricos y prácticos a todos los tutores. Las explicaciones conceptuales, seguidas de dinámicas de participación del alumnado eran la base de las sesiones. Los profesores del Equipo de Convivencia y los alumnos-as mediadores-as colaboraron en su desarrollo, junto con los tutores-as de los grupos.

2. Extensión del Sistema de Mejora de la Convivencia, Tratamiento y Resolución Pacífica de Conflictos y Mediación Escolar a otros centros

El Equipo de profesores-as, convencido de las bondades del sistema de resolución pacífica de conflictos por el que había apostado el centro, tuvo en mente, en todo momento, hacer llegar lo aprendido sobre la mejora de la convivencia en los centros educativos, al mayor número de centros posibles, de manera que esto sirviese para un enriquecimiento mutuo, gracias al contacto con otros profesionales de la educación, en busca de mejorar en este campo. De tal manera se iniciaría un proceso de extensión, de un modelo diferente para el tratamiento de los conflictos. Sobre todo era interesante llegar al profesorado, que en muchos casos se ve desbordado por los problemas diarios de convivencia y disciplina. Nosotros habíamos dado con una estrategia que podría servir para el tratamiento de conflictos en casi todos los centros, independientemente de las características de su alumnado. La estructura del sistema podría variar y adaptarse a cada centro, pero la filosofía de una Educación para la Paz y los Derechos Humanos, se mantendría en cualquier caso, ya que realmente esa era fundamentación real de todo el proyecto.

El primer trimestre sirvió para iniciar este proceso, el segundo para afianzar nuestra labor como formadores, y el tercero para darnos cuenta de la gran capacidad de esfuerzo y dedicación que, como EQUIPO, habíamos puesto en esta tarea durante este curso.

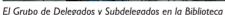
Se han realizado un total de **130 horas** este curso, 120 el pasado, de formación fuera del centro: Ponferrada, Colegio Asunción; Astorga, Colegio Escolapias; León, CEFIE Jornadas Asociación Psicólogos CyL; Madrid, Jornadas CEAPA; León, IES Juan del Encina; Ponferrada, CEFIE; Segovia, CEFIE Cantalejo; Benavente, CEFIE; Palencia, Colegio de Villada; Ourense, CEFORE; Mansilla Mulas, IESO; Burgos, CEFIE; Valladolid, CEFIE; Guardo (Palencia), CEFIE; A Coruña, IES de Cambre; Aguilar de Campóo, IES; León, Colegio Divina Pastora; Jornadas FAPA Castilla y León; Universidad de León, curso interculturalidad; Carrión Condes (Palencia), IES; Cacabelos (AMPA), IES; Puebla de Tribes (Ourense), IES; León, Colegio Maristas San José; Segovia, Curso Universidad de Verano CyL; Toledo, Curso Universidad de Verano Castilla La Mancha: CEAPA.

3. Formación de los delegados y subdelegados de curso en detección, tratamiento y resolución de conflictos en el aula

Durante el periodo de elección de estos cargos de representación de cada curso, se precisó por parte de los tutores, que las personas que se presentasen al cargo y saliesen elegidas, deberían realizar este periodo de formación:

- Sesión I: Legislación y RRI (Equipo Directivo); Dinámicas de Mejora de la Convivencia.
- Sesión II: El conflicto en el ámbito escolar: Detección, Análisis y tratamiento en positivo. Resolución no-violenta.







Dinámicas de Grubo

Tercer Trimestre: dearrollo de estrategias II y evaluación del impacto del PM

I. Formación de nuevos mediadores: Toda la comunidad educativa

El Equipo de Convivencia durante el segundo trimestre diseñó lo que sería el cuarto curso de formación de nuevos mediadores.

Para llevar adelante este periodo formativo, se pensó fundamentalmente en promocionarlo en los cursos iniciales de la ESO (1.° y 2.°), aunque la información sobre su realización, así como las fechas y los formadores, se repartió a toda la comunidad educativa.

Esta línea de actuación se basaba en la necesidad de ir incorporando la idea, y sobre todo la actitud, de resolución pacífica de los conflictos, desde los primeros momentos del alumno en el centro.

Una vez abierto el plazo de inscripción, se ha conseguido que un elevado número de personas, alumnos y alumnas, madres y padres y profesores y profesoras; se hayan apuntado para realizar esta formación específica para ser mediadores en conflictos.

Se han realizado 6 sesiones en el centro, 5 en horario de tarde (16:00-19:00) y 1 en horario de mañana. Dos de estas sesiones han sido impartidas por especialistas: Pedro Ramón Hernández (El conflicto), Emiliana Villaoslada Hernán (La Mediación Escolar III)

El resto fueron responsabilidad de los profesores y profesoras del Equipo, que a estas alturas se han convertido en expertos capaces de formar a grupos de personas diversas

MEJORA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR : PREVENIR CUESTA MENOS Y VALE MÁS

en: convivencia, análisis y tratamiento de conflictos, habilidades de comunicación y sociales, mediación escolar, Bullying, etc....

El curso finalizó con un fin de semana en el albergue de la montaña de Palencia conjuntamente con el **IES de Carrión de los Condes**, al cual hemos asesorado durante 2 cursos para formar un *Equipo de Mediación*.





Emiliana Villaoslada

Albergue de Palencia: Formación Mediadores-as

Estructura del curso de formación de mediadores-as escolares



2. Jornadas de formación conjunta Familias-Profesorado

Al igual que el curso anterior, se diseñaron en colaboración con la **AMPA**, dos charlas-coloquio para la formación conjunta de familias y profesorado:

• "La resolución de conflictos en los ámbitos familiar y escolar: Modelo integrado de resolución de conflictos": **Dr. D. Juan Carlos Torrego Seijo** (17 de mayo)



Juan Carlos Torrego Seijo Profesor de la Universidad de Alcalá de Henares Experto en Conflictología y Mediación Escolar

 Taller de análisis y reflexión sobre varios vídeos del Observatorio para la Convivencia Escolar de la Comunidad Valenciana. (5 de Junio)



Estas sesiones conjuntas son especialmente adecuadas para mejorar las relaciones de las familias con el centro y con el profesorado en particular, al involucrarse en un proyecto de formación y mejora conjunta. Sin duda una de las partes más enriquecedoras de las mismas lo constituye el análisis y el debate continuado, donde se pueden apreciar los diferentes puntos de vista, y cómo este hecho no es un impedimento para llegar a acuerdos en relación a la educación de los hijos, los valores y las habilidades a trabajar, los elementos a observar, etc. Se aprecia ciertamente, que son más las cosas que unen, que las que separan a estos dos colectivos, cuyo objetivo final es común: la mejor educación para sus hijos e hijas.

3. IV Jornadas de Puertas Abiertas para las Familias

Por cuarto curso consecutivo, se han realizado las Jornadas de Puertas Abiertas para padres y madres del alumnado del centro. El 17 de Mayo, las personas inscritas con anterioridad, para tener una previsión de la cantidad y habilitar los recursos humanos

MEJORA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR: PREVENIR CUESTA MENOS Y VALE MÁS

necesarios, los familiares del alumnado recorren, acompañados por varios profesores del Equipo de Convivencia, todas las instalaciones y servicios con los que cuenta el centro.

Este curso hemos implicado en este proceso a un numeroso grupo de alumnos, mejorando lasa actuaciones en este sentido del curso pasado. Los alumnos-as enseñaron a sus padres y madres, como trabajaban en diversos espacios del centro: Aula de Robótica, laboratorios de Física y Química, aula de Nuevas Tecnologías, laboratorio de Ciencias Naturales y Biología, Aula de 2.º de ESO, etc.



Visita de los padres a un aula durante una clase.



Recordar que el tercer objetivo del Proyecto era fomentar esta participación del alumnado.



Padres y Madres en Aula de Robótica, alumnos explicándoles



Experimentos por alumnos en el Laboratorio.

4. Diseño y utilización de instrumentos de evaluación

Para la evaluación de varios de los procesos realizados, se han empleado los instrumentos diseñados en cursos anteriores, que ya demostraron su eficacia y fiabilidad en la re-

cogida de datos reales para la mejora. Alguno de los instrumentos ha sido ampliado, con algún item más, o bien como en el caso de la evaluación final del Equipo de Convivencia, alguna pregunta ha sido convenientemente adaptada a los objetivos del Proyecto para este curso.

- Encuesta sobre las charlas de formación conjunta familias-profesorado: los asistentes la cumplimentaron al finalizar las sesiones.
- Encuesta sobre las Jornadas de Puertas Abiertas
- Evaluación Proyecto por el Equipo de Convivencia

5. Despliegue de actividades encaminadas al desarrollo y consecución del PROYECTO SOLIDARIO (Mayo-Noviembre 2006)

El proyecto ha sido cedido por la ONG "Manos Unidas" y consiste en conseguir la financiación (7500 €) para la reparación-construcción, compra de mobiliario y material escolar, en una escuela de una aldea de LA REPÚBLICA DEL CONGO (África).

Para diseñar y desarrollar este proceso se formó un **EQUIPO SOLIDARIO** compuesto por **2 profesores del PM, 5 alumnos y una madre** del AMPA.

- Realización de una obra de Teatro donde se cobrará una pequeña cantidad
- Marcha de senderismo "I Subida al Castillo de Llanos"; donde cada persona participante se busca sus patrocinadores.
- Bocadillo Solidario: I €. Durante varios recreos (realizado por los alumnos-as)
- · Competición Deportiva (se cobra por suscripción) a nivel comarcal.
- Subasta de artículo firmado por deportista importante.
- Rastrillo
- Desfile de modelos.
- 0,7% de tu paga, de un mes
- 0,7 % del sueldo de lo profesores/ personal laboral, de un mes
- Venta de artículos de Manos Unidas.
- · Festival de la Semana Cultural.
- Tarjetas de Felicitación de Navidad.



Los profesores del Equipo, coordinadores del proyecto, preparando rifas, publicidad para las tiendas, etc..

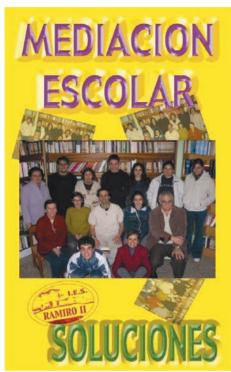


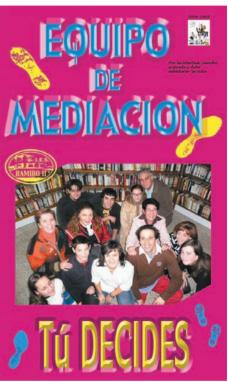
Alumnos y madres, participando en el proyecto. Panel en la entrada al centro EQUIPO SOLIDARIO

6. Diseño y creación de elementos de publicidad del sistema de Mediación Escolar: Septiembre-Mayo

Para la publicitar la parte del proyecto referida al sistema de Mediación Escolar, personas del Equipo de Convivencia, profesores y alumnos, han diseñado los siguientes elementos:

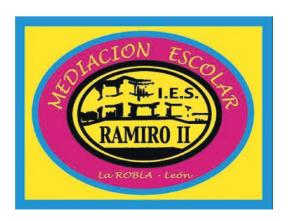
a. Carteles: Cada nuevo curso escolar.





2004/2005 2005/2006

b. Pegatinas:



c. Chapas:



3.5. Recursos y Apoyos Externos

El desarrollo del Proyecto ha tratado en todo momento de realizar una gestión de recursos en base a criterios de **optimización** de los ya existentes, creados durante los anteriores cursos.

En este sentido es importante destacar como la gran experiencia acumulada por el profesorado, ha permitido aprovechar al máximo elementos tan importantes como las **reuniones periódicas** de todo el grupo, que este curso han sido realizadas con **el nuevo sistema de "ESPACIOS LECTIVOS"**; es decir, existían hasta 4 subgrupos distintos trabajando en procesos diferentes, que se reunían en periodos lectivos de mañana en los que no tenían que dar clase. El Coordinador del proyecto y el Orientador se encargaban de aunar todos los esfuerzos y coordinarlos convenientemente.

Este sistema ha permitido entre otras cosas:

- Disminuir el número de reuniones en horario de tarde, que hubiese supuesto excesivo esfuerzo para el profesorado, ya que también debíamos realizar varias actuaciones en ese horario: jornadas formación, etc...
- Distribución de la carga de trabajo y optimización del esfuerzo personal de cada componente, que se comprometía en cosas concretas, con fechas concretas (Ver MAPA DE PROCESOS).
- Este sistema ha posibilitado el poder confeccionar, preparar y realizar las numerosas sesiones de formación (talleres) que el Equipo de Convivencia ha impartido en otros centros, en los Centros de formación de profesorado de tantas provincias de Castilla y León y de la Comunidad de Galicia.
- La comunicación entre todos los miembros del Equipo es mucho más continua y fluida.
- El plan de despliegue de las actuaciones diseñadas en el proyecto, es mucho más rápido y efectivo.

Recursos Internos

Personales

- Profesores y profesoras que componen el Equipo de Convivencia del centro.
- Tutores de todos los cursos y niveles: en la realización de sesiones específicamente dedicadas al desarrollo del Proyecto, dentro de la Acción tutorial, tanto con el alumnado. como con las familias.
- Departamento de Orientación: en la coordinación de la acción tutorial específica sobre el Proyecto.
- Asociación de Madres y Padres del centro: colaborando en varios de los procesos desarrollados y responsabilizándose de parte de ellos.
- · Equipo Directivo.

Materiales

- Instalaciones del centro: biblioteca, sala de profesorado, sala de logopedia.
- · Aula de Mediación Escolar.
- Material informático: ordenador portátil y proyector.
- Dotación económica para material de promoción y publicidad, carteles, dípticos, pegatinas, chapas, camisetas, y para la contratación de ponentes.

Colaboraciones y Apoyo Externo

Colaboraciones para la formación

- Consellería de Educación de la Xunta de Galicia:; UNIVERSIDAD DE LEÓN: CEFORE de O Barco de Valedoras; CEFORE de A Coruña; CEFIE León; CEFIE de Burgos; CEFIE de Ponferrada; CEFIE de Astorga; CEFIE de Guardo; CEFIE de Palencia; CEFIE de Valladolid 2.
- · FAPA León.
- · CONCAPA Madrid.

Colaboraciones para el Proyecto Solidario

- · ONG Manos Unidas.
- · Ayuntamiento de La Robla.
- · Ayuntamiento de La Pola de Gordón.
- · Policía local de La Robla y Protección Civil.
- Excelentísima Diputación Provincial de León.
- Club ADEMAR, Club BALONCESTO LEÓN, Cultural y Deportiva Leonesa.
- Empresas: El Corte Inglés, HERGADI, FENAR, EL ARBOL, DÍA, MESÓN "La Bogadera", Comerciantes de la zona.
- Entidades: Caja España.

3.6. Plan de Seguimiento y Evaluación

Elemento de Evaluación	Indicadores Relacionados	Responsable	Método	Temporalización	Información del Resultado
Mejora canales	1, 2, 3	Equipo	– Internet	Todo el Curso	Equipo de Mejora
comunicación		Convivencia	– Nuevos		– Claustro
			– Medios		– Consejo
Divulgación	1, 2, 8,	Equipo	– Marketing	Todo el Curso	– Equipo Mejora
Proyecto en	11, 12, 13	Convivencia	- Charlas,		- CCP
centro y exterior			ponencias		– Claustro
			 Publicaciones 		– Consejo
Formación	5, 6, 14	Equipo de	-Tutorías	Segundo y tercer	– Equipo de
continua de la		Convivencia	– Jornadas	trimestres	Mejora
comunidad			Familias		
educativa			– Mediación		
Proyecto de	9	Equipo de	– Diseño	Tercer trimestre	– Equipo M.
centro contra el		Convivencia			– Claustro
acoso escolar		Orientación			– Delegados
					-AMPA
					– Consejo
Proyecto	10	Equipo de	Actividades	Segundo y tercer	– Toda la
solidario de toda		Convivencia	diversas	trimestre	comunidad
la comunidad			participativas		educativa
educativa					

3.7. Implicación de la Comunidad Educativa y del Entorno

Implicación del Equipo Directivo

Desde el momento mismo de la constitución del grupo de profesorado que formaría parte del Equipo de Convivencia para este curso, la Directora y la Jefa de Estudios, han estado implicados en todos los procesos desarrollados. Tanto una como la otra, ya realizaron el curso pasado el periodo de formación en Mediación Escolar.

Sin duda alguna ha sido especialmente importante la existencia de este apoyo, que ha actuado como un verdadero liderazgo, en la promoción ante el Claustro y el Consejo Escolar de la idea común, de una Educación para la Paz y la no-violencia, y del sistema de Mediación Escolar para la resolución dialogada y positiva de los conflictos, como pilares básicos de todo el proyecto.

Implicación del Profesorado

El grupo de 15 profesores y profesoras que formaban al principio el Equipo de Mejora, se ha mantenido hasta el final, con una implicación total de todos sus componentes.

También se ha involucrado a todo **el resto del profesorado** en varios de los procesos desarrollados:

MEJORA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR : PREVENIR CUESTA MENOS Y VALE MÁS

- Tutorías específicas_sobre la convivencia, el sistema de mediación y las habilidades sociales y de comunicación. Todo ello a través del Departamento de Orientación y la Jefatura de Estudios, en las sesiones semanales de coordinación tutorial. Recordemos que prácticamente más del 80% del profesorado del centro es tutor de algún curso.
- Varios profesores del Claustro han solicitado ayuda y asesoramiento al Equipo de Convivencia, en relación a problemas de comportamiento dentro de sus clases, en algunos cursos. Solicitando en varios casos la intervención del Equipo de Mediación.
- Formación de profesorado no implicado en el proyecto directamente, a partir de su asistencia a las charlas de formación conjunta padres-profesorado.
- <u>Proyecto Solidario</u>: implicación de todo el Claustro en varias de las actuaciones para recaudar dinero (rifas, porra futbolística, bocata solidario, marcha solidaria..), incluso se donará el **0,7** % **del sueldo** del mes de Octubre de la mayoría del profesorado, esperamos, para esta causa.
- Carrera Popular: trabajo conjunto del Equipo de Convivencia con el resto del profesorado, dentro de la Semana Cultural del Centro a finales de junio.

Implicación del Alumnado

- Participación en la formación para nuevos mediadores: un total de 17 alumnos y alumnas se han formado este curso. Casi la totalidad acudió a la jornada de formación conjunta con el IES de Carrión de los Condes, en el albergue de Arbejal (Palencia), en la provincia de Palencia.
- Asesoramiento y guía de los padres en las IV Jornadas de Puertas Abiertas, con la realización de experimentos en el laboratorio de Física y Química, Aulas de Ciencias, Laboratorio de Robótica, Aula de Nuevas Tecnologías.
- Responsabilidad en el diseño y despliegue de las actuaciones encaminadas al desarrollo del proyecto solidario, formando parte del Equipo Solidario.
- Participación de los alumnos-as mediadores-as en las sesiones específicas de tutoría de 1.°y 2.°de la ESO

Implicación de las Familias

- Participación activa en el curso para la formación de nuevos mediadores (5 madres); asistiendo a la jornada de fin de semana en Arbejal (Palencia) y durante todo el curso en el centro.
- Diseño de las Jornadas de formación conjunta padres-profesorado, (AMPA).
- Participación activa en las IV Jornadas de Puertas Abiertas: 32 madres y padres; aumentando notablemente el número de hombres, respecto a ediciones anteriores.
- Diseño y despliegue de actuaciones para el desarrollo del Proyecto Solidario: confección de diptiticos, reparto de informaciones, rifas, etc...formando parte del Equipo Solidario, (AMPA).
- Implicaciones del Entorno (ver también colaboraciones y apoyos externos).
- Colaboración con Ayuntamientos de la zona, Policía local, Protección Civil, Empresas de diferentes ámbitos, etc., en la realización del Proyecto Solidario y de la III Carrera Popular por la Convivencia.

- Entidades deportivas de la provincia que han donado materiales para subastar y recaudar fondos para el proyecto solidario.
- Colaboración con la ONG Manos Unidas.

4. Evaluación: valoración de los resultados y beneficios

El Equipo de Convivencia del centro se ha reunido para analizar y reflexionar sobre los resultados y el desarrollo de los procesos realizados en este proyecto de mejora, y a la vez, efectuar un proceso autoevaluador sobre todos los aspectos relacionados con el mismo. Para este fin se ha diseñado un **instrumento-encuesta específico** para este momento del proyecto, donde se ha tratado de incluir el análisis y valoración de todos los aspectos relativos a los procesos de mejora. La valoración era de I a 4 según la siguiente escala:

- I. Inadecuada
- 2. Poco Adecuada
- 3. Bastante Adecuada
- 4. Muy Adecuada

Los resultados obtenidos destacan claramente los puntos fuertes y las áreas de mejora de cara al próximo curso:

- I. La asignación y utilización de recursos materiales (instalaciones del centro, TICs, dotación económica...): 3,25
- 2. La organización y coordinación de los recursos personales (profesorado, equipo de mediadores, Depto. Orientación, Alumnos, Familias...): 3,35
- 3. Las colaboraciones y apoyos externos para el desarrollo del Proyecto(CEFIE; Universidad de León; Especialistas en resolución de conflictos: bullying, mediación, interculturalidad...): 3,5
- 4. El seguimiento y coordinación del desarrollo del Proyecto: 3,33
- 5. La implantación real de mejoras, en base a los objetivos y las áreas de mejora trabajadas: **2,85**
- 6. La implicación en el desarrollo del Proyecto de los siguientes estamentos:
 - Equipo Directivo: **3,56**
 - Claustro de Profesores: 2,66
 - Alumnos: **3,5**
 - Familias: 2.7
 - AMPA: 2,61
- 7. El nivel de consolidación de mejoras en relación a los siguientes elementos:
 - Desarrollar y divulgar todas las actuaciones del Proyecto, tanto en el centro como en su entorno: 2,7
 - Diseñar estrategias que fomenten la participación del alumnado y de las familias en la gestión de la convivencia y en la vida del centro: 3,4
 - Continuar la formación de la comunidad educativa en habilidades para la resolución pacífica de los conflictos y específicamente en mediación escolar: 3,6

- Desarrollar un proyecto de centro contra el acoso escolar, como estrategia de prevención de este tipo de conductas: 2,3
- Involucrar a la comunidad educativa en un proyecto solidario: 3,7
- Divulgar nuestro modelo de mejora de la convivencia apoyando y asesorando a otros centros: 3,4
- 8. El impacto en la comunidad educativa, su implicación y satisfacción: 2,8
- **9.** Se considera la continuidad de un nuevo Proyecto en relación al trabajo de la convivencia y la consolidación del sistema de mediación escolar: **3,53**

El Equipo de Convivencia considera que aquellos elementos con puntuación por debajo de 3, deberán ser mejorados para el próximo curso.

Beneficios en Base a las Mejoras Consolidadas en el Centro

- Existe un **Equipo de Convivencia** consolidado y respetado por toda la
- Se ha definido una **forma eficaz de trabajo** entre los miembros del Equipo: "Espacios Lectivos"
- El Sistema de Mediación está plenamente integrado en la vida del centro y se utiliza de forma habitual y normal para resolver situaciones de conflicto. Se ha definido su funcionamiento según el siguiente esquema:



- La Formación en el Centro y para toda la comunidad educativa en temas relacionados con la convivencia, el tratamiento de los conflictos y la resolución pacífica de los mismos es un elemento más de la vida del centro.
- Se ha mejorado notablemente la comunicación con las familias a través del Boletín mensual que llega a las casas y donde se informa de todo lo acontecido en el PM.
- Se ha creado un EQUIPO DE FORMADORES en resolución y tratamiento pacífico de conflictos y mediación escolar. La experiencia acumulada durante el desarrollo del proyecto y la multitud de sesiones de formación que se han preparado e impartido fuera del centro, nos lleva a concluir que realmente tenemos un grupo de expertos que no sólo pueden formar a nuestra comunidad escolar, sino a otras en otros centros. De las 15 personas que formaban el Equipo de Mejora, al menos 12 de ellas han participado en la formación a otros centros. Podemos afirmar que tenemos equipos especializados en diversos temas y sesiones, a modo de talleres: El conflicto; Las Habilidades de Comunicación y Sociales; La Mediación Escolar; Estrategias para la Mejora de La Convivencia en las Aulas; Dinámicas de Grupo; Creación de Proyectos de Mejora de La Convivencia.
- Se ha definido un MODELO DE INCORPORACIÓN de un proyecto de estas características, en un centro educativo:



5. Futuro del proyecto

El Equipo de Convivencia cree necesario seguir realizando un trabajo específico sobre convivencia y Mediación Escolar durante el próximo curso, pero también opina que debe complementarse con objetivos en otra línea de mejora, que complementen dicho trabajo, y que deberán salir de un nuevo proceso autoevaluador del centro, a partir de un

modelo estandarizado, tipo EFQM o similares, que podría ser complementado con algún instrumento específicamente diseñado por el Equipo. En esta línea, también se intentará generar un nuevo proceso de mejora de los procesos de comunicación, que se propondrá a la CCP, Claustro y Consejo, para la realización y puesta en marcha de la **CARTA DE SERVICIOS** del centro.

También será muy importante la concesión del Proyecto **Comenius** 3.1.que, en colaboración con un centro de Rumanía, otro de Italia y otro de Turquía, hemos solicitado este curso. Este proyecto, en prevención de la violencia en el ámbito escolar, dotará a nuestro proyecto de convivencia de un nuevo impulso y la posibilidad de que toda la Comunidad escolar comparte experiencias en este campo con centros de otros países, dotando al proyecto de una mayor trascendencia a nivel social, tanto en el entorno próximo del centro, como a nivel Europeo.

Por otro lado, el Equipo de Convivencia está en conversaciones con la Facultad de Educación de la **Universidad de León** para iniciar un proyecto de **investigación** sobre conflictividad en los centros educativos.

También la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León **publicará** un proyecto para la Mejora de la Convivencia en los centros educativos basado en temas teóricos y actividades prácticas para el aula, que ha sido diseñado y elaborado en su totalidad por el Equipo de Convivencia de nuestro centro. Así mismo, nuestro Equipo participará en la **formación de los Coordinadores de Convivencia** que se van a implantar, de forma experimental, en 76 centros educativos de Castilla y León.

6. Resumen final para la evaluación

- Todas las actuaciones y procesos desplegados con el desarrollo del proyecto se han basado en generarlos dentro de la dinámica habitual del centro y en horario lectivo: formación en tutorías, Jornadas de Puertas Abiertas, Formación Conjunta Padres-Profesorado, Proyecto Solidario (iniciativas constantes en recreos, aulas, etc), sistema de Mediación Escolar, protocolos específicos para la mejora de la convivencia en cursos concretos, etc...
- Podemos afirmar que en todos los grupos-clase se han trabajado objetivos concretos del Proyecto durante las tutorías, durante las actuaciones que involucraron a muchos alumnos y alumnas del centro, durante las actuaciones para el proyecto solidario o la realización de sesiones específicas de formación en el Aula de Mediación, etc... También el profesorado se ha visto implicado en gran parte de las actuaciones del proyecto, que todo el Claustro apoya unánimemente: Puertas Abiertas, Carrera Popular, Proyecto Solidario, Tutorías Específicas de Convivencia, etc.... Podemos decir que al menos el 75% del Claustro a colaborado en alguna de las actuaciones, aún cuando no esté oficialmente dentro del Equipo de Convivencia.
- Todo el alumnado de minoría etnicas, o de otros países que está matriculado en el centro (seis alumnos de etnia gitana, uno de Hungría, tres de Honduras, uno de Colombia y uno de Argentina), han recibido la misma formación y han colaborado al mismo nivel que el resto del alumnado.

- La Asociación de Madres y Padres lleva desde el primer curso que iniciamos el trabajo de Mejora de la Convivencia, totalmente implicada en el proyecto; su colaboración es fundamental en varios de los procesos desplegados: Jornadas de Formación Conjunta Padres-Profesorado; Proyecto Solidario; Puertas Abiertas; Equipo de Mediación Escolar; etc.
- Formación de toda la Comunidad Educativa: Este es uno de los pilares fundamentales de nuestro proyecto. Estamos plenamente convencidos de ello y así lo llevamos a la realidad cada nuevo curso escolar, realizando procesos de formación conjunta de todos los sectores y específicos para cada uno de ellos. Creemos que esta formación debe realizarse en el centro educativo, convirtiéndolo en un espacio cultural donde todos y todas puedan mejorar a nivel personal y social. El centro ha apostado fuertemente por este modelo formativo, y para ello invierte mucho esfuerzo y también una importante dotación económica cada curso escolar.
- Recurso empleados: (ver punto 3.5.).
- Evaluación: Indicadores y Procedimientos (ver los apartados correspondientes).
- Actuaciones de Formación del Profesorado: Formación en Mediación Escolar; Jornadas de Formación Conjunta Padres-Profesorado; Curso Organizado con el CEFIE (centro de profesores) de León; Ponencias y Charlas Impartidas por el Equipo de Convivencia en otros centros (120 horas el curso pasado y 130 horas este curso 2005/2006).
- En resumen podemos decir que estamos ante un Plan de Convivencia de Centro, en el que se han puesto en marcha actuaciones específicas para la erradicación de la violencia, como la Mediación Escolar y otras, en el que se ha participado junto con otros centros, formándoles en estas dinámicas de convivencia y mediación, y en el que también se ha colaborado con varias organizaciones e instituciones para su desarrollo.

Desde el Equipo de profesores-as creemos que el trabajo sobre la convivencia es de largo recorrido, y que sus frutos más importantes se harán realidad dentro de varios cursos académicos, por lo que es necesario mantener esta línea de trabajo como una apuesta clara del Proyecto Educativo de nuestro centro.

Realmente con el trabajo realizado por este Equipo de Convivencia, con la participación de toda la Comunidad Educativa, creemos que estamos cambiando las cosas hacia la educación de nuestros alumnos y alumnas en valores de tolerancia, paz y respeto, que deberán ser la base de su futuro como ciudadanos de nuestra sociedad democrática.

Nos gustaría terminar con una frase que describe la importancia del esfuerzo que toda nuestra Comunidad Educativa está realizando y que nos anima a seguir aunque sólo estemos iniciando un camino, tan largo:

"Hay que actuar, aunque lo conseguido sea una gota de agua en un océano, porque es un símbolo de lo que deberíamos hacer."

Vicente Ferrer (Diario El País, Domingo 17 de Abril de 2005) El Coordinador del Proyecto de Convivencia

Fdo.: Jorge de Prada de Prado

MEJORA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR : PREVENIR CUESTA MENOS Y VALE MÁS

El **Equipo de Convivencia** del centro lo han formado durante este curso académico 2005/2006 las siguientes personas:

Jorge de Prada de Prado
M.ª Luisa Rodríguez de la Pinta
Ana María Escapa Galguera
José Aurelio López Gil
Miguel Fernández García
Ana María Honrado González
Celia Silva Dios
Carmen Elena Díez Abad
Pilar Lorenzo Crespo
Julio Molero Pisabarro
Fátima Socorro Naranjo
Jesús San José Hernández
Alfredo Rivero Barrera
Ignacio M.ª Alonso Peña
Carmen Elena Vargues López

Coordinador Proyecto Directora del Centro Jefa de Estudios Orientador

COLEGIO LOURDES Madrid



Primer Premio Modalidad C

		Índice
١.	Resumen de la vida del centro	351
2.	Responsables del fomento de la convivencia	352
3.	Descripción de las actuaciones llevadas a cabo	352
	3.1. Punto de partida, justificación y objetivos	352
	3.2. Acciones desarrolladas	356
	3.3. Recursos empleados	366
4.	Implicación de la comunidad educativa	366
5.	Valoración de los resultados y beneficios obtenidos	366
	Futuras actuaciones	367

I. Resumen de la vida del centro

El Centro Educativo Lourdes es un centro concertado e integrado que ofrece una línea educativa común entre los 3 y los 18 años. Pertenece a la Sección Enseñanza de la FUHEM (Fundación Hogar del Empleado), institución independiente de carácter laico que desarrolla y promueve una educación progresista en siete colegios de Madrid. El Centro Lourdes fue concebido, al igual que los otros Centros, como un servicio a la sociedad y al entorno donde están ubicados, y participa en la concepción de la educación como un importante elemento compensador de desigualdades sociales. En sus comienzos el principal objetivo era optar por un tipo de enseñanza, basada en una pedagogía progresista, abierta, pluralista y crítica de la realidad sociopolítica; se trabajaba en una línea de innovación pedagógica compartida por los padres de los alumnos.

Respecto al entorno social, el Centro Lourdes está integrado por familias de un nivel cultural medio alto, teniendo en cuenta los estudios realizados. El nivel económico profesional medio se encuentra dentro de la clasificación de clase media. En el 79.09% de familias trabajan ambos cónyuges. El 10% de las familias son inmigrantes.

En cuanto a las unidades educativas, actualmente el Centro alberga la cifra de 945 alumnos/as, repartidos en 34 unidades ordinarias: 6 unidades de Escuela Infantil, 12 unidades de Primaria, 8 unidades de Secundaria y 8 unidades de Bachillerato. En cuanto a unidades extraordinarias, el Centro dispone de de 2 unidades de E. Compensatoria (1 Primaria y 1 Secundaria), 1 Aula de Enlace y 2 grupos de Diversificación Curricular ESO.

El Centro cuenta con una plantilla de 67 trabajadores, que responden a las categorías profesionales que se citan: Personal docente (licenciados y profesores), Personal no docente (Psicólogos, Jefe de Secretaría y Secretaria), Servicios generales (conserjes, un encargado de mantenimiento, personal de la limpieza y monitores de comedor).

En referencia a los proyectos más destacados, nombraremos sólo algunos de ellos, puesto que las acciones más relevantes las detallaremos en los apartados posteriores; cursos de formación de profesores (Las TIC como respuesta a la diversidad), Aula PQ (Funciona de 16 a 17 horas y está dirigida a alumnos de El y EP que pasan horas en la calle al finalizar la jornada escolar. En ella los alumnos hacen deporte, juegos de mesa, deberes... a cargo de un grupo de alumnos voluntarios de Bachillerato), Comenius: Don't waste the waste (La basura útil), Programa Ulises (Programa de Autocontrol Emocional a través del deporte y sesiones teóricas), Programa de mejora de los Centros del Ayuntamiento: Técnicas de Estudio, Técnicas de Comunicación y Expresión y Programa de Comprensión Lectora, Escuela de Familias a cargo del Departamento de Orientación (Programa

FAD y "Análisis y Prevención de la Violencia"), Intercambio con un colegio en Rennes (Francia), Viajes de Estudio y Convivencia (desde E. Infantil hasta I° de Bachillerato), Programa SCREAM (Organización Internacional del Trabajo), Proyecto sobre la no violencia en colaboración con la facultad de Psicología de la Universidad Complutense, Inmersión en el Arte (actividad organizada por el Círculo de Bellas Artes y museos de Madrid), Semana del Cine (actividad celebrada en el Centro anualmente) y Programa de Mediación.

2. Responsables del fomento de la convivencia

Como se pondrá de manifiesto más adelante los responsables de las prácticas llevadas a cabo en torno al Objetivo General han sido todos y cada uno de los miembros de la Comunidad Educativa. Aunque, por supuesto, han sido coordinadas por Jefes de Estudio y Equipo de Orientación, que se muestran a continuación:

- · Ana Benito, Coordinadora de Infantil
- Elisa Sánchez, Coordinadora de Primaria
- Fernando Mazo, Coordinador de E.S.O.
- Rosario Abad, Coordinadora de Bachillerato
- · Alicia Faure, Coordinadora Pedagógica
- Marisa Sánchez, Responsable del Departamento de Orientación del Centro.
- M.ª Jesús Eresta, Directora Técnica.

3. Descripción de las actuaciones llevadas a cabo

3.1. Punto de partida, justificación y objetivos

Durante el curso anterior desde el departamento de orientación se llevó a cabo un estudio sobre la violencia en el centro, y aunque los datos no fueron alarmantes se decidió abordar el problema de la convivencia escolar como una prioridad para el curso escolar 05/06.

Los datos obtenidos y los tests realizados no se pueden adjuntar a este documento debido a la dificultad para recopilarlos a las alturas de curso en que estamos, de ser requeridos el Centro se compromete a facilitarlos. Aún así cabe destacar las principales conclusiones obtenidas de aquellos primeros estudios:

- Se detectó la existencia de alumnos agresores y víctimas, pero sin la presencia de casos extremos.
- También se detectaron problemas entre alumnos del propio centro, que posteriormente derivaron en problemas violentos entre pandillas fuera del mismo.

Por todo ello al comienzo del curso 05/06, como todos los anteriores, elegimos un objetivo educativo articulador de nuestra acción educativa y de aplicación en todos los ámbitos del Centro.

Este año el Objetivo General ha sido: "Trabajar la convivencia pacífica y desarrollar nuestros sentimientos de compasión y ayuda hacia el que es más débil o sufre". Nos ha movido a esta elección, las vivencias del pasado curso donde acontecimientos violentos no graves, pero violentos, conmovieron a nuestra Comunidad. Aunque presenciamos la llegada de "pandillas" externas a nuestro Colegio, somos conscientes de que actuando desde dentro del centro podemos neutralizar actitudes que de una forma u otra favorecen las espirales de violencia.

La alarma social que hay en nuestro país, con relación al avance de conductas violentas, nos obliga a responsabilizarnos de nuestra parte educadora ético-cívica para contribuir a una sociedad más democrática y armónica. Es por ello que todos los alumnos/as han trabajado recursos para la resolución pacífica de los conflictos, según edades y posibilidades. Y, como también la educación sentimental es objeto de nuestro Proyecto Educativo, hemos querido incidir junto con las familias en el desarrollo del sentimiento de compasión, en acostumbrarnos a que el dolor ajeno, sea el que sea, nos conmueva e incite a la ayuda. Será la única forma de que en verdad consigamos ciudadanos pacíficos que no se inhiben ante la violencia. Este tipo de objetivos tienen que ser trabajados no solo en el espacio escolar, sino que principalmente deben implicarse las familias. Todos juntos damos ejemplo y todos juntos nos educamos, mayores con pequeños en interacción.

Tomando como eje central el objetivo general "Trabajar la convivencia pacífica y desarrollar nuestros sentimientos de ayuda hacia el que sufre", las diferentes Etapas educativas articularon las actuaciones consensuadas por el Equipo de profesores en torno a dicho objetivo, tomando como referencia tres ámbitos: profesores/as, alumnos/as y familias.

El trabajo de este objetivo se ha desarrollado en base a los siguientes principios generales:

- Fomentar el diálogo como vehículo de conocimiento y comprensión entre las personas.
- Tener una actitud crítica, activa y positiva frente a las situaciones de maltrato: intimidaciones verbales y psicológicas, agresiones físicas y aislamiento social.
- Favorecer que el Colegio sea un espacio donde se fomenten actitudes como el respeto y la convivencia pacífica que posteriormente nuestros alumnos proyecten fuera del centro.

Basándonos en estos principios se desarrollaron una serie de objetivos para cada ciclo impartido en el centro, que se muestran a continuación:

3.1.1. Escuela Infantil

Objetivos en relación a los profesores/as

- Trabajar el género, respetando las diferencias y favoreciendo la igualdad por razones de sexo.
- Dar oportunidades de responsabilidad a todos los niños/as por igual.
- Observar las situaciones de los niños/as que pasan tiempo en la calle solos/as e intentar integrar en un Proyecto de trabajo fuera del horario escolar.

Objetivos en relación a los alumnos/as:

• Aprender a identificar las situaciones de violencia, incluso en situaciones de juego.

Objetivos en relación a las familias

- No fomentar el uso de juguetes bélicos, sexistas, etc.
- No dar mensajes contradictorios a los del colegio. Intentar trabajar en la misma línea.

3.1.2. Educación Primaria

Objetivos en relación a los profesores/as

- · Programar las tutorías en función del objetivo general.
- Realizar observaciones mensuales o bimensuales sobre diferentes actitudes que se dan en clase o en la hora del recreo. Ponerlas en común con el resto del claustro, priorizar las que se detectan como más graves y buscar actividades y soluciones comunes.
- Retomar los acuerdos sobre convivencia y realizar decálogos por clase.
- Detectar aquellas situaciones que el niño NO percibe como violentas y realizar actividades para que cambie su actitud.
- Premiar las actitudes y valores positivos. Partir de lo que no nos gusta o nos desagrada para no hacérselo a los demás.
- Programar actividades que tengan como participantes, niños/as del mismo nivel, de diferentes niveles, de diferentes etapas...
- Programar con más detenimiento la semana de noviembre en la que se realizan las elecciones a delegados.
- Realizar trabajos en grupo aplicando el método de aprendizaje cooperativo.
- Realizar un trabajo sistemático a la hora del comedor y del recreo, espacios en los cuales se suelen producir mayores situaciones conflictivas.

Objetivos en relación a los alumnos/as

Ponerles en disposición de:

- · Aprender a identificar situaciones de violencia o agresivas.
- Aprender a ponerse en el lugar del otro (Empatía).
- · Aprender a asumir y realizar un castigo.
- Ayudar a los compañeros en los aspectos que el alumno destaca y aprender a pedir ayuda.
- Convocar reuniones semanales o quincenales de los delegados y delegadas con la coordinadora de etapa. Llegar a acuerdos y trabajarlos con los delegados de Secundaria y Bachillerato.
- · Aplicar Programas de habilidades sociales.

Objetivos en relación a las familias

- · Intercambiar información con el tutor
- Mantener las decisiones adoptadas para modificar conductas erróneas.
- Poner en marcha un proyecto de **Aula PQ**, cuyos contenidos se desarrollaran posteriormente.
- Informar al tutor/a de algún aspecto de convivencia que se pueda estar dando fuera del ámbito escolar y los profesores no sean conscientes de ello.

3.1.3. ESO y Bachillerato

Objetivos en relación a los profesores/as

- Elaborar instrumentos de detección de conflictos en el aula y fuera.
- Introducir en las programaciones contenidos (conceptos, procedimientos y actitudes) que favorezcan la consecución del objetivo general.
- Conseguir que los alumnos interioricen las normas de convivencia como elementos que favorecen la coexistencia.
- Prevención del alcohol y las drogas. Analizar como alteran la libertad de los individuos y la convivencia.
- Trabajar la autoestima, como elemento que favorece al individuo, para no consentir ningún acto de violencia hacia su persona
- · Realizar actividades de integración fuera del aula.
- En relación a la aplicación del objetivo general en la etapa de ESO y Bachillerato, hemos puesto en marcha una intervención basada en el uso de la mediación para la resolución de los conflictos. Este punto será detallado ampliamente en apartados posteriores.

Objetivos en relación a los alumnos/as

- Fomentar el diálogo en las asambleas para crear pautas como: respetar el turno de palabra, analizar críticamente las situaciones, argumentar y defender ideas sin ofender o faltar al respeto a nadie...
- · Potenciar la figura del delegado de aula como mediador de conflictos
- · Compartir las responsabilidades del aula
- Conseguir que los alumnos sean capaces de detectar situaciones de violencia o denunciarlas en caso de conocerlas.
- Que sean capaces de adquirir compromisos en la resolución de conflictos
- Que interioricen las normas de convivencia como elementos que nos permiten vivir en común.

En relación a las familias

- Implicarse en las actividades programadas por el Colegio: asistir a las charlas informativas, escuela de padres...
- · Actuar coordinadamente con el colegio en la resolución de conflictos

3.2. Acciones desarrolladas

Las Acciones llevadas a cabo desde el centro han sido esencialmente cinco:

- Trabajar la convivencia desde la tutoría, bajo la supervisión del Departamento de Orientación.
- Aplicación del Programa Aula PQ
- Trabajar la convivencia desde la Escuela de Familias, centrándose en el tema de la violencia escolar, familiar y social.
- Puesta en marcha de un Proyecto de Mediación Escolar.
- Participación en el Programa Scream (OIT)

A continuación pasamos a abordar cada una de ellas, explicando las características principales y más reseñables para luego especificar los objetivos específicos, procedimientos, temporalización, seguimiento, evaluación y los recursos empleados en cada una de ellas.

3.2.1. Tutoría

Aunque desde la Tutoría se han realizado actividades comunes a los distintos niveles educativos, cabe destacar el desarrollo del programa de Educación para la Diversidad y la Paz llevado a cabo en 4° de Primaria y 2° de ESO por un grupo de alumnas en prácticas del Master de Psicología de la UCM coordinado por María José Díaz Aguado.

Por ello mostraremos los elementos comunes a todas las Tutorías, aunque prestaremos especial interés a las actuaciones realizadas en 4° de Primaria y 2° de ESO

Los *objetivos específicos* esencialmente han coincidido con los objetivos generales, salvo en algunos casos en los que el tutor, atendiendo a las necesidades de su aula, ha incluido objetivos puntuales.

El procedimiento empleado se ha servido de diversas fuentes de información estructuradas por el Departamento de Orientación, encargado de la recopilación de materiales y actividades sobre la violencia escolar y las relaciones de convivencia. Partiendo de este punto, se desarrollaron las siguientes medidas:

- Programación de tres o cuatro sesiones dentro de la tutoría para cada uno de los niveles y cursos.
- Aplicación del Sociograma a petición del tutor/a en aquellos grupos que se vea conveniente y en los que tradicionalmente estaba planteado.
- Trabajo específico con los tutores sobre las relaciones que se establecen en los grupos y estrategias para modificarlas.
- Intervención desde el Departamento con alumnos que mantengan relaciones violentas o de maltrato a sus compañeros, o con los grupos en los que esto se produzca.

La secuenciación temporal seguida no fue homogénea puesto que dependía esencialmente de las necesidades de cada tutor.

La evaluación en el ámbito de la tutoría no se ha realizado de forma sistemática como en el resto de las acciones puestas en marcha, puesto que esencialmente el objetivo buscado ha sido la sensibilización de los alumnos frente a los problemas asociados a la violencia.

Programa de Educación para la Diversidad y la Paz (2° ESO)

Con un objetivo general de tal envergadura, no podíamos, como docentes responsables de la educación de nuestros alumnos/as, obviar los problemas que estaban aconteciendo en nuestro propio Centro de una manera obvia, repetitiva e histórica en determinados grupos. Esta situación era la vivida en los grupos de 2° ESO. La propuesta de intervención a través del Programa de Educación para la Diversidad y la Paz surgió por parte de un padre del Centro, que nos facilitó el contacto con la Coordinadora de dicho Programa, MI José Díaz Aguado. Así fue como comenzamos a perfilar las 16 sesiones con dos psicólogas en prácticas, que fueron las que dirigieron, en cada grupo y con el apoyo de las tutoras, el trabajo en el aula.

Los objetivos han sido los siguientes:

- Adaptar la educación a los actuales cambios sociales, dando al alumno protagonismo en la formación de su identidad diferenciada y su proyecto vital.
- Luchar contra la exclusión y desarrollar el sentido del propio proyecto, incorporando innovaciones que permitan distribuir el protagonismo académico, el poder (la democracia).
- Prevenir la violencia reactiva y la violencia instrumental, mejorando la calidad de la vida de todas las personas que componen la escuela, estableciendo cauces y procedimientos alternativos a través de las cuales puedan expresarse las tensiones y las discrepancias sin recurrir a la violencia, desarrollando alternativas en todos los individuos, y enseñando a condenar la violencia.
- Romper la conspiración del silencio sobre la violencia escolar, adoptando un estilo no violento para resolver conflictos y desarrollando una cultura de la no violencia.
- Desarrollar la democracia participativa, haciendo de la democracia no un objetivo de la educación sino también un medio.
- Superar las representaciones que conducen a la violencia a través del respeto a los derechos humanos, orientando la intervención de forma que favorezca cambios cognitivos, afectivos y de comportamiento.
- Utilizar los medios de comunicación en la educación en valores.

Para el desarrollo de todas estas sesiones, se han utilizado cuatro tipos de procedimientos:

- Discusiones y debates entre compañeros divididos en grupos heterogéneos.
- Experiencias de responsabilidad y solidaridad en equipos heterogéneos de aprendizaje cooperativo.
- Experiencias sobre procedimientos positivos y eficaces de resolución de conflictos.
- Experiencias de democracia participativa.

Estos marcos de actuación facilitaron el desarrollo de los diferentes bloques temáticos, que fueron los siguientes:

Test sociométrico del grupo, que serviría como punto de partida para conocer la dinámica y rasgos identificativos del mismo, así como herramienta de evaluación del Programa, puesto que al final de las sesiones se volvió a pasar a los alumnos/as con la intención de ver los cambios que se habían producido.

De esta última parte, todavía no hemos recibido el informe pertinente: I sesión.

Democracia es igualdad: 2 sesiones

- Activación de esquemas previos y habilidades básicas a través del spot.
- Discusión por grupos heterogéneos sobre los distintos tipos de discriminación analizados en el vídeo didáctico, enfatizando la conexión con la vida cotidiana y las discriminaciones que se producen en la escuela.

La construcción de los derechos humanos como base de la convivencia: 3 sesiones

- Elaboración de una declaración sobre los DDHH en equipos heterogéneos.
- Comparación con la Declaración elaborada en 1948.
- Discusión sobre las violaciones a los derechos humanos en la vida cotidiana de los/as adolescentes.

Favoreciendo una representación general de la violencia que ayude a combatirla: 2 sesiones

- Discusión sobre la naturaleza de la violencia, partir de un vídeo didáctico.
- Discusión sobre la victimización y aplicación a la vida cotidiana de los/as adolescentes.
- Elaboración de carteles y "graffities" creados por los propios alumnos/as.

Racismo y Xenofobia-. I sesión

- Mensajes contra el racismo.
- Que mala memoria tenemos.

Sexismo y violencia de género: 3 sesiones

- Detección del sexismo y generación de alternativas
- Discusión sobre la violencia de género
- Elaboración de un mensaje para prevenir o detener la violencia de género.

Violencia entre iguales en la escuela y el ocio: 3 sesiones

- Detección de distorsiones que contribuyen a la violencia general.
- Detección de distorsiones que contribuyen a la violencia entre jóvenes.
- Discusión sobre estrategias para prevenir o detener la violencia en el ocio.
- Elaboración de un decálogo para erradicar la violencia desde las relaciones que se establecen en la escuela.

Sesión de discusión final sobre la integración de los temas tratados con anterioridad en la propia identidad: I sesión.

Evaluación: en este Programa, como hemos dicho anteriormente, la evaluación (enfocada en gran parte a la integración social) vendría definida por los tests sociométricos que realizaron los alumnos antes y después de las sesiones de trabajo, pero no podemos ofrecer ningún resultado porque aún estamos a la espera.

Sin embargo, sí podemos exponer la valoración, desde la observación directa, de las tutoras responsables de los grupos con los que tuvo lugar la intervención. Destacan el aprendizaje de dos habilidades comunicativas tras la aplicación del Programa:

- a) Expresar opiniones y sentimientos (han sido grupos que por su historia escolar, siempre han tenido cierto miedo a exponer lo que sentían).
- b) Escuchar a los compañeros con la intención de entenderles.

3.2.2. Programa Aula PQ

Los objetivos específicos de este programa han sido:

- Prestar un apoyo académico a alumnos con serias dificultades familiares.-
- Fomentar la relación entre alumnos del mismo centro pero pertenecientes a cursos distintos.

El procedimiento empleado para este proyecto se basaba en la organización un tipo de aula, en horario extraescolar, gestionada por alumnos/as de I° y 2° de Bachillerato para alumnos de Primaria que necesitaban ser recogidos por un espacio determinado de tiempo para organizar sus trabajos, juegos, etc. teniendo en cuenta serias dificultades familiares.

Temporalización: El proyecto se puso en marcha en Noviembre y se ha mantenido durante el resto del curso. Se organizaron turnos de tres alumnos por día, que se dedicaban a organizar sus trabajos y juegos y a repartir las meriendas.

La evaluación de la experiencia para estos alumnos ha sido muy positiva, destacando un grado de implicación y de responsabilidad muy alto, desarrollándose esos sentimientos de ayuda a los que alude el objetivo general.

3.2.3. Escuela de Familias

El Proyecto de la Escuela de Padres tiene su origen durante el curso 92-93 en la inquietud de algunos padres de crear un espacio dentro del centro en el que, desde la reflexión y el análisis se profundizara en distintos temas de interés, tanto pedagógicos como psicológicos, familiares, sociales, etc.

La Escuela ha ido ensayando distintas fórmulas y planteamientos organizativos que pudieran cubrir las necesidades de los padres: como grupo estable de padres trabajando en un tema con la finalidad de incidir en la Comunidad Escolar, sesiones de charlas aisladas, cine-forum, grupo de dinámica personal, etc.

La Escuela nace como un espacio participativo, en el que los padres se comprometan e intercambien ideas que pueden cristalizar dentro de la Comunidad Educativa. Como un grupo de aprendizaje, donde se profundice en temas de interés para todos, con una finalidad educativa. Un grupo heterogéneo en el que tengan cabida personas con enfoques y posturas diferentes que puedan favorecer un diálogo enriquecedor. Un grupo democrático e informal que pueda expresar opiniones y sentimientos sin condicionamientos ni coacciones exteriores. Un grupo que sepa combinar eficazmente lo que es tarea y lo que es también relación personal de los diversos componentes, y que en consecuencia facilite el clima más propicio para la participación. Un grupo que, coordinado por el Departamento de Orientación del centro, cumpla los objetivos marcados y evalúe el trabajo realizado.

En el campo del conocimiento. Los padres necesitan estar al día en aquellos aspectos que inciden en la educación de los hijos.

En el campo de las emociones. Los padres necesitan analizar sus actitudes en la relación con los hijos, mejorarlas o modificarlas para proporcionarles una ayuda más eficaz.

En el campo de la experiencia grupal, los padres necesitan intercambiar ideas y sentimientos con otros padres, aprender de la experiencia de los demás y analizar con ellos las respuestas a los problemas cotidianos.

En el campo de las vivencias personales. La vivencia del grupo y la relación con los demás contribuyen, independientemente de la tarea como padres, a nuestro propio crecimiento como personas.

En el campo del trabajo en nuestro entorno. La escuela puede dirigir también su acción al apoyo de objetivos educacionales que puedan tener incidencia en nuestra Comunidad Educativa.

El trabajo desarrollado durante este curso en el marco de la prevención de la violencia se ha llevado a cabo a través de los siguientes

Objetivos específicos

- Conocer cuál es la situación real en la que nos movemos
- Analizar qué tipo de valores son los que están presentes en estas situaciones de la vida cotidiana
- Plantearnos cómo combatir la violencia partiendo de los valores que defiende y establece nuestro Proyecto Educativo.

Como consecuencia de estos objetivos, ha surgido otro, de tipo práctico, que es potenciar dentro de las relaciones que se dan en la Comunidad Educativa aquellos elementos o prácticas que favorezcan una convivencia positiva y erradiquen la violencia.

Los procedimientos empleados han consistido en hacer un planteamiento mixto, en el que se partió de una charla con un especialista sobre cada uno de los temas y desarrollo posteriormente en sesiones de grupo.

El tema elegido fue el de LAVIOLENCIA, partiendo por un lado de la alarma social creada en torno al llamado "acoso escolar", por otro, de la situación social en la que viven nuestros adolescentes, y que se caracteriza cada vez más por la incidencia de bandas o grupos organizados y marginales, y por último, por las relaciones violentas que se dan dentro de la familia y cuya consecuencia extrema es el maltrato físico.

La secuenciación temporal seguida consistió en abordar "la violencia en la escuela", en el primer trimestre, "la violencia en la familia" en el segundo y "la violencia en la sociedad" durante el último trimestre.

La evaluación, ha sido satisfactoria puesto que se han verificado los objetivos propuestos en la PGA del centro en relación al funcionamiento de la Escuela de Familias:

- Ha existido un número estable de personas que ha acudido regularmente a las sesiones y ha participado.
- La opinión y valoración que, tanto los coordinadores como los participantes hacen en la sesión final de la Escuela, ha sido positiva.

 Hemos conseguido proyectar de alguna forma los contenidos y conclusiones de cada tema en la Comunidad Educativa.

3.2.4. Mediación Escolar

Si bien es cierto que no existe un consenso claro sobre la definición del término "la educación entre iguales", podríamos calificarlo (algunos autores lo hacen) como un gran paraguas que cubre un amplio campo de diferentes enfoques que tienden hacia una subcultura de los jóvenes. Se trata de asociaciones de jóvenes o de semejantes que contribuyen a la ayuda mutua y el apoyo de los otros en un tema o actividad concreta por un periodo de su vida.

Si seguimos construyendo su definición, no podemos obviar su carácter de "ciudadanía", puesto que brinda oportunidades para ejercer los roles ciudadanos de toma de posiciones y resolución negociada de los conflictos. El centro de interés no es tanto los contenidos y moralina de lo que se debe o no se debe hacer, sino la creación de espacios escolares que apoyen la discusión moral y la asunción de compromisos mediante un proceso de negociación.

Existe gran variedad de posibles combinaciones de ayuda entre iguales. Nosotros, como Centro Educativo observador de todo el paisaje social que tiene lugar a nuestro alrededor, sin querer eximirnos de tal responsabilidad, hemos optado por la Mediación Escolar como sistema de resolución de conflictos. Las razones por las que elegimos este sistema y no otro son infinitas e ineludibles... llegamos a plantearnos, una vez puesto en práctica, por qué hemos tardado tanto tiempo en darnos cuenta; favorece las relaciones positivas entre los miembros de la Comunidad, consolida la comprensión y confianza en la escuela, es base y modelo para negociaciones futuras, favorece la integración entre los miembros del Centro, reduce los conflictos violentos, mejora el clima escolar, ayuda a una mejor formación integral del alumno, permite gestionar los conflictos de una manera más económica, evitando la escalada, la presencia de la figura del mediador neutraliza los comportamientos agresivos, promueve el diálogo, la comunicación la importancia de la relación entre las partes y un largo etcétera.

Respecto a los objetivos específicos destacamos:

- Fomentar otras vías para la solución de conflictos basadas en la empatía, el diálogo, la reflexión y la comprensión de las situaciones.
- Posibilitar la existencia de otros mecanismos de resolución de conflictos paralelos y complementarios a los utilizados por otros órganos tradicionales del Centro (RRII).
- Reforzar una idea de Centro o espacio educativo donde se considere el conflicto como elemento positivo y transformador.
- Crear un clima escolar constructivo y pacífico, que contribuya a desarrollar una adecuada autoestima y confianza, capacidades de compartir sentimientos y experiencias, así como una actitud positiva y optimista ante la vida.

La puesta en marcha de una intervención educativa de esta magnitud exige un gran esfuerzo, pero sobre todo una ilusión inagotable que va aumentando progresivamente al observar el cambio, tanto en los alumnos/as como en el clima general del Centro. El procedimiento seguido para implantar el Programa de Mediación Escolar ha tenido las siguientes fases:

Fase de Información: Una vez que existe un grupo de profesores interesados en el tema, se articula un plan de trabajo con objetivos muy concretos y asequibles. Se presenta la idea al Equipo Directivo y éste apoya la iniciativa desde un primer momento y a lo largo de toda la evolución del proceso. Seguidamente, el Coordinador de Secundaria se reúne con la Cámara de Delegados y les informa sobre la necesidad que tiene en ese momento el colegio de optar por un nuevo sistema que favorezca la resolución de conflictos y mejore el clima del Centro. Estos delegados transmiten dicha información a sus clases correspondientes, solicitando a la vez personas voluntarias que deseen participar en el Programa de Mediación. El resto del Equipo Docente es informado de las características del Programa de Mediación Escolar durante el último claustro celebrado en el primer trimestre. A dicha explicación se adjunta el tríptico informativo que se repartiría entre todos los alumnos del Centro (una vez creado el Equipo, los miembros informaron sobre la funcionalidad de la mediación en todas las aulas del Centro, colocando, a su vez, un cartel informativo). El coordinador de Secundaria se encargó de transmitir las características del Programa al AMPA y finalmente fue aprobado por el Consejo Escolar.

El grupo está compuesto por 5 profesores, un miembro del Personal no docente y 12 alumnos y alumnas.

Fase de Sensibilización: Una vez decidida y aceptada la aplicación de un Programa de Mediación Escolar en nuestro Centro, hicimos en diferentes ámbitos un ejercicio de autoevaluación de nuestros propios errores al enfrentarnos a la resolución de conflictos, así como un análisis del propio clima del Colegio.

Fase de Formación: En el primer encuentro, se explica a los alumnos/as voluntarios los motivos por los cuales el Centro ha seleccionado este método de resolución de conflictos, haciendo hincapié en su carácter neutral, innovador y beneficioso para todos los miembros de la Comunidad Educativa, especialmente para los alumnos/as. Debemos decir que los voluntarios estaban muy concienciados y preocupados por los últimos acontecimientos violentos ocurridos en el Centro, por lo cual fue muy fácil contar con su colaboración y aportaciones.

En cuanto al entrenamiento de mediadores, inicialmente, la formación se llevó a cabo a través de lecturas relacionadas con el tema, análisis de casos ya resueltos y, por último, un Curso de Formación de Mediación Escolar y Resolución de Conflictos impartido por la Asociación ACTIVA a los profesores miembros.

Fase de Realización: Las reuniones del Equipo se han celebrado mensualmente (un miércoles al mes) al finalizar el horario escolar. Para facilitar la comunicación con el Equipo de Mediación de alumnos con problemas, se han presentado varias opciones: comunicado a través de los tutores o directamente miembros del Equipo, dejarlo por escrito en un buzón dedicado únicamente a este fin (cerca de la cafetería del Centro) o por medio de un enlace existente en la página Web http://www.fuhem.es/LOURDES/.

Se han hecho pequeñas intervenciones en conflictos; tanto individuales como grupales, haciéndose extensiva dicha intervención a grupos de Educación Primaria Obligatoria. Debemos destacar que los mediadores encargados de actuar en dichos conflictos han sido única y exclusivamente alumnos, en coordinación con el resto de miembros del Equipo.

La fase de seguimiento y la evaluación del programa de mediación se ha desarrollado en cada una de las reuniones realizadas periódicamente a lo largo de todo el curso, generalmente cada tres semanas o un mes. En dichas sesiones se ha ido analizando el proceso y los casos concretos de interés para todos los miembros del grupo de mediación.

En el análisis hecho por los profesores al final del curso se han observado algunos datos interesantes que pasamos a desarrollar:

- Número de alumnos implicados y asistencia a las reuniones.
- Motivación de los alumnos.
- Número de casos tratados y eficacia alcanzada.
- Composición de los grupos

En primer lugar, podremos observar que el número de alumnos que han asistido a las reuniones de mediación ha sido bastante constante a lo largo de todo el programa. Se han observado dos tipos de compromiso por parte de los alumnos; en torno al 70% de los alumnos han asistido de forma continua a las reuniones y otro 30% lo han hecho de manera intermitente. Ha habido alumnos que han abandonado el proyecto y otros que, por el contrario, se han ido adhiriendo a medida que éste ha tomado forma.

La motivación en el alumnado ha sufrido variaciones puesto que en las primeras reuniones todos los alumnos estaban muy motivados y un poco impacientes por mediar en conflictos. Transcurridos unos meses se puede observar que el interés ha sufrido fluctuaciones, posiblemente debido a la psicología adolescente y al trepidante ritmo escolar al que nos vemos sometidos tanto profesores como alumnos.

Al finalizar el curso y recibir las primeras visitas de "Mediadores Profesionales", para dotarnos de mejores herramientas, la motivación de los alumnos y el interés de nuevos miembros ha vuelto a aumentar considerablemente.

Por otro lado, tenemos el número de casos tratados y la eficacia conseguida. El número de solicitudes iniciales fue satisfactorio, posiblemente debido a la novedad y el desconocimiento de la mediación. Entre estos primeros casos había problemas que se quedan fuera del marco de la mediación. A medida que se actuaba en casos concretos, la popularidad del programa de mediación, sobre todo en Primaria, se ha visto incrementada, y por tanto también sus demandas. Aunque también es cierto que en el tercer trimestre, los casos tratados han disminuido considerablemente, puesto que el tipo de conflicto a resolver ha aumentado en complejidad.

Por último, y quizás más relevante, el análisis está centrado en la composición del grupo de mediación. En un primer momento los alumnos que participaban eran alumnos de nacionalidad española, sin embargo poco a poco se han incorporado minorías de origen latinoamericano. Como ya mencionamos anteriormente, en este centro, durante el curso anterior, hubo problemas entre bandas rivales, y ahora mismo el grupo de mediación consta de un buen número de alumnos ajenos a las bandas, pero también alumnos pertenecientes a las bandas implicadas en los acontecimientos violentos antes mencionados. Hecho que nos satisface enormemente y anima a continuar con el proyecto durante el próximo curso.

3.2.5. Programa Scream (OIT)

Revisando todo el trabajo realizado y estructurado alrededor del eje central de nuestro Objetivo General "Trabajar la convivencia pacífica y desarrollar nuestros senti-

mientos de compasión y ayuda hacia el que es más débil o sufre" nos dimos cuenta de que había aspectos que necesitaban un refuerzo. Buscábamos una práctica que dinamizara la convivencia y estuviera inserta en las actividades habituales de Centro. Así surgió el Proyecto Scream; accedimos a la participación y colaboración del mismo, pensando que sería una pequeña actuación. Cuando estábamos en el segundo trimestre, fuimos conscientes de que nos habíamos sumergido en un proyecto que había logrado descomponer toda la estructura formal del centro, sus horarios, recursos, aulas, profesorado.... y lo más importante, nos encontrábamos inmersos en tal algarabía de vida, arte, música, teatro y materiales reciclados (en cada rincón del colegio) que no nos habíamos percatado del nivel de sensibilización que todo este trabajo estaba generando en nuestros alumnos.

Así fue como en cada aula surgían debates sobre el trabajo infantil, la explotación, la influencia de los medios de comunicación en la transmisión de información. Si se trata de hechos que no venden, que no son rentables, como es el caso de los niños recogedores de basura en la Chiureca (Nicaragua), la desinformación es inherente al propio hecho. Si algo no se verbaliza, no existe.

El Programa SCREAM ("Supporting Children's Rights through Education, the Arts and the Medía", Defensa de los derechos del niño mediante la Educación, las Artes y los Medios de Comunicación) se basa en la aplicación de una metodología desarrollada por la OIT (Organización Internacional del Trabajo), con el fin de dotar a los educadores de una herramienta de apoyo para promover la sensibilización, entre los jóvenes, sobre el tema del trabajo infantil y la lucha contra sus peores formas, mediante la expresión artística en todas sus manifestaciones.

Parte de la base de que los jóvenes desempeñan un papel fundamental en la labor de concienciación sobre cuestiones relativas a la justicia social, y en la promoción de los cambios en la sociedad, mediante el ejercicio de su influencia en su comunidad. En definitiva, su objetivo consiste en reforzar la función de los jóvenes como agentes de movilización social.

Respecto a los objetivos específicos del Programa, destacamos:

- Preparar a los alumnos/as para ser miembros activos de la sociedad sin renunciar a los valores de libertad, cooperación, tolerancia, justicia y fraternidad.
- Fomentar, mediante la práctica de la empatía, la capacidad de comprender identidades diferentes a las propias y rechazar cualquier forma de marginación y discriminación.
- Dar a conocer los derechos humanos y despertar la conciencia crítica del alumnado para establecer un mayor compromiso con la justicia y la solidaridad y denunciar prácticas que lo conculquen.
- Promover el trabajo cooperativo en el aula como forma de aprendizaje eficaz.
- Adoptar una actitud militante hacia la defensa de las injusticias sociales o cualquier tipo de transgresión a la libertad.
- Aportar mecanismos que posibiliten el desarrollo de un modelo educativo que procure la formación de personas.

Procedimientos: En este Programa han participado un total de 12 grupos con más de trescientos alumnos de las dos etapas, 12 profesores y monitores de la OIT y del Ayunta-

miento durante todo el curso. Previamente a la secuenciación de fases organizadas en módulos, se celebró un curso de formación para formadores (profesores en su mayoría) en la metodología SCREAM, a continuación se implementó el Programa en las aulas. Fases del Proyecto SCREAM:

Fase de sensibilización

- Módulo de información básica. Se recogían los conocimientos previos y se informaba del problema por medio de charlas, debates y proyecciones de vídeos. El objetivo era el inicio de la sensibilización ante el problema.
- Módulo de Collage. Por medio de la creación de collage con periódicos y revistas los alumnos se dieron cuenta de la escasa importancia que dan los medios de comunicación al tema de la explotación infantil.
- Módulo de Imagen. Se centró en el comentario de imágenes que representaban la explotación infantil y su posterior debate en el aula.
- Módulo de escritura creativa. Se realizaron distintas composiciones escritas con el tema del proyecto.

Fase de investigación

— Módulo de investigación. Se centró el proyecto en el tema "Los niños recogedores de basura en Nicaragua." Los alumnos buscaron información en libros, periódicos, Internet, etc. datos del país, su grado de desarrollo y del tema en cuestión.

Fase de creación

Se organizaron los distintos trabajos que cada grupo iba a realizar:

- Aula de Enlace: Murales de barro.
- 2.° ESO Compensatoria: Obra de teatro "No pagues deudas con hijos"
- 1° ESO: Realización de cuento gigante con material reciclado
- I ° y 2 ° ESO: Elaboración de instrumentos musicales con material reciclado y ritmos de percusión:
- 3° y 4°: Realización del periódico "¿Por qué?"
- I° Bachillerato Artes: Realización de instalaciones con material reciclado, trabajos en volumen y vídeos
- 2° Bachillerato Artes: Realización de cuadros con distintos formatos y materiales.

El proyecto finalizó con una exposición y explicación de los distintos trabajos en un acto organizado por la OIT en la Agencia de Cooperación Internacional y en una fiesta - exposición en el propio colegio.

La valoración del trabajo realizado es muy positiva, destacando el grado de implicación por parte de los alumnos y los profesores, el nivel y número de los trabajos realizados, el trabajo de procedimientos fundamentales de las dos etapas (búsqueda de información, organización, análisis, trabajo en equipo, debates, empatía, actitud crítica, etc.) y por supuesto todo lo que aporta este proyecto en la Educación en Valores.

3.3. Recursos empleados

- Personal docente y no docente.
- Material fungible, reciclado y soporte multimedia.
- Costes de los cursos de formación en mediación escolar, a cargo del Centro, y en convivencia escolar, a cargo de la FUHEM.
- Monitores del Ayuntamiento y de la OIT.
- Psicólogas en Prácticas a cargo de la UCM.

4. Implicación de la Comunidad Educativa

Como se puede observar los responsables de las prácticas llevadas a cabo en torno al Objetivo General han sido todos y cada uno de los miembros de la Comunidad Educativa. Por supuesto que la organización ha sido escalonada y coordinada por Jefes de Estudio y Equipo de Orientación, puesta en marcha por profesores y tutores y reforzada por la importante colaboración de familias, equipo no docente y, sin lugar a duda, los grandes receptores de todos nuestros objetivos: los alumnos/as.

- Familias: Programa Scream (OIT), donde se encargaron de la organización de la presentación de los trabajos realizados, Escuela de Familias, aportaciones puntuales en el Aula PQ, y organización de actividades lúdicas con el fin de recaudar fondos para procurar la asistencia del mayor número posible de alumnos a las Convivencias realizadas anualmente en todos los niveles.
- Instituciones y entidades colaboradoras: FUHEM, orientando la formación inicial del profesorado, a través de las Jornadas "Intercentros" en el ámbito de la Convivencia, Organización Internacional del Trabajo (OIT), implementando el Programa SCREAM, Universidad Complutense de Madrid coordinando el Programa de Educación para la Diversidad y la Paz, Fundación CIVES, contribuyendo a la formación del profesorado, (Asociación Actividades e Iniciativas para el Desarrollo Social) ACTIVA, impartiendo cursos de Mediación Escolar y Ayuntamiento de Madrid, prestando monitores para cubrir las diferentes necesidades del Centro.
- Alumnado: Siendo objeto de las actividades puestas en marcha y participando de forma voluntaria en aquellas que más inquietud les despierta. Cabe destacar la motivación para trabajar de forma conjunta con alumnos de diferentes contextos sociales y edades.
- **Equipo de Profesores**: Encargados de la organización, aplicación y evaluación de todas y cada una de las acciones desarrolladas.
- Departamento de Orientación: Como principal agente informador y como nexo de unión entre los distintos agentes de la Comunidad Educativa.
- Equipo Directivo: responsable de la motivación del personal implicado y coordinación de los diversos Programas.
- **Equipo no docente**: facilitando el desarrollo de todas las actividades.

5. Valoración de los resultados y beneficios obtenidos

No sabíamos que este proceso rebosante de ilusión iba a obtener tan estupendo premio... Si algo tenemos claro, todos los profesores que hemos participado en las diferentes acciones realizadas en nuestro colegio durante este curso, es lo que hemos aprendido de nuestros alumnos y, de alguna manera, el redescubrimiento de la pedagogía que esgrimía Freire en sus escritos... Ambos se merecen un homenaje.

Con vosotros aprendimos... que existe un tipo de educación que es posible.

Con vosotros aprendimos... que existe otro modelo de educación en la que habéis ido desarrollando un poder de captación y de comprensión del mundo que, en vuestras relaciones con él, se os presenta no ya como una realidad estática sino como una realidad en transformación, en proceso. Con vosotros aprendimos...que ya nadie educa a nadie, así como tampoco nadie se educa a sí mismo, las personas se educan juntas, mediatizadas por el mundo. Lo hemos comprobado cuando nos reuníamos en el Equipo de Mediación o discutíamos sobre los niños recogedores de basura en Nicaragua...

Con vosotros aprendimos... que "Concienciación" es algo más que "tomar conciencia", que incluye además el compromiso con la acción, con el cambio. Así colaborasteis ofreciendo vuestro tiempo en el Programa PQ. Con vosotros aprendimos... que una educación que no está hecha de diálogo, mata el poder creador no sólo de aquel que se educa, sino también de nosotros, los educadores.

Con vosotros aprendimos...que el conocimiento no debe limitarse a la mera comprensión de la presencia de las cosas. Debe orientarse hacia la comprensión de la totalidad. El conocimiento es ausencia de neutralidad. Con vosotros aprendimos... que debemos capturar nuestra alienación cotidiana. Nos habéis demostrado que se puede comenzar a ejercer el control poniendo en marcha una y mil ideas siempre en la búsqueda de soluciones. Nos enseñasteis a escapar de la opresión del tiempo... Nos enseñasteis, en estos tiempos tan complejos, que teníamos que entender la vida como un esfuerzo por crear y recrear..., que la palabra no es el privilegio exclusivo de unos pocos y lo más importante, que somos seres históricos, que navegamos en el tiempo, que somos inacabados y que debemos estar en permanente proceso de búsqueda.

Gracias, chicos y chicas.

6. Proyectos para el futuro

I. Proyecto para la organización en el centro Lourdes de un modelo integrado de convivencia y tratamiento de conflictos

La realización de este proyecto nace de la necesidad de continuar la labor emprendida durante este curso para sistematizar y organizar un marco de intervención global sobre la convivencia desde una perspectiva integradora, creando una serie de estructuras y relaciones específicas, orientando dicha organización a la realización de acciones que

sirvan para la resolución de los conflictos y la prevención de la violencia en todas sus posibles direcciones (directas, culturales o estructurales).

En definitiva se opta por el trabajo de la convivencia por parte de todos los estamentos y organismos del centro (Equipo directivo, Departamento de Orientación, Equipo de mediación y tratamiento de conflictos, alumnos ayudantes, tutorías, delegados, familias, Comisión de Convivencia del Consejo Escolar, departamentos y profesores) de una forma alternativa, integrando el modelo relacional) y cooperativo junto al sancionador en la resolución de los conflictos.

2. Objetivos

- Crear en el Centro una estructura sistemática con una red de órganos y relaciones para el tratamiento sistemático de los conflictos, integrándola en su organización estructural (RRI, PGA, etc.).
- Organizar un espacio que funcione como un observatorio de la convivencia en el Centro para su posterior análisis y realización de distintas actuaciones
- Introducir en los planes de acción tutorial y en los distintos currículum de los departamentos estrategias, acciones y materiales orientados a la realización del objetivo.
- Desarrollar en el profesorado destrezas necesarias para hacer frente a las disrupciones que se producen.
- Colaborar con las familias en la mejora de la convivencia (posibilidad de abrir el proyecto al entorno del Centro).
- Afianzar el trabajo cooperativo en la organización y creación de las normas de convivencia.
- Desarrollar el concepto de interculturalidad con programas específicos para la prevención de conflictos.
- Organizar una serie de planes de formación para todos los miembros de la Comunidad Educativa que participen en el proyecto.
- Elaborar una estructura de indicadores de evaluación para sistematizar el análisis de las diferentes acciones

3. Organización

El modelo que se presenta se organiza en torno a dos grandes líneas de trabajo, la inserción del modelo en las estructuras organizativas del Centro y el desarrollo del mismo con la creación de estructuras y relaciones entre ellas.

3.1. Inserción en las estructuras organizativas del centro

El Centro debe optar por este modelo como forma de trabajo de la convivencia en el mismo y para ello debe insertarlo en el Reglamento de Régimen Interior y en los Planes Generales de Centro y debe reglamentar las estructuras y órganos creados para su funcionamiento.

3.2. Desarrollo de las estructuras y relaciones

El objetivo es crear un espacio de observación y actuación sobre la convivencia y la resolución de los conflictos donde confluyan y se relacionen todos los estamentos y órganos del Centro. El núcleo central se sitúa en la creación de un Equipo de Mediación y Tratamiento de Conflictos donde aparecen un equipo de mediación y los alumnos y familias ayudantes y la figura de un coordinador del mismo.

COLEGIO PEDRO POVEDA Jaén

			Índice
l. 2		men de la vida del centro onsable de la práctica de fomento y desarrollo	375
		convivencia	376
3.	Desc	ripción de las actuaciones llevadas a cabo	376
	l.	Descripción general del proyecto	376
	II.	Finalidades educativas del proyecto	378
	III.	Objetivos generales	379
	IV.	Participación del entorno	381
	V.	Actividades	382
	VI.	Mecanismos de seguimiento y evaluación	394
	VII.	Indicadores de evaluación	396
	VIII.	Valoración global	405

I. Resumen de la vida del centro

Los orígenes del colegio se remontan al año 1913. Funcionó como centro escolar de educación primaria y medias desde el año 1940, y como centro concertado desde 1989

Actualmente cuenta con 6 unidades de Educación Infantil, 12 de Educación Primaria y 8 de Educación Secundaria Obligatoria, y un Aula de Apoyo a la Integración.

Tiene un total de 708 alumnos, pertenecientes a 474 familias. El claustro lo forman 33 profesores, una orientadora y una profesora en el aula de apoyo. El personal de administración y servicios lo componen 4 personas.

El contexto del centro

El barrio en el que se ubica el colegio está situado en el casco antiguo de Jaén. Tiene una zona de calles estrechas y casas antiguas que van siendo remodeladas, y otra parte de ensanche de la ciudad con vías nuevas y barriadas diseminadas.

La zona que circunda el colegio se caracteriza por un ambiente familiar y en las calles se pueden ver grupos de niños y jóvenes que hacen de este medio su lugar de reunión y de juegos, a pesar de la práctica inexistencia de plazoletas o parques adecuados. La asociación de vecinos más cercana al colegio está ubicada en los bajos y sótano de un edificio y valora positivamente el establecimiento de nuevos cauces de relación con el centro escolar.

Según el estudio realizado para la elaboración del Proyecto Educativo el nivel socioeconómico de las familias que acceden al centro es medio. En los últimos cursos ha aumentado el número de familias con el padre o la madre en el paro o con dificultades económicas por distintos motivos.

Algunos datos significativos de la situación educativo-laboral de los padres de los alumnos del centro se muestran en la tabla siguiente.

Profesión padres (padre-madre):	Ocupación de la madre	Nivel de estudios de los padres y madres de alumnos/as	
Liberal 32,23%	En el hogar 45%	Padres	Madres
Comercio e industria 19,91%	Fuera del hogar 55%	Primarios 20%	Primarios 35 %
No cualificados 19,91%		Medios 50%	Medios 45%
Administrativos 11,37%		Superiores 30%	Superiores 20%
Agricultores 1,41%			
Universitarios 15,17%			

2. Responsable de la práctica de fomento y desarrollo de la convivencia

La persona responsable en la actualidad es Francisca Marañón Palomares.

3. Descripción de las actuaciones llevadas a cabo

I. Descripción general del proyecto

Hemos querido vincular el objetivo general del centro en estos dos últimos años a nuestro Proyecto: **CONVIVIMOS EN PAZ, CONSTRUIMOS CIUDADANÍA**, con el que nos adherimos a la Red andaluza de Escuela, Espacio de Paz.

Promover, con todos los estamentos de la Comunidad Educativa, una escuela solidaria y comprometida.

Solidaridad y compromiso se orientan a la creación de una cultura de la paz que se promueva y se viva en las aulas, en el centro, y que se proponga y reclame en colaboración con otras instancias sociales cuando sea necesario.

Nuestro Proyecto nos ha permitido:

- Unificar programas y actividades en marcha y desarrollar nuevos aspectos de los mismos en el marco de la paz, la prevención de conflictos y el desarrollo de una ciudadanía democrática, y
- Participar y relacionarnos con otros centros andaluces desde el compromiso de trabajar por hacer vida en las escuelas y en sus entornos una cultura de la paz.

Para ello, en la programación anual del curso (PAC) quedó recogida una concreción de los objetivos del proyecto, determinando el desarrollo de cada uno de ellos y las medidas de participación de todos los sectores de la comunidad educativa, cuyo grado de consecución ha sido evaluado por el equipo educativo correspondiente.

Nos hemos servido fundamentalmente de las **áreas curriculares**, en las que se han integrado actividades en torno a la Cultura de la Paz y la no violencia y de la **Acción Tutorial**, pudiendo dotar a ésta de una sistematicidad y continuidad a lo largo de las distintas etapas educativas que contribuye, estamos convencidos, a hacer realidad esa educación integral a la que aspiramos.

Han contribuido asimismo las **actividades complementarias**, las iniciativas emprendidas por la **Asociación de Alumnos**, proyectos como el ya institucionalizado de Alumnos Solidarios, las colaboraciones con ONGs (INTERED, Jaén Objetivo Vida, Ayuda al Pueblo Saharaui, Amigos del Pueblo Sauri, Proyecto Hombre) y con las Asociaciones enclavadas en nuestro entorno (Asociación de Vecinos Cauce, Servicios Sociales San Felipe) así como la Escuela de Padres.

Por otro lado, el **Plan de Formación del Profesorado del Centro** ha contemplado a lo largo de estos cursos como una de las líneas prioritarias la formación del personal en torno a la convivencia y la educación para la ciudadanía. A ello ha contribuido la difu-

sión de recursos bibliográficos que ha hecho el D. Orientación entre el claustro y la asistencia a cursos, jornadas y congresos organizados por el CEP de Jaén, el Gabinete de Cultura de la Paz o el Consejo Escolar de Andalucía.

La mayor parte del tiempo, la convivencia en el centro es de una normal cordialidad, pero esto no significa la ausencia de situaciones conflictivas que aumentan desde hace unos años. Esto nos hace plantearnos su abordaje desde dos perspectivas:

- I) intentar desentrañar dónde se enraízan los conflictos (situaciones personales, familiares, cultura juvenil, momento evolutivo, etc.) y
- 2) manejarlos desde una perspectiva formativa. No queremos que la convivencia en el centro se convierta en un asunto "disciplinar". Buscamos integrar el conflicto en la vida como una realidad que forma parte de la convivencia. No se trata de eliminarlo sino de manejarlo integrándolo.

El que tengamos prácticamente un profesor por aula y un número aún elevado de alumnos por clase no favorece una organización que permita en el día a día atender como quisiéramos a la resolución pacífica de los conflictos y a la prevención de situaciones de violencia. Quisiéramos, no obstante, experimentar algún tipo de organización que pueda fomentar ciertos niveles de regulación por parte de los alumnos en lo que se refiere a su convivencia en el centro, así como a una mayor participación en dirimir algunas cuestiones disciplinares.

Constatamos que la desmotivación de los alumnos por los estudios se inicia en niveles cada vez más bajos de la escolaridad. Es la cuestión que más preocupa al profesorado, siendo al mismo tiempo de difícil de abordaje porque supera el ámbito escolar y, al mismo tiempo, no podemos obviar que desmotivación y problemas de disciplina van unidos. Aún con la colaboración de las familias, no se logran muchos avances en los alumnos que han decidido dejar de estudiar pero que tienen que asistir a clase diariamente.

Otros aspectos que requieren también atención son los niveles deficientes de sensibilidad social y de participación. Los alumnos y alumnas hasta primero de la ESO participan con interés en diversos aspectos de su medio social y de la vida del centro, y muestran en general un buen nivel de sensibilidad y compromiso con situaciones sociales que requieren su intervención. La entrada en la adolescencia, con el repliegue sobre sí mismos y sobre el grupo de amigos erosiona tanto la sensibilidad social, como la practica de la participación en un buen número de alumnos y alumnas de los últimos cursos de la ESO.

También constatamos que la Asociación de Alumnos está siendo de gran ayuda, tanto para animar a sus compañeros de la ESO a prácticas solidarias y participativas, como para fomentar relaciones de conocimiento y amistad entre alumnos de cursos diferentes.

Detectamos también alumnos/as que, debido a experiencias diversas, manifiestan carencias socio-afectivas y un bajo autoconcepto, lo que genera comportamientos relacionales tanto agresivos como serviles.

El compromiso del centro con la innovación educativa nos está llevando a desarrollar diversos proyectos, anclados siempre en la educación de valores ciudadanos y solidarios, orientados al diálogo, la no discriminación y la inclusión.

II. Finalidades educativas del proyecto

Nuestras finalidades, que agrupamos en torno a tres referentes muy presentes en los intereses y líneas de acción de nuestro centro, nos parecen muy relevantes en la creación de una cultura de la paz a partir de la escuela:

Educar en la ciudadanía, lo que supone:

- Formar ciudadanos, personas íntegras capaces de autocomprenderse, de reconocer su dignidad y derechos, con capacidad crítica, para que puedan guiarse libre y razonadamente por una escala de valores para tomar decisiones en la medida de su edad y situación.
- Desarrollar el conocimiento de la propia identidad y un autoconcepto positivo de sí mismo/a.
- Formar sujetos activos y participativos en los asuntos del espacio socio-cultural, político y de convivencia en el que viven.
- Concienciar a personas y colectivos de su vinculación y responsabilidad en los ámbitos a los que pertenecen.
- Fomentar una sensibilidad solidaria, especialmente con los sectores y personas social o económicamente más desfavorecidos.

Construir una cultura del diálogo participativa y democrática, para ello:

- Potenciar actitudes de acogida y respeto ante las diferencias de sexo, raza, cultura, o religión, evitando cualquier tipo de discriminación por estos u otros motivos.
- Desarrollar actitudes de escucha constructiva, crítica y tolerante.
- Fomentar la asertividad personal.
- Propiciar relaciones de cooperación y compromiso en el centro.
- Ofrecer actividades que propicien un mejor conocimiento y comprensión de culturas distintas a las nuestras.
- Favorecer visitas, salidas, encuentros, intercambios escolares, etc., que ayuden a ampliar horizontes y al contacto directo con otros modos de vivir, pensar y sentir

Buscar practicas no violentas en las situaciones de conflicto que requiere:

- Desarrollar habilidades sociales para gestionar las relaciones y la convivencia en el centro, la familia, el grupo de amigos.
- Asumir los conflictos como situaciones inherentes a toda convivencia y que pueden ayudar al crecimiento de la persona y de los grupos.
- Participar responsablemente en la gestión de la convivencia en el colegio y en el establecimiento de las normas que la rigen.

Los referentes citados no constituyen líneas aisladas para trabajar el valor de la paz; tienen tan sólo una función organizativa para facilitar la lectura de las finalidades.

Consideramos que la *cultura de la paz* que buscamos promover es la resultante de integrar varias dimensiones bipolares que atraviesan ámbitos centrales de la educación y el desarrollo.

Consideramos que el desarrollo de *la identidad y la pertenencia* son el núcleo que posibilita el crecimiento en el resto de los ámbitos, teniendo siempre en cuenta que todos ellos tienen que estar contemplados equilibradamente desde los dos polos de las dimensiones que atraviesan todo el proyecto.

Este modelo que orienta tanto las finalidades ya señaladas, como los objetivos y las actividades propuestas se corresponde, sin duda alguna con el modelo de Calidad Global: PENTACIDAD, basado en el PARADIGMA DE LA IDENTIDAD PERSONAL, en cuyo conocimiento y experiencia se ha introducido nuestro centro a través de las jornadas de formación organizadas por el CEP de Jaén. Compartimos los ámbitos educativos de la persona a los que alude: IDENTIDAD, EMOCIÓN, CUERPO, MENTE Y ÁMBITO SOCIAL, potenciando ese crecimiento integral de la persona que la lleva a ejecutar su propio Proyecto de Vida, a crear y recrear su propia historia personal y compartirla con el grupo. De esta manera surge, una nueva unidad colectiva en la cual siente que es partícipe y corresponsable.

Crea procesos de *autoconocimiento* que permiten a cada persona construir la propia Identidad, establecer relaciones de Igualdad y de Equidad, desarrollar la Inteligencia Global, el Poder Personal y ejercer la Autoridad para conseguir coherencia y autenticidad.

Su método es la *autorregulación* que ayuda a *TOMAR LAS RIENDAS* de la propia vida desde el Protagonismo (Construcción de límites), la Convivencia el Aprendizaje, la Comunicación y la resolución de los Conflictos.

Ofrece técnicas y habilidades para la conexión conmigo (adquisición de competencias personales), sociales (adquisición de competencias ciudadanas) mentales (adquisición de competencias racionales) corporales (adquisición de competencias de comunicación) y emocionales (adquisición de competencias de autocontro I). Con estas herramientas será capaz de dar respuestas adecuadas a todas y cada una de las situaciones que se le planteen en su vida cotidiana, sintiendo que tiene la responsabilidad de respetar y el derecho a ser respetada, adquiriendo así, soberanía y felicidad. Plantea una serie de acciones para la gestión de: la integridad personal, las relaciones, el conocimiento, la expresión y los sentimientos. De esta manera, cada persona será capaz de corresponsabilizarse y comprometerse con otras personas y con el entorno.

III. Objetivos generales

Desglosamos los objetivos generales refiriéndolos a cada uno de los tres ámbitos elegidos para el desarrollo el proyecto:

A) El aprendizaje de una ciudadanía democrática

- A-1 Desarrollar programas tutoriales progresivos para los alumnos que favorezcan el conocimiento y la aceptación de uno mismo, así como una adecuada autoestima.
- A-2 Fomentar más espacios de cooperación y participación en la vida del centro que contribuyan a crecer como comunidad educativa que apuesta por el diálogo, la responsabilidad y la toma compartida de decisiones
- A-3 Contribuir a la formación de los padres como educadores insustituibles en el proceso de formación personal y social de sus hijos, desde los niveles iniciales de la escolarización.
- A-4 Conocimiento progresivo de los diferentes niveles de ciudadanía que forman parte de nuestra identidad, a través de programas y actividades curriculares que lo favorezcan.
- A-5 Favorecer la participación de los distintos sectores de la comunidad educativa en la determinación de la normativa que regula la convivencia en el centro.
- A-6 Propiciar el conocimiento y el encuentro con otras personas, grupos, y realidades, participando en experiencias formativas, culturales, lúdicas, etc. que se oferten desde instancias vecinales, municipales, provinciales, desde otras escuelas, etc
- A-7 Favorecer salidas, encuentros, relaciones, etc. que nos pongan en contacto con modos diferentes de vivir, valorar, sentir, pensar.

B) La educación para la paz, los derechos humanos, la democracia

y la tolerancia

- B-I Identificar e internalizar los derechos y libertades humanas, así como valores morales universalmente reconocidos como deseables por su contribución a la dignidad de la persona y a la construcción de una sociedad democrática, justa y solidaria.
- B-2 Valorar los deberes y normas de convivencia como facilitadores de la convivencia en el centro.
- B-3 Saber defender los derechos propios y ajenos.
- B-4 Sensibilizar a los alumnos en torno a la paz y la práctica de los derechos humanos mediante la participación en actos públicos revindicativos de los mismos.
- B-5 Desarrollar la capacidad de valorar la riqueza que aportan las diferencias y de evitar la discriminación de compañeros o personas de la comunidad.
- B-6 Promover, desde toda la comunidad educativa, el desarrollo progresivo de la sensibilidad y de acciones orientadas a la defensa de la paz y a la práctica de la justicia y la solidaridad, especialmente con personas y sectores más desfavorecidos.

380

C) Prevención de la violencia y resolución pacífica de conflictos

- C-1 Favorecer en el centro una cultura del diálogo, fomentando las actitudes de: escucha, asertividad, sensibilidad y empatía.
- C-2 Diseñar un programa tutorial progresivo de desarrollo de habilidades sociales, desde el inicio de la escolarización.
- C-3 Fomentar el trabajo en grupos cooperativos y en agrupamientos flexibles.
- C-4 Manejar el conflicto como situación de aprendizaje que permita conocer los factores que lo propician y aprender modos no violentos de abordarlos y resolverlos.
- C-5 Revisar las normas de convivencia y disciplina desde enfoques nuevos, con la participación de profesores, padres y alumnos.
- C-6 Formarnos como profesores en la prevención de la violencia y en la resolución de conflictos y aprender prácticas operativas para su aplicación en el centro y extender esta formación a los padres y alumnos (mediación).
- C-7 Favorecer experiencias de actividades lúdicas y/o relacionales creativas, como alternativas a los juegos y situaciones competitivas tienden a provocar situaciones de violencia.

IV. Participación del entorno

Nuestra escuela abierta y participativa necesita de la colaboración de las familias y otros organismos, entidades y asociaciones, contribuyendo a la formación de las primeras; por ello nuestro trabajo se desarrollará incluyendo objetivos y actividades que inciden en estas instancias:

Otros sectores sociales que participan en el proyecto

- AMPA
- Asociación de Alumnos
- ONGs:
- InteRed
- Manos Unidas
- Asociación de vecinos "Cauce"
- · Ayuntamiento y Diputación Provincial
- Asociación de Madres y Padres. Su implicación se concreta en la colaboración en la organización de algunas de las sesiones formativas de la Escuela de Padres; así como en la ejecución de actividades puntuales que, en torno a Días Especiales, desarrollamos: Día de la Solidaridad, Día Mundial de la Paz, Cruz de Mayo, Senderismo...

- Asociación de Alumnos. Impulsora de la Actividad "Alumnos Solidarios", Talleres para el Día de la Solidaridad, Cruz de Mayo, participación en actividades complementarias y salidas específicas
- **INTERED.** Facilita el acercamiento a las realidades de los países en vías de desarrollo: exposiciones fotográficas, charlas por parte de personas originarias de esos países, celebración conjunta del día de la Solidaridad...
- Manos Unidas. Sensibilización a través de campañas sobre las circunstancias sociales, económicas y políticas de los inmigrantes y los países del tercer mundo.
- Ayuntamiento. La visita a sus dependencias en el tercer ciclo de EPO y 1.º de
 ESO permite a los alumnos conocer el funcionamiento de este organismo gestor de la convivencia ciudadana. Se cuenta con la presencia del Concejal de
 Deportes en la celebración de los Juegos de Andalucía.
 - Nuestro centro se ha incluido en la Escuela Municipal de Deportes, ofreciendo sus instalaciones para la práctica deportiva de alumnos de todos los centros educativos de nuestra ciudad. Participamos en los eventos deportivos y culturales a los que somos invitados desde estas instancias: carreras, concursos de dibujo, redacción, visitas a exposiciones...
- Asociación de Vecinos "Cauce". Colabora en la realización de actividades complementarias, ofreciendo recursos personales y materiales para su desarrollo
- **Diputación.** La oficina IMEFE ha permitido el acercamiento a los alumnos de la realidad europea a través de charlas ofrecidas por el Punto de Información Europeo, la posibilidad de contactar con diputados provinciales y europeos y la visita al Parlamento Europeo.

V. Actividades

Las líneas de acción que canalizan el proyecto para la comunidad educativa del centro son:

Líneas de acción

- · Programas para los alumnos:
 - de Acción Tutorial
 - de ámbito curricular
- · Actividades complementarias y extraescolares.
- Formación
 - del profesorado
 - de los padres
- · Las relaciones con el medio social.

Una actividad puede estar referida a más de un objetivo general. Esto se debe a la riqueza de la situación que la propia actividad genera. No obstante, hemos situado las actividades en uno u otro ámbito para poner de manifiesto el enfoque prioritario que se busca para ellas.

Actividades desarrolladas curso 2004-05, 05-06.

ÁMRITO A) Flabr	endizaje de una ciudadanía democrática
	sarrollar programas tutoriales progresivos para los alumnos que fa-
	miento y la aceptación de uno mismo, así como una adecuada au-
toestima.	micro y la acceptación de uno mismo, así como una accetada au
NIVEL	ACTIVIDAD
E. Infantil	Programa de Acción Tutorial: Identidad y pertenencia
L. IIIIaireii	Desarrollo del Programa de Inteligencia Emocional "Sentir y pensar"
	Módulo I Autoconocimiento
	Módulo 2: Autonomía
	Módulo 3: Autoestima
	Módulo 8: Pensamiento positivo
	Jefes del día. Cada día, dos niños tiene la experiencia de desarrollar su competencia personal en tareas de organización y otras responsabilidades: orden, limpieza de la clase, reparto de materiales
I.er Ciclo de EPO	"Sé tu mejor amigo y un buen amigo de los demás". Programa di- señado para el desarrollo de la autoestima. Contenidos: El autoconcepto. La autoestima. Los sentimientos.
3.° EPO	
3. EPO	Yo soy y yo quiero ser Mis reforzadores favoritos
4.° EPO	Programa de Acción Tutorial: Identidad y pertenencia
4. EPO	Autorretrato
F ° FDO	Quiero conocerme
5.° EPO	Tarjetas de visita
	Frases incompletas
	Mensajes positivos
	Mis pensamientos
	Mi estilo de aprendizaje
6.° EPO	Autorretrato. Así soy yo
	Escudo de armas
	Mensajes positivos
3.° ESO	¿Qué me está pasando? (Educación Afectivo-Sexual). Charla-colo-
	quio por Aurelia Bautista
I.° ESO	Autoestima y autosuperación.
	Estrategias cognitivas. Las acciones y sus efectos.
	-Toma de decisiones.
2.° ESO	Estrategias cognitivas. Las acciones y sus efectos.
	Toma de decisiones.
	Valores: Mis valores personales y sociales
3.° ESO	Cómo me veo
	Cómo me veis

4.° ESO	-Y ahora ¿quién soy?		
	-Mis capacidades		
	-Mi rendimiento académico		
	-Mis intereses		
ÁMBITO A) El apre	ndizaje de una ciudadanía democrática		
OBJETIVO A-2 Fom	nentar más espacios de cooperación y participación en la vida del		
	yan a crecer como comunidad educativa que apuesta por el diálogo,		
la responsabilidad y l	la toma compartida de decisiones.		
NIVEL	ACTIVIDAD		
Todos los niveles	Elección de padres delegados		
4 años	Actividades organizadas por madre delegada en cooperación con		
	el resto:		
	Establecimiento de salidas periódicas a la biblioteca infantil muni-		
	cipal, haciendo socios a los hijos a través del carnet de biblioteca		
	Cuentacuentos		
ODJETIV (O. A. D. C.	Entrega de cuentos en Navidad		
1 -	ntribuir a la formación de los padres como educadores insustitui-		
de la escolarización.	e formación personal y social de sus hijos, desde los niveles iniciales		
Padres de Infantil			
Padres de Infantii	Se han proporcionado Hojas Formativas a lo largo del curso en		
	función del módulo del programa Sentir y pensar desarrollado en clase con sus hijos		
Profesores,	·		
Alumnos y Padres	Sesión formativa Familias-Hijos: La autoestima a cargo de la Asociación Ángaro: Proyecto Hombre		
de I.° de ESO	Clacion Aligaro. Proyecto Florible		
Profesores,	Encuentros formativos Familias-Hijos para el desarrollo del		
Alumnos y Padres	Programa de Prevención de Drogodependencias "Entre to-		
de 2.° de ESO	dos": La autoestima a cargo de la Asociación Ángaro: Proyecto		
	Hombre		
Profesores y padres	Charla –coloquio sobre la E. Afectivo-Sexual del Adolescente por		
de 6.° EPO 3.° ESO	Aurelia Bautista		
Padres de Infantil y	Escuela de Padres. Taller "Esta casa no es una ruina" (Cómo au-		
EPO	mentar la autoestima paterna). Evaluación específica.		
Padres de Infantil y	Talleres -Habilidades de Comunicación		
EPO	-Técnicas de disciplina Evaluación específica.		
ÁMBITO A) El aprendizaje de una ciudadanía democrática			
	OBJETIVO A-4 Propiciar el conocimiento y el encuentro con otras personas, grupos,		
	piciar el conocimiento y el encuentro con otras personas, grupos,		
oferten desde instancias vecinales, municipales, provinciales, desde otras escuelas,			
oferten desde insta	pando en experiencias formativas, culturales, lúdicas, etc. que se		
etc.	pando en experiencias formativas, culturales, lúdicas, etc. que se uncias vecinales, municipales, provinciales, desde otras escuelas,		
etc. OBJETIVO A-8 Favo	pando en experiencias formativas, culturales, lúdicas, etc. que se ancias vecinales, municipales, provinciales, desde otras escuelas, precer salidas, visitas, encuentros, relaciones, etc. que nos pongan en		
etc. OBJETIVO A-8 Favo contacto con modos	pando en experiencias formativas, culturales, lúdicas, etc. que se ancias vecinales, municipales, provinciales, desde otras escuelas, precer salidas, visitas, encuentros, relaciones, etc. que nos pongan en diferentes de vivir, valorar, sentir, pensar, etc.		
etc. OBJETIVO A-8 Favo	pando en experiencias formativas, culturales, lúdicas, etc. que se ancias vecinales, municipales, provinciales, desde otras escuelas, precer salidas, visitas, encuentros, relaciones, etc. que nos pongan en		
etc. OBJETIVO A-8 Favo contacto con modos	pando en experiencias formativas, culturales, lúdicas, etc. que se ancias vecinales, municipales, provinciales, desde otras escuelas, precer salidas, visitas, encuentros, relaciones, etc. que nos pongan en diferentes de vivir, valorar, sentir, pensar, etc.		

2.° cic EPO	Carrera de S.Antón
3er. C. EP	
2.° cic EPO	Carrera de la Gloria
3er. C. EP	
2.° cic. EP	Carrera de la Salud
3er. C. EP	
Alumnos de ESO	Aplicación y desarrollo de Proyectos Europeos Sócrates.
	Diseño del Proyecto Lingüístico COMENIUS I.I que incluirá el
	intercambio de alumnos Lituania-Hungría-Jaén Solicitud de beca
	para la visita preparatoria previa

ÁMBITO A) El aprendizaje de una ciudadanía democrática ÁMBITO B) La educación para la paz, los derechos humanos, la democracia y la tolerancia

OBJETIVO A-5 Conocimiento progresivo de los diferentes niveles de ciudadanía que forman parte de nuestra identidad, a través de programas y actividades curriculares que lo favorezcan.

OBJETIVO B-1 Favorecer el conocimiento progresivo de los entornos socioculturales a los que pertenecemos, ofreciendo programas y actividades orientados al mismo.

OBJETIVO B-2 Valorar los derechos y libertades humanas logrados a lo largo de la historia de la humanidad como condición indispensable para la justicia y la paz.

3, 4, 5 años	Conozco mi colegio. Acercamiento a este primer entorno social or-
	ganizado que contribuye al desarrollo del concepto de ciudadanía

ÁMBITO A) El aprendizaje de una ciudadanía democrática ÁMBITO B) La educación para la paz, los derechos humanos, la democracia y la tolerancia

OBJETIVO A-5 Conocimiento progresivo de los diferentes niveles de ciudadanía que forman parte de nuestra identidad, a través de programas y actividades curriculares que lo favorezcan.

OBJETIVO B-1 Favorecer el conocimiento progresivo de los entornos socioculturales a los que pertenecemos, ofreciendo programas y actividades orientados al mismo.

OBJETIVO B-2 Valorar los derechos y libertades humanas logrados a lo largo de la historia de la humanidad como condición indispensable para la justicia y la paz.

NIVEL	ACTIVIDAD
	Programa: Construir ciudadanía
Infantil	Celebración Día de la Constitución
3 años	Elaboración de la bandera de España
	Aprendizaje de la canción: ¿Qué es la Constitución? Audición del
	himno nacional
4 años	Mural de la bandera española
	Dibujo alusivo a la bandera. Himno
5 años	Bandera. Himno
	Dibujo alusivo al mapa de España
3 años	Celebración del día de Santa Catalina
4 años	
5 años	

I.er C.EPO	Celebración de la fiesta "Lumbres de San Antón"
3 años	Soy andaluz. Degustación de hochío.
4 años	Mural de la bandera de Andalucía Degustación de hochío
5 años	Canciones. Audición del himno de Andalucía, melenchones. Aprendemos bandera y el nombre de las provincias andaluzas. Degustación de ochío
I.er Cic EP	Conozco mi barrio y mi ciudad (Recorrido a pie por el barrio Recital del himno de Jaén Degustación de bollería típica de la ciudad: ochíos.)
I.° EPO	Conozco mi barrio y mi ciudad -Recorrido a pie por el barrio
2.° EPO	Visita al Museo de Artes y Costumbres y Baños Árabes

ÁMBITO A) El aprendizaje de una ciudadanía democrática ÁMBITO B) La educación para la paz, los derechos humanos, la democracia y la tolerancia

OBJETIVO A-5 Conocimiento progresivo de los diferentes niveles de ciudadanía que forman parte de nuestra identidad, a través de programas y actividades curriculares que lo favorezcan.

OBJETIVO B-1 Favorecer el conocimiento progresivo de los entornos socioculturales a los que pertenecemos, ofreciendo programas y actividades orientados al mismo.

OBJETIVO B-2 Valorar los derechos y libertades humanas logrados a lo largo de la historia de la humanidad como condición indispensable para la justicia y la paz

Puz	
NIVEL	ACTIVIDAD
	Programa: Construir ciudadanía
2.° ciclo EP	Juegos de Andalucía Gymkhana de juegos cooperativos y/o no competitivos
5.° EPO	Elaboración de pancartas para la celebración de los Juegos de
6.° EPO	Andalucía
5.° EPO	Juegos de Andalucía Gymkhana de juegos cooperativos y/o no
6.°EPO	competitivos
Alumnos y padres 2.° Ciclo EPO	"Degustación de Productos andaluces"
Al y padres 3.er Cic EP	"Degustación de Productos andaluces"
I.° ESO	Conozco mi Ayuntamiento. Asistencia a un pleno ordinario-
I.° ESO	Área de Ciencias Sociales:
	-Estudio geográfico, económico y político del continente euro-
	peo
2.° ESO	Visita al Parlamento Andaluz
3.° ESO	Visita al Congreso de los Diputados
4.° ESO	Visita al Parlamento Europeo
2.° ESO	Área de Ciencias Sociales
	-Cómo empezaron las ciudades -El mundo y Europa

ÁMBITO A) El aprendizaje de una ciudadanía democrática

ÁMBITO B) La educación para la paz, los derechos humanos, la democracia y la tolerancia

OBJETIVO A-5 Conocimiento progresivo de los diferentes niveles de ciudadanía que forman parte de nuestra identidad, a través de programas y actividades curriculares que lo favorezcan.

OBJETIVO B-1 Favorecer el conocimiento progresivo de los entornos socioculturales a los que pertenecemos, ofreciendo programas y actividades orientados al mismo.

OBJETIVO B-2 Valorar los derechos y libertades humanas logrados a lo largo de la historia de la humanidad como condición indispensable para la justicia y la paz

Thistoria de la fiditialidad como condicion indispensable para la justicia y la paz	
2.° ESO	Área de Ciencias Sociales
3.° ESO	El Estatuto de Autonomía Andaluz
3.° ESO	Área de Geografia e Historia
	-Historia de las Ciudades. Estudio de la evolución de las ciudades.
	-Ciudades ideales.
4.° ESO	Área de Geografía e Historia
	Las revoluciones que nos cambiaron. Estudio de los ciclos revolu-
	cionarios del s.XIX
4.° ESO	Área de Geografía e Historia
	-Lectura de una selección de textos de "El príncipe" de Maquiave-
	lo y "El Emilio" de Rousseau.
	-Análisis de la diferencia entre el posicionamiento filosófico "El
	hombre es bueno por naturaleza" o "El hombre se hace bueno"
4.° ESO	Área de Cultura Clásica:
	-Lectura y comentario de artículos de prensa como:
	-"Si no es cristiana, no es Europa" de D. Ignacio Sánchez Cámar.
	Univ. De La Coruña
	-"De micénico, clásicos y paradojas" y "Las varias Gracias y las
	varias Europas" de D. Francisco Rodríguez Adrados de las Reales
	Academias de España y de la Historia

ÁMBITO A) El aprendizaje de una ciudadanía democrática

OBJETIVO A-6 Formarnos como tutores en la dimensión afectivo sexual y en la prevención de las drogodependencias en el contexto de una educación integral para la salud y la convivencia y extender esta formación a los padres y a los alumnos.

6.° EPO	Asistencia de los tutores a la charla sobre E.Afectiva Sexual que
3.° ESO	dirigió Aurelia Bautista a las familias de estos niveles educativos
1.° ESO	Participación en los encuentros formativos padres-hijos del P. de
2.°ESO	Prev. de Drogodependencias "Entre todos" de Proyecto Hombre.

ÁMBITOS:A) El aprendizaje de una ciudadanía democrática B) Educación para la paz, derechos humanos, democracia

OBJETIVO A-7 Favorecer la participación de la comunidad educativa en la determinación de la normativa de la convivencia en el centro.

OBJETIVO B-4 Valorar los deberes y normas de convivencia como facilitadores de la convivencia en el centro.

3, 4, 5 años	Juntos podemos. Clima participativo. Comunicación de normas
	para la clase y zonas comunes

EPOY ESO Elaboración de normas de clase por consenso.	
	Elección de Delegado
3.° ESO	Elección de representantes del Consejo Escolar
4.° ESO	

ÁMBITO B) La educación para la paz, los derechos humanos, la democracia y la tolerancia

OBJETIVO B-3 Identificar e internalizar los valores morales universalmente reconocidos como deseables por su contribución a la dignidad de la persona y a la construcción de una sociedad democrática, justa y solidaria.

OBJETIVO B-10 Promover, desde toda la comunidad educativa, el desarrollo progresivo de la sensibilidad y de acciones orientadas a la defensa de la paz y a la práctica de la justicia y la solidaridad, especialmente con personas y sectores más desfavorecidos

NIVEL	ACTIVIDAD
	Programa de Acción Tutorial: Educar para la paz
Comunidad	Manifiesto conjunto realizado con las aportaciones (frases) de los
Educativa	diferentes niveles educativos, proclamado en el patio ante los
	alumnos, profesores y padres que quisieron incorporarse.
	Los alumnos de Infantil, con sus babis blancos, simbolizan la palo-
	ma de la Paz
	Exposición de murales y pancartas. Canciones.
Comunidad	Manifestación por el barrio hasta Plaza de Sta. María:
Educativa	Pancartas (Infantil, I er. Ciclo de EPO, ESO:"Abajo los muros que
	impiden construir la Paz". Simbólicamente, derrumbe del "muro"
	(ladrillos fabricados por 2.° ciclo de EPO
	Lectura de manifiesto (preparado por 3 er. Ciclo de EPO) y Canto
3 años	Confección de paloma de la paz rellena de algodón
4 años	Realización de medalla de la Paz
	Dibujo Paloma de la Paz
5 años	Mural de recortes de escenas de Paz que los alumnos tren de casa
	"Juntos construimos la Paz"
	Invención de frases para aportar al manifiesto conjunto
	Dibujo simetría Paloma de la Paz
1.° EPO	Confección de árboles donde las manos de cada alumno y profe-
	sora constituyen las ramas.
	Aprendizaje de canciones. Invención de frases para aportar al ma-
	nifiesto conjunto
2.° EPO	Diseño del Árbol de la Paz. Canciones
	Invención de frases para aportar al manifiesto conjunto
2.° ciclo EP	Realización de murales elaborados por grupos de alumnos
5.° EPO	Elaboración de trabajos por equipos en distintos talleres:
	-La Paz en la Red
	-Discoforum
	-Debate
	-Pintura mural
	Asamblea de clase para determinar las aportaciones al manifiesto
	conjunto por la Paz

6.° EPO	Elaboración de trabajos por equipos en distintos talleres:
	-La Paz en la Red
	-Discoforum
	-Debate
	-Pintura mural
	Asamblea de clase para determinar las aportaciones al manifiesto
	conjunto por la Paz

ÁMBITO B) La educación para la paz, los derechos humanos, la democracia y la tolerancia

OBJETIVO B-3 Identificar e internalizar los valores morales universalmente reconocidos como deseables por su contribución a la dignidad de la persona y a la construcción de una sociedad democrática, justa y solidaria.

OBJETIVO B-10 Promover, desde toda la comunidad educativa, el desarrollo progresivo de la sensibilidad y de acciones orientadas a la defensa de la paz y a la práctica de la justicia y la solidaridad, especialmente con personas y sectores más desfavorecidos

NIVEL	ACTIVIDAD
	Programa de Acción Tutorial: Educar para la paz
E. I.	"¿Qué es la Paz? La Paloma de la paz" (Cuento)
2.° ciclo EP	La paz se basa en la confianza entre las personas "Las lágrimas del dragón"- Cuento
3.° ciclo EP	Buscamos la paz interior "La campana de paz" Cuento
	Teatro: Pim, pam, clown- La guerra de los payasos
	Participación en el IV Certamen Literario andaluz: Solidaridad en letras
ESO	Merece la pena el esfuerzo por construir un mundo más humano para todos "La ribera del OKA"- Cuento
2.° ESO	Área de Lengua: -"Alto el fuego" -"Dos no riñen si uno no quiere"Lectura de un fragmento del Libro del Buen Amor del Arcipreste de Hita que transmite un mensaje sobre la Paz. Comentario oral y escrito del texto.
3.° de ESO	Área de Plástica: "Cartel por la Paz" Trabajo en grupo empleando como técnica el collage
4.° ESO	Área de Ética: -Análisis de diferentes tipos de textos: Declaración de los Derechos Humanos, Constitución Española, Dossier de prensaDebate -Realización de un mural

OBJETIVO B-6 Desarrollar en los alumnos la capacidad de analizar la realidad (en la medida de que su edad y situación lo posibiliten) para detectar las situaciones de injusticia y tomar decisiones encaminadas a su solución.

Alumnas de EDO	Alumana Calidanias Duanamais and a disconsideration
Alumnos de EPO- 3.° y 4.°ESO-	Alumnos Solidarios-Proporcionar apoyo educativo a alumnos
3. y 4. ESO-	de 2.°, 3.°, 5.° y 6.° E.P. con dificultades en las áreas de Lengua,
	Matemática, e Inglés por parte de alumnos tutores del 2.° ciclo de ESO propiciando en éstos la experiencia del valor de la solidari-
	dad y el desarrollo de su sensibilidad social.
	,
	Se ofrece al resto de los sectores de la comunidad educativa (pa-
	dres y profesores) el marco estructural donde aportar los propios recursos personales y materiales como elementos de una cultura
	inclusiva y solidaria. Han participado una madre y el Equipo de
	Orientación
ÁMBITO B) La edu	ıcación para la paz, los derechos humanos, la democracia y la
tolerancia	, a a a a a a a a a a a a a a a a a a a
OBJETIVO B-6 De	sarrollar en los alumnos la capacidad de analizar la realidad (en la
medida de que su e	dad y situación lo posibiliten) para detectar las situaciones de injus-
ticia y tomar decisio	ones encaminadas a su solución
Comunidad	Jornada de la Solidaridad. Curso 04-05:13 de Abril.
educativa	Vinculación a la Campaña promovida por InteRed: "Educar a una
	mujer es educar a un Pueblo". Proyecto apoyado este curso por el
	Centro: "Proyecto de educación de la mujer indígena boliviana".
	Jornada de la Solidaridad. Curso 05-06: 5 de Abril. Colabora-
	ción con centro de E. Especial de la India
	Organiza: Asociación de Alumnos, Profesorado, AMPA
	-Talleres: Sigue las pistas, Globoflexia, Globos de harina, Peluquería
	y estética, Tatuajes, Cuenta-cuentos, Baloncesto y fútbol, Fotogra-
	fía, Cariocas.
	-Recital de canciones por los alumnos de 3,4 y 5 años
	-Festival rock
	-Rifas
	-Mercadillo
	- Tómbola
1.° ESO	Área de Plástica:
2.° ESO	-Creación de figuras de papel maché-Pulseras, pendientes y anillos
	-Ceniceros para ser vendidos en el Mercadillo en el día de la
	Solidaridad
3.° de ESO	Área de Plástica:
	Pintura de láminas con óleo o acrílicas como contribución al Mer-
	cadillo del Día de la Solidaridad
3.° y 4.° ESO	Taller: "Acercamiento a la realidad de las mujeres de la cárcel" por
	Voluntarios de la cárcel.
3.° ESO	Taller:Acercamiento a los niños/as de la calle en la ciudad de Ceu-
4.° de ESO	ta". Coordina Jesús Castro
4.° de ESO	Área de Plástica:
	-Realización de una pintura mural en el patio con motivos alusivos
	a la Paz, que se concluyó el Día de la Solidaridad. Requirió el dise-
	no de bocetos, la imprimación del muro y la formación de grupos
	de alumnos para la rotulación

3.° de ESO	Área de Geografía e Historia:
4.° ESO	-Análisis de la Constitución Española desde el punto de vista de la
T. L3O	detección de situaciones de justicia e injusticia. Debate.
	-Análisis del Estatuto de Autonomía desde el punto de vista de la
	designaldad y tolerancia. Debate.
	Se emplean junto a los documentos legales láminas y artículos de
	prensa.
ÁMBITO B) La educ	cación para la paz, los derechos humanos, la democracia y la
tolerancia	racion para la paz, los derechos hamanos, la democracia y la
OBJETIVO B-7 Fori	marnos como profesores en los aspectos relativos a los derechos
	ones de exclusión, la práctica del voluntariado, etc. y extender a los
padres esta formacio	
4.° ESO	Participación de tutores y orientadora en la Mesa Redonda deno-
	minada: "Quiénes trabajan por la Paz cerca de ti?" para dar a co-
	nocer a los alumnos de este nivel asociaciones de voluntariado,
	movimientos ONG, que situadas cerca de nosotros trabajan por
	hacer un mundo más humano y habitable.
	Asociaciones participantes:
	-INTERED
	-Jaén Objetivo Vida -Ayuda al Pueblo Saharui
	-Jaén Acoge -Servicios Sociales San Felipe
	-Proyecto Hombre -Asociación de vecinos: Cauce
4.° ESO	Charla promovida por Profesor de Inglés-Presentación de ONG:
250	Solidaridad Don Bosco
Padres y docentes	Conferencia: "La Institución Teresiana hoy", por M.ª Lutgarda Mata
,	y presentación de InteRed, ONG promovida por la Institución
	Teresiana.
OBJETIVO. B-8 Sens	ibilizar a los alumnos en torno a la paz y la práctica de los derechos
_	a participación en actos públicos reivindicativos de los mismos.
Toda la comunidad	Participación en distintas campañas
educativa	I.er ciclo de EPO
	-Infancia Misionera y Campaña de Navidad: recogida de alimentos
	Recogida de ropa
	2.° ciclo EPO
	-Campañas: ropa, alimentos
	3.er Ciclo y ESO
	-Canastilla Solidaria
OBJETIVO B-9 Des	arrollar la capacidad de valorar la riqueza que aportan las diferen-
	scriminación de compañeros o personas de la comunidad.
	,
	•
	·
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
	3.er Ciclo y ESO -Canastilla Solidaria arrollar la capacidad de valorar la riqueza que aportan las diferen-

· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	cación para la paz, los derechos humanos, la democracia y la
tolerancia	
	sarrollar la capacidad de valorar la riqueza que aportan las diferenscriminación de compañeros o personas de la comunidad.
4.° ESO	Multiculturalismo e interculturalidad
EPO	Área de Plástica:
	-Participación en el XXI Concurso promovido por la ONCE:
	"Descripción de una escena del Quijote para personas inviden-
	tes". Trabajo en grupo
ESO	Área de Plástica:
	-Participación en el XXI Concurso promovido por la ONCE:
	"Descripción de una escena del Quijote para personas inviden-
	tes". Trabajo en grupo
	Área de Plástica:
	Concurso de la ONCE: Realización de matasellos
ÁMBITO C) Preven	ción de la violencia
	orecer en el centro una cultura del diálogo, fomentando las actitu-
	rtividad, sensibilidad y empatía.
INFANTIL	"Doy mi noticia" -Expresar oralmente "mis noticias" creándose
	un ambiente propicio para el intercambio comunicativo, haciendo
	uso del turno de palabra y el respeto al otro
	Módulo n.º 4 del Programa Sentir y pensar: COMUNICACIÓN
	Módulo n.° 5 del Programa Sentir y pensar: HABILIDADES SO-
	CIALES
	Módulo n.º 6 del Programa Sentir y pensar: ESCUCHA
	Módulo n.° 9 del Programa Sentir y pensar: ASERTIVIDAD
	Cuestionarios para alumnos(desde 4.° de EPO a 4.° de ESO)
	Cuestionarios para alumnos(desde 5.° de EPO a 4.° de ESO)
	Cuestionarios para familias (desde 4.° de EPO a 4.° de ESO)
	Cuestionarios para familias (desde 5.° de EPO a 4.° de ESO)
	Cuestionarios para profesores
2.° C. EPO	Nos reunimos en asamblea
NIVEL	ACTIVIDAD
Familias y al de 4	Creación de la chirigota "Los pío-pío". Familias confeccionan el
años	disfraz y asisten a la representación junto con otros alumnos de la
	etapa.
4 y 5 años	Celebración del día de la Amistad (14 de Febrero)
3 años	Celebración del Carnaval
4 años	
5 años	
Alum.Y fam I.° EP	"Celebramos la Navidad".
Alumnos y fam	Concierto de villancicos.
2.° EP	Representación navideña.
	Dinámica de trabajo alusivo a estas fiestas con la participación de
	padres.

Al.Y famil de 5.° EP	Preparación y celebración de fiesta de Navidad	
Alumnos 2.°a 4.°	Viaje cultural a Madrid organizado por Asociación de Alumnos	
Alumnos 2.° a 4.°	Salidas promovidas por la Asociación de alumnos:	
ESO	Córdoba, Toledo, Torcal de Antequera, Jardín Botánico de Málaga	
Grupo de trabajo	Diseño de la implementación del Programa de Manuel Segura: Re- lacionarnos bien. Ser persona y relacionarse. Ed. Narcea, para 4, 5 años, EPO y ESO	
Grupo de trabajo	Elaboración de documento formativo para todos los docentes sobre la enseñanza y evaluación de las Habilidades Sociales	
I er. Ciclo de EPO	Agrupamientos flexibles para el desarrollo de los contenidos curiculares de Lengua y Matemáticas (cuatro agrupamientos por nivel)	
Tercer ciclo de	Grupos de trabajo cooperativo	
EPO	-Proyecto de comunicación grupal por cada unidad de trabajo	
I.° ESO	-El reciclado y recogida selectiva de residuos. Trabajo cooperativo que es presentado a los alumnos del 3 er. Ciclo de EPO como campaña de sensibilización	
ÁMBITO C) Preven	ción de la violencia	
OBJETIVO C-6 Fac	ilitar el establecimiento de puentes entre la cultura escolar y la in-	
fanto-juvenil a través	s de actividades extraescolares, con la colaboración de los padres	
Toda la comunidad	Celebración de la Cruz de Mayo	
2.° EPO-B	Excursión familiar a la Cañada de la Hazadilla	
OBJETIVO C-7 Manejar el conflicto como situación de aprendizaje que permita conocer los factores que lo propician y aprender modos no violentos de abordarlos y resolverlos		
3 años	Módulo n.º 7 del Programa Sentir y pensar: SOLUCIÓN DE	
4 años	CONFLICTOS	
5 años		
I.er C. EPO	Resolución de pequeños conflictos emergentes durante la activi-	
2.° c.de EPO	dad escolar, con objeto de:	
3er. EPO	-Conseguir un clima de convivencia en la clase utilizando el diálo-	
00.1.2.	go para	
	la resolución de los conflictos	
	-Aprender a decir la verdad.	
	-Ser capaz de reconocer los propios errores.	
1 -	risar las normas de convivencia y disciplina desde enfoques nuevos,	
con la participación de profesores, padres y alumnos		
Grupo de trabajo	Diseño de nuevo documento sobre normas de convivencia y fun-	
	cionamiento del Centro	
OBJETIVO C-9 Exp	erimentar modos de autorregulación de la convivencia a nivel de la os.	
2.° ciclo EPO	Asamblea semanal para la evaluación del grado de cumplimiento	
	de las normas de clase. Tabla registro.	

I.° ESO	Uso de registros de autorregulación en el funcionamiento de los grupos de trabajo cooperativo dedicados al "Reciclado y recogida selectiva de la basura"		
ESO	Diseño de registro de seguimiento quincenal para la valoración del grado de cumplimiento de las normas de convivencia elaboradas.		
ÁMBITO C) Preven	ción de la violencia		
OBJETIVO C-10 Fo	rmarnos como profesores en la prevención de la violencia y en la		
resolución de confli	ictos y aprender prácticas cooperativas para su aplicación en el		
centro y extender e	sta formación a los padres.		
2.° ESO	Encuentros formativos tutores-alumnos-padres por parte de la Fundación Ángaro: Proyecto Hombre:-Las Habilidades Sociales del adolescente, -Tomamos decisiones		
Equipo docente de	Participación en Córdoba en un taller de Juegos cooperativos, di-		
Primaria	rigido por la asociación Kometa		
Docentes	Curso de formación organizado por el CEP: "Competencia Social y Mejora de la Convivencia" por Manuel Segura.		
Tutores ESO	Jornada de formación organizado por el CEP: "Competencia Social y Mejora de la Convivencia" por Manuel Segura.		
OBJETIVO C-11 Far	OBJETIVO C-11 Favorecer experiencias de actividades lúdicas y/o relacionales creati-		
vas, como alternativas a los juegos y situaciones competitivas que tienden a provocar			
situaciones de violer	situaciones de violencia.		
I.° ESO	Encuentro Deportivo IT		
3.er C. EP	Juegos cooperativos		
2.° c. de EP	Área de E. FísicaJuegos de colaboración		
I.° c.EPO	Juegos cooperativos		
E. Infantil	Juegos cooperativos		

VI. Mecanismos de seguimiento y evaluación

Para el desarrollo y seguimiento del Proyecto nos hemos servido del formato que adjuntamos, en el que hemos incluido la valoración que los equipos educativos han realizado puntualmente de cada una de las actividades realizadas.

La valoración numérica de 1 a 5 responde a los indicadores siguientes:

- · Adecuación de los contenidos y dinámicas al objetivo propuesto
- · Nivel de consecución del objetivo perseguido por la actividad
- · Adecuación del tiempo dedicado a la actividad
- Adecuación de los recurso y materiales utilizados
- Interés y grado de participación de los alumnos

Grado de colaboración y participación de la familia, adecuación de las estrategias seguidas.

A pesar de la implicación de todo el claustro nos constituimos un grupo permanente de trabajo, en el que han formado parte las coordinadoras de cada ciclo y la

orientadora (coordinadora oficial del proyecto). Durante el curso 04-05 nos reunimos en tres ocasiones, reservando un espacio en los claustros para comunicar a todos los docentes datos sobre el desarrollo del proyecto, próximas actuaciones, nuevas iniciativas...

En el curso que ahora finaliza la frecuencia de los encuentros ha sido mensual para acometer la tarea que nos planteamos:

- a) Diseño de PROGRAMA DE ENSEÑANZA DE HABILIDADES SOCIALES desde los niveles iniciales de las escolarización hasta su finalización. Tras experiencias puntuales en 2.° y 3er. ciclo de EPO, apostamos por vertebrar la Acción Tutorial en el centro en torno a este núcleo. Nuestra apuesta por una educación integral significaría que nuestros alumnos manifiesten conductas socialmente hábiles o asertivas (Caballo, 1991) como fórmula para la prevención de la violencia y la resolución pacífica de los conflictos. Por tanto, A PARTIR DEL CURSO 2006-07 APLICAREMOS LOS PROGRAMAS DE MANUEL SEGURA "PIENSA ANTES" (E. INFANTIL), "RELACIONARNOS BIEN" (EPO) Y "SER PERSONA Y RELACIONARSE" (ESO), programas que pretenden no sólo desarrollar habilidades sociales, en tanto "saber comportase" sino que se apoyan previamente en el desarrollo de habilidades cognitivas (pensar antes de actuar, autocontrol) y el desarrollo moral.
- Elaboración de Documento formativo para el claustro: "Qué son las Habilidades Sociales", al considerar que no podía presuponerse formación de este tipo en los docentes de las distintas etapas: por qué enseñarlas, cómo hacerlo, cómo evaluarlas...
- c) Diseño de instrumentos para la observación (como técnica de evaluación de las habilidades sociales): de listas de control mensuales para profesores o tutores, escala final de valoración para tutor: "Grado de dominio individual de cada una de las habilidades sociales enseñadas y evaluadas"
- d) Análisis cualitativo y cuantitativo de partes de disciplina, estudio que venimos realizando desde el curso anterior. Una vez que se pretendía revisar las normas de convivencia y disciplina desde enfoques nuevos con la participación de los distintos sectores de la comunidad educativa, (OBJETIVOS n.° C-8 y A-7) creemos que conocer qué es lo que nos sucede realmente nos ayudará a situarnos con realismo y a prevenir situaciones y conductas contrarias a las normas de convivencia.
- e) Revisión de las normas de convivencia y funcionamiento del Centro.
- f) Diseño del nuevo Proyecto de Escuela: espacio de paz, para solicitar su prórroga.

Trimestralmente la Orientadora, coordinadora del proyecto, analiza y evalúa con los tutores de cada grupo el desarrollo de la acción tutorial durante ese tiempo: porcentaje de actividades realizadas, naturaleza de las no realizadas, novedades introducidas, observaciones acerca de necesidades de reajustes...

Aprovechamos, por otro lado, el momento del Seguimiento del Plan de Centro para valorar el grado de cumplimiento de lo planificado en cuanto a actividades complementarias, extraescolares y con familias.

VII. Indicadores de evaluación

VII.1. Análisis de Partes de Disciplina

	CURSO 04-05	CURSO 05-06
N.° TOTAL DE PARTES	64	36
N.° TOTAL DE ALUMNOS SANCIONADOS	42	29

VII. 2. Diseño de cuestionarios dirigidos a alumnos y familias

Desde 4.° de EPO a 4.° de ESO y a todos los **docentes**, con objeto de conocer su percepción del clima de convivencia del Centro. Estos cuestionarios indagan sobre la actitud y percepción que tienen las familias, profesores y alumnos sobre temas de disciplina. Nos han servido, a modo de **pretest**, para la autoevaluación del clima relacional de nuestro centro antes del desarrollo íntegro del Proyecto (Diciembre de 2004), su nueva aplicación nos ha facilitado el **postest (mayo 2006).**

Los resultados han sido tabulados, devueltos a cada tutor/a y presentados en Claustro y Consejo escolar por el Departamento de Orientación, ofreciéndose a las familias a través de la revista "Buganvilla" publicada por el AMPA. En el presente curso la aplicación de los cuestionarios a los alumnos se ha realizado a partir de 5.° de EPO al ser éstos los alumnos que lo cumplimentaron en el curso anterior.

Análisis de las respuestas ofrecidas por padres y en los cuestionarios aplicados (diciembre 2004 - mayo 2006)

Comenzamos este análisis haciendo notar el aumento significativo de padres que han contestado al cuestionario en este segundo año: en EPO se ha pasado del 62 al 89% y en ESO, del 26 al 45%.Creemos que la labor de sensibilización con respecto al tema y el tratamiento desarrollado ha calado entre las familias.

En ambos momentos, la mayoría de los padres, tanto de EPO (63,15% -curso 2004 y 63,8%-curso 06) como de ESO (59%-curso 04 y 62,26%-curso 06) considera que las agresiones y conflictos en los centros escolares son en la actualidad, un problema. Coinciden así con el profesorado, al tiempo que sostienen (también como los docentes) que la resolución de conflictos requiere la adopción de medidas por parte del equipo de profesores desde el comienzo del curso y la implicación de las familias (una persona señala que esto es difícil cuando no vienen al centro). Esta necesidad aumenta en dos puntos entre las familias de EPO.

Consideraban al profesor indefenso el 0,87% en EPO y el 1,56% en ESO, en este momento ya no lo hacen los padres de la primera etapa, aunque el porcentaje aumenta sensiblemente entre los de ESO (3,77%). Mostrando más optimismo que los profesores, afirman que la solución más idónea para resolver problemas en el centro y en el aula es el tratamiento y detección de los casos especiales (58,77% en EPO, 48,44% en

ESO, en el presente curso: 60% en EPO y 46,22% en ESO), de igual modo se manifiesta el profesorado— lo cual supone la creencia en que, en definitiva, los problemas de convivencia son problemas individuales-. En segundo lugar optan, desde una perspectiva más preventiva por favorecer la convivencia como objetivo prioritario del Proyecto Educativo, viéndose incrementado en la actualidad el número de los que consideran que debe incluirse la disciplina en el Proyecto curricular: en EPO pasamos del 9,64% al 16,19% y en ESO del 9,38 al 10,37.

Otras fórmulas como un buen reglamento o un aula y un centro bien ordenados donde cada uno sabe lo que tiene que hacer y lo que se espera de él recibían idéntica aprobación, sólo se estaba medianamente de acuerdo con ambos procedimientos y en un porcentaje similar: con respecto al primero 39,62% en ESO (34,38% -curso 04) y 41,9% en EPO (36,84%-curso 04); si bien, aumenta en este momento el porcentaje de los padres de ESO que optan por el reglamento como instrumento para solucionar los conflictos: se muestran muy de acuerdo el 16,98% (antes 12,50%) y bastante de acuerdo el 19,81% (15,63% -curso 04). En referencia al "orden" se decantan por él: 35,84% en ESO (37,50%-curso04) y 38% en EPO (30,70%-curso 04).

Se observaba ya discrepancia significativa entre los padres de EPO y ESO, los primeros no creían que en los últimos cinco años el clima del centro se hubiese ido deteriorando (pasan cosas que antes no pasaban: robos, amenazas), sí lo afirmaba el 40, 63% de los padres de Secundaria frente al 17,54 % de EPO. Estos datos han disminuido significativamente, creen ahora que el clima se ha deteriorado sólo el 14,28% en EPO y el 23,58% en ESO, siendo ésta una de las repercusiones de la aplicación del Proyecto.

Consideraba el 34,38% de los padres de ESO que las agresiones y abusos entre los alumnos eran un problema clave de la convivencia en nuestro centro (el 20,17 % de los padres de EPO no estaba nada de acuerdo con esta afirmación), en la actualidad sólo están bastante de acuerdo con esa afirmación el 18,86% de las familias de ESO y el 14,28 de las de EPO (quienes se situaban en este indicador con anterioridad en el 21,05%).

Las familias de ambas etapas coinciden en que los alumnos traen al centro experiencias o conflictos desde otros ámbitos. A este hecho el 27,11% de los padres de EPO y el 39% de los de ESO sumaban la estructura y organización del centro como posible causa de distintos tipos de conflicto, por lo que no siempre se ha de suponer que se deba a causas personales del alumno (sí lo consideraba así mayoritariamente el profesorado). En idéntica proporción sigue sosteniéndose este convencimiento, lo hace ahora el 38,6% de los padres de ESO y el 30,42% de los de EPO.

Con relación a que el momento de la adolescencia (necesidad de los adolescentes de afirmarse frente al mundo de los adultos con rebeldía e inconformismo) pueda influir en el comportamiento agresivo de los alumnos, los padres de EPO se situaban con tendencia al desacuerdo: más del 74% entre medianamente de acuerdo y muy en desacuerdo, mientras que en este momento el porcentaje es del 63%. Puede que el aumento de la sensibilidad con respecto a las características de la adolescencia, entre las familias de EPO se deba al hecho de que ahora no han respondido los padres de 4.° de EPO, sólo los del tercer ciclo, quienes pueden estar ya viviendo ciertas experiencias en este sentido.

En ESO, el 66% (hoy el 60,26%) manifestó su acuerdo con la tesis anterior.

Asimismo, el 76,56% de las familias de ESO creían que el sentido de la justicia que caracteriza a los adolescentes puede ser un valor, aprovechándolo para darles espacio de colaboración en el consenso de normas, mediación de conflictos, comisión de convivencia..., ahora lo hace el 79,24%. El 51,75% de los padres de EPO se mostraba bastante de acuerdo con esta aseveración y en la actualidad lo hace el 48,57%

En general la **relación familia-colegio** se ha visto mejorada, especialmente en la etapa de Secundaria.. La consideraban

Muy Buena en EPO, antes el 14%, ahora el 15,23%;

En ESO, antes el 10,94% ahora para el 10,37%

Buena, antes por el 58,77% de los padres de EPO, ahora para el 59%

Entre los de ESO, antes por el 46,88% ahora, para el 58,49%

Normales, nada especial por el 26,31 de los de EPO, ahora para el 23,8%

En ESO para el 37,50% de las familias, disminuyendo en estos momentos hasta el 276,41%.

Se reduce asimismo el porcentaje de quienes resolverían por sí mismos el conflicto: en EPO pasamos de 2,63% a 0,95% y en ESO de 1,65% a 0, creemos que debido a un fortalecimiento del sentido y sentimiento de comunidad educativa

Análisis de las respuestas ofrecidas por profesores en los cuestionarios aplicados (diciembre 2004 - mayo 2006)

El 55% del claustro consideraba que **las agresiones y conflictos en los centros escolares constituían un problema muy importante** y ciertamente lo era ya que el 35% de los profesores empleaba entre el 21 y el 40% de su **tiempo en disciplina**. En la actualidad ha disminuido el porcentaje de los primeros (35,48%), descendiendo a su vez el tiempo diario que el profesorado dedica a disciplina y conflictos.

Invierten menos del 20%:

- 33% del profesorado de Infantil (en Diciembre de 2004, sólo el 16,66%)
- 60% de los docentes de EPO (33,33% en Diciembre de 04)
- 61% de los profesores de ESO (46,13% en el curso pasado).

Cuando se presenta en clase algún problema de disciplina se continúa utilizando como estrategia habitual hablar con el chico aparte (incrementándose el uso de esta técnica en la etapa de Infantil y EPO), si bien disminuye el número de profesores de ESO que proceden a escribir un parte de incidencias y abrir así un proceso disciplinario(del 38,46% pasamos al 15,3%), dato que se verifica en el recuento comparativo de partes disciplinarios del curso 04-05 y 05-06. El 33,3% de las profesores de Infantil manifiestan ahora no tener apenas conflictos en clase, antes no señalaban esta opción.

La adopción de medidas conjuntas por parte del equipo de profesores al comenzar el curso es considerada ahora mayoritariamente por el profesorado de ESO como la fórmula más eficaz para la resolución de conflictos, así lo cree el 53,8% (anteriormente sólo el 46,15%). Apelan, sin embargo, a la necesaria implicación de la familia, tanto en Infantil (83,3% idéntica proporción a la del 2004) como en EPO (66,6%, superando el 41,66% de antaño).

Para resolver los problemas en el aula y en el Centro no se apunta especialmente en este momento a la mejora del clima del Centro: sólo lo señala el 16,6% de EPO (lo hacía antes el 25%) y el 23% de ESO (antes el 38,46%). En 2004 lo creía necesario el 16,66% de las docentes de Infantil y ahora nadie se decanta por esta opción. Curiosamente, el curso pasado ningún profesor optó como solución más idónea el favorecer la convivencia como objetivo prioritario del proyecto educativo de Centro, ahora lo hace el 33,33% de E. Infantil, el 66,6% de EPO y el 23% de ESO. Parece que la experiencia vivida les hace confiar en formulas más educativas y curriculares, aunque se continúa apostando en buena medida por la detección y tratamiento de los casos especiales (coincidiendo así con las familias): 83,3% en E. Infantil (antes 66,66%), 8,3% en EPO (antes el 25%), manteniéndose la misma proporción en ESO: 38,4%.

Se ha constatado un *menor índice de agresiones ente los alumnos*, siendo actualmente las más corrientes:

- agresiones verbales: insultos, amenazas

```
16,6% en E.I (como en el curso anterior)
66,6% en EPO (75% en 04-05)
30,7% en ESO (antes 76,92%)
```

— aislamiento, presión psicológica, rechazo: reírse de, meterse

```
0% en E. Infantil (antes 50%)
50% en EPO (antes 33,33%)
76,92% en ESO (idéntica proporción a la del curso pasado).
```

No se mencionan agresiones físicas en EPO ni en ESO, sí sucedía anteriormente (aunque se señala su presencia en E. Infantil-33,3%); ni tampoco chantajes, robos, destrozos en ninguna de las etapas, encontrándonos estos datos el curso pasado en ESO en una proporción del 7,69%. El 16,6% de los profesores de esta etapa sostiene que casi no existen agresiones de importancia.

En la actualidad, los conflictos que se dan con mayor frecuencia en nuestro centro son:

— alumnos que no permiten que se imparta clase:

```
16,6% en E. Infantil (idéntica proporción al curso pasado)
25% en EPO (50% en el curso 04-05)
53,8% en ESO (antes 61,53%)
```

- agresiones verbales, gritos, malos modos entre los alumnos

```
33% en E. Infantil (0% el curso pasado)
16,66% en EPO (33% en el curso 04-05)
30,76% en ESO (idéntica proporción al curso pasado)
```

Han desaparecido las malas maneras, agresiones de alumnos hacia profesores y el vandalismo y destrozo de objetos y materiales (23% y 15,38% en ESO respectivamente).

El 100% de los profesores de E. Infantil y EPO manifiestan no haber sufrido ninguna agresión, así también lo hace el 69,2% de los de ESO (en el curso 04 sólo le ocurría al 38,46% de esta etapa). Entre estos docentes de Secundaria, el 7,69% admite haber experimentado agresión verbal, reduciéndose este dato a la mitad con respecto al curso anterior. En idéntica proporción

estos profesores afirman haber sufrido tales agresiones una o dos veces en los últimos dos años (anteriormente los hacían notar el 46,15%)y de dos a cinco veces el 15,3% de los docentes (antes el 23%)

Al determinar la causa más común entre los alumnos que provocan agresiones no mencionan ahora variables como el racismo y la intolerancia (así lo señalaban el 8,53% en EPO y el 23% de ESO el curso anterior). Se sigue sosteniendo que es el carácter o la personalidad la que determina estos hechos, disminuyendo el porcentaje de los que creen que influye el estatus y el modelado social (de 69,23% en ESO pasamos al 15,3% y de 16,66% en EPO observamos que no se menciona)

Las relaciones entre los componentes del claustro se han visto algo empeoradas: así lo reconoce el 16,65 de EPO y el 23% de ESO al considerarlas regulares o malas (antes sólo las percibía así el 8,33% de EPO y el 7,69% de ESO).

Estos datos nos llevan a recordarnos que la eficacia de un grupo depende de dos planos: el afectivo y el de tarea, si ambos son positivos nos encontramos ante un grupo coordinado y eficaz, si el nivel de tarea es positivo y el afectivo negativo, el grupo trabajará pero con tensiones, conflictos y angustias. Es decir, el rendimiento del grupo depende de la COHESIÓN, la cual depende de:

- la vivencia de pertenencia al grupo (que a su vez depende de la satisfacción de las necesidades personales, cumplimiento de esperanzas relacionadas con la pertenencia al grupo, comunicación interna del grupo y relaciones afectivas internas del grupo
- la disciplina del grupo
- la moral del grupo
- la clase de dirección.

Por lo tanto, este objetivo de la mejora de las relaciones interpersonales, ha de ser necesariamente abordado en los próximos cursos.

Análisis de los datos ofrecidos por alumnos de epo y 1.º de eso en cuestionarios Pretest (diciembre 2004) y Postest (mayo 2006)

En la actualidad son menos los alumnos de EPO que afirman **pasarlo muy bien en el colegio.** Destacaremos que el 30,61% en 5.° señala que a veces lo pasa mal, incrementándose el porcentaje de los que se sienten normal, bien y nunca han tenido **miedo a venir al colegio** como alumnos de 1.° de ESO.

<u>Disminuye asimismo la proporción de alumnos que manifiestan haber tenido miedo de venir al colegio más de tres o cuatro veces en las últimas semanas</u> (4% de los alumnos de 4.° en el curso 04-05, 2% de alumnos de 5% y 1,49% de 1.° de ESO en el curso 05-06).

Al especificar las causas del miedo, sólo entre los alumnos de 5.° aumenta la atribución que se hace al profesor; disminuye el miedo al trabajo en 5.° y 1.° de ESO, manteniéndo-se prácticamente el mismo porcentaje entre los grupos de 6.°. Aumentan, sin embargo, los miedos a algún compañero en todos los niveles.

Manifiestan mejoría en el trato recibido por parte del profesorado todos los alumnos:

• En 5.° lo consideran muy bueno el 53% (antes 49%),

- En 6.° lo definen así el 47,9% (antes 47%)
- En 1.° de ESO lo consideran muy bueno el 34,32% (antes el 31%). Sólo el 1,49% de los alumnos de 1.° de ESO afirma que el trato es malo (en el curso anterior se expresaba en estos términos el 2% de los alumnos de 4.° de EPO).

Al preguntárseles por el **número de amigos**, sólo un alumno de ESO contesta no tener amigos, disminuyendo el porcentaje de los que cuentan únicamente con un amigo bueno: 4% en 5.° (antes 6%), 1,49% en 1.° ESO (antes 4,5%).

Ha disminuido asimismo la **situación de soledad en el patio.** Suelen estar solos en el recreo casi siempre el 4% en 5.° (antes 6%) y 1,4% en 1.° de ESO (antes 1,5%).

Es lamentable encontrar alumnos que expresan sentirse **aislados** casi siempre (nadie afirmaba sentirse así en el curso 04-05): 2% en 5.°, 4,62% en 6.° y 1,49% en 1.° de ESO. Son los alumnos de 5.° los que han experimentado esa sensación con mayor frecuencia: 4% lo ha vivido más de cuatro veces (nadie de los tres niveles se sitúa en esta franja) y 32,65%, alguna vez. Los alumnos de este mismo nivel son los únicos que, a su vez han experimentado **situaciones de abuso** casi todos los días (6,12%), aumentando significativamente en los restantes niveles educativos, el número de chavales que nunca ha vivenciado abusos.

Ante esta situación y como novedad, respecto al curso anterior, encontramos en todos los grupos, alumnos que afirman pasar de los abusadores "me da igual" (opción que nadie señaló en el pretest). Quizás podamos atribuirlo a una mayor confianza en sí mismos, la cual les lleva a adoptar la ignorancia como estrategia de afrontamiento de la situación problema.

Destaquemos que han disminuido los insultos y amenazas, y no se producen robos; aunque han aumentado las agresiones físicas: 4% en 5.°, 1,54% en 6.° y 1,49% en 1.° de ESO (antes sólo aparecían en el 2,98% de los alumnos del entonces 6.°) y las burlas: lo hace el 213,43% de los alumnos de 1.° de ESO (antes sólo el 4,47% de los de 6.°), el 12,24% de los alumnos de 5.° (en el curso anterior, sólo el 7,54% de los alumnos de 4.°) y el 3% de los alumnos de 6.°, encontrando aquí la excepción al empeoramiento: el 11,29% de estos mismos alumnos se reían de los otros durante el curso anterior.

Según manifestaban las respuestas de los alumnos y alumnas el curso pasado, eran varones (o varón) los protagonistas de las distintas situaciones de agresión; lamentablemente las chicas han adquirido protagonismo en tales situaciones de maltrato hacia compañeros del mismo o del sexo opuesto.

El patio se ha convertido en un escenario más pacífico: sitúan en él actos de violencia el 4,47% de los alumnos de 1.° de ESO, el 6,15% de los de 6.° y el 16,335 de los de 5.°; mientras que antes sucedía así para el 14,92 de los alumnos de 6.°, el 37% de los de 5.° y el 16,98% de los de 4.° de EPO. Tampoco se producen conflictos ahora a la salida del colegio.

Los alumnos de 5.° son los que más **comentan** en la actualidad los incidentes citados con la familia y los amigos, habiendo aumentado significativamente el porcentaje de alumnos que cuenta estos problemas **a su profesor:** 4% en 5.° (frente al 1,88% en el 4.° pasado), 4,62% en 6.° (no lo hacía nadie de los alumnos de 5.°) y 2,98% en 1.° de ESO (antes el 1,49% de los alumnos de 6.°). Como cabía suponer los alumnos que peor lo pasan, los de 5.° son los únicos que no hablan de estas cosas con nadie (así lo afirma el 8,16%); si bien,

es en 5.° donde los profesores intervienen más (4%) haciéndolo en general ahora en mayor proporción que antes. Han aumentado significativamente las "no intervenciones de nadie", tendríamos que analizar si se debe al miedo a la denuncia o a la capacidad del sujeto para afrontar estas situaciones por sí mismo. Recordemos que ahora, y no antes, un porcentaje considerable afirmaba "pasar" de quienes se metían con ellos.

Explorando pensamientos, sentimiento y conductas de nuestros alumnos ante situaciones de maltrato para constatar coherencias o falta de ellas, observamos que:

- Superando los datos del curso anterior a una abrumadora mayoría les parece muy mal opinión— que unos chicos se metan con otros: 95,92% en 5.°, 92,31% en 6.° y 88% en 1.° de ESO (frente al 92,45%, 83,87 y 89,55% respectivamente). Sólo el 2% en 5.° y el 1,54% en 6.° lo considera normal (así lo reconocía el 1,88% de los alumnos de 4.°, 4,83% entre los de 5.° y el 2,98% de los de 6.°).
- Parece que hemos logrado desarrollar en los alumnos el juicio "está mal que alguien maltrate a otro", aunque sigue habiendo cierta comprensión o justificación de que esto ocurra "cuando el otro se lo merece". Aún lo considera así el 2% en 5.°, el 4,62% en 6.° y 8,95% en 1.° de ESO (el porcentaje era algo inferior el curso pasado: 1,88% en 4.°,4,83% en 5.° y 4,97% en 6.°). Afortunadamente <u>nadie cree ahora que quien así procede lo hace bien</u> (de este modo lo valoraba el 1,88% de los alumnos de 4.°)
- Cuando alguien se mete con otro compañero se ha incrementado la **sensación** de estupor entre los alumnos de 6.° y 1.° de ESO "no entiendo por qué lo hacen", resulta así para el 36,92% en 6.° (frente al 27,41% del curso anterior) y par el 37,31 en 1.° de ESO (limitándose a expresarlo de este modo el 29,85% de los alumnos del entonces 6.°). Ya nadie siente que está bien (antes lo consideraba así el 1,88% en 4.°, 1,61% en 5.° y el 1,47% en 6.°). Pero son aún demasiados los que no sienten nada en especial: 4% en 5.°, 4,62% en 6.° y 2,98% en 1.° de ESO.
- Contamos en la actualidad con más espectadores pasivos ("no hago nada pero creo que debería hacerlo): 6,12% en 5.° (0 en 4.° en el curso 04-05), 15,38% en 6.° (frente al 6,45% en 5.°) y 16,41% en 1.° de ESO (frente al 8,95 de los anteriores 6.°s.), más alumnos que informan a profesores (ya lo comentamos anteriormente) y menos alumnos que se meten, aunque sea para cortar la situación. La mayor concienciación de los primeros no se traduce todavía en comportamientos de rechazo contundentes percibidos por los agresores: sólo el 6,12% en 5.°, 1,54% en 6.° y 1,49% en 1.° de ESO se sienten rechazados por sus compañeros cuando se meten con alguien. Afortunadamente ha descendido la proporción de los que animan al agresor y se unen al grupo.
- En 1.º de ESO nuestros alumnos parecen ahora capaces de resistirse a la presión del grupo, pero vuelven a justificar el uso de la violencia si se les incordia, admitiendo entonces la posibilidad de tratar mal o de amenazar a un compañero.

A excepción de los alumnos de 5.° ha disminuido el porcentaje de los que reconocen haberse metido con otros compañeros y la frecuencia de estas situaciones en caso de haberse producido. El 38,78% de esos alumnos admite haberse metido alguna vez con otro compañero, explicándose así que los alumnos pertenecientes a este nivel manifiesten vivir más situaciones de maltrato y miedos más frecuentes a venir al colegio. Todo un camino por recorrer.

Análisis de los datos ofrecidos por alumnos de eso en cuestionarios Pretest (diciembre 2004) y Postest (mayo 2006)

Los alumnos de ESO afirman **pasarlo muy bien en el colegio** *en mayor porcentaje*: 43,64% en 2.°, 27,78% en 3.° y 22,73% en 34 (frente al 33,89%, 26,41% y 11,32% respectivamente).Lo pasan mal a veces el 9,26% de los alumnos de 3.° (el año anterior sólo el 7,54%) mientras que ha descendido esta proporción entre los alumno de 2.°: 7,27% (frente al 13,555) y los de 4.°: 11,36% (frente al 20,75% del entonces 3.° de ESO). En la actualidad, el 6,82% de los alumnos de 4.° afirma pasarlo muy mal en el colegio, no les gusta (así lo reconocían entre ellos el 9,43% en el curso anterior)

Se experimenta en todos los niveles **menos miedo a venir al colegio**. Ha ascendido la proporción de los que nunca lo han sentido: 6,45% en 2.°, 64,81% en 3.° y 77,22% en 4.°. Los datos del curso 04-05 a este respecto eran: 55,9% en 1.°, 64,15% en2.° y 62,26% en 3.°. Paralelamente ha disminuido el porcentaje de los que lo sentían casi todos los días: de 3,38% en 1.° hemos pasado al 1,82% en 2.° y el 1,88% en 3.° ha desaparecido.

El **clima de la clase** ha mejorado en cuanto a situaciones de aislamiento y rechazo. Nadie afirma sentirse aislado, rechazado o haber sufrido situaciones de abuso, amenazas o maltrato desde que comenzó el curso (lo hacía antes el 1,69% en 1.° de ESO y el 1,88% en 3.°). Aunque ha aumentado levemente la proporción de alumnos que dice haberlo experimentado más de cuatro veces (de 1,88% en 3.° hemos pasado al 2,27% en 4.°) ha disminuido en 2.° (1,82% frente al 3,38% vivido por los alumnos del entonces 1.° de ESO).

Entre quienes afirman haber vivido ese tipo de situaciones son menos los que se sienten mal por ello y preferiría que no ocurriera.

En cuanto a **los tipos de maltrato:** ha descendido el insulto (de 13,55% en 1.° hemos pasado al 5,45% en 2.°, de 7,54% en 2.° al 1,85% en 3, desapareciendo en el nivel de 4.°), el meterse con las cosas, las habladurías, las amenazas y el culpar de cosas que no se han hecho. No se señalan ahora motes o burlas (reírse de).

No dejar participar se mantiene en idéntica proporción (sólo 1,8% en 3.°), apareciendo las agresiones físicas (1,85% en 3.° y 4,55% en 4.°) y el dar de lado (en 4.°, 2,27%).

Han disminuido los conflictos entre los grupos del mismo nivel. En el curso anterior los autores del maltrato se situaban "en la otra clase, pero es de mi curso" en la proporción siguiente: 3,38% en 1.°, 5,66% en 2.° y 3.°; en la actualidad sólo sucede así en el 1,89% de los casos de 2.° y en el 2,27% de los de 4.°. Nadie de otro curso va a molestar, sí ocurría antes.

Al igual que sucedía para los alumnos de EPO, se han visto reducidos significativamente el número de conflictos en el patio y a la salida del colegio, también en estos niveles de ESO en los pasillos.

Continúan sin recurrir al profesor para denunciar las situaciones conflictivas y se hace menos a medida que ascendemos de nivel educativo. Sin embargo, ha aumentado de modo sensible el porcentaje de los que la cuentan a su familia en detrimento de los amigos (actualmente son menos los que confiesan no encontrarse a gusto en casa.)

Cuando esto les ocurre, afirman sentirse ayudados principalmente por amigos, reduciéndose el porcentaje de las intervenciones de padres/madres, profesores y de las no inter-

venciones (el curso pasado lo hacían más los padres/madres que los docentes, en esta ocasión la proporción es similar).

El **rechazo a las situaciones de maltrato** es <u>unánime</u>, superando a lo manifestado en el curso anterior: al 89% en 2.°, 81,48% en 3.° y 86,36% de 4.° les parece muy mal que unos compañeros se metan con otros (opinión); sólo lo explicitaban antes el 81,35% en 1.°, 64,15% en 2.° y 69,81% en 3.°. *Ha disminuido asimismo el porcentaje de los que lo consideran normal* (de 8,47% en 1.° hemos pasado al 1,82% en 2.°, del 3,77% en2.° al 3,70% en 3.° y del 13,2% en 3.° al 6,82% en 4.°) y de los que comprenden que unos chicos se metan con otros si se lo merecen (pasamos del 6,77% en 1.° al 3,64% en 2.°, del 9,43% en 2.° al 3,7% en 3.° y del 5,66% en 3.° al 1,82% en 4.°.

Cuando presencian una situación de maltrato, en la actualidad informan más a la familia y al profesorado, parece haber aumentado la conciencia de obrar en lugar de limitarse a observar y pasar. Es curioso el alto porcentaje de los alumnos de 3.º que reconocen no hacer nada pero creen que deberían hacerlo (50% frente al 28,3% del curso pasado). Se ha mejorado en sensibilidad social, nadie se mete ya sin más cuando lo está haciendo otra persona.

Por fortuna, es patente el *menor* **índice de participación de los alumnos de los distintos niveles de ESO en situaciones de maltrato**. Desde que comenzó el curso sostiene no haberse unido a un grupo o a otro compañero para meterse con alguien el 89,45% en 2.° (frente al 72,88% en 1.°), 81,48% en 3.° (frente al 58,49% en 2.°) y 86,36% en 4.° (frente al 84,9% en 3.°).

Al planteárseles directamente si se meten con algún compañero aumenta el porcentaje de los que afirman no hacerlo nunca entre los alumnos de 2.° y 3.° de ESO (del 54,23% en 1.° al 61,82% en 2.°, del 47,16% en 2.° al 61,11% en 3.°), descendiendo este porcentaje en los grupos de 4.°: el 2,27% de los alumnos de este nivel reconoce hacerlo casi todos los días; sin embargo, el número de alumnos que se metía con otros prácticamente a diario ha disminuido (en el curso anterior lo hacía el 1,88% en 1.° y el 3,77% en 3.°).

El **porqué del maltrato** sigue siendo atribuido a dos razones principales: **por "gastar una broma" y "porque me ha provocado"**, constatándose a pesar de esto un descenso significativo entre los alumnos de los distintos niveles. En el curso 04-05 gastaba bromas de este tipo el 22% en 1.°, el 28,3% 2.°, el 7,54% en 3.° y el 22,22% en 4.°, ahora lo admite el 5,45% en 2.° y el 24% en 3.°. Al sentirse provocados respondía violentamente el 8,47% en 1.°, 18,86% en 2.° y 15% en 3.°, reduciéndose estos porcentajes al 7,27% en 2.°, 16,67% en 3.° y 4,55% en 4.°. No se usa ya la violencia como reacción a un acto violento que antes se ha ejercido sobre ellos, pero la necesidad de una mayor capacidad de autocontrol es clara.

Son menos los alumnos que **se sienten bien consigo mismos y más duros** tras intimidar a otro, pero la admiración despertada entre los compañeros continúa subrayándose como un sentimiento importante. Nadie responde sentirse bien ni tampoco indiferente (ni bien ni mal).

Los alumnos que se meten con otros *continúan sin experimentar* un **rechazo explícito de sus compañeros** aunque advertimos un *leve descenso*: rechazan el 1,82% en 2.° y el 2,27% en 4.° (el curso anterior sólo lo hacía 2,22% de los de 4.°). Los alumnos de 3.°, que no rechazan a los agresores, son los que mayoritariamente no hacen nada (38,89%), manteniéndose la tendencia del curso anterior.

Son menos los alumnos que ahora animan y ayudan: nadie lo hace en 4.°, sí en 3.° (1,85% frente al pasado 3,77%) y en 2.° (1,82%). Asimismo constatamos cierto receso entre los que "se ríen": lo hace el 5% en 2.° (en idéntica proporción a loa de los alumnos de 1.° de ESO anterior), el 1,85% en 3.° (frente al 7,54% de los alumnos de 2.° del curso 04-05) y el 4,55% en 4.° (frente al 5,66% de los de 3.° del curso pasado).

VIII. Valoración global

La valoración global del desarrollo del Proyecto es positiva, dada la repercusión del mismo en la vida del centro:

- Se han realizado alrededor del 70 % de las actividades previstas
- El grado de dominio de los objetivos propuestos es satisfactorio
- La implicación de los distintos sectores de la comunidad ha sido notable, generándose dinámicas de participación que tienden a institucionalizarse.
- Se han mantenido periódicamente reuniones de seguimiento que nos han permitido introducir los reajustes pertinentes, elaborar materiales y diseñar nuevas actividades.
- La formación del profesorado en este ámbito está siendo considerada como una línea prioritaria que mantendremos en cursos sucesivos, esperando iniciarnos en la experiencia de mediación representantes de los distintos sectores de la comunidad educativa.
- La participación de otras instituciones en el desarrollo del proyecto: ONGs (INTERED, Manos Unidas, Jaén Objetivo Vida, Ayuda del Pueblo Saharui, Fundación Ángaro-Proyecto Hombre), Asociación de Vecinos Cauce, Servicios Sociales San Felipe, Ayuntamiento, Diputación, Asociación de Alumnos, AMPA, nos han permitido reforzar nuestro carácter abierto y participativo, sintiéndonos miembros activos y comprometidos por un mundo más habitable.
- El análisis de las respuestas ofrecidas por familias de EPO y ESO, profesorado y alumnos de EPO y ESO nos ofrece tal riqueza que remitimos al apartado IV de esta memoria para constatar la mejora del clima educativo percibido por los adultos y por los propios alumnos. Así también lo refleja el descenso significativo del número de partes de disciplina y el menor número de alumnos sancionados, disminuciones que se cifran en un 43,75% y 31% respectivamente.

Confiamos en la eficacia de la aplicación del Proyecto desde su inicio, manifestándose ya el curso pasado (al elaborar la Memoria de Progreso), por parte del Claustro y del Consejo Escolar, el deseo de solicitar su prórroga.

Estamos dispuestos para seguir caminando, nos anima saber que somos muchos los empeñados en este reto de la CULTURA DE LA PAZ.



